

CIUDAD TURÍSTICA DE PETÉN

- Flores
- San Benito

La ciudad de Flores y San Benito, cuentan con una población de 59,972 habitantes (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, 2014). Son el principal centro de gravedad para el departamento de Petén y sus funciones se relacionan directamente con el turismo nacional e internacional. Así también, con la provisión de servicios de administración y de comercio. Desde aquí se distribuyen los turistas hacia la gran cantidad de sitios naturales y arqueológicos con que cuenta el departamento, además de ser la ciudad con el segundo aeropuerto internacional en el país. Su influencia es únicamente sobre centros poblados con promedio de diez mil habitantes. Por otra parte, la ciudad de San Benito tiene una deficiente gestión municipal que requiere mejoras para proveer de buenos servicios a su población. El potencial productivo de este nodo es el menor en comparación con los demás ya que su ubicación geográfica no brinda ventajas comerciales, más que sus atractivos turísticos, los cuales se deben potenciar.

Figura 22: Evaluación de la Ciudad Turística de Petén



Fuentes: Fundesa (2016), Inacif (2016), Caminos (2014), OIM (2017), SESAN (2015), MINEDUC (2017), SAT (2017), INTECAP (2015).

Cabe mencionar que la selección de los 9 territorios mencionados, debido a su potencial de convertirse en Ciudades Intermedias, radica en cuatro razones principales: a) mayores tasas de crecimiento económico en los últimos años; b) mayor crecimiento en el empleo; c) históricamente, han mostrado mayor capacidad de recuperación ante las crisis globales; d) ninguno de los territorios basa su desarrollo en la actividad agrícola, a la vez que cuentan con altos porcentajes de población viviendo en áreas urbanas, siendo en su mayoría superiores al 80%.

X. OBJETIVOS

- **OBJETIVO GENERAL DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD:**
Mejorar la competitividad para incrementar la productividad nacional, y así generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible. Alcanzar para el 2032 una puntuación de 4.6 sobre 7 en el Índice de Competitividad Global y lograr una tasa no menor del 6% anual de crecimiento del Producto Interno Bruto.

A través de los lineamientos 11-11-9 se busca contribuir al mejoramiento del desempeño de los sectores productivos con mayor potencial de generación de empleos productivos para incluir a más guatemaltecos en la fuerza laboral (11 clústeres); mediante la mejora de las condiciones de competitividad priorizadas a nivel nacional y local (11 prioridades) en nueve territorios aptos para el desarrollo para consolidarse como Ciudades Intermedias. Esto con la finalidad de que el aumento del crecimiento económico permita mayor recaudación fiscal para destinarla a la agenda social del país, y así coadyuvar en la mejora de condiciones de vida de los guatemaltecos.

D. CLÚSTERES: POTENCIAL DE GENERAR EMPLEOS

Objetivo General:

Alcanzar niveles de crecimiento superiores al 6% del PIB de manera sostenida, siendo la base de este desarrollo el incremento de la productividad y fomento de creación de empleos formales en más de 8.5 millones entre 2016-2032 (ver anexo XX).

Objetivos Específicos:

Figura 23: Proyección de empleos formales para el 2032

									TOTAL
1 NR de los Altos	50,410	718	73,540	16,226	4,897	101,866	28,031	397,034	672,721
2 NR de Cobán	20,750	686	33,833	9,451	2,930	50,039	11,928	164,897	294,515
3 NR de Guatemala	36,210	383	24,531	5,512	1,376	36,114	9,453	114,295	227,873
4 NR de Oriente	19,144	586	13,207	2,658	705	20,099	4,717	43,110	208,452
5 NR Huehuetenango	1,722	426	24,908	6,181	2,341	38,703	10,536	161,482	246,298
6 CP de Puerto Barrios	31,854	1,395	33,217	5,595	1,263	38,060	13,718	77,415	202,516
7 CP de San José	77,087	442	31,832	6,451	2,131	33,677	12,574	87,323	251,517
8 CT de Peten	33,981	1,058	19,412	4,008	1,019	24,971	6,868	76,551	167,867
9 CT de Antigua+ CDGT	58,447	8,203	563,686	98,333	28,857	721,811	169,115	1,680,112	3,328,564
TOTAL	329,604	13,896	818,165	154,416	45,519	1,065,339	266,941	2,802,219	5,600,326

= 57% de los empleos formales del país



E. PRIORIDADES EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD

Objetivo General:

Para el 2032 han atendido y solventado las brechas que limitan la competitividad a nivel nacional, mediante la atención de la agenda vertical y horizontal de manera complementaria, proporcionando el apoyo requerido, y velando porque las diversas instancias gubernamentales que tienen incidencia en el tema cumplan con sus respectivas funciones.

Objetivos Específicos:

Para el eje de prioridades se atenderán los temas planteados de manera focalizada según la necesidad de cada uno de los territorios. Sin embargo, a continuación se presentan los lineamientos generales hacia dónde deben enfocarse las acciones.

Figura 24: 11 Prioridades en materia de competitividad

AGENDA HORIZONTAL IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS DE PAÍS		AGENDA VERTICAL LIMITANTES SECTORIALES A NIVEL LOCAL	
	COMBATIR LA CORRUPCIÓN		REDUCIR LOS COSTOS DE LA BUROCRACIA
	INCREMENTAR LA CERTEZA JURÍDICA		MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA & LOGÍSTICA MULTIMODAL A NIVEL NACIONAL
	REDUCIR LOS COSTOS DE LA CRIMINALIDAD EN LA INVERSIÓN		RELACIÓN ENTRE OFERTA & DEMANDA DE ENERGÍA
	ERRADICAR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA		FOMENTAR E INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA		PROMOVER UN ECOSISTEMA PARA EMPRENDEDORES
			ATRAER INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

F. TERRITORIOS: APTITUDES PROPIAS DE CADA CIUDAD INTERMEDIA

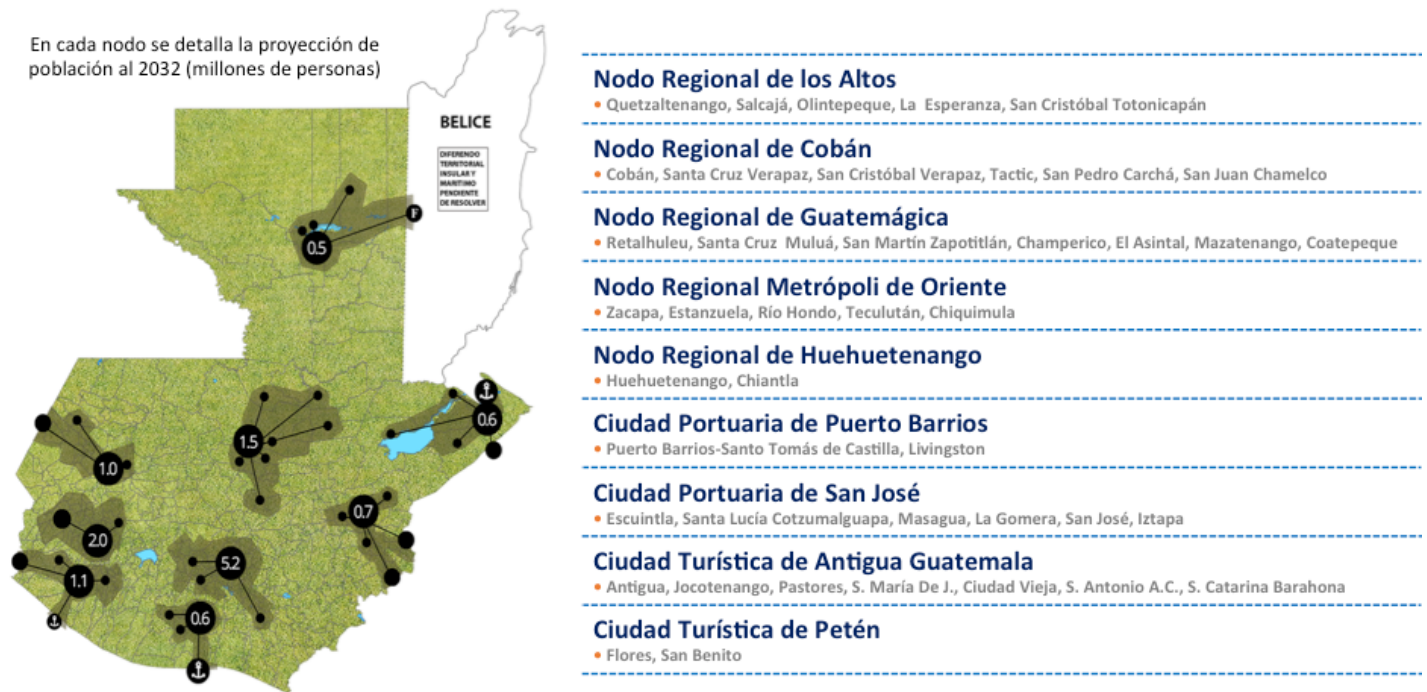
Objetivo General:

Para el 2032 las 9 Ciudades Intermedias y el Área Metropolitana de Guatemala han alcanzado su consolidación urbana y se han generado las condiciones de competitividad para el desarrollo de los guatemaltecos.

Objetivos Específicos:

- Se ha Desarrollado el sistema de Enlaces Funcionales de la Red de Ciudades Intermedias e implementado las acciones que promueven la actividad económica en los territorios identificados como aptos para el desarrollo, teniendo amplias redes de distribución de servicios en sus áreas de influencia con una cobertura del 60% del territorio, pero 90% de la población. Es evidente que queda un 10% de la población sin atender, por lo tanto este segmento merecerá una atención focalizada y de manera diferenciada que requerirá políticas que atiendan a esa población en específico.

Figura 25: 9 Ciudades Intermedias



- Se ha implementado la Red Multimodal de Infraestructura compuesta por carreteras, caminos, trenes, puertos y aeropuertos, que permitan la movilización de las personas y mercancías bajo una lógica de actividad productiva. La visión en conjunto consta de: 1 Ciudad Global, 5 Nodos regionales, 2 Ciudades turísticas, 2 Ciudades Portuarias y 8 pasos fronterizos.
- Se han desarrollado e implementado los Planes Estratégicos Metropolitanos para las 9 Ciudades Intermedias con sus respectivos planes sectoriales.
- Las Ciudades Intermedias cuentan con un sistema de movilidad de bienes y servicios de acuerdo a los Planes Metropolitanos de Movilidad para asegurar un balance entre la necesidad de desplazar personas y bienes, y la oferta de transporte e infraestructura, mejorando además la seguridad vial y reduciendo el impacto sobre el ambiente.

X. MARCO LÓGICO: objetivos, resultados, lineamientos estratégicos y acciones

Con el propósito de vincular todos los elementos presentados en la Política Nacional de Competitividad: los 12 pilares del Índice de Competitividad Global y los tres lineamientos estratégicos (11 prioridades en materia de competitividad, 11 clústeres y 9 territorios), se elaboraron 3 matrices que permiten realizar dicha vinculación. En la primera matriz, denominada “matriz de relaciones generales” se realizó una convergencia para identificar coincidencias entre los cuatro elementos mencionados anteriormente. Se hizo un ejercicio de identificación con respecto a la aplicación de los pilares, las prioridades y los clústeres en los territorios. El resultado final indicó que tanto los 12 pilares del ICG como las 11 prioridades en materia de competitividad son de aplicación general para todos los clústeres y territorios priorizados.

Figura 26: Matriz de relaciones generales

		11 PRIORIDADES AGENDA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	12 PILARES ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL	11 CLÚSTERES AGENDA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
ENTREGABLES (MÁTRICES A NIVEL NACIONAL)	11 TERRITORIOS	MÁTRIZ #1: RELACIONES GENERALES		

Es importante mencionar que se hace referencia a 11 territorios dado que la Política Nacional de Competitividad es de aplicación nacional, y por ende a parte de las 9 Ciudades Intermedias también identifica la aplicación general en todo el país y en la ciudad de Guatemala. Para facilitar la comprensión de la “matriz de relaciones generales” a continuación se presenta una imagen de dicha matriz finalizada (ver anexo XX).

Figura 27: Matriz de relaciones generales (versión final)

	TERRITORIOS	PRIORIDADES EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD											PILARES DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL												CLÚSTERES PROYECTOS														
		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	PW1	PW2	PW3	PW4	PW5	PW6	PW7	PW8	PW9	PW10	PW11	PW12	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11				
		COMERCE LA COMERCIO	INNOVACION LA CEFTEIA INVENIA	RECTOR LOS CEFTEIA LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA	RECTOR LA INVENIA			
T1	Nodo Regional de los Altos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
T2	Nodo Regional de Cobán	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
T3	Nodo Regional de Guatemala	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
T4	Nodo Regional Miraflores de Oriente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
T5	Nodo Regional de Huehuetenango	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
T6	Ciudad Portuaria de Puerto Barrios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
T7	Ciudad Portuaria de San José	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
T8	Ciudad Turística de Antigua Guatemala	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
T9	Ciudad Turística de Petén	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
T10	Ciudad de Quetzaltenango	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
T11	Guatemala PAIS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
On se presume pero no se cuenta con la información para afirmar																																							
N/A no aplica																																							
Xo identifica prioridades, clústers y pilares que apliquen en cada territorio																																							
PW3-11 se toma a la región y sus municipios como unidad de medida (macro) se espera que contribuyan a la mejora del ambiente macroeconómico de la siguiente forma: teniendo presupuestos balanceados y mejorando el ahorro																																							
T11: Identifica la aplicación general en el territorio																																							

Luego se procedió a realizar una segunda matriz denominada “matriz de resultados” donde se plasmaron los resultados esperados de atender la convergencia entre los 12 pilares y las 11 prioridades. El ejercicio se hizo para delimitar y dirigir las acciones de manera estratégica a los objetivos que se quieren alcanzar. Es importante mencionar que en esta matriz se establecen las directrices generales de competitividad que deben

ser atendidas a nivel nacional y que a partir de las mismas se identificarán las particularidades y necesidades de cada uno de los 9 territorios.

Figura 28: Matriz de resultados

11 PRIORIDADES	12 PILARES DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL
	MATRIZ #2: RESULTADOS

Para facilitar la comprensión de la lógica empleada y el ejercicio realizado en la siguiente tabla se presenta un ejemplo en el que se hace la convergencia entre la prioridad de “combatir la corrupción” y los 12 pilares del Índice de Competitividad Global. La relación entre ambos factores se puede percibir en que combatir la corrupción está vinculada con 10 de los 12 pilares, y por lo tanto en cada uno de los 10 pilares hay acciones que el país necesita llevar a cabo para combatir la corrupción.

Figura 29: Matriz de resultados (parte de la versión final)

NACIONAL		PILARES DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL											
PRIORIDADES		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
		INSTITUCIONES	INFRAESTRUCTURA	ENTORNO MACROECONÓMICO	SALUD & EDUCACIÓN PRIMARIA	CALIDAD EDUCATIVA & CAPACITACIÓN	MERCADO DE BIENES	EFICIENCIA DEL MERCADO LABORAL	EFICIENCIA DEL MERCADO FINANCIERO	PREPARACIÓN TECNOLÓGICA	TAMAÑO DEL MERCADO	SOFISTICACIÓN DE NEGOCIOS	INNOVACIÓN
1	COMBATIR LA CORRUPCIÓN	Resultado A1: Instituciones eficientes, con procesos definidos y mecanismos de transparencia	Resultado B1: Procesos de licitación transparentes.	Resultado C1: Sistema de reporte costo-beneficio de los préstamos en que incurra el sector público.	Resultado D1: Servicios del sistema educativo estandarizados y transparentes.	Resultado E1: Servicios del sistema educativo estandarizados y transparentes.	Resultado F1: Fortalecimiento de la Superintendencia Administrativa Tributaria (SAT)	Resultado G1: La corrupción ha dejado de ser uno de los factores más problemáticos para hacer negocios en el país.	Resultado H1: Intendencia de verificación especial fortalecida.	N/A	Resultado J1: Cumplimiento de acuerdos comerciales firmados por el Estado de Guatemala.	Resultado K1: Se ha reducido la búsqueda de rentas durante los procesos burocráticos que deben pasar los negocios.	N/A

Por último, se elaboró la “matriz de acciones” en la que se plasmaron acciones por cada resultado generado en la “matriz de resultados” los cuales son de aplicación general para todo el territorio nacional y para todos los clústeres. En la “matriz de acciones” se plantean las líneas base que permitirán evaluar el impacto de las acciones propuestas, se establece una coordinación interinstitucional e intersectorial, mediante la selección de actores responsables de implementar las acciones y de los actores a cargo de su coordinación, se indica la temporalidad de las acciones a implementar y el programa presupuestario existente o requerido para la implementación de las mismas.

Figura 30: Matriz de acciones

RESULTADO	ACCIÓN	INDICADOR	LINEA/S BASE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RESPONSABLE	COORDINADOR	PRODUCTO	PLAZO			RIESGOS & SUPUESTOS
								CORTO [2021]	MEDIANO [2026]	LARGO [2032]	
MATRIZ #3: ACCIONES											

La justificación de los criterios que se utilizaron para establecer las acciones que se llevaron a cabo para completar la matriz fueron distintos para cada uno de los tres lineamientos. Para el lineamiento de clústeres el objetivo general consiste en **alcanzar niveles de crecimiento superiores al 6% del PIB de manera sostenida, siendo la base de este desarrollo el incremento de la productividad y fomento de creación de empleos**

formales en más de 8.5 millones entre 2016-2032. Por lo tanto, las acciones que se proponen están relacionadas con la sofisticación y diversificación productiva, como acciones complementarias para lograr la creación de empleos proyectada para el 2032.

En el lineamiento de Prioridades en Materia de Competitividad, el objetivo general es que **para el 2032 se atiendan y solventen las brechas que limitan la competitividad a nivel nacional, mediante la atención de la agenda vertical y horizontal de manera complementaria, proporcionando el apoyo requerido, y velando porque las diversas instancias gubernamentales que tienen incidencia en el tema cumplan con sus respectivas funciones.** Las acciones que se plantean para este lineamiento están fundamentadas en dos metodologías.

La primera hace referencia a las ventajas competitivas presentada por el ICG. Es decir, cada pilar y sus respectivos indicadores pueden constituirse en ventajas competitivas o desventajas competitivas, según el puesto en el que el país este posicionado. En el caso de Guatemala, cuya posición en el índice es el 78 de 138 países evaluados, cualquier variable posicionada por arriba de 51 (1-50) en el ranking se considera como ventaja competitiva, y cualquier variable ubicada por debajo de 50 (51-138) se supone como desventaja competitiva. Por lo tanto, las acciones estarán dirigidas a volver ventajas competitivas las variables de los temas en competitividad priorizados.

La metodología complementaria para el establecimiento de las acciones de la presente política, consistió en la recopilación y selección de propuestas relacionadas con la mejora de la competitividad en el país, planteadas por diversos actores a nivel nacional. La etapa de recopilación inició con el lanzamiento del proceso de consultas para obtener información sobre los valores, principios, posturas, propuestas y acuerdos que permitieran plasmar en un documento los lineamientos, objetivos, metas, indicadores, herramientas, actores, temas y factores críticos de éxito de la política. Al concluir la etapa de recopilación se dio inicio al proceso de selección y priorización de las mismas.

El primer filtro para la selección de las propuestas que debían ser incluidas en la política fue el enfoque de transversalidad. Es decir, las propuestas debían ser oblicuas con impacto en todos los sectores. Para definir la transversalidad de las propuestas se utilizó como referencia el estudio "Dirección Estratégica-Estrategias Sectoriales" de la "Compilación de análisis sectoriales para Guatemala", elaborado por *Dalberg Global Development Advisors* como consultoría realizada para la iniciativa "Mejoremos Guate" (2012). Asimismo, las propuestas debían poder clasificarse dentro de los 12 pilares de competitividad. Dado que hubo pilares que no contaban con ninguna propuesta, se realizó otra mesa de trabajo para completar la proposición de acciones en los pilares faltantes.

Al concluir la selección de las propuestas se realizó una encuesta para conocer la postura institucional de los diversos actores con respecto a las mismas. La encuesta evaluó la postura, el impacto, la factibilidad política y la inmediatez de implementación. Al contar con todas las respuestas, se hizo un promedio simple de cada una de las variables evaluadas por propuesta, y finalmente se definieron las 40 propuestas con mayor apoyo, impacto, factibilidad política e inmediatez de implementación, que se presentan en la matriz de 11 prioridades en materia de competitividad.

Las justificación de las acciones anteriores son de aplicación nacional. Por lo tanto, para definir acciones territoriales se utilizarán como principios rectores la **"matriz de resultados" y los indicadores del Índice de Competitividad Local.** Como ya se estableció con anterioridad, el ICL es una herramienta que permite vincular los tres lineamientos de la Política Nacional de Competitividad (clústeres, prioridades y territorios): a nivel territorial se mide la intensidad de las brechas de competitividad, siguiendo la metodología empleada por el Índice de Competitividad Global, con lo cual se logra resaltar las prioridades que a nivel

local es necesario abordar para fomentar la actividad productiva de los clústeres identificados con mayor potencial de generación de empleo.

Lo anterior es necesario dado que no todas las Ciudades Intermedias se ven afectadas en la misma intensidad por las mismas variables, a su vez que cuentan con distintos grados de competitividad. Por lo tanto, el ICL permitirá definir y priorizar acciones que contribuyan a obtener mejoras en las áreas más rezagadas, a la vez que no compromete el avance alcanzado en los pilares con una mejor evaluación.

Por último, en el lineamiento de Territorios, el objetivo general radica en que **para el 2032 las 9 Ciudades Intermedias y el Área Metropolitana de Guatemala hayan alcanzado su consolidación urbana y generado las condiciones de competitividad para el desarrollo de los guatemaltecos.** Las acciones que se presentan en este lineamiento están vinculadas con la Agenda Urbana GT, el Plan Nacional de Infraestructura, el Plan Nacional de Logística y la Política Económica 2016-2020.

XI. IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Si bien PRONACOM es el ente rector y coordinador de la competitividad a nivel nacional, éste será corresponsable de la implementación de la Política Nacional de Competitividad (2016-2032) ya que la competitividad no depende de una sola institución ni del esfuerzo aislado sino de la generación de espacios de trabajo que provoquen sinergias de colaboración entre todos los sectores y entidades de gobierno. El éxito de la misma consistirá en alcanzar los objetivos y lograr resultados fijados en la misma. El establecimiento de otras entidades tanto públicas como privadas, de academia, sociedad civil, cooperativas y otros, no exime de ninguna manera la voluntad del Programa en el apoyo y acompañamiento para su debida ejecución.

Sin embargo, para conseguirlo será fundamental llevar a cabo un monitoreo y evaluación durante los años de implementación. Para ello se presentan los mecanismos a través de los cuales se llevarán a cabo las evaluaciones que garanticen alcanzar los resultados esperados.

Como primer mecanismo, el Programa Nacional de Competitividad mediante el desempeño de su rol en la promoción del trabajo interinstitucional, intersectorial, incluyente e intergubernamental, alineará su plan de trabajo anual con los objetivos y acciones planteados en la Política Nacional de Competitividad (2016-2032). Se elaborará un cronograma del proceso de evaluación en el que se establezca los tiempos de entrega de los productos esperados. Esto será indispensable en el corto plazo dado que las acciones realizadas en esa primera fase serán la base para el desarrollo de las acciones en mediano y largo plazo. No obstante, esta dinámica deberá llevarse a cabo en todo el proceso de implementación hasta que venza el plazo de cumplimiento de la Política Nacional de Competitividad.

Para el logro de cada línea estratégica es requerido trabajar con un enfoque territorial y de coordinación con los gobiernos locales para lograr la escala necesaria para mejorar la competitividad del país. Los gobiernos locales (en todos los niveles) serán responsables directos de promover las condiciones de alianzas, acuerdos intersectoriales para mejorar la competitividad local. Por ello, PRONACOM apoyará a otras entidades sub nacionales en el seguimiento, asistencia y a identificar lecciones que puedan replicarse para cada gestión local. En materia de presupuestación, PRONACOM deberá administrar y dirigir sus recursos económicos de acuerdo a las prioridades planteadas en la política.

Un elemento clave para que la implementación de la política sea exitosa es el trabajo en equipo desde el sector público hacia un mismo objetivo. Por lo tanto, para coordinar y alinear las acciones que promuevan la competitividad a nivel nacional, mediante las diferentes instancias gubernamentales que tengan incidencia en el tema, PRONACOM apoyará en la formulación de planes de trabajo y estrategias para las instituciones del sector público responsables de la implementación de acciones específicas planteadas en la Política Nacional de Competitividad de acuerdo a sus competencias y atribuciones. La elaboración de estos planes será un esfuerzo realizado bajo asesoría de personas conocedoras de cómo operan los Ministerios y otras entidades gubernamentales en cuanto a sus programas, estrategias e intervenciones. En los planes se deberá delimitar y establecer las responsabilidades de cada entidad, y los resultados esperados de acuerdo a las líneas base establecidas en el marco lógico, además de el cronograma con las fechas en las que se espera se haya alcanzado los resultados planteados.

Dada la importancia de evaluar que las acciones implementadas si estén permitiendo alcanzar los resultados esperados, y con base en los años de corte establecidos en la Política Nacional de Competitividad: corto plazo (2021) con el Bicentenario de la independencia, mediano plazo (2026) con el 30 aniversario de la firma de los acuerdos de paz y largo plazo (2032) en el cumplimiento del primer K'atún del nuevo Baktún. Anualmente se llevarán a cabo evaluaciones por parte de los principales actores involucrados en la implementación de la

política, es decir PRONACOM, Ministerios del Gobierno, Gabinete Económico y el Sector Privado, para determinar si en el tiempo transcurrido se ha evidenciado que las acciones sí están guiando al resultado esperado o si es necesario replantear las acciones para garantizar el cumplimiento de los resultados.

XII. INSTITUCIONALIZACIÓN

El Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) ha sido un ente promotor y facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, en miras de incrementar la competitividad y mejorar los niveles de productividad de la economía del país, derribando barreras que limitan el desarrollo individual, empresarial y la inversión que rige sus acciones a través de la Agenda Nacional de Competitividad (ANC). En materia institucional, PRONACOM es una unidad ejecutora especial adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, que se desarrolla con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo a través del Programa de “Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva”, según el Acuerdo Gubernativo 306-2004, que establece las responsabilidades de trabajo.

Sin embargo, dada la importancia y complejidad de la competitividad planteada en esta política, es imprescindible garantizar la continuidad de las acciones, independientemente de los actores políticos, económicos, públicos y privados, haciendo necesaria la creación de una institucionalidad articulada, especializada, autónoma y con presupuesto propio, responsable de coordinar y ejecutar las políticas públicas y programas encaminados a mejorar la competitividad del país. Para ello se sugiere la creación del *Sistema Nacional para la Productividad y Competitividad para el Desarrollo Humano*, lo cual requiere de la elaboración de una ley que respalde su creación y garantice su funcionamiento.

Dicho sistema consistiría en el marco institucional, instrumental y funcional del que dispondría el Estado para promover el desarrollo ordenado y eficiente de la economía, fomentar la productividad y mejorar la competitividad del país, mediante las políticas, acciones, programas y proyectos que sean creados para el cumplimiento de sus fines. A partir de la aprobación del proyecto de ley se podría crear la *Agencia Guatemalteca para la Productividad y Competitividad*, cuyas funciones consistirían en institucionalizar la coordinación planificación, ejecución y evaluación del Sistema Nacional para la Productividad y Competitividad para el Desarrollo Humano, ejecutar las acciones necesarias para fortalecer la institucionalidad del país en temas relacionados a la productividad y competitividad, que permitan potencializar el progreso humano y el desarrollo social, así como ser, contraparte nacional en relación a las entidades operadoras de los Convenios Bilaterales y Multilaterales de la materia.

La *Agencia Guatemalteca para la Productividad y Competitividad* debiese incluir la participación de representantes del sector público, tales como el Ministerio de Economía, Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, y el Instituto Guatemalteco de Turismo. A su vez comprender actores del sector privado como el Consejo Privado de Competitividad y otras cámaras y asociaciones representantes del mismo. Nuevamente, cabe enfatizar que la creación del Sistema Nacional para la Productividad y Competitividad sería provechoso para el país, ya que garantizaría continuidad en las acciones, permitiría canalizar los esfuerzos de manera estratégica y gestionar los recursos humanos, materiales y financieros de las entidades de administración pública en coordinación con los del sector privado, así como las entidades del Estado responsables de la política y de la acción en los temas relacionados con la competitividad, productividad e innovación.

XIII. PRESUPUESTO

El objetivo principal de la presupuestación de la Política es orientar el gasto público hacia su implementación. Para ello, se hace una división entre recursos nuevos y reasignación de gastos ya existentes dentro de las instituciones de Gobierno que tienen relación directa con los objetivos de la Política.

Los recursos nuevos hacen referencia a la inversión que se requerirá para el diseño, funcionamiento y equipamiento institucional necesario para la implementación de la Política: la institucionalidad requerida por el nuevo sistema a cargo de coordinar la competitividad con temas como la productividad, la inversión, la promoción comercial y la imagen del país. Los gastos nuevos abarcarán un monto aproximado de Q 200 millones siendo un monto razonable al 7% anual nominal del gasto público.

La reasignación de gastos ya existentes hace referencia al uso y adaptación de los presupuestos programáticos de las diferentes instancias gubernamentales que tengan incidencia en el tema de competitividad de acuerdo a sus competencias y atribuciones identificadas por la Política. A continuación se enlistan algunas de las instancias cuyo involucramiento y apoyo es indispensable para garantizar el éxito de la política. Sin embargo, el detalle de las instituciones involucradas y los presupuestos pragmáticos se especifican en el Marco Lógico.

Tabla 15: Entidades importantes para la implementación de la Política Nacional de Competitividad

CLÚSTERES	PRIORIDADES	TERRITORIOS
Ministerio de Economía	Ministerio de Gobernación	Instituto de Fomento Municipal
Ministerio de Trabajo	Ministerio de la Defensa Nacional	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Ministerio de Educación	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
Ministerio de Cultura y Deportes	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Fondo de Tierras
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Municipalidades
Instituto Guatemalteco de Turismo	Ministerio de Economía	Instituto Nacional de Administración Pública
Instituto Nacional de Bosques	Ministerio de Energía y Minas	Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica
Escuela Nacional de Agricultura	Secretaría de Bienestar Social	Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala
Instituto de Ciencia y Tecnologías Agrícolas	Contraloría General de Cuentas	
	Procuraduría de la Nación	
	Ministerio Público	
	Corte de Constitucionalidad	
	Registro General de la Propiedad	
	Congreso de la República	
	Superintendencia de Administración Tributaria	
	Universidad San Carlos de Guatemala	

	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	
	Secretaría de Planificación	
	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	

Actualmente se cuenta con una estimación aproximada de la inversión necesaria para hacer el desarrollo de las 9 Ciudades Intermedias. En el cálculo se profundizaron en detalles inherentes al desarrollo de un sistema de enlaces funcionales para la red de Ciudades Intermedias, no sólo para la inversión que se necesita a nivel local, sino las conexiones entre sí que deben sostenerse por medio de infraestructura adecuada para aprovechar el potencial productivo del país (ver figura xx). Lo anterior ha permitido tener una estimación razonables de los recursos adicionales que el Estado de Guatemala necesita captar en los próximos 15 años.

La magnitud de la inversión ronda los US\$ 6,000 millones para las siguientes tres gestiones de Gobierno, además de la gestión actual. Estos recursos serían adicionales a los fondos destinados al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Nación, y deberán ser administrados por una entidad con la capacidad de plantear proyectos, estructurarlos, licitarlos y/o ejecutarlos.

Figura 31: Proyección Presupuestaria de las Ciudades Intermedias



Sin embargo, se hace necesario realizar la estimación más específica y detallada de las inversiones necesarias para el desarrollo de cada uno de las Ciudades Intermedias. Para ello PRONACOM ha desarrollado un proceso metodológico, denominado Modelo Económico de Inversión (MEI), para realizar dicha estimación. El MEI busca proveer referencia técnica a la estimación de las inversiones necesarias para sufragar los alcances de la Política Nacional de Competitividad en materia de Ciudades Intermedias, y dar soporte técnico a las proyecciones globales de inversión, como instrumento de política pública. Los pilares fundamentales de la inversión de Ciudades Intermedias son tres:

- A. **Institucionalidad:** las ciudades deben contar con instituciones que garanticen las condiciones de gobernabilidad y gobernanza; tanto para asegurar el marco necesario de certeza para las inversiones de la PNCOM como para la sostenibilidad de los nodos metropolitanos mismos.
- B. **Infraestructura:** es necesario realizar inversiones en infraestructura que soporte los nodos metropolitanos: su sostenibilidad. Esta será la infraestructura que asegure en los nodos, las condiciones correspondientes a la competitividad sostenible del territorio.
- C. **Calidad Humana:** las condiciones de vida para la población deben ser óptimas. Por ello, las inversiones enfocadas en la calidad de vida son vitales para asegurar la condición humana de la sociedad esté en las condiciones óptimas necesarias como parte de la dinámica de los nodos metropolitanos.

El primer paso de la metodología seguida por el proceso de los Planes Estratégicos Metropolitanos es la caracterización de todos los territorios donde se desarrollarán las 9 Ciudades Intermedias respectivas. Esta caracterización se basa en una serie de 70 indicadores (circa mayo/2017) que establecen la condición del territorio en aspectos sociales, económicos, ambientales y urbanos. Tales indicadores resultan de tres plataformas básicas de análisis de las condiciones territoriales:

1. **Índice de Competitividad Local (ICL):** desarrollado por Fundesa
2. **Índice de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES):** desarrollada por el Banco Interamericano de Desarrollo.
3. **Indicadores de la iniciativa UN-Hábitat:** desarrollada por el Banco Mundial

La plataforma de indicadores es un sistema dinámico y actualmente (circa mayo/2017), la compilación inicial de indicadores y los análisis derivados de los mismos no está disponible. Por eso se propone una secuencia de procesos que pretenden, de manera temporal, ofrecer versiones parciales del MEI. En el entendido que esta será un documento de referencia que debe ser complementado para su desarrollo/evolución, en el cual debe coordinarse el aporte instituciones que se encuentran directamente relacionadas a la Política Nacional de Competitividad y la Agenda urbana GT.

En los supuestos iniciales para construir un modelo económico de inversión, se enfocó en inversión que pudiera constituir capital fijo en los territorios, en los pilares de instituciones, infraestructura y calidad de vida, esto para viabilizar de alguna manera la construcción del modelo, porque el cálculo de otras inversiones sociales y de construcción de institucionalidad conlleva una complejidad propia que escapa del alcance de este ejercicio inicial. Partiendo de este criterio se buscó alguna manera de encontrar parámetros que permitieran dimensionar inicialmente inversiones, en una etapa en donde aún no se ha identificado las inversiones específicas necesarias en cada Ciudad Intermedia. Es por ello que se proponen dos criterios para identificar bases para el cálculo de esta inversión:

1, Población: si se parte del principio que las inversiones que se realicen en el territorio serán en función de mejorar la calidad de vida de los que habitan esas Ciudades Intermedias, habrá que estimar de cuántas personas se están hablando y sus características, etarias, género, etc. Para ello se revise la información oficial demográfica.

2. Parámetros internacionales para Ciudades Intermedias: se propone la búsqueda de parámetros que identifiquen características de Ciudades Intermedias en el contexto internacional, como un punto de partida para establecer las inversiones necesarias para alcanzar estándares establecidos.

XIV. GLOSARIO

Productividad: se utiliza como abreviatura de la productividad total de los factores (PTF) que consiste en el motor principal de crecimiento, nivel de vida y prosperidad (World Economic Forum, 2016-2017). La PTF se compone de los siguientes elementos: capital físico, capital humano, trabajo y cambios tecnológicos. Cabe mencionar que el nivel de productividad determina las tasas de retorno obtenidas por las inversiones en una economía, que a su vez son las impulsoras fundamentales de sus tasas de crecimiento.

Competitividad: el conjunto de factores, políticas e instituciones que determinan el nivel de productividad de un país, que a su vez establece el nivel de prosperidad que un país puede alcanzar» (World Economic Forum, 2016-2017). La competitividad es el resultado de la interacción de múltiples factores relacionados con las condiciones que enfrenta la actividad empresarial y que condicionan su desempeño, lo cual a su vez incide en los niveles de productividad, y en última instancia impacta en el crecimiento económico.

Crecimiento Económico: hace referencia al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real de un país. Es decir, el aumento en el valor total de los bienes y servicios finales producidos por un país durante un período de tiempo específico. Su importancia radica en su efecto directo sobre el bienestar de las personas.

Crecimiento sostenible: satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. El desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente (PNUD, 1992).

Crecimiento acelerado: se refiere a una tasa de desarrollo más rápida de lo normal. En el caso de la política, consiste en alcanzar un crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto a una tasa no menor del 6% anual. A muy largo plazo, el crecimiento económico es el aspecto más importante del desempeño económico. Dos factores principales que lo determinan son la eficiencia de la mano de obra, producto de los avances tecnológicos y mejoras en los aspectos sociales y económicos, y las políticas que impulsan la innovación, el fortalecimiento institucional y la inversión, acelerando el crecimiento económico, elevando la instendidad del capital de la economía y creando prosperidad.

Crecimiento inclusivo: es el crecimiento económico que crea oportunidades para todos los segmentos de la población y distribuye los dividendos del aumento de la prosperidad, tanto en términos monetarios como no monetarios, de manera justa en toda la sociedad (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). El crecimiento económico no es sólo la expansión de las economías nacionales, sino también asegurar que llega a las personas más vulnerables. La igualdad de oportunidades y participación de todos en el crecimiento son las auténticas bases del crecimiento inclusivo (Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2015).

Desarrollo Económico: capacidad que pueden generar los países para crear mayor riqueza y enfocarla en promover el bienestar económico y social de sus habitantes (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, 2014). Esta conceptualización engloba un conjunto de trasformaciones políticas, económicas y sociales resultado del crecimiento económico; sin embargo, no siempre este crecimiento se traduce en desarrollo. Por ello es necesario conjugarlo con una política económica activa en lo social.

Clúster: vinculación sectorial orientada a la generación de valor durante una cadena de producción mucho más amplia que la del sector, por lo que la clasificación de los mismos parte de la premisa de que la generación de empleos productivos va estrechamente ligada a la agregación de valor durante cada eslabón de la cadena (Mejoremos Guate, 2016). Es una agrupación de empresas e instituciones relacionadas entre sí, pertenecientes a un mismo sector o segmento de mercado, que se encuentran próximas geográficamente y que colaboran para ser más competitivos (Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa , 2015).

Prioridades en materia de competitividad: son las áreas de mejora priorizadas en el tema de competitividad, cuyo abordaje permite incidir directamente en la actividad productiva de los clústeres que tienen el potencial de generar nuevos empleos productivos más allá de la capacidad actual con la que cuenta el país.

Agenda Horizontal: ámbito de acción operativo que agrupa las prioridades en materia de competitividad de carácter nacional. Atiende a los 5 imperativos estratégicos de país: corrupción, sistema de justicia, costos de la violencia, desnutrición crónica y calidad educativa

Agenda Vertical: ámbito de acción operativo que agrupa las prioridades en materia de competitividad de carácter local. Atiende las 6 limitantes sectoriales a nivel local: costos de la burocracia, infraestructura, costos de la energía, formación técnica, ecosistema de emprendedores y atracción de inversión extranjera.

Ciudades Intermedias: son lugares propicios para el desarrollo. Son centros con cierto grado de especialización de servicios y con zonas de influencia más reducidas con respecto al área metropolitana. Son nodos vinculados mediante redes de infraestructura y facilidad para conectar a otros puntos a nivel local, regional y nacional. Por su escala, regularmente son más homogéneas en cuanto a la diversidad étnica y/o cultural. La población tiene una mayor identidad y vínculo con su historia y evolución. La descentralización, a esta escala, permite una mejor comprensión de la forma y el medio sobre los cuales desarrollar proyectos y realizar acciones más acordes con las necesidades de la población. Finalmente, las ciudades intermedias no tienen los problemas propios del área metropolitana, lo que las convierte en modelos a seguir por su potencial de sostenibilidad, desarrollo social y económico.

Índice de Competitividad Local: se constituye como una herramienta que permite evaluar de forma comparativa la competitividad en el país a nivel municipal, brindando información sobre el aprovechamiento de los recursos y las oportunidades de mejora en cada municipio de Guatemala. El ICL surge como una iniciativa que permite contrastar el desempeño en distintos factores contra un objetivo claro a futuro, teniendo como meta final orientar la política pública hacia la planeación del desarrollo con base en evidencia. La evaluación permite combinar información pública y la percepción de los ciudadanos en relación a los temas que son prioritarios dentro de la agenda local de desarrollo.

Índice de Competitividad Global: es desarrollado y publicado anualmente desde 1979 por el Foro Económico Mundial. Mide la habilidad de los países de proveer altos niveles de prosperidad a sus ciudadanos. A su vez, esta habilidad depende de cuán productivamente un país utiliza sus recursos disponibles. En consecuencia, el índice mide un conjunto de instituciones, políticas y factores que definen los niveles de prosperidad económica sostenible hoy y a medio plazo. Este índice es ampliamente utilizado y citado en artículos académicos.

Infraestructura: La base material (el stock de instalaciones) sobre la cual se construye una sociedad sostenible, con el objeto de asegurar su permanencia, dotar de gatación a sus ciudadanos, comercializar sus bienes y servicios y conectarse entre sí y con otras sociedades.

Diversificación Productiva: consiste en el proceso de expandir las oportunidades de negocio a través del potencial de mercado adicional de un producto ya existente (Business Dictionary , s.f). Es una medida de cuántos tipos diferentes de productos un país es capaz de hacer. La producción de un buen conjunto específico de *know-how*; Por lo tanto, la diversidad total de un país es otra manera de expresar la cantidad de *know-how* colectivo dentro de ese país (The Atlas of Economic Complexity).

Sofisticación Productiva: se entiende como una medida del conocimiento en una sociedad que se traduce en los productos que hace (The Atlas of Economic Complexity). Los productos más complejos son productos químicos sofisticados y maquinaria, mientras que los productos menos complejos del mundo son materias primas o productos agrícolas simples. La complejidad económica de un país depende de la complejidad de los productos que exporta. Un país se considera "complejo" si exporta no sólo productos altamente complejos, sino también un gran número de productos diferentes.

Red Multimodal de Infraestructura: Estructura compuesta por carreteras, caminos, trenes, puertos y aeropuertos, que permitan la movilización de personas, mercancías, capitales y conocimientos bajo una lógica de actividad productiva.

Población económicamente activa: conformada por personas de 15 años o más, que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, además de las que estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar trabajo. También a las personas que durante la semana de referencia no buscaron trabajo pero estaban dispuestas a iniciar un trabajo (INE, 2016).

Población Ocupada: aquellas personas de 15 años o más que durante la semana de referencia hayan llevado a cabo, en un intervalo de al menos una hora, alguna actividad económica, trabajando en el período de referencia por un sueldo o salario monetario o en especie. También se incluye a personas que hayan estado ausentes temporalmente de sus trabajos sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica o empresa que los contrata, es decir, con empleo pero sin trabajar (INE, 2016).

Sector Informal: Parte de la economía de un país que está constituida por trabajadores por cuenta propia y pequeñas empresas que no están integradas plenamente en el marco institucional que regula las actividades económicas.

Territorio resiliente: consiste en la prevención y mitigación de riesgos, tales como la exposición al cambio climático, la conservación de cuencas hidrográficas, cinturones ecológicos urbanos y tratamiento de desechos (basura).

Territorio ordenado: hace referencia al ordenamiento territorial que abarca: la densidad, tiempos de traslado, gestión y sostenibilidad financiera local, institucionalidad multi-nivel de soporte y Gobiernos Abiertos y transparentes.

Territorio inclusivo: se refiere al desarrollo y acceso a oportunidades, esto implica escala en provisión de bienes públicos, vivienda (una ciudad caminable), espacios públicos (seguridad) y participación y convivencia ciudadana.

Territorio competitivo: consiste en la generación de empleo productivo, la atracción de inversión, autonomía en la definición de políticas, el desarrollo de potenciales productivos e infraestructura y logística.

Bono demográfico: la población en edad de trabajar (edad productiva 15 a 34 años) será mayor que la dependiente, y por lo tanto se incrementará la demanda de empleos.

XV. BIBLIOGRAFÍA

II Cumbre Empresarial de las Américas. (2015). *informe de Infraestructura, Logística y Conectividad: Uniendo a las Américas*.

Agexport. (2016). *Agexport*. From agexport.com: <http://export.com.gt/sectores/comision-de-turismo-de-salud-y-bienestar/>

Agexport. (2016). *Comité de Hospitales, nuevo clúster guatemalteco para atender pacientes estadounidenses y canadienses*. De <http://agexporthoy.export.com.gt/2016/12/comite-de-hospitales-nuevo-cluster-guatemalteco-para-atender-pacientes-estadounidenses-y-canadienses/>

Anti-corruption Resources Centre. (2017). *Glosarry Corruption*. Recuperado de <http://www.u4.no/glossary/>

Asociación de Bancos de Guatemala. (2016). *Informe Económico 2016*. Guatemala.

Banco de Guatemala. (2017). *Balanza de Pagos para Guatemala*. Guatemala.

Banco de Guatemala. (2016). *Comercio Exterior General*. Guatemala.

Banco de Guatemala. (2016). *Flujos de Inversión Extranjera Directa según país de procedencia y actividad económica*. Guatemala: NA.

Banco de Guatemala. (2013). *Directorio Nacional de Empresas y sus Locales 2013*. Guatemala.

Banco de Guatemala. (2017). *Producto Interno Bruto medido por el destino del gasto* . Guatemala.

Banco de Guatemala. (2016). *Producto Interno Bruto medido por el origen de la producción* . Banco de Guatemala. Guatemala: NA.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2013). *Diagnóstico sobre el desempeño de los puertos y estudio de conectividad portuaria en Belice, Centroamérica y la República Dominicana*.

Banco Interamericano de Desarrollo . (2017). *Los costos del crimen y de la violencia: Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo .

Banco Mundial. (2014). *Indicadores de Desarrollo Mundial*. From Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/indicador>

Banco Mundial . (2017). *Indicadores de Desarrollo Mundial* . Guatemala.

Calderón, J. (2015). *Diagnóstico de la Policía Nacional Civil de Guatemala* . Guatemala: Centro de Investigaciones Económicas Nacionales .

Cann, O. (10 de diciembre de 2016). *World Economic Forum*. Recuperado el 11 de enero de 2017 de ¿Qué es la Competitividad?: <https://www.weforum.org/es/agenda/2016/10/que-es-la-competitividad/>

Carbonelli, M. (2004). *Los derechos fundamentales en México* . Comisión Nacional de los Derechos Humanos .

- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales . (2015). *Agenda para el Desarrollo de Guatemala 2016-2020*. Guatemala: CIEN.
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales. (2009). *Crecimiento y Consistencia*. Recuperado el 15 de enero de 2017 de Mejoremos Guate: http://mejoremosguate.org/blog/wp-content/uploads/2011/12/Consistencia_2011.pdf
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales. (2012). *Más y mejores empleos productivos*. Guatemala: CIEN.
- Center for International Private Enterprise & International Real Property Foundation. (julio de 2014). *International Property Markets Scorecard*. Recuperado el 5 de abril de 2017 de Guatemala Market Conditions – Desktop Survey July 2014: http://www.propertymarketsscorecard.com/wp-content/uploads/2014/10/Guatemala-Scorecard_Final.pdf
- CICIG. (2016). *Sistema de Medición de la Impunidad en Guatemala*. Guatemala.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación . (2016). *Institucionalidad y Principios Rectores de la Política para la Competitividad y Productividad*. Bogotá: Alta Consejería Presidencial para la Competitividad y la Productividad .
- (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2012). *Estratificación y movilidad social en Guatemala*. Guatemala.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago: Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2013). *Sistemas de Innovación en Centroamérica: Fortalecimiento a través de la integración regional*. Naciones Unidas . Santiago: CEPAL.
- FUNDESA & CACIF (2012). *Compilación de análisis sectoriales para Guatemala*. Análisis de 25 sectores productivos en Guatemala, elaborado por Dalberg Global Development Advisors como consultoría realizada para la iniciativa “Mejoremos Guate”. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Conde, E. A. (2006). *El costo económico de la violencia en Guatemala* . Guatemala : Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo .
- Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo K’atun: nuestra Guatemala 2032*. Guatemala : Segeplan .
- Dirección General de Caminos. (2014). *Red Vial de Guatemala 2014*. Guatemala.
- Empresarios por la Educación. (2015). *Empresarios por la Educación* . Retrieved 23 de enero de 2017 from Indicadores de Cobertura : <http://www.empresariosporlaeducacion.org/content/indicadores-de-cobertura>

Fondo Monetario Internacional. (2016). *Evaluación de Transparencia Fiscal*. Washington.

Fundesa. (2017). *Agenda Nacional de Competitividad* . Guatemala: Consejo Privado de Competitividad.

Fundesa. (2017). *Boletín Económico Marzo 2017* . Guatemala: Fundesa .

Gómez, J. S. (2015). *Experto Internacional en Innovación* . Guatemala: PRONACOM.

(2015). *Estado de la Ciencia en Imágenes* . RICYT.

Gobierno Guatemala. (2016). *Tecnología en las aulas: Presidente Morales reconoce rezagos pero advierte que esfuerzos priorizan educación*. Guatemala.

Global Entrepreneurship Monitor. (2016). *Monitor Global de Emprendimiento Guatemala 2015 - 2016*. Universidad Francisco Marroquín. Guatemala: NA.

Guatemaltecos mejoremos Guatemala . (2012). *Vamos por una Guatemala más próspera, más solidaria y más segura*. Guatemala: Fundesa, Cacif .

Guillén, A. A. (6 de marzo de 2017). *Revista Construcción*. Recuperado el 9 de abril de 2017 de Seguridad Jurídica: el reto del Estado para ser más competitivo.: <http://revistaconstruccion.gt/index.php/articulos/13-actualidad/24-seguridad-juridica-el-reto-del-estado-para-ser-mas-competitivo>

Haggard, S., & Tiede, L. (2010). *The Rule of Law and Economic Growth: where are we?*, (pp. 4-23). Texas.

Hausman, R. (2 de marzo de 2010). *Harvard Kennedy School* . Recuperado el 16 de diciembre de 2016 de Ricardo Hausmann on “Product Space” and Development: <https://www.hks.harvard.edu/news-events/publications/insight/markets/ricardo-hausmann>

Instituto Guatemalteco de Turismo . (2016). *Plan Maestro de Turismo Sostenible 2016-2026*. Guatemala.

Instituto Guatemalteco de Turismo. (2017). *Turismo, Salud y Bienestar*. De visitguatemala.com: <http://salud.visitguatemala.com/porqueguatemala>.

Instituto Nacional de Estadística. (2016). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos* . Guatemala: NA.

Instituto Nacional de Estadísticas . (2014). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística . (2015). *República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida* . Guatemala : Instituto Nacional de Estadística.

Instituto para la Economía y la paz. (2016). *Índice de Paz*.

Latinobarómetro. (2015). *Latinobarómetro 1995-2013* . Recuperado el 1 de abril de 2017 from Online Data Analysis : <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Latinobarómetro. (2016). *Informe 2016*.

Mercados y Tendencias . (2013). *Informe sobre puertos de la región, 2013: Un débil eslabón*.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (2010). *Compendio de legislación ambiental*. Guatemala.

Ministerio de Desarrollo Social . (13 de mayo de 2015). *Ministerio de Desarrollo Social* . Recuperado el 15 de enero de 2017 de Más acceso a educación para acortar desigualdades sociales: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/noticias/2015/05/13/mas-acceso-a-educacion-para-acortar-desigualdades-sociales>

Ministerio de Finanzas. (2017). *Gasto Público de la Administración Central 1995-2016*. Guatemala.

Ministerio de Finanzas. (2013). *Informe de Desempeño de la Gestión de las Finanzas Públicas*. Guatemala.

Unicef . (lunes de 19 de 2016). *unicef*. De Guatemala: https://www.unicef.org/guatemala/spanish/panorama_18467.htm

Ministerio de Finanzas. (2017). *Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado*. Guatemala: Ministerio de Economía.

Ministerio de Finanzas. (2017). *Situación Financiera de la Administración Central*. Guatemala.

Ministerio de Salud Pública, Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. (2015). *Indicadores Básicos de Salud 2012*. Guatemala.

Ministerio de Trabajo . (2017). *Salario Mínimo 2017*. Guatemala.

Ministerio Público . (2017). *Foro del Ministerio Público* . Guatemala.

Mokate, K. (1999). *Eficacia, Eficiencia, Equidad y Sostenibilidad: ¿Qué queremos decir?* CEPAL.

North, D. C. (1991). Institutions. *The Journal of Economic Perspectives* , 97-112.

O'Driscoll, G. P., & Hoskins, L. (5 de abril de 2005). *Elcato.org Cato*. De Derechos de propiedad: La clave del desarrollo económico: <http://www.elcato.org/derechos-de-propiedad-la-clave-del-desarrollo-economico>

Organización Mundial para el Comercio. (2015). *Datos estadísticos Guatemala*. -

Organización Mundial para la Salud. (2011). *Análisis de Situación: Malaria* . De Organización Mundial para la Salud: http://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=523&Itemid=405

Policía Nacional Civil . (2015). *Tasa de homicidios por departamento*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente (1999). *Manual de Legislación Ambiental en Guatemala*. Guatemala.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Índice de Desarrollo Humano y subíndices* . Guatemala.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *Informe Nacional del Desarrollo Humano Guatemala*. Recuperado el 17 de abril 2017, de Concepto: <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Situación reciente de indicadores básicos del desarrollo humano* . Guatemala.

Programa Regional de Desarrollo de la Fuerza Laboral . (2016). *La educación técnica universitaria y su vinculación con el mercado laboral en Guatemala*. Guatemala: USAID del Pueblo de los Estados Unidos de América.

Red Nacional de Grupos Gestores. (2011). *El Comercio Interno de Guatemala*. Guatemala.

Rodríguez, A.M., & Santiago, I.G. (2007). Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala. Guatemala

Rubin, P. H. (2008). *Library of Economics and Liberty*. Recuperado el 17 de mayo de 2015 de Law and Economics: <http://www.econlib.org/library/Enc/LawandEconomics.html>

SAT. (2017). *Carga Tributaria: Guatemala*. Guatemala.

SAT. (2017). *Número de Contribuyentes Efectivos*. Guatemala.

SAT. (2017). *Recaudación por Departamentos*. Guatemala.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2015). *Cuarto Censo Nacional de Talla*. Guatemala.

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad . (2016). *Reporte Estadístico* . Guatemala.

Superintendencia de Bancos . (2016). *Informe del superintendente de bancos ante la honorable junta monetaria*. Guatemala.

The Economist . (2017). *Measuring the middle: Quantifying market oportunities in Latin America's cities* .

The Observatory of Economic Complexity. (2017). *Economix Complexity: Guatemala*.

The World Bank. (2017). *Doing Business 2017*. Washington: NA.

Transparency International . (2016). *Transparency International* . Recuperado el 7 de marzo de 2017 de Corruption Perception Index 20016: http://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016

UNODC. (2010). *UNODC assists Guatemala to tackle organized crime*.

USAID. (2012). *Global Broadband and Innovations Program ICT Sector Assessment: Guatemala*. Guatemala.

Bureau Of Economic and Business Affairs . (mayo de 2015). *U.S Department of State*. Recuperado el 6 de abril de 2017 de 2015 Investment Climate Statement - Guatemala: <https://www.state.gov/e/eb/rls/othr/ics/2015/241580.htm>

Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa . (2015). *Política Nacional de Emprendimiento* . Guatemala: Ministerio de Economía.

World Bank Group . (2017). *Doing Business 2017*. Washington D.C.: World Bank Group .

World Economic Forum. (2013). *The Global Competitiveness Report 2012-2013*. Geneva.

World Economic Forum. (2017). *Global Competitiveness Report 2016-2017*. Geneva: WEF.

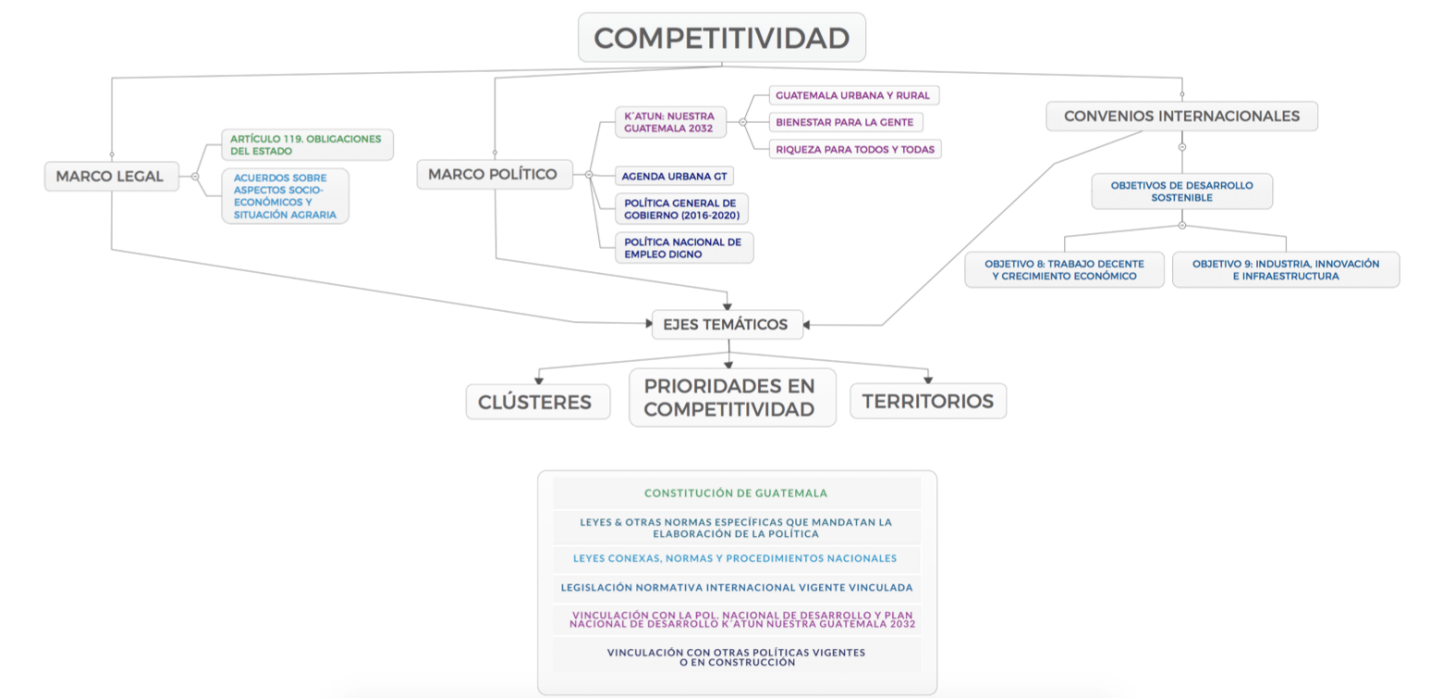
World of Justice Project. (2016). *Rule of Law Index* . Washington D.C. : World of Justice Project.

World Economic Forum . (2015). *The Travel & Tourism Competitiveness Report 2015*. Genova : World Economic Forum .

World Economic Forum . (2011). *The Global Competitiveness Report 2011-2012*. Genova: World Economic Forum.

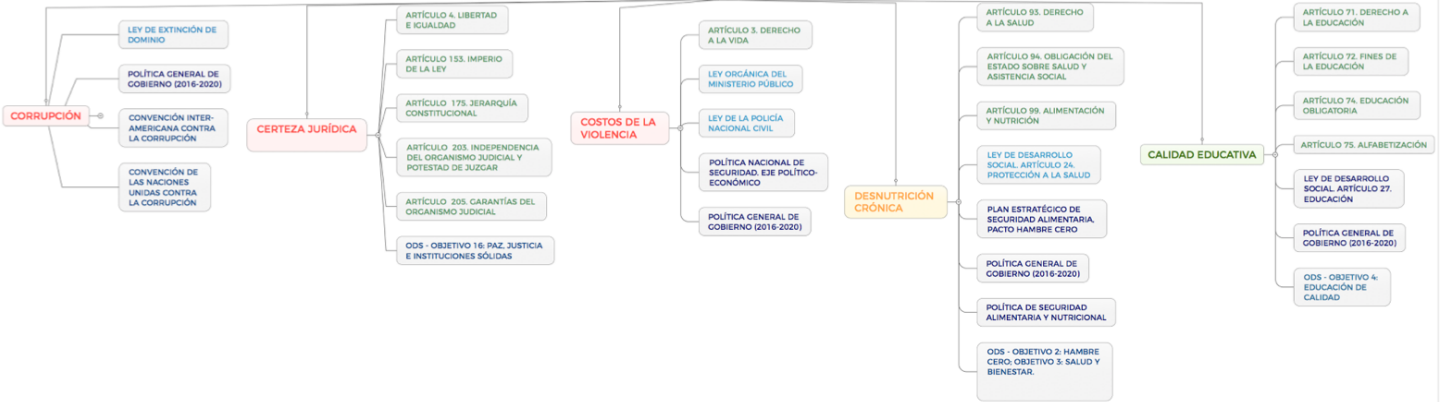
ANEXOS

MARCO LEGAL Y POLÍTICA (DIAGRAMAS PARA ANÁLISIS POR LINEAMIENTO)



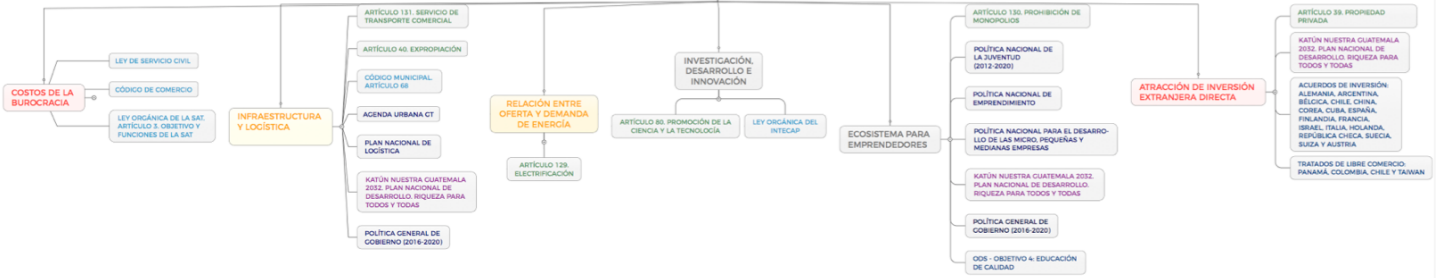
PRIORIDADES EN COMPETITIVIDAD

AGENDA HORIZONTAL



PRIORIDADES EN COMPETITIVIDAD

AGENDA VERTICAL





ANEXOS

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN



INSTITUCIONES

Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad. Es decir, son las limitaciones y obligaciones creadas por los humanos que le dan forma a su interacción. En consecuencia, estas estructuran los alicientes en el intercambio humano, pero especialmente de las economías (North, 1991). Las instituciones y la tecnología empleada determinan los costos de transacción y transformación, que en última instancia inciden en el costo de producción, por lo tanto, su desempeño es clave para generar incentivos que propicien la participación en la actividad económica del país. A continuación, se presenta un análisis de las instituciones priorizadas en la política:

- **Propiedad privada**

Las dos características fundamentales de los derechos de propiedad son el derecho exclusivo de las personas a emplear sus recursos como crean conveniente siempre que no falten los derechos de otro individuo, y la capacidad individual para transferir o intercambiar esos derechos por voluntad propia (O'Driscoll & Hoskins, 2005). El vínculo entre los derechos de propiedad y el desarrollo económico se encuentra en los incentivos que los individuos tienen para invertir, intercambiar, innovar y participar en la actividad económica cuando dichos derechos son garantizados (Haggard & Tiede, 2010). La incapacidad de garantizar los derechos de propiedad fomenta la participación en el mercado informal, dado que la propiedad privada consiste en un prerequisite para obtener créditos, vender propiedades y buscar soluciones legales a conflictos (World Economic Forum, 2015-2016).

Guatemala utiliza el sistema de registro de bienes raíces. Sin embargo, los defectos de los títulos de propiedad en el registro público han conducido a reclamos conflictivos acerca de la propiedad de la tierra, ya que cuando la propiedad legítima está en disputa es difícil obtener, y posteriormente hacer cumplir los avisos de desalojo (Bureau Of Economic and Business Affairs , 2015). Según el Índice de Propiedad Privada 2016, Guatemala se posicionó en el puesto 87 de 128 países a nivel mundial, y 14 de 22 a nivel regional con una puntuación de 4.6 sobre 10. En el ICG, Guatemala obtuvo una puntuación en el indicador de derechos de propiedad de 61.42 sobre 100, ubicándose en el puesto 64 de 138 países evaluados. De acuerdo con el Informe Doing Business 2017, el registro de la propiedad en Guatemala toma 24 días, requiere de 6 procedimientos, y cuesta 3.7% del valor de la propiedad. Al respecto, Guatemala ocupó el puesto 74 de 190 países evaluados.

- **Propiedad Intelectual**

Guatemala pertenece a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y a la Organización Mundial del Comercio, además de que ha ratificado varios convenios relacionados con el tema (Bureau Of Economic and Business Affairs , 2015). Por ende, el país tiene un registro de propiedad intelectual mediante el cual protege las marcas, derechos de autor, patentes, diseños industriales y otras formas de propiedad intelectual. A pesar que Guatemala cuenta con una sólida legislación, su implementación y cumplimiento se ha caracterizado por ser inconsistente.

La inconsistencia ha resultado en que la falta de protección a la propiedad intelectual sea una problemática en el país. Según registros de la Oficina de Negocios y Economía de Estados Unidos, en Guatemala se han

dado varios casos que no han sido resueltos de manera exitosa debido a la limitación de recursos y la falta de una acción gubernamental coordinada que garantice su protección. Como consecuencia, Guatemala ha sido incluida en la Lista de Vigilancia en el Informe Especial 301 del Organismo del gobierno Representante de Comercio de los Estados Unidos por más de una década. En el informe Especial 301 del 2014 se señaló la falta de recursos para los esfuerzos de enjuiciamiento de los derechos de propiedad intelectual, así como la falta de autoridad por parte de los oficiales de aduanas guatemaltecos para incautar y destruir los productos falsificados.

De acuerdo al Índice de Propiedad Privada 2016, Guatemala obtuvo una puntuación en la protección de los derechos intelectuales de 4.2 y se posicionó en el puesto 85 de 128, y en el ICG en el indicador de la protección de la propiedad intelectual, el país obtuvo un puntaje de 55.71 sobre 100, posicionándose en el puesto 81 de 138 (World Economic Forum, 2017). Cabe mencionar que el país ha mostrado una mejoría paulatina a lo largo de los años, pero si se quieren cambios que tengan un mayor impacto y que perduren en el tiempo es necesario velar por el cumplimiento de la ley. Finalmente, respecto al sector privado, la eficacia de los consejos de administración, en términos de rendición de cuentas es puntuado con 75.71 sobre 100, según el ICG (World Economic Forum, 2017).

- **Corrupción**

La corrupción, entendida como el abuso del poder público para obtener beneficios privados mediante el pago de favores y enriquecimiento ilícito, representa un obstáculo importante para el crecimiento económico y para la reducción de las desigualdades sociales y económicas (Transparency International , 2016). La corrupción resulta en la pérdida de producción debido a la desviación de los recursos al proceso de búsqueda de rentas y la generación de distorsiones políticas, que a largo plazo constituyen barreras al desarrollo económico (Haggard & Tiede, 2010).

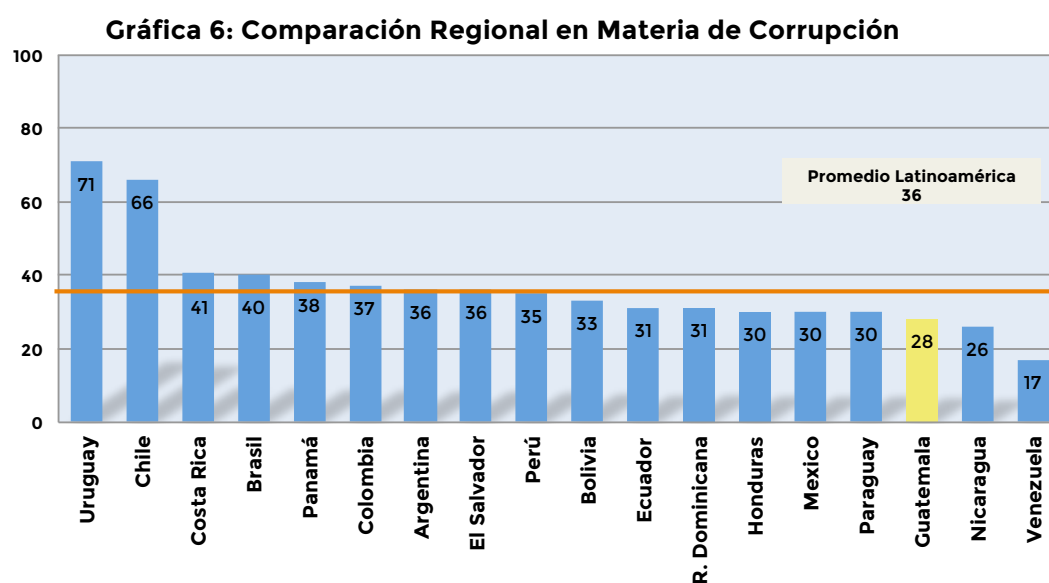
La corrupción también socava la confianza ciudadana en el gobierno, y afecta el desempeño económico mediante su impacto en el volumen y composición de los ingresos y gastos del gobierno, sujetos a la legislación tributaria. Al reducir los ingresos obtenidos mediante los impuestos, la corrupción pone en peligro la capacidad del sector público de proveer bienes públicos adecuados para facilitar el desarrollo del sector privado, y en cuanto a los gastos, desvía los recursos de la formación de capital humano (salud y educación) a actividades que no mejoran las capacidades, afectando a la población en general, y el potencial de crecimiento del país.

Según el índice de Percepción de Corrupción, Guatemala tiene 28 puntos sobre 100, posicionándose en el ranking 136 de 176 países. El informe de Latino barómetro (2016), indicó que el 40% de los entrevistados en el país, consideran que vale la pena tolerar la corrupción a cambio de que los gobiernos logren solucionar los problemas nacionales. En los indicadores del ICG vinculados con el tema, las puntuaciones que tiene el país son preocupantes, especialmente en el pagos irregulares y sobornos cuya puntuación es 51.42 sobre 100, el favoritismo en las decisiones de las autoridades es de 32.86 sobre 100, y la desviación de fondos públicos es de 34.28 sobre 100.

En relación a la desviación de fondos públicos, según el Ministerio de Finanzas existe un elevado número de modificaciones presupuestarias que se realizan al Presupuesto Nacional Aprobado, gran proporción de esos cambios se refieren a traspasos de fondos entre partidas de la misma institución, siendo las modificaciones referidas al aumento o disminución del monto global del presupuesto institucional las menores. Asimismo, el atraso en los pagos sigue siendo un problema sistémico, no cuantificado y en la mayoría de casos realizado sin el adecuado registro en los sistemas presupuestarios o contables (Informe del Desempeño de la Gestión de las Finanzas Públicas, 2013).

De acuerdo al análisis presentado por Transparencia Internacional con base en las puntuaciones obtenidas, los países peor posicionados están plagados de instituciones públicas poco fiables como la policía y el poder judicial (Transparency International , 2016). Muestra de ello es que en el ICG, en la variable de confiabilidad en los servicios policiales el país se encuentra en la posición 128 de 138 con una puntuación de 38.57 sobre 100 y en la variable de independencia judicial se ubica en el lugar 97 de 138 con un puntaje de 47.14 sobre 100. A pesar de ello, la percepción del 58% de la población es que sí es posible erradicar la corrupción en el país (Latinobarómetro, 2016).

A pesar de la existencia de leyes contra la corrupción, en la práctica son ignoradas. Muestra de ello es que los ciudadanos enfrentan con frecuencia situaciones de soborno y extorsión, y dependen de servicios básicos que han sido socavados por la apropiación indebida de fondos por parte de los funcionarios públicos. A nivel latinoamericano, Guatemala es uno de los países más afectados por este fenómeno, con base en el puntaje del Índice de Percepción de Corrupción, Guatemala se ubica entre los tres países peor evaluados, ubicándose por debajo del promedio regional (ver gráfica 6).



Fuente: Índice de Percepción de Corrupción (2016)

El ICG califica la transparencia gubernamental en la elaboración de Políticas con 57.14 sobre 100 y al despilfarro del gasto público con 32.86 sobre 100. La planificación estratégica y operativa de las instituciones de gobierno se ha caracterizado por ser muy deficiente en la calidad de su diseño. Según el CIEN (2015), es común que los resultados formulados no identifican claramente el cambio que se quiere lograr en las condiciones de vida de los ciudadanos; las intervenciones o productos necesarios para lograr los cambios son poco coherentes con el resultado; no hay metas claras asociadas a los resultados; y no están claros los plazos necesarios para lograr los cambios. Tampoco se define una priorización de sectores, zonas geográficas ni población específica (CIEN, 2015). Finalmente, respecto al Sector Privado el ICG califica el comportamiento ético de las Instituciones del Sector Privado con 50 sobre 100 y la fortaleza de los Estándares de Reporte y Auditoría en el Sector Privado con 72.85 sobre 100 (World Economic Forum, 2017).

• Costos del Crimen y la Violencia para el Comercio

Guatemala se ha caracterizado por sus altos índices de criminalidad. Durante el 2016 la tasa de muertes violentas a nivel nacional fue de 24.96 por cada 100 mil habitantes (Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad , 2016). A pesar que dicha tasa ha ido en disminución durante los últimos 8 años, la violencia continúa repercutiendo en la actividad económica de manera negativa debido a sus elevados costos. El ICG califica con 34.28 sobre 100 al país en los costos del crimen y la violencia para el comercio.

En cuanto a la distribución delictiva de la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes por departamentos, reportados por la policía Nacional para el 2015, los departamentos con las tasas más elevadas fueron Escuintla (78.8), seguido de Zacapa (77.8), Chiquimula (70.4), Izabal (56.8) y Santa Rosa (50.4); y con tasas relativamente bajas se encuentra Totonicapán (2.4), Quiché (2.8) y Sololá (3.7). Con respecto a la tasa de lesionados por cada 100 mil habitantes por departamento para ese mismo año, los territorios con mayores tasas fueron Zacapa (91.1), Guatemala (78.9), Escuintla (69.5), Chiquimula (68.2) y El Progreso (66.1); y los territorios con tasas menores, Totonicapán (2.3), Quiché (7.0), Huehuetenango (9.2) y San Marcos (9.8) (Policía Nacional Civil, 2015). Para el 2016, el costo total de homicidios equivalió al 12% del PIB (Instituto para la Economía y la paz, 2016).

Paul Collier, representante del departamento económico de la Universidad de Oxford, sostiene que la criminalidad no solo destruye infraestructura, propiedad privada y la vida misma, sino que desvía los recursos de la provisión de bienes públicos y actividad productiva a la violencia. El informe *“Los costos del crimen y de la violencia: Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe”*, presentado por el BID, clasifica los costos de la delincuencia en tres grandes categorías: los costos sociales, los incurridos por el sector privado y los incurridos por el gobierno.

Los costos sociales hacen referencia a los costos de la victimización en términos de pérdida de calidad de vida por homicidios y otros delitos y los ingresos perdidos (no generados) de la población penitenciaria; los costos incurridos por el sector privado consisten en el gasto de las empresas y hogares en la prevención del delito y el gasto en servicios de seguridad (seguridad privada, alarmas, cámaras, etc.); y por último, los costos incurridos por el gobierno incluyen el gasto público en el sistema judicial, prestación de servicios policiales y la administración de prisiones.

En el 2016 el costo de la violencia para el país equivalió al 15.3% del Producto Interno Bruto. El impacto económico de la violencia y el conflicto para el país fue de \$19,591 millones (PPP 2015) y de \$1,223 (PPP 2015) por persona (Instituto para la Economía y la paz, 2016). En la tabla 16 se visualiza los costos económicos de la violencia en la salud de manera detallada para el 2006.

Tabla 16: Costo Económico de la Violencia (pérdida en salud) en Guatemala

Rubro	Total Q	% del PIB
Producto Interno Bruto	244,426,800,000.00	100%
Atención médica	701,764,554.95	0.3%
Producción perdida	3,626,400,206.82	1.5%
Daño emocional	2,411,881,114.61	1.0%
TOTAL: Pérdidas en salud	6,740.045,876.38	2.8%

Fuente: Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del PNUD (2007).

En relación a los costos incurridos por el sector privado, de acuerdo a *Central American Data*, una empresa que desee funcionar en Guatemala debe destinar entre el 8 al 15% de sus gastos en seguridad para poder operar; y según el *Global Entrepreneurship Monitor*, para el 2015 la mediana del costo de los crímenes para los emprendedores fue de Q1,500.00. A continuación, la tabla 17 muestra el costo económico de la violencia en Guatemala en cuanto a gasto en seguridad privada para el año 2006.

Tabla 17: Costo Económico de la Violencia (gasto en seguridad privada) en Guatemala

Rubro	Total Q	% del PIB
-------	---------	-----------

Producto Interno Bruto	244,426,800,000.00	100%
Hogares	169,007,821.15	0.5%
Empresas	405,312,682.73	1.2%
Clima de inversión	403,540,451.28	1.2%
Pérdidas materiales	258,986,903.3	0.8%
TOTAL: Gastos en seguridad privada	4,307,403,779.12	3.7%

Fuente: Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del PNUD (2007).

Por último, acerca de los costos incurridos por el gobierno, se evidencia que el gasto en seguridad es mayor por parte del sector privado, que por el público (ver tabla 18). Un dato alarmante es sobre la concentración de comisarías a nivel territorial, el municipio de Guatemala con más de 60, mientras que el resto de departamentos cuenta con menos de 10 comisarías.

Tabla 18: Costo Económico de la Violencia (gasto público) en Guatemala

Rubro	Total Q	% del PIB
Producto Interno Bruto	244,426,800,000.00	100%
Seguridad Pública	1,583,803,637.00	0.6%
Sector justicia	262,268,050.00	0.1%

Fuente: Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del PNUD (2007).

Según la Dirección General de Servicios de Seguridad Privada del Ministerio de Gobernación, para el 2013 la cantidad de guardias pertenecientes a la seguridad privada eran de 46 mil miembros de 140 empresas autorizadas, mientras que el número de los agentes de la Policía Nacional Civil únicamente contaban con 33 mil 100 agentes. En relación a lo anterior, es importante mencionar que los procesos de reclutamiento de agentes son deficientes, y por lo mismo se dificulta que el personal cuente con las capacidades necesarias para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Cabe mencionar que la impunidad agrava la situación dado que socava la confianza en las instituciones responsables de la prevención y resolución de los delitos. Según el ICG la confianza en los Servicios Policiales es del 38.57 sobre 100 (World Economic Forum, 2017) y con base en el Latinobarómetro 2015, el 73.7% de los encuestados manifestó tener poca o ninguna confianza en la policía. A su vez, la baja tasa de resolución ocasiona que haya falta de confianza en el sistema judicial, puesto que el 70% indicó tener poca confianza o ninguna confianza en el mismo (Latinobarómetro, 2016).

En relación al sistema penitenciario, la tasa de encarcelamiento de Guatemala es de 122 reclusos por cada 100 mil habitantes (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017). Esa cifra es una de las más bajas en comparación con el promedio de América Latina (188 reclusos). En cuanto a la tasa de hacinamiento en cárceles, el país tiene un porcentaje de 196.2%, lo cual le posiciona por encima de la media regional, exhibiendo una sobre ocupación, dado que posee una cantidad de reclusos dos veces más grande de lo que puede absorber el sistema penitenciario.

Por otra parte, el crimen organizado es una fuente importante de corrupción, que socava el imperio de la ley y amenaza la seguridad, además de que algunas regiones a lo largo de rutas clave de tráfico tienen las tasas de asesinatos más altas del mundo (alrededor de 100 asesinatos por cada 100.000 habitantes) (UNODC, 2010). Ante este escenario el ICG califica al país con 37.14 sobre 100 (World Economic Forum, 2017). El impacto del terrorismo en Guatemala es muy bajo (Instituto para la Economía y la paz, 2016) y el ICG lo puntea con 61.42 sobre 100 (World Economic Forum, 2017).

• Certeza Jurídica

«La seguridad jurídica hace referencia, esencialmente, y en cuanto a su aspecto positivo, a la certeza y, en cuanto a lo negativo a la prohibición de la arbitrariedad (...)» (Guillén, 2017). El propósito de las normativas y regulaciones, tanto legales como administrativas, es crear orden y reducir la incertidumbre del intercambio voluntario, con lo cual se genera una estructura de incentivos que en última instancia direcciona el cambio económico, ya sea hacia el crecimiento, estancamiento o declive. En consecuencia, las normativas y regulaciones determinan los costos de transacción y de producción y por lo tanto, la factibilidad y rentabilidad de llevar a cabo ciertas actividades económicas.

Sin embargo, para que la estructura de incentivos conduzca al crecimiento económico, es indispensable que la aplicación del marco regulatorio y administrativo sea predecible, oportuna, efectiva y universal. Solo así se podrá propiciar un clima de negocios adecuado que fomente la atracción de capital extranjero y la acumulación de capital individual, empresarial y/o financiero en el país. Por el contrario, la incertidumbre regulatoria incrementa los costos de operación, dificulta la atracción de capital extranjero debido a que incrementa el riesgo de invertir en el país, amenaza la supervivencia de las empresas y potencialmente reduce el crecimiento económico; en el caso de Guatemala, la realidad ha sido ésta última.

Con base en los indicadores del ICG, la independencia judicial del país es calificado con 47.14 sobre 100 una de las razones por esa baja puntuación puede vincularse con el hecho de que los nombramientos de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, magistrados de sala y Fiscal General son vulnerables de ser manipulados por intereses políticos. Según el ICG, Guatemala presenta grandes brechas en las siguientes variables:

Favoritismo en la toma de decisiones por parte de funcionarios públicos (32.85 sobre 100)

Eficiencia del marco jurídico en las regulaciones desafiantes (42.85 sobre 100)

Protección legal de los intereses de accionistas minoritarios (52.85 sobre 100)

Fortalecimiento de la protección a inversionistas (41.14 sobre 100).

Respecto al favoritismo, prevalecen las dinámicas politizadas y clientelares reflejadas en la falta de consolidación de la carrera administrativa y las prácticas arbitrarias en el manejo del personal administrativo.

Por otra parte, de acuerdo al *Rule of Law Index (Índice del Estado de Derecho)*, elaborado por el *World Justice Project* (Proyecto de Justicia Mundial) que provee un diagnóstico extenso sobre el cumplimiento de los países en relación a lo que es un estado de derecho. Para el 2016, Guatemala tenía una puntuación baja en los siguientes indicadores de la categoría de cumplimiento de la ley:

- Efectividad en el cumplimiento de la ley: 44 sobre 100
- Respeto al debido proceso: 55 sobre 100
- Inexistencia de demora excesiva: 41 sobre 100

En la categoría de justicia civil, entendida como la capacidad de resolver las disputas de manera pacífica y efectiva a través del sistema judicial, la puntuación del país en los siguientes indicadores también fue baja:

- Accesibilidad y asequibilidad al sistema de justicia: 31 sobre 100
- No hay discriminación: 27 sobre 100
- No hay corrupción: 44 sobre 100
- No hay influencias inapropiadas por parte del gobierno: 37 sobre 100
- Inexistencia de demora excesiva: 9 sobre 100
- Aplicación efectiva: 22 sobre 100.

Respecto a lo primero, en el país existen en promedio 4.16 Órganos Jurisdiccionales por departamento, por cada 100 mil habitantes (CIDEJ, 2015). De acuerdo a la demora excesiva en la aplicación de la justicia hay 13

fiscales por cada 100 mil habitantes pero el desafío está en la carga laboral de los fiscales, ya que cada fiscal tiene en promedio una cantidad de 138 expedientes. No obstante, en el último año el MP ha reducido la mora en un 40%. A pesar de ello, a la fecha existen 761,719 procesos para gestionar. Así también, la cantidad de condenas se ha incrementado en 11% en comparación con el 2014 (Ministerio Público , 2016).

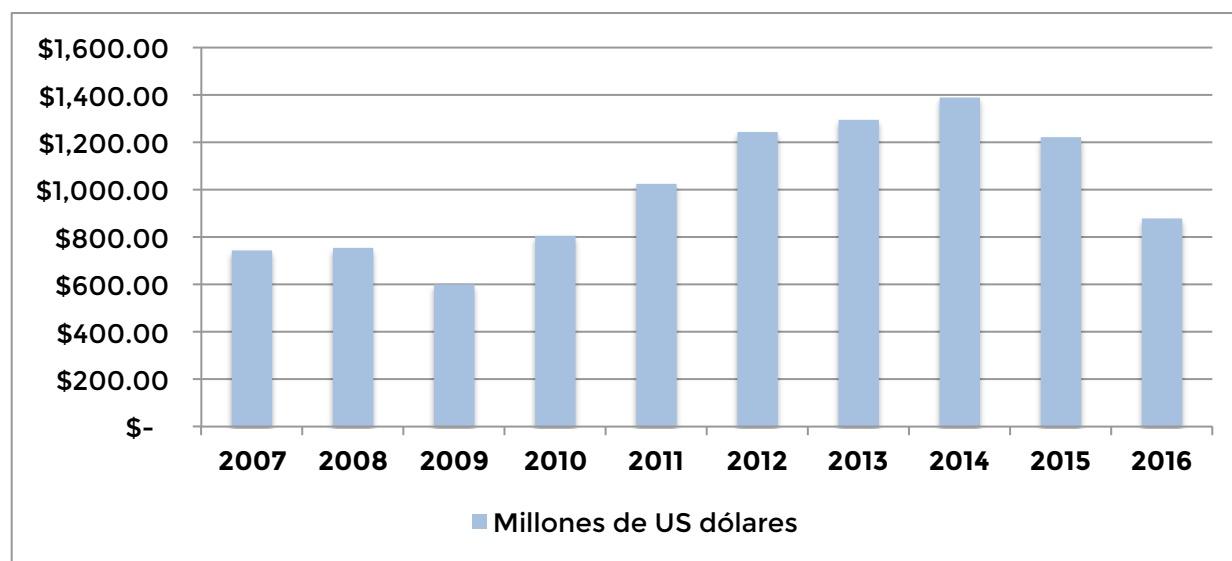
Existe la necesidad del fortalecimiento institucional, financiero, de recursos humanos y de despliegue territorial del MP; institución que en las condiciones actuales solamente logra salidas positivas para un promedio del 10% de los casos de homicidio cometidos en el país, (que es el delito cometido con menor frecuencia de los mas de 700 delitos vigentes) (CICIG, 2016). Ante ello, la creación de un clima de negocios adecuado para la inversión privada requiere del fortalecimiento institucional y de reglas claras como elementos indispensables para lograr un mayor crecimiento económico.

• Inversión Extranjera Directa (IED)

La Inversión Extranjera Directa es un factor fundamental para el crecimiento económico del país. A través de la inversión se puede aumentar la productividad de los negocios, así como generar nuevos. Si se brinda un entorno con políticas efectivas para atraer inversiones Guatemala podría aspirar con capital para financiar proyectos de gran impacto, acceso a nuevas tecnologías que mejoren capacidades nacionales, acceso a nuevos mercados, formación de capital humano y sobre todo contar con más fuentes de empleo productivo.

Hasta los años 2011 y 2012 el Gobierno de Guatemala había generado incentivos efectivos, ya que las tasas de crecimiento en IED, respecto a los años anteriores fueron del 27% y del 21% respectivamente, y la tendencia continuó ascendente hasta el año 2014. El panorama cambió a partir del año 2015 cuando la IED decreció un 12% y empeoró en 2016 cuando decreció en un 28% (respecto a años anteriores). La inversión se redujo de \$1,388 millones de dólares a tan sólo \$879 millones de dólares.

Gráfica 7: Flujo de Inversión Extranjera Directa (2007-2016)



Fuente: Banco de Guatemala (2017)

Los sectores más dinámicos de la IED hasta el año 2014 habían sido: electricidad (27%), comercio y agricultura (20%) y petróleo, minas y canteras (15%), representando el 62% del total invertido. Dichas inversiones provinieron, principalmente de Estados Unidos, Colombia, México y Canadá. A pesar de ello, en

el año 2016 el sector de electricidad decreció en 35% y el sector de petróleo, minas y canteras decreció 80%, es decir, casi en su totalidad.

Los datos anteriores son indicadores que transmiten información al extranjero y desincentivan todo interés de invertir en el país. De acuerdo con el BID (2004), la región depende mucho de la IED si se la compara con otros países de similar ingreso. En este sentido, cabe indicar que de un 15% a 30% de la inversión total se financia mediante IED (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, 2014). Sin embargo, el panorama actual que presenta Guatemala para la inversión es preocupante. Los principales condicionantes negativos para la IED son: la inseguridad; la falta de infraestructura (lo que incide en costos logísticos elevados); la baja productividad del trabajo asociada con la mala calidad y bajos niveles educativos.

La falta de certeza jurídica y la conflictividad social son otras condicionantes claves que han impactado negativamente la IED. En los últimos años, el Estado ha suspendido proyectos extranjeros en el país y ha tomado medidas de carácter expropiatorio, lo cual ha generado una percepción completamente negativa del país a nivel internacional. Una herramienta utilizada por los inversionistas extranjeros para observar el contexto del país y la viabilidad de su inversión es el estudio de los “Análisis de Riesgo País”, que hacen referencia a la posibilidad de que cambios políticos o económicos en una nación afecten de forma negativa el valor de las transacciones comerciales o financieras que entidades extranjeras realicen con dicho país (BANGUAT, 2016).

Las agencias calificadoras de riesgo, *Fitch Ratings*, *Moody's Investors Service* y *Standard & Poor*, otorgaron al país en el año 2016 una puntuación de BB, es decir, estable. Destacaron la estabilidad macroeconómica que Guatemala ha preservado aun en episodios de crisis política. A su vez, valoraron el compromiso de las autoridades con el cumplimiento de las obligaciones de deuda pública, resaltaron los razonables niveles de endeudamiento y los bajos niveles tanto de déficit fiscal como en cuenta corriente. También indicaron que estos factores compensaron, en alguna medida, el hecho de que Guatemala tuviese una modesta tasa de crecimiento potencial, una baja carga tributaria, así como una posición menos favorable en los indicadores de gobernanza y de desarrollo humano, respecto de otros países con similar calificación crediticia (BANGUAT, 2016).

A pesar de los aspectos positivos, advirtieron que si se observa un incremento en el déficit fiscal, una reducción en la tasa de crecimiento económico, un estancamiento político que ponga en riesgo el financiamiento del gobierno y genere interrupciones en el financiamiento externo, o levantamientos sociales que generen ingobernabilidad, incertidumbre política y riesgo a la estabilidad macroeconómica, el riesgo país será más elevado (BANGUAT, 2016). Lamentablemente, la debilidad institucional y la incertidumbre política han generado conflictos de intereses ante la promoción de distintas reformas, lo cual ha creado un panorama con altos riesgos de conflictividad social, lo cual es muy negativo para la certeza que requiere la IED.

Las perspectivas de las principales cámaras de empresas extranjeras en el país no son optimistas. Arguyen que lo sucedido, especialmente en los proyectos mineros con la suspensión de una serie de proyectos ha incidido en el clima de inversiones entre las empresas extranjeras. Asimismo, las señales negativas enviadas el año pasado por parte de los órganos del Estado, al no promover ni aprobar leyes de la inversión, ni de empleo; y por sus decisiones de expropiación han impactado de manera perjudicial la IED (BANGUAT, 2016).

Ser un país apto para la atracción de IED requiere de estabilidad política, fortaleza institucional, certeza jurídica, flexibilidad en las leyes laborales, respeto a la propiedad privada, mano de obra calificada y de buena infraestructura, entre otros factores. Sin embargo, actualmente Guatemala no cumple a cabalidad

con ninguna de las características mencionadas. Por eso es necesario enfocar esfuerzos en su mejora. Cabe mencionar que a nivel centroamericano, Guatemala es destino únicamente del 10% del total de la IED. Panamá es el país con mayor inversión, recibiendo el 43% del total (SECMCA, 2016).

Ello demuestra que comparativamente países con condiciones similares brindan mejores panoramas de inversión y por lo tanto, se deben atender las condiciones que le afectan. La importancia de promover la IED en el país es porque sólo mediante inversión se aumenta la productividad y se generan más empleos. Si la inversión disminuye, de la misma manera disminuirá la generación de empleos productivos.

- **Costo de la Burocracia**

El costo de la burocracia hace referencia al impacto que tiene la legislación en la creación, operación y expansión de empresas en el sector privado. Estudios han demostrado que la regulación eficiente de los negocios conduce a una mayor entrada al mercado formal, mayor creación de empleo, mayor productividad y mayores niveles de desarrollo económico (World Bank Group , 2017). Como un elemento agregado en esta variable se encuentra el gasto público.

De acuerdo al ICG, Guatemala debe hacer más eficiente su gasto dado que tiene una puntuación de 32.85 sobre 100, y se ubica en el puesto 120 de 178 países evaluados. En cuanto a la carga de la regulación gubernamental, el país obtuvo una puntuación de 48.57 sobre 100. Para ahondar en el tema, la forma complementaria en que se evaluarán los costos de la burocracia en el país será mediante el Índice *Doing Business* versión 2017, el cual toma en cuenta 11 regulaciones clave para la apertura y funcionamiento de un negocio. A continuación se presenta un breve diagnóstico de la situación de cada una de las regulaciones en el país.

- **Empezar un negocio:** Para la apertura de una empresa en Guatemala se requiere cumplir con 7 procedimientos, toma 19.5 días, el costo porcentual con base al ingreso per cápita equivale al 24.1% y se exige el capital mínimo que corresponde al 17% del ingreso per cápita. Tomando en cuenta que quienes emprenden negocios en el sector informal lo hacen por necesidad y lo realizan con capitales limitados (GEM, 2016). Estos procesos resultan ser obstáculos muy difíciles de superar. Asimismo, si se compara con Chile, el país mejor evaluado de Latinoamérica, la cantidad de procedimientos son los mismos pero la cantidad de días es de 5.5, el costo per cápita es de 0.7%, y no se requiere de capital mínimo.
- **Manejo de Permisos de Construcción:** Para obtener un permiso de construcción en Guatemala se requiere de 11 procedimientos que completarlos toma en promedio 158 días y tiene un costo porcentual del valor del almacén de 6.8%. Asimismo, el país tiene una puntuación de 11 sobre 15 en el Índice de control de calidad de construcción. Según cifras del Banco de Guatemala, para el 2016 la industria de construcción representó un 2.8% del PIB total nacional a precios constantes del 2001; y como se mencionó con anterioridad, el país tiene gran potencial de crecimiento y generación de empleos en este sector. Por lo tanto, la agilización de los trámites contribuiría a alcanzar la creación de nuevos empleos.

Dado que a nivel regional no hay ningún país que sobresalga con su puntuación, Guatemala puede comparar su desempeño con Singapur que es uno de los tres países con la mejor puntuación en esa materia, el número de procedimientos requeridos son 9, su cumplimiento toma 48 días, y el costo porcentual es de 0.6%. En cuanto al índice de control de calidad los países mejor evaluados son Luxemburgo y Nueva Zelanda con una puntuación de 15 sobre 15.

- **Obtención de Electricidad:** La fiabilidad del suministro de electricidad está asociado con una mayor eficiencia productiva por parte de las empresas y mayores niveles de inversión extranjera directa. En este sentido, Guatemala tiene indicadores que le hacen comparable por su buen desempeño a nivel internacional. El número de procedimientos requeridos son 4, su cumplimiento toma 39 días con un costo porcentual del ingreso per cápita del 477.6%, y una puntuación en el Índice de fiabilidad de suministro y transparencia de las tarifas tiene una puntuación de 7 sobre 8. Sin embargo, Guatemala aún puede mejorar y aspirar a mejores puntuaciones.

En comparación con los países que tienen la mejor puntuación de todos los países evaluados, Alemania y la República de Corea requieren de 3 procedimientos, en la República de Corea su cumplimiento toma 18 días, en Japón el costo per cápita es de 0% y Bélgica, Malasia e Irlanda tienen una puntuación de 8 sobre 8. Guatemala necesita disminuir el costo per cápita de tener acceso a la electricidad, ya que es dónde se encuentra su mayor deficiencia.

- **Registro de Propiedad:** En Guatemala, el registro de la propiedad requiere de 6 procedimientos, y completarlos toma 24 días. El costo como porcentaje del valor de la propiedad es de 3.7%, y su puntuación en el Índice de la calidad de la administración de la tierra tiene un puntaje de 13.0 sobre 30.

A nivel regional, Costa Rica supera a Guatemala con un procedimiento menos y en su puntuación en el índice por 4.5 puntos más. Por otra parte, Colombia supera a Guatemala dado que toma 8 días menos en el cumplimiento de los procedimientos y el costo como porcentaje del valor de la propiedad es 1.7% menor. A nivel mundial, Georgia, Noruega, Portugal y Suecia requieren únicamente de 1 procedimiento para registrar la propiedad y para Georgia y Portugal únicamente les toma 1 día completarla. A pesar que no es el indicador peor evaluado, el país necesita crear mecanismos que eviten y combatan la captura de la institución del Registro General de la Propiedad por parte de los sindicatos para garantizar que su operación sea más efectiva y eficiente.

- **Obtención de Crédito:** Guatemala se posiciona en el puesto 16 de 190. El país tiene una puntuación en el índice de fortaleza de los derechos legales de 9 sobre 12. Cabe mencionar que las reformas a nivel nacional que podrían impactar dicho índice incluyen enmiendas a la ley de transacciones garantizadas, el código de insolvencia, la adopción de nuevas leyes, así como la modernización de cualquier ámbito del registro de garantías. En el Índice de Alcance de la Información Crediticia Guatemala cuenta con un puntaje de 7 sobre 12. En cuanto a la cobertura de los registros públicos (% de adultos) Guatemala tiene un 17.7%, y en la cobertura de organismos privados (% adultos) de 7.9%.

Con ejemplos de países latinoamericanos que muestran un mejor desempeño en este indicador, Guatemala puede imitar a Colombia, que tiene un puntaje de 12 sobre 12 en el índice del fortalecimiento de derechos legales, y a Ecuador en el índice de profundidad de la información crediticia con una puntuación de 8 sobre 8.

- **Protección a Inversionistas Minoritarios:** En esta variable, Guatemala ocupa el puesto 173 de 190 países, es decir se encuentra dentro de los países peores evaluados. En el índice del grado de divulgación de la información, Guatemala tiene una puntuación de 3 sobre 10; en el Índice de grado de responsabilidad de los directores, el país tiene una puntuación de 2 sobre 10; en el Índice sobre la facilidad para los accionistas de interponer demandas judiciales Guatemala obtuvo un puntaje de 5 sobre 10; en el índice del grado de regulación en materia de conflicto de intereses tiene 5 sobre 10; en

el índice del grado de derecho de los accionistas el puntaje es de 2 sobre 10, y por último en el Índice del grado de gobernanza de los accionistas el país obtuvo 3 sobre 10.

A nivel mundial, China y Malasia son los países con una puntuación de 10 sobre 10 en el índice del grado de divulgación de la información, en cuanto al Índice de grado de responsabilidad de los directores, Cambodia tiene el mejor puntaje con 10 sobre 10 y en el índice del grado de derecho de los accionistas China e India alcanzaron la puntuación de 10 sobre 10. En el resto de índices, ningún país ha alcanzado aún la puntuación completa, considerando que los más cercanos se distancian a 1 punto de tener la puntuación completa.

- **Pago de Impuestos:** la cantidad de pagos anuales son 8, y completarlos toma aproximadamente 256 horas. En cuanto a la tasa impositiva total (% de las ganancias) es de 35.2% y en el índice posterior a la declaración de impuestos Guatemala tiene una puntuación de 39.27 sobre 100.

Los países mejor evaluados a nivel mundial en la cantidad de pagos anuales son Hong Kong, China y Saudí Arabia con un total de 3 pagos. Por otra parte, en cuanto a la cantidad de horas y la tasa impositiva total, el país mejor evaluado es Singapur con 49 horas y un porcentaje del 26.1%.

- **Comercio Transfronterizo:** en materia del proceso logístico en exportación de un cargamento de mercancías, el tiempo que toma cumplir con la papelería requerida son 48 horas, y el cumplimiento fronterizo 36 horas. En cuanto al costo monetario, completar la papelería tiene un costo de \$105.00 y el cumplimiento transfronterizo de \$310.00. En cuanto al proceso de importación, reunir toda la papelería toma 32 horas y cumplir con el proceso en fronteras 72 horas. Por otra parte, el costo monetario para la papelería equivale a \$140.00 y cumplimiento transfronterizo \$405.00.

A nivel internacional, los países mejores evaluados en relación a completar la papelería fueron Canadá, España y Polonia con 1 hora, y con en cumplimiento transfronterizo, Austria, Bélgica y Dinamarca con 1 hora.

Por otra parte, los mejores países evaluados en cuanto a costos son Luxemburgo, Noruega y Suiza con un costo de \$0.00, y Estonia, Francia y Alemania en el cumplimiento transfronterizo con un costo de \$0.00. En materia del tiempo de importación, los países con mejores puntajes son República de Corea, Singapur y Nueva Zelanda con 1 día, y Estonia, Francia y Alemania en el cumplimiento transfronterizo con 1 día. Asimismo, los países con el menor costo monetario para el proceso logístico de importación, son Reino Unido, Islandia y Latvia con un costo de \$0.00, y Bélgica, Dinamarca y Estonia en el cumplimiento transfronterizo con ningún costo.

- **Cumplimiento de Contratos:** el cumplimiento de contratos en el país toma 1,402 días, el costo (% de la reclamación) es de 26.5% y su puntuación en el Índice de la calidad del proceso judicial es de 6.0 sobre 18.

El país mejor evaluado es Singapur en cuanto a la cantidad de días que toma con 120, Bután con un costo porcentual de 0.1%, y Australia con una puntuación de 15 sobre 18 en el Índice de la calidad del proceso judicial.

- **Resolución de Insolvencias:** el tiempo requerido para que los acreedores recuperen su deuda es de 3 años, el costo como porcentaje del valor de los bienes del deudor es de 14.5%, la tasa de recuperación, registrada como los centavos por dólar recuperados por los acreedores es de 27.9, y en el Índice de

fortaleza del marco regulatorio de insolvencia Guatemala obtuvo 4.0 sobre 16. El país con mayor tasa de recuperación es Noruega con 92.9, y la puntuación más elevada hasta el momento en el índice la tienen varios países entre ellos Alemania, y Bosnia & Herzegovina con una puntuación de 15 sobre 16.



INFRAESTRUCTURA

El pilar de infraestructura es indispensable para el fomento de la formación de capital físico en el país. Dicho pilar constituye la base material sobre la cual se construye una sociedad (World Economic Forum, 2013). Su desarrollo impacta en el crecimiento económico, reduce las desigualdades de ingresos y la pobreza, pues permite el acceso a las actividades económicas fundamentales y la provisión de servicios básicos. Es decir, habilita el transporte y comercialización de productos, facilita la movilización de los trabajadores y permite un rápido flujo de información, con lo que se reducen los costos logísticos de la actividad económica.

El ICG otorga una puntuación a la infraestructura total del país de 51.42 sobre 100, a la calidad de las carreteras 48.57 sobre 100, a la infraestructura aérea de 55.71 sobre 100, a la infraestructura portuaria de 52.85 sobre 100 y al suministro eléctrico de 81.42 sobre 100 (World Economic Forum, 2017). Estas cifras evidencian las graves deficiencias en el tema, los cuales requieren de atención para evitar que este pilar constituya una limitante para el desarrollo económico del país.

Guatemala presenta un gran potencial en el área de transporte y logística por su proximidad a los mercados de América del Norte y del Pacífico. Sin embargo, sólo el 22% de las rutas terrestres conectan a nivel macro-regional los puertos principales y a los puestos fronterizos (Dirección General de Caminos, 2014). Asimismo, la calidad de las vías es deficiente, reflejado en los elevados costos de transporte en el país, en comparación con los costos de la región (CEPAL, 2015).

En cuanto a la red vial del país, en el período 2001-2014 tuvo una tasa de crecimiento promedio de 1.23% anual y en total aumentó 14.5%. En comparación con otros países de la región su crecimiento es lento. En la medida en que aumenta la red vial, se facilita y reducen los costos de la comercialización en el país, por lo que es necesario fomentar el aumento y mantenimiento de la misma. Así también, se requiere la mejora en su calidad ya que el 14% de las rutas primarias, el 33% de las rutas secundarias y el 41% de las terciarias no están asfaltadas o pavimentadas (Dirección General de Caminos, 2014).

En relación a la Infraestructura portuaria, existe una limitada capacidad para recibir barcos más grandes o de más carga, además de una saturación en la descarga de contenedores que genera largas filas de espera para los exportadores. El Puerto Quetzal tiene rendimientos promedio de entre 28 y 30 contenedores por hora para carga y descarga mediante la utilización de las grúas móviles. Ello redundaría en un promedio de rendimiento por buque de entre 65 y 70 contenedores por hora. El país debe disponer de instalaciones especializadas con mayores facilidades portuarias, así como mejorar y homologar los procesos operativos que contribuyan a la eficiencia operacional en el puerto (Mercados y Tendencias, 2013).

En el análisis *“Efectos de la Infraestructura en el Crecimiento Económico para Guatemala”*, presentado por el Consejo Privado de Competitividad 2017?, se evidencia cómo mediante la mejora de la infraestructura a nivel nacional se tiene incidencia en cinco áreas que impactan en el crecimiento económico del país.

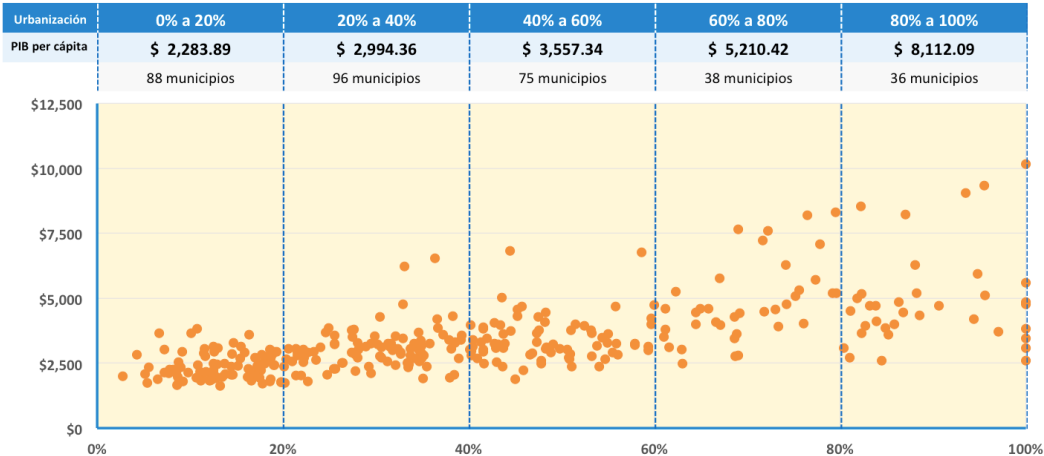
- **El crecimiento urbano incrementa el consumo interno:**

Lo primero a considerar es que el incremento de la población en áreas urbanas trae consigo un crecimiento del consumo interno. Según información proporcionada por *The Economist e Intelligence Unit*,

el continuo y creciente incremento de la población urbanizada en Latinoamérica ofrece un gran potencial en las próximas décadas, a medida que crezca la clase media emergente y se expanda a nuevas ciudades (The Economist , 2017). En referencia a los mercados urbanos de la región, las ciudades más grandes ofrecen el mayor número de consumidores de clase media.

Datos de *Market Explorer* indican que el mayor crecimiento y concentración de consumidores se llevará a cabo en las ciudades medianas, que comienzan desde una base más baja y que aún están rezagadas en términos de infraestructura y provisión de servicios. A continuación, se presenta una gráfica que muestra la correlación positiva que existe entre el PIB per cápita municipal y el nivel de urbanización a nivel nacional (ver gráfica 8).

Gráfica 8: Relación entre el PIB per cápita municipal y el porcentaje de urbanización.

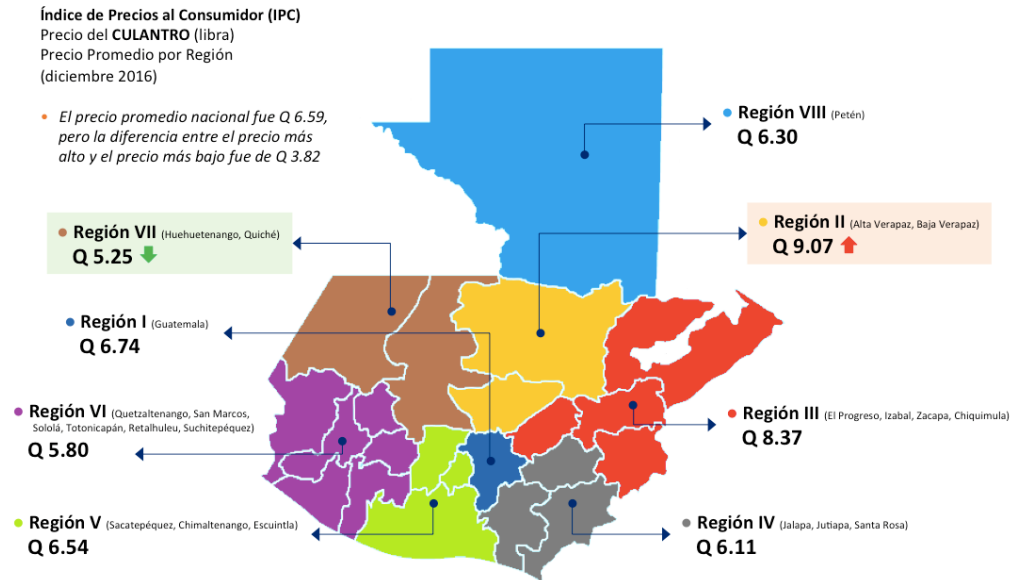


Fuente: SEGEPLAN/FUNDESA- Datos sobre Población, Urbanización y PIB per cápita (2015).

• **La conectividad reduce el precio de los alimentos**

Según un estudio de infraestructura de transporte y mercados de alimentos, publicado en la *Revista Americana de Economía Agrícola: Mercados, Infraestructura de transporte y precios de los alimentos (2016)* se indicó que en el caso de los productos de consumo diarios se encontraron fuertes indicios de que los precios locales son intermedios, y que la transmisión de precios de los mercados fronterizos a los mercados locales es muy débil. Por esa razón, las carreteras y los puentes son importantes para moderar los niveles y la volatilidad de los precios, lo cual explica aproximadamente la mitad de la variación espacial y temporal de los márgenes de precios entre los mercados locales y regionales. En la siguiente figura se ejemplifica la explicación anterior con el precio de la libra del culantro en Guatemala (ver figura 3).

Figura 32 : Precio de la libra de culantro a nivel nacional



Fuente: índice de Precios al Consumidor (IPC).

• Incremento del Turismo

La tercera arista surge desde una perspectiva sectorial, a través de la cual se obtienen impactos positivos en el turismo derivados de mejorar la infraestructura a nivel nacional. De acuerdo al “*Plan Maestro de turismo Sostenible 2016-2026*”, en la última década el turismo se ha convertido en el segundo sector generador de divisas para el país, sólo por debajo de las remesas (Instituto Guatemalteco de Turismo , 2016). La contribución directa del sector a la economía representa entre el 3.3% y el 3.4% del PIB. Si se considera la contribución indirecta a través del impacto en otros sectores, el turismo genera 8.6% del PIB, con una tasa de crecimiento del 4% anual y una generación de casi 460 mil empleos.

Dada la geografía del país, es comprensible porque este ha priorizado el transporte aéreo. Actualmente, la media de Kilómetros disponibles en las aerolíneas guatemaltecas es de 45 millones de Km, países como Brasil duplican en un 200% esta capacidad, salvando su extensión territorial. Sin embargo, el subdesarrollo del transporte terrestre socava el efecto económico de las inversiones en infraestructura aérea al limitar la capacidad de trasladar a las personas a través y dentro del país (World Economic Forum , 2015). Por lo tanto, el obstáculo que más limita la competitividad turística es la falta de inversión en infraestructura, a parte de la imperiosa necesidad de incrementar la cobertura de internet, la disponibilidad de *cajeros automáticos* y la aceptación de medios de pago electrónicos, así como la efectividad en dar a conocer sitios turísticos.

• Reducción de los Costos de Logística

La mejora de la infraestructura también incide en la reducción de costos de logística (multimodal); ya que los costos de logística impactan directamente en la producción. Los costos logísticos en América Latina y el Caribe (ALC) oscilan entre el 18% y 35% del valor final de los productos vendidos, comparado al 8% en países OCDE (II Cumbre Empresarial de las Américas, 2015). Para las pequeñas y medianas empresas (PYMEs), este porcentaje puede superar el 40%. Las deficiencias en infraestructura impactan los inventarios en la región y doblan a aquellos de la OCDE.

Es esencial aprovechar la correlación entre las dinámicas comerciales y el desarrollo de infraestructura logística y todos sus servicios asociados, ya que la infraestructura es una de las principales herramientas y al mismo tiempo la principal restricción para el crecimiento económico regional. Si todos los países de la

región mejoraran su infraestructura al nivel promedio de otros países de medianos ingresos, el crecimiento de la región aumentaría en promedio 2 puntos porcentuales al año. La figura 4 presenta el desempeño de Guatemala en las estadísticas de transporte de carga presentadas por el BID en las que se evaluaron 26 países de América Latina durante el 2012.

Figura 33 : Desempeño en transporte de carga y logística



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (2016).

• **Incremento de la Productividad**

Es indispensable considerar que la mejora de la infraestructura tiene un impacto directo en el incremento de la productividad. La brecha de infraestructura de América Latina con respecto a los “tigres asiáticos”¹ creció entre 40 y 50 por ciento en infraestructura de carreteras, 50 y 60 por ciento en telecomunicaciones, y entre 90 y 100 por ciento en términos de la capacidad de generación de energía durante los últimos 17 años. La consecuencia de este pobre desarrollo relativo de la infraestructura sobre el crecimiento está asociada con una menor productividad y costos de producción más elevados. La menor rentabilidad desincentiva la inversión privada, y por ende, el Producto Interno Bruto crece a tasas cada vez menores.

Es importante determinar cómo el papel desempeñado por la brecha de infraestructura en América Latina profundiza la brecha de crecimiento de la región con respecto a otras regiones desarrolladas. En el informe, *“The Infrastructure Gap and the Output Gap: Contribution of various inputs to the change in relative GDP per worker Latin America vs. East Asia (1987-2005)”*, se evaluó el rol de cada activo de la infraestructura en la brecha creciente del PIB, así como el papel combinado de los tres aspectos con respecto a los insumos de capital humano y el capital físico, no relacionados con la infraestructura. La tabla 6 muestra los resultados comparativos a nivel Latinoamericano en cuanto a los cambios relativos por trabajador en el stock de infraestructura, y la contribución de la brecha de infraestructura al cambio en la producción relativa.

¹ Se habla de los tigres asiáticos haciendo mención a: Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán por haberse convertido en referentes del desarrollo industrial y crecimiento económico.

Tabla 19: La brecha en Infraestructura

	Cambios relativos por trabajador en el stock de infraestructura				Contribución de la brecha de infraestructura al cambio en la producción relativa			
	Energía	Carreteras	Telecom	Total	EnergíaC	Carreteras	Telecom	Total
Nicaragua	153.53%	84.19%	66.73%	113.80%	26.10%	14.31%	10.01%	50.42%
Panama	140.67%	41.93%	94.40%	89.19%	23.91%	7.13%	14.16%	45.20%
Guatemala	134.87%	97.07%	33.71%	88.85%	22.93%	16.50%	5.06%	44.49%
Dominican Republic	123.84%	104.15%	14.01%	82.72%	21.05%	17.71%	2.10%	40.86%
Costa Rica	108.55%	52.76%	76.99%	87.85%	18.45%	8.97%	11.55%	38.97%
Venezuela	97.37%	36.49%	84.21%	105.13%	16.55%	6.20%	12.63%	35.39%
Brazil	100.75%	39.71%	71.84%	92.25%	17.13%	6.75%	10.78%	34.65%
Peru	119.62%	48.79%	33.86%	102.92%	20.34%	8.29%	5.08%	33.71%
Ecuador	68.45%	53.22%	80.76%	107.00%	11.64%	9.05%	12.11%	32.80%
Colombia	99.06%	48.25%	47.42%	82.46%	16.84%	8.20%	7.11%	32.16%
El Salvador	90.46%	66.11%	33.83%	91.91%	15.38%	11.24%	5.07%	31.69%
Argentina	93.48%	45.84%	51.36%	86.78%	15.89%	7.79%	7.70%	31.39%
Mexico	73.23%	33.14%	82.48%	94.15%	12.45%	5.63%	12.37%	30.45%
Bolivia	90.29%	35.49%	56.01%	85.69%	15.35%	6.03%	8.40%	29.78%
Honduras	103.09%	65.02%	5.58%	92.22%	17.52%	11.05%	0.84%	29.42%
Chile	111.22%	66.66%	-5.67%	44.53%	18.91%	11.33%	-0.85%	29.39%
Jamaica	100.05%	41.38%	-24.72%	98.29%	17.01%	7.04%	-3.71%	20.34%
Uruguay	43.94%	-16.91%	49.79%	76.99%	7.47%	-2.87%	7.47%	12.06%

Fuente: Banco Central de Chile

En relación a la calidad del suministro eléctrico, ICG le califica con 81.42 puntos sobre 100. A pesar de ello, el país se encuentra rezagado en cuanto al consumo de energía nacional en comparación con otros países; lo cual le hace tener una sobreproducción de energía en relación a la demanda (Consejo Privado de Competitividad, 2017). Respecto a la conectividad, existen 111.5 usuarios de telefonía móvil por cada 100 habitantes y 10.6 líneas fijas por cada 100 habitantes (World Economic Forum, 2017).

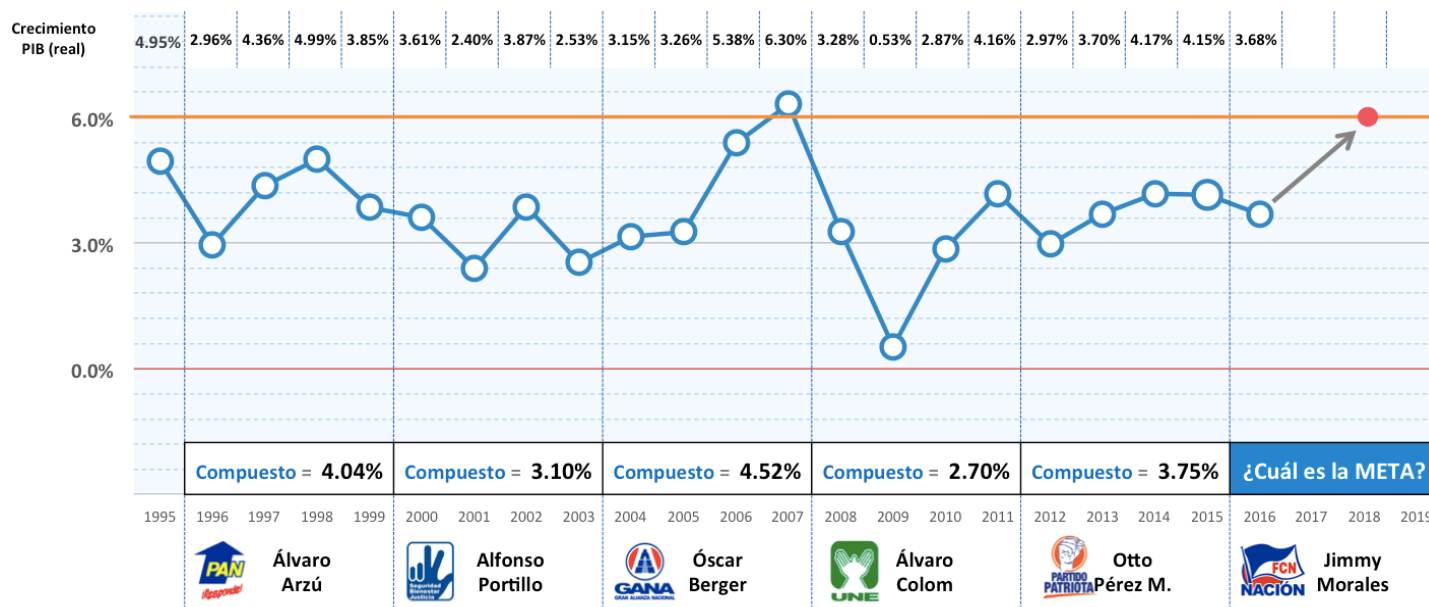
Los planes nacionales y las iniciativas gubernamentales que se dirijan a reducir los costos logísticos nacionales deberían centrarse en producir mejoras sustanciales en los siguientes aspectos: Integración multimodal, cuellos de botella en las fronteras y otros puntos de cruce, eficiencias en las aduanas, seguridad del transporte terrestre, calidad de las redes de transporte, inversión suficiente y disminución de la congestión en accesos y redes nacionales, servicios de transporte de calidad (portuarios, marítimos, de carga aérea), e interfaz de transporte marítimo-terrestre (BID, 2013).



ENTORNO MACROECONÓMICO

La estabilidad del entorno macroeconómico del país es uno de los factores más importantes para propiciar la competitividad en general, ya que no sólo brinda seguridad en las inversiones de los empresarios, sino además permite que los cálculos económicos de los ciudadanos continúen estables y se genere certeza (World Economic Forum, 2017). Históricamente Guatemala ha experimentado un desarrollo económico estable, pero muy limitado. En las últimas dos décadas, el promedio anual del crecimiento del PIB real ha sido de 3.69%, y desde el 2007 el país no ha superado el 2.1% en su PIB per cápita (Programa Regional de Desarrollo de la Fuerza Laboral, 2016). En la gráfica 6 se presenta el comportamiento de la tasa del crecimiento del PIB anual desde 1995 hasta el 2016.

Grafica 8: Crecimiento del Producto Interno Bruto (1995-2016)



Fuente: BANGUAT- Producto Interno Bruto (tasa de variación anual, precios constantes)

El PIB es una herramienta utilizada por los inversionistas para estimar el comportamiento de la economía anual del país. Todo aumento o descenso en la producción interna es visto como una señal que guía la inversión. La tasa de crecimiento del PIB del último año fue de 3.1% y en lo que concierne a las actividades económicas, todas experimentaron un crecimiento menor al del año 2015. Las más elevadas fueron intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares, con un crecimiento de 8% y suministro de electricidad y captación de agua con 4.5%. Las actividades con el menor crecimiento e incluso decrecimiento fueron explotación de minas y canteras, la cual decreció un -17% y la construcción con un crecimiento mínimo del 0.5% (Banco de Guatemala, 2016).

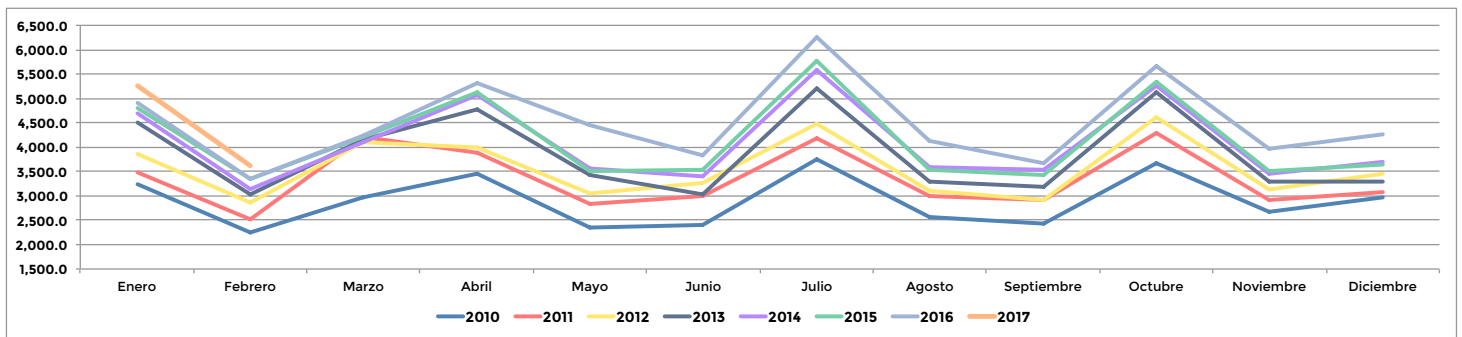
Guatemala presenta un PIB estable y a pesar de ello, esto no es favorable porque se encuentra estancado, sin experimentar aumentos significativos y sostenibles a lo largo del tiempo. Al medir el PIB por el destino del gasto se observó que el mayor crecimiento respecto al año 2015 fue en el Gasto de Consumo Final de los Hogares (e ISFLSH) con 4.3%, seguido del Gasto de Gobierno General que aumentó en 1.8%, y las importaciones de bienes y servicios en 1.6%. Los menores crecimientos fueron experimentados por la Formación Bruta de Capital Fijo en 1.3% y las exportaciones de bienes y servicios que decrecieron 0.5% (Banco de Guatemala, 2016).

Los gastos totales de gobierno durante el año 2016 fueron Q63,079 millones y los ingresos totales fueron Q57,417.6 millones (Ministerio de Finanzas, 2017). El Gasto Público presentó un déficit fiscal de -Q5,662.2 millones, equivalente al -1.5% del PIB (World Economic Forum, 2017), que aunque se redujo fue financiado con deuda pública externa e interna. En relación a lo último, la recaudación tributaria aumentó en 8.8% respecto al año 2015 y en 7.3% durante el 2017; y la carga tributaria fue del 12.2%, menor a la del año 2014 (12.7%), pero mayor a la del año 2015 (12%).

Según el informe “*Riesgos Fiscales*”, elaborado por el Departamento de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional, la disciplina fiscal se ha mantenido en el país, a pesar de la crisis institucional de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) en el año 2015 y el incumplimiento de las metas de recaudación tributaria (ver gráfica 9). Para el 2015 los ingresos no tributarios y de capital de la administración

del Gobierno Central alcanzaron un total de Q3,630.7 millones, que en comparación con el año 2014, presentaron una variación negativa de -1.4% (Fondo Monetario Internacional, 2016).

Gráfica 9: Ingresos Tributarios Netos Mensuales 2010-2017* (Millones de Quetzales)



Fuente: Superintendencia de Administración Tributaria (2017)

La ejecución del Presupuesto de la Nación depende de la recaudación fiscal, ya que mientras mayor es su recaudación efectiva, más recursos pueden asignarse, de lo contrario se tiende a recurrir a la deuda pública o no se consigue ejecutar las actividades contempladas por las instituciones. El presupuesto para el año 2016 fue de Q71,347 millones y en él se implementaron ciertas modificaciones, siendo los mayores aumentos a las siguientes instituciones: Obligaciones del Estado a Cargo de Tesoro (+Q925.9 millones), Salud Pública y Asistencia Social (+Q857 millones) y Defensa Nacional (+Q213) (Asociación de Bancos de Guatemala, 2016).

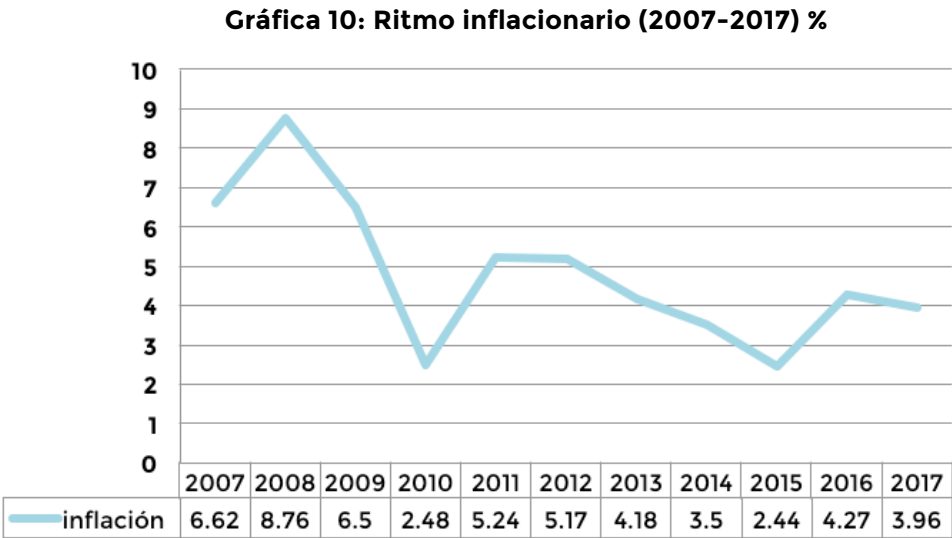
El Presupuesto de la Nación aprobado para el 2017 fue de Q 76, 989.5 millones. Con base en la estructura porcentual del tipo de gasto, se asignó el 66.6% al funcionamiento, el 17.7% a inversión y el 15.7% a la deuda pública (Ministerio de Finanzas, 2017). Las seis instituciones con mayor asignación presupuestaria fueron las siguientes: Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro (Q 26,019.6 millones), Ministerio de Educación (Q13,937.2 millones), Servicios de la Deuda Pública (Q 12,096 millones), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Q6,897.1 millones), Ministerio de Gobernación (Q5,465.6 millones), Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (Q 4,098 millones) (Ministerio de Finanzas, 2017). Evidentemente, gran parte de la asignación presupuestaria se dirige al pago de deuda pública.

La deuda pública externa del año 2016 fue de \$8,014.4 millones, mayor en 7% a la del año 2015. La deuda pública interna del 2016 fue de Q65,641.8 millones, mayor en 6.5% a la del año anterior (Asociación de Bancos de Guatemala, 2016). A pesar de su aumento, la deuda pública es diversificada y se mantiene en niveles manejables (19% del PIB), por lo que la estabilidad macroeconómica, continúa siendo una de las mayores fortalezas del país.

En relación al sector real de la economía nacional, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una variación interanual de 3.96% en 2017, inferior en 0.31 puntos porcentuales a lo registrado en 2016 (4.27%), mientras que la variación mensual fue de 0.34%, superior en 0.13 puntos al registrado en el mismo mes desde 2016, cuando llegó a 0.21%. La inflación acumulada durante el segundo mes del año fue de 0.86%, inferior a la registrada durante el mismo período en el 2016 y fue equivalente al 1% del PIB (World Economic Forum, 2017).

El nivel de inflación que se registró en febrero del 2017 se debe principalmente a un aumento en los precios de las divisiones de gasto de alimentos (0.72%), vivienda (0.46%), recreación (0.15%) y salud (0.14%); mientras que las divisiones de transporte, bebidas alcohólicas y comunicaciones presentaron una caída en su nivel de precios (-0.26%, -0.03% y -0.02%) (Fundesa, 2017). Cabe mencionar que en la última década el promedio de la variación interanual del ritmo inflacionario ha sido de 4.83%, manteniéndose dentro de la meta inflacionaria

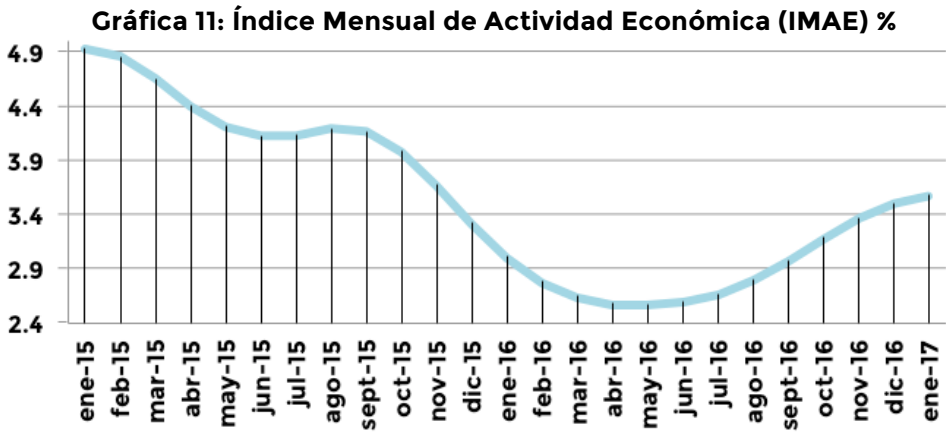
prevista (ver gráfica 10). Por último, cabe mencionar que el precio internacional del petróleo registró en febrero de 2017 un precio medio de U\$ 53.46, lo que representa una variación de 74.59% (U\$ 22.84) respecto de febrero 2016 y de 1.62% (U\$ 0.85) respecto a enero de 2017.



Fuente: Banco de Guatemala (2017)

En el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), elaborado por el Banco de Guatemala, cuyo objetivo es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, se demuestra que en enero del 2017 se registró una tasa de crecimiento de 3.58%, mayor en 0.57 puntos porcentuales con respecto al mes de enero 2016 (3.01%) (Fundesa, 2017). Como se muestra en la gráfica 9, la tendencia observada durante el primer semestre del año 2016 fue a la baja, debido a una pérdida en el dinamismo de la actividad económica (Fundesa, 2017).

Durante los últimos seis meses del año se mostró un cambio en la tendencia a partir de junio, después de llegar a su punto más bajo en mayo del 2016 (2.57%). El comportamiento anterior estuvo influenciado por la incidencia positiva que experimentaron principalmente las siguientes actividades económicas: comercio al por mayor y al por menor, industrias manufactureras, transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios privados, explotación de minas y canteras; agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

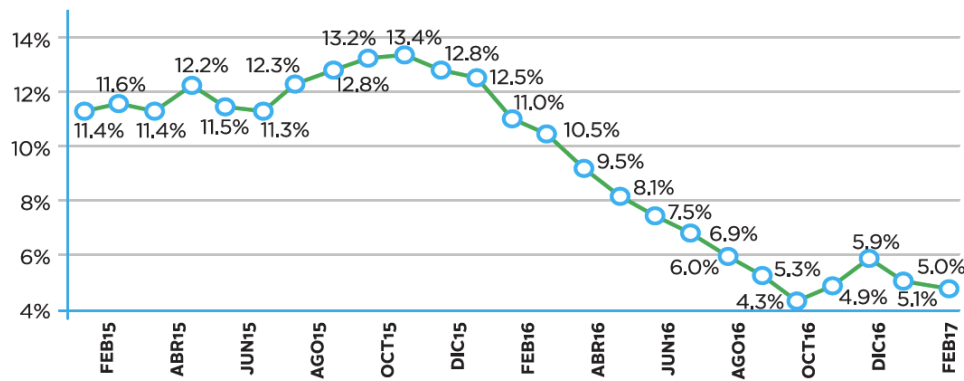


Fuente: Banco de Guatemala (2017)

En el año 2017, el crédito bancario al sector privado aumentó en 5% respecto al 2016. Dichos créditos constituyen la fuente principal de financiamiento de la actividad económica, la cual es viable mediante el proceso de intermediación financiera realizado por el sector bancario (ver gráfica 12) La calificación crediticia

del país es de 74 sobre 100 y el ahorro nacional bruto representa el 117% del PIB (World Economic Forum, 2017).

Gráfica 12: Crédito Bancario al Sector Privado (Variación Interanual %)



Fuente: Fundesa (2017)

En el 2016 Guatemala obtuvo una puntuación de 56.95 en el Índice de Confianza de la Actividad Económica, puntaje que en comparación con el año anterior (21.67 puntos) mostró un incremento importante. En los últimos seis años, el promedio nacional en dicho índice ha sido de 50 puntos, y su puntaje más elevado lo alcanzó en el 2012 con 80.77 puntos (Asociación de Bancos de Guatemala, 2016). Los valores de dicho índice reflejan la visión de los empresarios respecto al entorno económico y puede tener relación directa con la disponibilidad de inversión en el país.

Es visible que el país presenta una macroeconomía estable con fortalezas como el control de sus tasas de inflación y sus niveles de deuda pública; y con debilidades como la recaudación fiscal limitada, el déficit presupuestario del gobierno; y lo más relevante, el limitado crecimiento del Producto Interno Bruto. A manera en que se mejoren estos aspectos, la macroeconomía del país se convertirá en una de sus mayores ventajas competitivas, que permitirá la atracción de capitales y repercutirá en un mayor crecimiento económico de los guatemaltecos.



SALUD & EDUCACIÓN PRIMARIA

Para el 2014, la escolaridad promedio del país en el área rural era de 3.4 años, y en el área urbana de 5.5 (Banco Mundial, 2014). Al comparar la escolaridad promedio con otros países latinoamericanos que se encuentran en mejores condiciones en el ámbito educativo, se hace evidente que Guatemala está rezagada en dicho tema. Muestra de ello es Chile, país cuya zona urbana tiene un promedio de escolaridad de 11 años y el área rural de 9 años (Ministerio de Desarrollo Social , 2015).

La tasa neta de escolaridad a nivel primario para el 2015 era de 81% que a diferencia del 2013 experimentó una disminución de 3.4% (Empresarios por la Educación , 2015). Asimismo, según el ICG la matriculación en educación primaria neta es de 86.4 para el 2015 el número de alumnos inscritos en primaria era de 2,373,220, en su mayoría pertenecían al sector educativo oficial (2,095,937), y en menor cantidad al sector privado (274,815). A nivel nacional, la primaria cuenta con 19,471 centros educativos perteneciendo 16, 437 centros al sector público, lo cual convierte al nivel primario en el que posee una mayor cobertura a nivel nacional (91%) (Centro de Investigaciones Económicas Nacionales , 2015).

A pesar de ello, en los últimos 8 años la cobertura educativa de primaria se ha estancado, lo cual es preocupante considerando que la población joven va en aumento. En cuanto a la calidad educativa, según el

ICG la calidad de la educación primaria tiene una puntuación de 36.71 sobre 100. A continuación, se presenta una tabla que muestra los resultados de alumnos de primero, tercero y sexto primaria en el sector público. Lamentablemente, el desempeño de los niños es muy bajo en los tres grados.

Tabla 20: Desempeño en lectura y matemática

		2008	2009	2010	2013	2014
Primero	Matemática	55%	47.90%	47.50%		
	Lectura	55.90%	45.70%	46.30%		
Tercero	Matemática			48.70%	44.70%	49.90%
	Lectura			51.70%	46.60%	40.50%
Sexto	Matemática			45.60%	45.80%	44.50%
	Lectura			30.10%	35.70%	40.40%

Fuente: Empresarios por la Educación (2015), MINEDUC (2014).

Otros factores que inciden en la calidad educativa son la infraestructura escolar adecuada, la formación inicial de maestros y la capacitación continua de docentes en servicio. En relación a la infraestructura, la inversión pública que se ha hecho, no ha respondido a la demanda real tanto de nuevos edificios como de la ampliación o mejoramiento de los ya existentes. Según el análisis de Empresarios por la Educación, el presupuesto del Ministerio de Educación en 2016 fue 9.8%, mayor al de 2015, con un monto de Q12,892.3 millones. Sin embargo, la mayor parte del incremento se destinó a remuneraciones y sueldos sin una vinculación en el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes. Respecto al Producto Interno Bruto el gasto público en educación es del 2.8% (Banco Mundial, 2014), y aunque pareciese que se requiere destinar más inversión en la educación, es necesario primero eficientar y transparentar el manejo de los fondos que actualmente se invierten.

En relación a la salud de la niñez, Guatemala presenta graves problemas de desnutrición. En el área urbana 4 de cada 10 niños menores de 5 años padecen de desnutrición crónica, y en la población indígena 8 de cada 10 niños (Banco Mundial, 2014). A pesar de ello, la prevalencia de desnutrición crónica ha disminuido un 8% desde el año 2008 y para el año 2015, la tasa nacional en niños menores de 5 años fue de 37.6%. La desnutrición crónica se agrava en las áreas donde el acceso a los alimentos y a los servicios públicos es más complicado, especialmente en las áreas rurales, y donde las oportunidades de empleos productivos son muy limitadas. Actualmente, son los departamentos de Totonicapán (59.5%) y el Quiché (55.3%) los que poseen la mayor prevalencia de desnutrición crónica a nivel nacional (SESAN, 2015).

Entre las causas de la desnutrición crónica se encuentra la mala salud de la madre durante los meses de gestación, lo cual se percibe en el bajo peso de los niños al nacer. A nivel nacional el 11.4% se ven afectados por el bajo peso, y a nivel departamental, Quetzaltenango presenta el peor resultado con el 19%, seguido por Totonicapán con 14% (MSPAS, OMS y OPS, 2015). Cabe mencionar que la desnutrición crónica es una de las principales causas de mortalidad infantil, pues debilita la salud de los niños considerablemente, y les hace más vulnerables a contagiarse con enfermedades virales. En cuanto a la tasa de mortalidad infantil postnatal, en Guatemala esta es de 10.1 niños por cada 1,000.

Otra de las causas de la mortalidad infantil es la inadecuada asistencia a la madre al momento del parto, ya que la tasa de mortalidad perinatal es de 10.7 niños por cada 1,000. Finalmente, la tasa de mortalidad de la niñez a nivel nacional es de 24.7 por cada 1,000 nacidos vivos (World Economic Forum, 2017). A nivel departamental, Totonicapán presenta la mayor tasa con 31 niños, seguido por Guatemala, Alta Verapaz y Chimaltenango con 30 niños cada uno (MSPAS, OMS y OPS, 2015). Por otra parte, dentro de las mejoras en la salud a nivel nacional se encuentra la reducción de la malaria. En la última década ha disminuido

drásticamente a causa de sus programas de control de vectores. Entre el 2000 y el 2009, la disminución de casos de malaria fue de un 97% (Organización Mundial para la Salud, 2011). En el año 2012, se contabilizó que la tasa de mortalidad por malaria fue casi nula con 0.1 p/c 100,000 hab. (MSPAS, OMS y OPS, 2015).

En relación a otras enfermedades como la Tuberculosis y el VIH/SIDA, sus tasas de mortalidad en el año 2016 fueron de 57 casos por cada 100 mil habitantes y de 0.5% respectivamente. Los casos de Malaria fueron 64.9 por cada 100 mil habitantes (World Economic Forum, 2017). La mortalidad por las enfermedades antes mencionadas no representa un problema para el país, ya que, si las comparamos con la tasa bruta de mortalidad, que es de 4.8 personas por cada 1,000 habitantes, notaremos que las causas fundamentales son las enfermedades del sistema circulatorio (77 p/c 100,000 hab.) y los traumatismos accidentales (47 p/c 100,000 hab.) (MSPAS, OMS y OPS, 2015).

El gasto público en salud, respecto al PIB es de 2.3% (Banco Mundial, 2014). Sin embargo, se debe buscar la eficiencia del gasto para que éste sea administrado de una manera transparente y cumpla con la correcta provisión de los servicios en salud de la población así como mejorar la cobertura y penetración a nivel nacional. El impacto de una desatención a la salud produce efectos negativos en el desarrollo de las personas y limita su capacidad productiva. En el caso de la desnutrición crónica, sus efectos son irreversibles, ya que afectan directamente el desarrollo del niño, reducen su capacidad de retención, su coeficiente intelectual, sus niveles de productividad, y aumenta la vulnerabilidad de que contraiga enfermedades (Unicef, 2016).



CALIDAD EDUCATIVA & CAPACITACIÓN

Para el 2015 la tasa neta de escolaridad a nivel básico era de 45.6% y en diversificado de 23.9%. Según el ICG, el porcentaje bruto de matriculación en educación secundaria y terciaria, es de 63.5% y 23.9% respectivamente. A lo largo de los años la cobertura de secundaria en el país ha incrementado pero a niveles muy bajos, ya que menos de la mitad de adolescentes entre 13 y 15 años está inscrito en básicos y menos de 1/3 de adolescentes entre 15 y 18 años está inscrito en diversificado (CIEN, 2015). En otras palabras, sólo 44 de cada 100 adolescentes entre 13 y 15 están cursando el ciclo básico según su edad, y sólo 24 de cada 100 adolescentes entre 16 y 18 años están cursando el ciclo de diversificado (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, 2014).

En cuanto a la cobertura educativa, los centros con mayor alcance a nivel nacional son los de nivel preprimaria y primaria, seguidos por básicos con el 17%, y diversificado con 9% (Empresarios por la Educación, 2015). Lo anterior se puede vincular con el informe, *“Desigualdad en la Cobertura Educativa en Guatemala”*, publicado por el Ministerio de Educación (2012), en el que se establece con base al coeficiente de Gini², que la cobertura del nivel pre primario como primario no está centralizada, mientras que el nivel medio (ciclo básico y diversificado) poseen el mayor grado de concentración o desigualdad de cobertura a nivel nacional. Cabe mencionar que el número de centros educativos para básicos es de 8,278 y de diversificado de 4,585.

Por otra parte, la preparación de los docentes en la secundaria también resulta inadecuada. Según el ICG la calidad del sistema educativo des de 37.14 sobre 100. Una de las razones principales es debido a que los docentes no cuentan con las competencias mínimas en matemática y lectura necesarias para un buen desempeño en el aula. Esto se evidenció en la prueba diagnóstica que lleva a cabo el Ministerio de Educación a aquellas personas que optan a plazas docentes en el sector público. Los resultados indicaron que una proporción importante de quienes se formaron en la carrera de magisterio a nivel de diversificados no estaba logrando los resultados esperados (ver tabla 21). Así también, la calidad de la gestión de las escuelas tiene un

² Medición de la desigualdad de ingresos de un país.

puntaje de 64.28 sobre 100 en el ICG, y en cuanto al acceso a internet, de 32.000 centros educativos del país solo 4.000 tienen acceso, y exclusivamente en el sector público, de 30.000 escuelas solo 163 (MINEDUC, 2017).

Tabla 21: Resultados en prueba maestros optantes a plaza en el sector público

	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Logro lenguaje	57%	44%	45%	47%	50%	51%
Logro Matemática	37%	34%	40%	41%	36%	36%

Fuente: Empresarios por la Educación, Dideduca, Mineduc

En cuanto a la calidad educativa, los resultados del desempeño en matemática son preocupantes, ya que estudiantes de tercero básico no superaban el 18%, y alumnos graduados el 8.5%. A continuación, la tabla 22 permite observar la evolución histórica.

Tabla 22: Desempeño en matemática de alumnos de básico y diversificado

		2006	2009	2013	2014	2015
Tercero Básico	Logro Matemática	21.4%	18.6%	18.4%	-	-
Graduandos	Logro Matemática	-	-	8.0%	8.5%	8.5%

Fuente: Empresarios por la Educación, Dideduca, Mineduc

Según la *ENEI / 2016*, de la población económicamente activa (PEA) sólo el 5.27% recibieron capacitaciones técnicas durante ese año. En el departamento de Guatemala fueron el 8.04% y en el área rural tan sólo 2.54%. Esto se relaciona con que la oferta técnica y capacitación se concentra principalmente en la zona metropolitana del país. Según el ICG, la disponibilidad local de Servicios de Capacitación Especializados fue de 71.42 sobre 100. Asimismo, el grado de capacitación del personal fue del 62.85 sobre 100 (World Economic Forum, 2017). La ENEI demuestra una realidad aún más crítica, ya que sólo el 3.2% de los encuestados completó el nivel superior, el 19% concluyó diversificado, el 18.4% primaria, y el 16% no tiene ningún nivel educativo (INE, 2016).

La poca e inadecuada capacitación de las personas resulta en la baja productividad laboral que se percibe en sus bajos ingresos. El promedio nacional de ingreso mensual es de Q2,131. En el área urbana metropolitana es de Q3,215 y en el área rural es de Q1,480. En relación a lo anterior, es interesante considerar que el ingreso promedio en Guatemala crece 1% anual, y se duplica cada 72 años (Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, 2012). Por lo tanto, la poca cobertura educativa en el ciclo básico, diversificado y educación superior; la insuficiente capacidad de retención de los estudiantes en el sistema educativo y la deficiente calidad educativa, limita las oportunidades de desarrollo de los guatemaltecos, desincentiva la inversión extranjera en nuevos sectores productivos con requerimientos de mano de obra calificada, y en última instancia inciden en el limitado crecimiento económico del país.



**EFICIENCIA
MERCADO DE BIENES**

Todo mercado está compuesto por la demanda y oferta de los bienes y servicios que se comercian en él, y se subdivide en interno o externo, según el destino de los bienes (World Economic Forum, 2017). La eficiencia del mercado depende tanto de las condiciones de la demanda, como de la orientación al cliente y la sofisticación del comprador, ya que obliga a las empresas a ser más innovadoras y orientadas al cliente.

• Mercado Interno

El mercado interno guatemalteco tiene dos componentes esenciales, el primero es la formación de capital fijo y el segundo es el consumo. La formación de capital fijo se refiere a los inventarios (existencias) junto a la formación bruta de capital, y el consumo consiste en los gastos en consumo final de hogares e instituciones sin fines de lucro, los gastos en consumo de gobierno, y la formación bruta de capital fijo (Red Nacional de Grupos Gestores, 2011). En lo correspondiente al mercado interno, la demanda promedio entre el 2010 y el 2016 tuvo un crecimiento promedio de 3.6%, y en el 2016, creció un 3.1% menos que el año anterior (4.1%). En cuanto a la oferta interna, el país experimentó una leve reducción (1.4%) en comparación al 2015 (2.1%) (Banco de Guatemala, 2017); con una intensidad del mercado local del 78.57 sobre 100 según el ICG.

El Producto Interno estuvo dominado por las industrias manufactureras que representaron el 18%, luego los servicios privados (15%), seguidos por la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (13%), entre los más importantes (Banco de Guatemala, 2016). Agrupando la producción según su sector económico, el 14% del PIB provino del sector económico primario³, el 33% del sector económico secundario y el 53% del terciario (Banco de Guatemala, 2016). Aunque pareciese que la principal actividad económica de Guatemala fue la de provisión de servicios, la realidad es que lo fueron las actividades del sector primario, lo que sucede es que el sector terciario supera al primario en productividad.

El sector terciario emplea una tercera parte menos de las personas que el sector primario, pero produce 4 veces más, en relación al PIB. Cabe resaltar que existe una correlación entre la productividad de los sectores económicos y los ingresos promedio de quienes laboran en ellos. Los ingresos en Agricultura oscilan en los Q1,198, mientras que en Comercio en Q2,457 y en la Administración Pública en Q3,557 (Instituto Nacional de Estadísticas, 2016). Con dichas cifras, se evidencia que los ingresos del sector secundario duplican a los del sector primario y los del sector terciario les triplican.

Dentro del mercado de bienes, son las empresas las que contribuyen a la generación de empleos y al crecimiento económico. De acuerdo a la encuesta *DINEL-2013 (Directorio Nacional de Empresas y sus Locales)*, que recopiló información de 79,542 empresas en el país, el 61.1% de las empresas están ubicadas en el departamento de Guatemala, seguido por Quetzaltenango (4.7%) y Sacatepéquez (3.5%), mientras que el resto de empresas (29.7) están distribuidas en los 19 departamentos restantes del país (Banco de Guatemala, 2013). Lo anterior demuestra la concentración de las empresas en la ciudad capital, y su dominio del mercado interno, reflejado en el 65.72 sobre 100, con el que se le puntea en el ICG.

Esta realidad también explica porqué es en el departamento de Guatemala en el que se percibe la mayor recaudación fiscal. En el 2016, la metrópoli representó el 93% (Q 56,558.2) del total recaudado a nivel nacional. El resto de departamentos presentan una recaudación efectiva muy baja, que en promedio es de 0.33% del total (SAT, 2017). La carga impositiva del país es de 10.8% respecto al PIB (SAT, 2017), la más baja de la región centroamericana, compuesta por una base tributaria reducida que consta de 849,843 contribuyentes efectivos, y de 1,819,892 contribuyentes efectivos con Impuesto sobre la Circulación de Vehículos (SAT, 2017), que equivalen al 13% de la PEA.

Actualmente el 69.8% de la población ocupada a nivel nacional se emplea en el sector informal de la economía, dicho fenómeno se percibe en la limitada base tributaria del país, que resulta en que

³ **Sector Primario:** Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca; Explotación de Minas y Canteras.

Sector Secundario: Industria Manufacturera, Construcción y Comercio al por Mayor y Menor

Sector Terciario: Electricidad y Agua; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; Actividades Financieras, Actividades Inmobiliarias, Actividades Profesionales y Actividades de Administración Pública.

únicamente una minoría es altamente agravada (empresas y trabajadores pertenecientes al sector formal) mientras que un gran segmento poblacional no paga impuestos pero de igual manera se beneficia de los servicios públicos. A este nivel, el aumento a los impuestos únicamente desincentiva la productividad de aquellas empresas que si los pagan. Según el ICG el impacto de la Política Tributaria sobre los incentivos para invertir en el país es puntuado con 58.57 sobre 100 (World Economic Forum, 2017). Por lo tanto, se requiere de un aumento, pero no de impuestos sino de la base fiscal.

Uno de los mayores obstáculos para ampliar la base fiscal es el costo que implica formalizar una empresa. De acuerdo al *Monitor Global of Entrepreneurship*, en Guatemala 18 de cada 100 personas realizan emprendimientos. Sin embargo, solamente 8 llegan a crear empresas consolidadas, además de que el 45% de los negocios empiezan con una inversión menor a Q10,000, lo que demuestra la poca capitalización de la población (Global Entrepreneurship Monitor, 2016). Según analistas en la Encuesta Nacional de Expertos (NES), las políticas públicas no favorecen la creación de nuevas empresas ni su rápido crecimiento. En especial, la incertidumbre regulatoria y lo complicado de los trámites, así como la ausencia de programas de apoyo a las nuevas empresas o programas que favorezcan el crecimiento de las ya establecidas.

Finalmente, en lo que concierne a la política agrícola del país, ésta se coordina e implementa a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA, por medio de las siguientes políticas: *Política Ganadera Bovina Nacional*, *Política Agropecuaria 2011-2015*, *Política de Desarrollo Rural Integral*, *Política de Igualdad de Género* y *Política de Promoción de Riego*. En los últimos años (2010-2016), los gastos de la administración central en las políticas agrícolas han aumentado 12.4% en promedio, con variaciones significativas. En el año 2012 los gastos del MAGA crecieron 80%, pero en el año 2015 disminuyó -49.6% y en el 2016 aumentó 19% (Ministerio de Finanzas, 2017).

La asignación presupuestaria al MAGA en el 2017 fue de Q1,085,201,224; la cual disminuyó en -14% respecto al año 2016. Dicho rubro representa únicamente el 1.4% del presupuesto total de la nación (Ministerio de Finanzas, 2017). Es por ello que el ICG en el subíndice de los costos de la política agraria puntea al país con 55.71 sobre 100 y le posiciona en el puesto 60 de 138 economías (World Economic Forum, 2017).

• Mercado Externo

Las exportaciones en el año 2015 sumaron \$10,823 millones, y disminuyeron en un 1% respecto al año anterior, luego de haber tenido una tendencia positiva del 8% en el 2013. Las importaciones por su parte sumaron \$16,380 millones y disminuyeron 4% respecto al año 2015. Como es de notar, la balanza comercial fue negativa en el 2015 con -\$5,556.8, sin embargo, fue menor que la del 2014 con un monto de \$6,064 (Banco de Guatemala, 2017).

El 46% de las exportaciones fueron de productos agrícolas, seguidas por los productos de las industrias manufactureras ligeras con el 42.5% y las industrias extractivas con el 11.4%. Respecto a las importaciones el 68.9% fueron manufacturas ligeras, el 15.2% fueron productos de industrias extractivas y el 15.7% fueron productos agrícolas. El mayor socio comercial exportador del país fue Estados Unidos (36%), seguido por El Salvador (11.5%), Honduras (8.4%) y la Unión Europea (8%). En las importaciones predominaron los Estados Unidos (37%), México (12%) y China (11%).

Las razones principales de que se tenga una balanza comercial negativa, radican en la falta de condiciones necesarias para que, a través de la inversión nacional y extranjera, se desarrollen industrias y sean más competitivas en el mercado mundial. Actualmente, el panorama que presenta Guatemala es negativo para la inversión. A parte de los factores que se mencionaron en el apartado de Inversión Extranjera Directa, las

barreras arancelarias y la ineficiencia de los procesos aduaneros limitan la competencia guatemalteca en el mercado de bienes mundial.

Según la SAT, los aranceles promedio efectivos aplicados a las importaciones para el año 2016 fueron de 10.75%, los cuales se encontraron en el rango establecido por la OMC del 15% con ciertas excepciones. Respecto al PIB, el impuesto al comercio exterior representó el 3% del total recaudado. Ello otorga al país un puntaje de 65.71 sobre 100 en el ICG (World Economic Forum, 2017).

En relación al proceso de importación, éstas representan el 32.3% del PIB y cabe mencionar que en los próximos años se prevé una mejora en los procesos aduaneros, ya que recientemente el país firmó y ratificó el *Acuerdo de Facilitación de Comercio* de la OMC, lo cual redundará en apoyo técnico por parte de esta organización. A sabiendas que el país presenta serios rezagos en los procesos aduaneros, Guatemala utilizará y aprovechará la disposición de “*trato especial y diferenciado*” que ratificó con la OMC, el cual le permitirá al país contar con períodos más prolongados para la aplicación de acuerdos y compromisos, contar con medidas para incrementar las oportunidades comerciales con otros países, contar con asistencia y hasta cierto punto incrementar la protección de sus intereses. Asimismo, se deben considerar los avances que se han tenido en el proceso de la unión aduanera centroamericana.

Según el ICG, el grado de orientación al cliente equivale al 75.71 sobre 100 y la sofisticación del comprador es de 51.43 sobre 100 (World Economic Forum, 2017). Por lo tanto, la importancia de promover el desarrollo del mercado de bienes interno y externo radica en que únicamente promoviendo un entorno favorable y seguro para el intercambio en el que exista una libertad de competencia, se podrá incentivar el aumento de la producción y de los empleos formales disponibles para la población.



EFICIENCIA MERCADO LABORAL

Un mercado laboral eficiente es aquel capaz de propiciar un entorno que maximice la productividad de los trabajadores y empleadores en sus actividades económicas. Esto se consigue a través de la flexibilidad en los mecanismos de contratación y de despidos, la fijación de salarios, sin que ésta sea una causa de conflictividad social, y la contratación con base al mérito y a la equidad (World Economic Forum, 2013). Sin embargo, la realidad del país es que este se caracteriza por tener un mercado laboral rígido con necesidad de mejorar para ser más eficiente y competitivo.

Según el ICG el país es puntuado con un 72.86 en la cooperación entre el Empleado/Trabajador, existe una flexibilidad razonable en la determinación del salario de 78.57 sobre 100, las prácticas de contratación y despido son de 58.57 sobre 100, existen elevados efectos de la tributación en los incentivos de trabajar por eso tiene una puntuación de 62.86 sobre 100, la relación entre el salario y la productividad es relativa con un puntaje 60 sobre 100, y la capacidad de retención de talento humano en el país es mayor 57.14 sobre 100 a la capacidad de atraerlo 47.14 sobre 100, sin embargo, ambas puntuaciones son bajas (World Economic Forum, 2017).

Dentro de los factores que disminuyen la flexibilidad laboral se encuentra la imposición legal de un salario mínimo que no tiene relación con la productividad del trabajador sino más bien con los costos de la canasta básica guatemalteca. El salario mínimo del año 2017, con bonificación e incentivo incluidos fue fijado en Q2,893.21 para actividades agrícola y no agrícolas; y en Q2,667.52 para las actividades exportadores y maquilas (Ministerio de Trabajo , 2017) con una tasa de aumento de 5.3% respecto al año anterior (Instituto Nacional de Estadísticas, 2016).

Ante el requerimiento del salario mínimo y una limitada oferta de empleo formal, el mercado laboral se ha desarrollado mayoritariamente en el sector informal. La economía informal consiste en toda actividad que genere un valor agregado a la economía y cuya producción sea lícita, pero que no haya cumplido con los requerimientos legales para su elaboración, distribución, comercialización, venta o cualquier otro procedimiento productivo (Maul, 2006). Este fenómeno se produce cuando los costos derivados del marco legal e institucional de la economía superan los beneficios de cumplirlos; y se intensifica cuando la calidad de los servicios públicos es baja y el control del Estado es débil. Así también, se eleva en los países de ingresos bajos, cuando la participación laboral de los jóvenes es grande y la estructura productiva es insuficiente para cubrir la demanda de empleos y se basa primordialmente en la agricultura y otras actividades rurales, tal como es el caso de Guatemala.

Actualmente, como se mencionó con anterioridad, el 69.8% de la población ocupada a nivel nacional se emplea en el sector informal de la economía. Respecto al año anterior, la tasa de informalidad aumentó en un 2.2% y la tasa de formalidad disminuyó en un 3% (ENEI, 2016). Dicho fenómeno varía según el área de dominio del país. Existe una elevada prevalencia en el área rural, en donde el 82% de la población labora en el sector informal y en el área metropolitana es casi la mitad de la población con 44%. Así también, la tasa de informalidad respecto al grupo étnico, en la población indígena es de 85% y en la población no-indígena es de 62% (ENEI, 2016).

En relación a la estructura de producción, las actividades económicas que absorben el mayor porcentaje de personas ocupadas en el sector informal son la agricultura, ganadería y silvicultura con el 36.9%, seguido por el comercio, alojamiento y servicio de comidas con el 27%, luego las industrias manufactureras con el 12.2% y otros servicios con el 10.7%. Las cuatro actividades mencionadas absorben el 86.8% de la población ocupada en el sector informal. A nivel agregado, la economía formal es hasta cinco veces más productiva que la economía informal.

Viéndolo a nivel de ingresos de las personas, el trabajador formal gana, en promedio 1.8 veces más que el informal. A nivel nacional el 68.4% de la población ocupada trabajan sin contrato, y en el área rural el 81.7%, lo cual implica que no tienen acceso ni a prestaciones laborales, ni a una Seguridad Social. Esto se refleja en la limitada cobertura que el IGSS posee. Sólo el 22.9% de los asalariados están afiliados al Seguro Social (Instituto Nacional de Estadísticas, 2016). La rigidez en las regulaciones laborales guatemaltecas ha limitado la inversión para la generación de empleo formal en sectores intensivos de mano de obra.

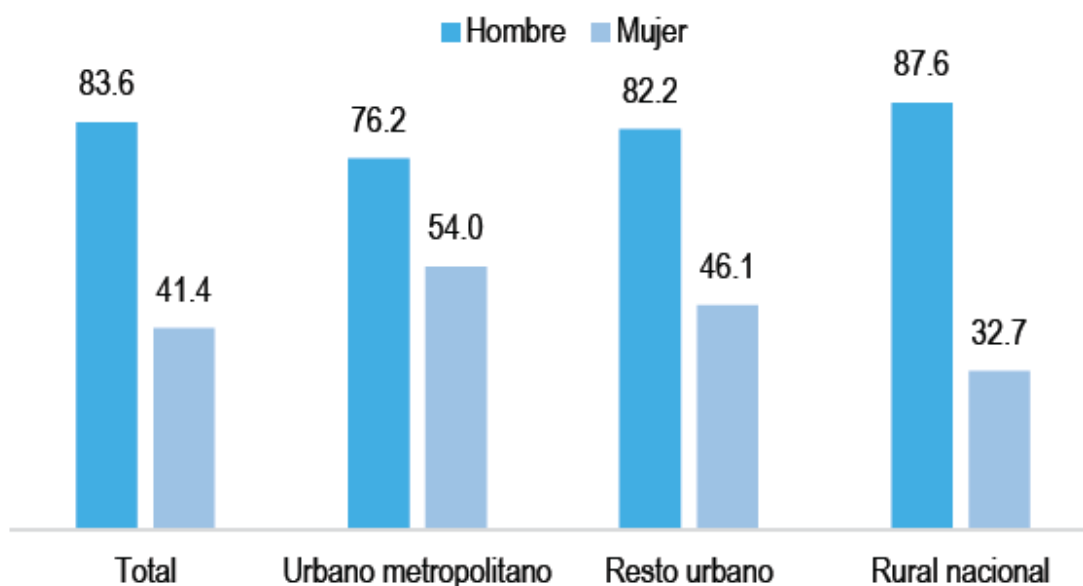
Otra de las limitaciones que experimenta el país es que hasta hace algunos meses no existía una normativa que permitiera el trabajo de tiempo parcial. Sin embargo, recientemente con la aprobación del Convenio 175 de la OIT - *Reforma Laboral del Trabajo por Tiempo Parcial*, se espera fomentar la libertad de contratación y la generación de trabajo formal, especialmente para jóvenes, mujeres y grupos vulnerables. Según el Reporte del *Doing Business 2017*, las regulaciones al mercado laboral guatemalteco se dividen según las horas de trabajo, la contratación, los despidos y sus costos.

Dentro de las regulaciones más relevantes se encuentra que el máximo de trabajo es de 6 días a la semana, que existen restricciones al trabajo nocturno y al trabajo de horas extra. Asimismo, la indemnización por el despido a un trabajador equivale al pago de 5.1 semanas de su trabajo por cada año, y se contempla el retiro por 84 días con goce de salario ante motivos de maternidad. Así también, el reporte indica que no existe una igual remuneración por trabajo del mismo valor, ni una igualdad de género en la contratación (The World Bank, 2017).

Aunque en los últimos años ha crecido la participación de la mujer en la PEA, aún es menor que la de los hombres. Según datos de la ENEI I de la PEA el 64.8% son hombres y el 35.2% son mujeres. En cuanto a la

participación, los hombres representan el 83.6% y las mujeres únicamente el 41.4% ,y en el área rural la cantidad disminuye a un 32.7%. También cabe destacar que la población indígena tiene las tasas de ocupación más bajas en comparación con la población no indígena, y que los jóvenes en edad de 15 a 24 años tienen menores niveles de ocupación en comparación con la población de 25 y más, brecha que se hace más evidente en el área urbana metropolitana.

Gráfica 13: Tasa global de participación por sexo y dominio



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Por lo tanto, es necesario generar los incentivos adecuados para los empleadores y trabajadores, especialmente, mediante la priorización de esfuerzos que otorguen flexibilidad al mercado laboral, inserción de las mujeres, jóvenes y que brinden certeza del cumplimiento de las normativas laborales, para así fomentar la inversión extranjera y nacional en la generación de nuevos empleos productivos.



La inversión empresarial es fundamental para la productividad y generación de capital, que a su vez es indispensable para el crecimiento económico. Dado que la inversión se consigue a través del ahorro, sólo un mercado financiero eficiente puede conseguir la asignación de los ahorros en las inversiones más productivas y con mayores tasas de retornos (World Economic Forum, 2017).

Para Guatemala, el pilar del mercado financiero es el mejor puntuado en el ICG. El país se posiciona en el puesto 18 de 178 países evaluados, lo cual a su vez, representa una ventaja competitiva para la economía. Durante el 2016, el sistema financiero guatemalteco en su conjunto, fue considerado por la Superintendencia de Bancos como estable y sólido, lo cual se vio reflejado tanto en su estructura de balance como en sus adecuados indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad. La solidez de los bancos según el ICG es de 85.71 puntos sobre 100; las regulaciones que aseguran la estabilidad del mercado financiero han conseguido la puntuación de 75.71 sobre 100 y según el índice de Regulaciones Legales Financieras, el país es puntuado con 90 sobre 100.

El tamaño del sistema financiero presentó un crecimiento interanual de 7.1% en los bancos, 1.1% en las sociedades financieras y 2.0% en las entidades fuera de plaza. Así también, las inversiones se incrementaron en un 5.1% y la actividad crediticia creció en un 5.9%, destinada principalmente a las actividades económicas del consumo, transferencias y otros destinos; a la electricidad, gas y agua; a la agricultura; y a los servicios comunales, sociales y personales (Superintendencia de Bancos , 2016). Según el ICG, existe una provisión de servicios financieros acordes a las necesidades de las empresas otorgándole una puntuación de 74.29 sobre 100. La cartera crediticia se destinó en un 56% a la empresarialidad mayor, y sólo el 1.5% se destinaron a microcréditos, lo cual demuestra la poca oferta de capital de riesgo, calificado con 42.86 puntos sobre 100 según el ICG. Asimismo demuestra la falta de equidad en el mercado financiero puntuada en 41.43 puntos sobre 100 (World Economic Forum, 2017).

La mejor tasa de interés fue la de plazo fijo que en promedio ponderado de los depósitos en moneda nacional fue de 7.2% y en moneda extranjera de 4.0%, mientras que la tasa de los depósitos de ahorro fue de 1.7% tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Ello demuestra una relativa asequibilidad a los servicios financieros del 68.57 puntos sobre 100. En cuanto a la calidad de la cartera de créditos, el indicador de mora fue de 2.0%. Por su parte, el indicador de cobertura de la cartera de créditos vencida se situó en 121.5%, lo cual demuestra que el nivel de protección ante préstamos impagados de los clientes es bastante seguro.

La valuación de los activos crediticios les clasificó en la categoría “A” de riesgo normal (Superintendencia de Bancos , 2016). La solvencia de las entidades, medida por el indicador de adecuación de capital se ubicó en 13.8% para los bancos, 31.3% para las sociedades financieras y 14.9% para las entidades fuera de plaza, superando los requerimientos internacionales. La compilación de los datos anteriores demuestra la solidez y la estabilidad del mercado financiero guatemalteco.

En comparación con otros países, Guatemala ocupa el puesto 16 de 190 economías en el índice de acceso al crédito del reporte *Doing Business* 2017, con un puntaje de 80 de 100 y es uno de los mejores a nivel regional superado únicamente por Colombia (95), México (90) Honduras (85) y Costa Rica (85). El ICG le otorga una puntuación de 67.14 sobre 100. En la protección legal de prestamistas y prestatarios el país tiene un puntaje de 9 de 12 con necesidad de mejora en las leyes de banca rota; y en la cantidad de información de los créditos que se comparte posee una puntuación de 7 de 8. Finalmente, la cobertura del mercado de créditos ha sido del 7.9% de la población adulta (The World Bank, 2017).



TAMAÑO DEL MERCADO

El tamaño del mercado incide en la productividad, ya que aquellos mercados grandes permiten a las empresas acceder a economías de escala, mientras que los mercados pequeños limitan la producción al tamaño de la demanda (World Economic Forum, 2017). De acuerdo a la puntuación otorgada por el ICG, en el Índice del tamaño del mercado doméstico, Guatemala obtuvo un puntaje de 50 sobre 100, y en el Índice del tamaño del mercado internacional 58.57 sobre 100. El tamaño del mercado interno respecto al PIB es de Q299,082 millones y ha aumentado 1.4% respecto al año 2015. Durante el período 2010-2015 experimentó un crecimiento promedio del 3.6%, pero desde el año 2012 ha decrecido (Banco de Guatemala, 2016). De manera comparativa, el tamaño del mercado nacional es similar al de Bulgaria y la República Dominicana, y con su puntuación supera a países de la región como Panamá, Bolivia y Costa Rica.

El tamaño del mercado exterior recibió una puntuación de 58.57 sobre 100. Para el año 2016 el tamaño del mercado fue de \$10,462.6, lo cual es equivalente a las exportaciones de bienes y servicios del país. Durante el período 2010-2016 el mercado exterior decreció, el año de mayor crecimiento fue el 2011 (22%) y los años

2015 y 2016 experimentaron decrecimientos de -1.2% y -1.9% respectivamente. Los principales productos de exportación para el 2015 fueron azúcar (U\$ 850.8 millones), banano (U\$ 715.1 millones), café (U\$ 663.0), y cardamomo (U\$ 243.0 millones). Sin embargo, todos decrecieron: el café en -2.1%, el azúcar en -4%, el banano en -1.1% y el cardamomo en -5.7% (Banco de Guatemala, 2016). En su tamaño del mercado exterior Guatemala ocupa el puesto 84 de 138 y se encuentra junto a Costa Rica y Tanzania.

El PIB de Guatemala, valorado en paridad del poder adquisitivo en dólares internacionales es de \$125.9 mil millones y ocupa la posición 72 de 139 países. En un comparativo de la región, países como Colombia y Argentina tienen un PIB de \$667 mil y \$972 mil millones, lo cual demuestra la elevada magnitud de la producción de economías más desarrolladas. Finalmente, las exportaciones de bienes y servicios de Guatemala, como porcentaje del PIB son de 21%. Éstas han experimentado un fuerte descenso desde el año 2011, cuando representaban el 26.6% del PIB. Dentro de las economías latinoamericanas que superan al país se encuentran Bolivia (29.5%), Chile (30.4%) y Nicaragua (50.6%) (World Economic Forum, 2017).

Es importante resaltar que el tamaño del mercado guatemalteco, tanto interno como externo, ha disminuido en los últimos años. Se le debe prestar especial atención a esta contracción del mercado porque no es posible aumentar la productividad, ni el desarrollo económico, sin que aumente primero el tamaño de los demandantes de bienes y servicios. Sin la existencia de un mercado amplio, no puede invertirse en el crecimiento de las empresas, y sin ello no pueden generarse nuevos empleos. Ante un panorama como el de Guatemala en el que la demanda laboral cada año es mayor, es imprescindible la búsqueda de la expansión del mercado, tanto interno como externo y en actividades económicas productivas, para así promover el crecimiento de la economía en general.



PREPARACIÓN TECNOLÓGICA

El pilar de la preparación tecnológica hace énfasis en la agilidad con la que una economía adopta las tecnologías existentes, dada su importancia para aumentar la productividad de sus industrias (World Economic Forum, 2013). El pilar también se refiere a la capacidad de aprovechar las tecnologías de la información y de la comunicación en sus actividades cotidianas así como en los procesos de producción para aumentar la eficiencia y coordinación que inciden en la competitividad. A medida que las empresas que operan en el país tengan acceso a tecnologías avanzadas y la capacidad de utilizarlas, reducirán los costos de sus procesos de producción y mejorarán su competitividad.

Según el ICG Guatemala tiene una puntuación de 48.57 sobre 100 en el pilar de preparación tecnológica. Al analizar los indicadores que conforman el pilar, se observa que el país ha mostrado avances en cuanto a la adopción de nuevas tecnologías con una puntuación de 70 sobre 100. No obstante, presenta un acceso limitado a las tecnologías de telecomunicaciones con un puntaje de 25.71 sobre 100, a pesar de los avances que se han tenido en las últimas décadas.

Respecto a al acceso a la última tecnología en el país, el ICG le otorgó una calificación de 61.42 sobre 100. Se puede tener una estimación de la misma a través de las importaciones de bienes de tecnologías de la información y la comunicación, que para el año 2016 representaron el 6% del total. A pesar de ello han disminuido desde el año 2000 en un 8%. Así también, la cantidad de técnicos de investigación y desarrollo es de 17.95 por cada millón de personas; en comparación con Chile que tiene 313 técnicos de investigación (Banco Mundial, 2017). Por otra parte, en cuanto a investigadores dedicados a investigación y desarrollo, en el 2010 Guatemala contaba con 18 por cada millón de personas, mientras que Chile contaba con 320 y Colombia con 193.

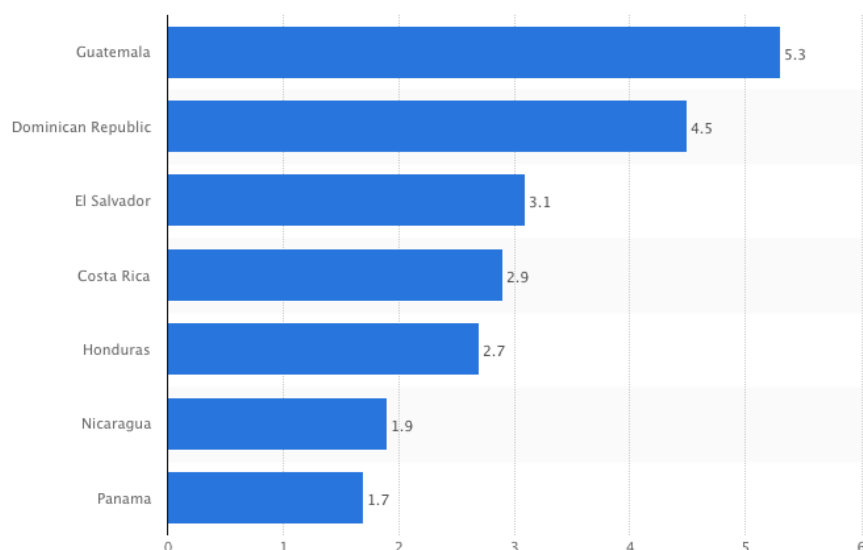
Una de las principales fuentes de introducción de tecnología en el país es la inversión Extranjera Directa. El sector económico con mayor inversión para el año 2014 fue el de Electricidad, el cual representó el 27% del total. Le siguió el comercio con 20% y luego Agricultura, Minas y Canteras con el 14.5% (Banco de Guatemala, 2014). Generalmente las inversiones involucran la aplicación de tecnología desarrollada en los procesos productivos, para aumentar la productividad de sus negocios, lo cual repercute en mejores salarios para quienes trabajan en ellos.

Ahora bien, en lo que concierne a la tecnología en información y comunicación (ICT), ésta tuvo auge a partir del año 1996 con la implementación de la “*Ley General de Telecomunicaciones*”. Previo a dicha legislación, la Empresa Estatal Guatemalteca de Telecomunicaciones (Guatel) tenía el monopolio de la telefonía y Comcel, propiedad de Millicom con sede en Luxemburgo, tenía el monopolio del nascente mercado móvil. La penetración del teléfono era solamente el 3 por ciento, y las suscripciones móviles cifradas eran 10 de 1,000. No obstante, tras la creación de la ley se legalizó la libre competencia y se dio lugar a la privatización de Guatel (USAID, 2012).

Luego de la privatización de Guatel y la liberalización del mercado en 1998, el sector de telecomunicaciones del país experimentó un período de rápido crecimiento, principalmente basado en la conectividad móvil. La tasa de penetración móvil aumentó de 7.4 a 126 líneas por cada 100 personas entre 2000 y 2010, y ya en 2001 las líneas móviles comenzaron a superar las líneas fijas. Este rápido crecimiento fue impulsado por un gran volumen de inversiones después de la liberalización, proveniente de cuatro nuevos operadores de redes móviles (MNO); PCS Digital, BellSouth, Movistar y RED; PCS Digital pasó a llamarse Claro en 2006 (junto con los activos de América Móvil) y BellSouth Guatemala fue comprada por la española Telefónica y se fusionó en su red Movistar en 2004 (USAID, 2012).

En la actualidad la red de internet se ha desarrollado significativamente, los usuarios de Internet son 27 por cada 100 personas y han aumentado un 17% durante los años 2010-2017 (Banco Mundial , 2017). Las suscripciones a Internet de banda ancha fija son 3 por cada 100 habitantes. De manera comparativa, Brasil cuenta con 12 suscripciones por cada 100 habitantes, por lo que el país presenta ciertos avances. El ancho de banda por usuarios de internet en promedio es de 25 (Kbps), mayor al de países como México, Honduras y Nicaragua (World Economic Forum, 2017). Una muestra de la alta penetración en el uso de redes sociales es el número de usuarios de Facebook de Guatemala superando los 5 millones como lo refleja la gráfica 14.

Gráfica 14: Usuarios de Facebook en Guatemala (en millones)



Fuente: Statista 2017

La industria de la tecnología en información y comunicación en el país ha crecido en los últimos años (2000-2015) a una tasa promedio del 13.6%, y en el año 2015 las exportaciones de servicios en TIC representaron el 23% del total de exportaciones. Los productos manufacturados de alta tecnología en TIC representaron el 5% del total y sumaron \$212 millones (a precios actuales) (Banco Mundial, 2017). A pesar de los grandes avances del país en dicho ámbito, se requiere aumentar su alcance en acceso a internet a por lo menos 69.4 de cada 100 personas. Así también, aumentar la suscripción a internet de banda ancha fija a 18 por cada 100 habitantes, y mejorar la capacidad de las personas a acceder a una velocidad del internet a por lo menos 71.6 (Kbps) (World Economic Forum, 2017). La aplicación de nuevas tecnologías en los procesos de producción de la economía del país es fundamental para mejorar la productividad de las empresas, al facilitar la comunicación, los procesos administrativos y productivos, que en su totalidad repercutirán en el aumento de la competitividad.



SOFISTICACIÓN DE NEGOCIOS

Según el ICG la sofisticación de los negocios en Guatemala representa una ventaja competitiva para su economía, ya que posee una puntuación de 60 sobre 100, y ocupa el puesto 49 de 138 economías en el mundo. Las únicas economías latinoamericanas que superan al país en esta materia son México (puesto 45) y Costa Rica (puesto 41); y la puntuación óptima es de 82.85 correspondiente a Suiza. Dicho pilar es el tercero más avanzado, luego del Mercado Financiero y del Mercado de Bienes para el país.

Dentro de las variables mejor puntuadas en este pilar se encuentra la cantidad de proveedores locales con 68.57 sobre 100, puntuación que le permite al país compararse con India y Canadá (World Economic Forum, 2017). En la región los únicos países que le superan son República Dominicana y Colombia. Otra de las variables es la calidad de los proveedores locales y el alcance de la promoción comercial, ambos con la misma puntuación. Por otra parte, en relación a los procesos que abarcan las empresas dentro de la cadena de valor el país se encuentra a niveles similares que Tailandia y la República Checa con un puntaje de 60 sobre 100, superado en la región por México y Panamá. Por último, en la disponibilidad de delegación de autoridad, Guatemala se encuentra a niveles comparativos con El Salvador, Brasil y Costa Rica, con una calificación de 57.14 sobre 100.

Las variables en las que el país no cuenta con ventajas competitivas en el ranking son la sofisticación de los procesos de producción con un puntaje de 58.57 sobre 100 y el control de la distribución internacional con 55.71 sobre 100. El ICG también hace referencia al estado de desarrollo de los clústeres en los que se deben realizar acciones para alcanzar el potencial productivo de los sectores económicos en el país, su puntuación en esta variable fue de 54.28 sobre 100.

Otra forma de tener una estimación a la sofisticación de los negocios es a través del Índice de Complejidad Económica realizado por el *Massachusetts Institute of Technology: MIT*, que mide la cantidad de bienes producidos en una economía para conocer el grado de complejidad de su economía. La complejidad se relaciona directamente con la especialización de las personas en la producción, la cual es la fuente de la innovación y de la generación de mayor riqueza. Guatemala se encuentra en la posición 86 de 131 países, con una puntuación de -0.4. Comparte una situación de complejidad económica con Perú (-0.45) y Moldavia (-0.39), y en la región se encuentra cerca de países como El Salvador (-0.36), Colombia (0.29) y Costa Rica (0.32), que son más complejos económicamente y pueden ser modelos a seguir (The Observatory of Economic Complexity, 2017).

Guatemala debe enfocar sus esfuerzos en aquellas actividades económicas que son más productivas y que traerían mayores beneficios a las personas que trabajaran en ellas. A su vez, es necesario realizar acciones que incrementen la eficiencia de la producción de bienes y servicios para así fomentar la competitividad en el país.

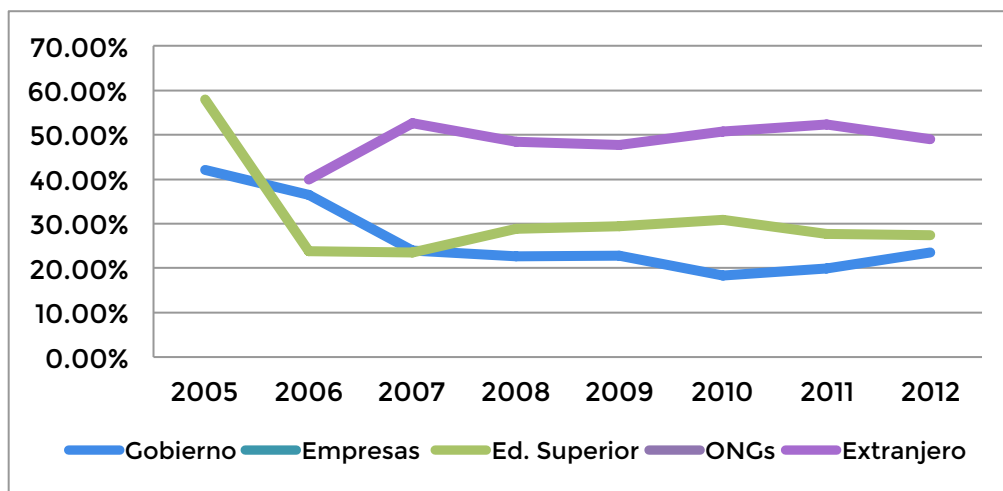


INNOVACIÓN

La innovación hace referencia a un cambio novedoso, tiene su origen en las ideas, que luego se transforman en innovaciones cuando son implementadas de manera exitosa como nuevos productos, servicios, procesos, procedimientos, formas de organización y de gestión (Gómez, 2015). Para el sector empresarial la innovación constituye un aspecto clave de la competitividad empresarial, dado que la innovación incrementa la capacidad de una empresa para hacer frente, de manera exitosa, a la competencia de otras empresas. La innovación es un elemento clave para conducir al país a un mayor desarrollo económico y social, lo cual implica la transición hacia actividades y sectores más intensivos en conocimiento tecnológico, incidiendo así en la mejora de la productividad, el incremento del crecimiento, la mejora del empleo y una mayor creación de valor (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2013).

La capacidad de innovar es indispensable para lograr la participación de las empresas en los mercados internacionales y su competitividad en el largo plazo. Según el reporte del ICG, la capacidad de innovación del país tiene una puntuación de 62.85 sobre 100 y su calidad equivale al 50 sobre 100 (World Economic Forum, 2017). En cuanto al gasto de compañías en investigación y desarrollo, el ICG les califica con una puntuación de 47.14 sobre 100. A continuación, se presenta una gráfica que muestra cuáles son las fuentes de financiamiento más importantes hasta el 2012 para el país (ver gráfica 15). La información evidencia que la fuente principal de financiamiento proviene del extranjero, seguido por universidades, y por último el gobierno, empero no hay datos sobre la inversión que realizan las empresas en dicho tema.

Gráfica 15: Gasto en Innovación y Desarrollo por Fuente de Financiamiento

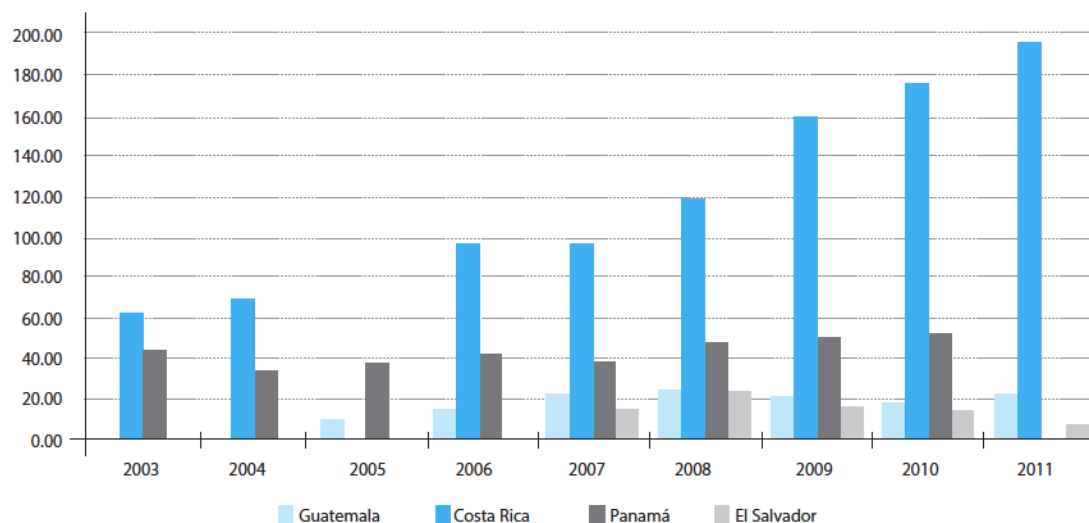


Fuente: Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (2014).

Asimismo, de acuerdo al reporte, “*El Estado de la Ciencia 2015, publicado por la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología*”, Guatemala ocupa la última posición de 13 países analizados en el gráfico de dispersión (sin tomar en cuenta a El Salvador, Honduras y Nicaragua), que evalúa la inversión en I+D que realiza el país (ver gráfica 11), la cantidad de investigadores de cada 1000 integrantes de la PEA, y la inversión I+D en relación al % del PIB nacional. En cuanto a la cantidad de investigadores y becarios EJC (equivalencia a jornada completa) a nivel latinoamericano, Guatemala se posiciona en el último lugar de los 13 países evaluados. Para el año

2013, Guatemala contaba con 411 investigadores EJC, lo que le otorgaba una puntuación de 57.17 sobre 100 en el ICG, mientras que países como Costa Rica contaba con 1,684, Chile tenía 5,942, Colombia 7,193 y Brasil 138,653 (Estado de la Ciencia en Imágenes, 2015). También es interesante analizar el porcentaje de hombres y mujeres abocados a tareas de investigación, en el país el 55% de investigadores eran hombres y el 45% mujeres.

Gráfica 16: Gasto en Investigación y desarrollo (2003-2011) en millones de dólares



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo: Katun Nuestra Guatemala 2032

Cabe mencionar que del 2005 al 2012, el mayor monto de inversión promedio en I+D por disciplina científica con base en el gasto del sector Gobierno y Educación Superior, fue en ciencias médicas (28.3%), ciencias agrícolas (24.1%), ciencias sociales (18%), ciencias naturales (12.8%) e Ingeniería y tecnología (7%). Por otra parte, el índice de Innovación Global 2016, publicado por la Universidad de Cornell, evalúa 143 países de todo el mundo, y los clasifica en términos de su entorno favorable, así como sus resultados en relación a la innovación. Guatemala obtuvo una puntuación de 27.30 sobre 100, y ocupó el puesto 97. El país se ha caracterizado por su lenta adaptación a nuevas tecnologías, vinculado con el capital humano poco preparado y capacitado, además de un ambiente de negocios adverso que restringe la innovación tecnológica (CIEN, 2009). Al respecto, el ICG califica la adquisición de tecnología avanzada por parte del gobierno con un 35.71 sobre 100 (World Economic Forum, 2017).

En la consultoría, *Experto Internacional en Innovación*, realizada en el 2015 para PRONACOM, José de los Santos Gómez, detalla los mayores obstáculos para Guatemala en materia de innovación entre los que sobresalen: a) falta de recursos financieros y humanos; b) falta de cooperación y coordinación a todos los niveles del Sistema Nacional de Innovación; c) limitada capacidad de infraestructura física y de acompañamiento de procesos de I+D para dar soporte a la innovación con contenido tecnológico; d) desvinculación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología con el sector productivo empresarial; e) permanencia de un sistema educativo que no fomenta el desarrollo de habilidades relacionadas con la innovación; f) y desconfianza del sector privado hacia el sector público, lo cual resulta en intentos perennes del sector privado por realizar actividades correspondientes al sector público.

Por último, en lo referente a la colaboración entre la academia y la industria en I+D, el país obtuvo una puntuación en el ICG de 50 sobre 100, e históricamente desde el 2016 ha prevalecido una tendencia a la baja, siendo el puntaje actual el más bajo desde el 2006, al igual que el número de patentes a nivel nacional que

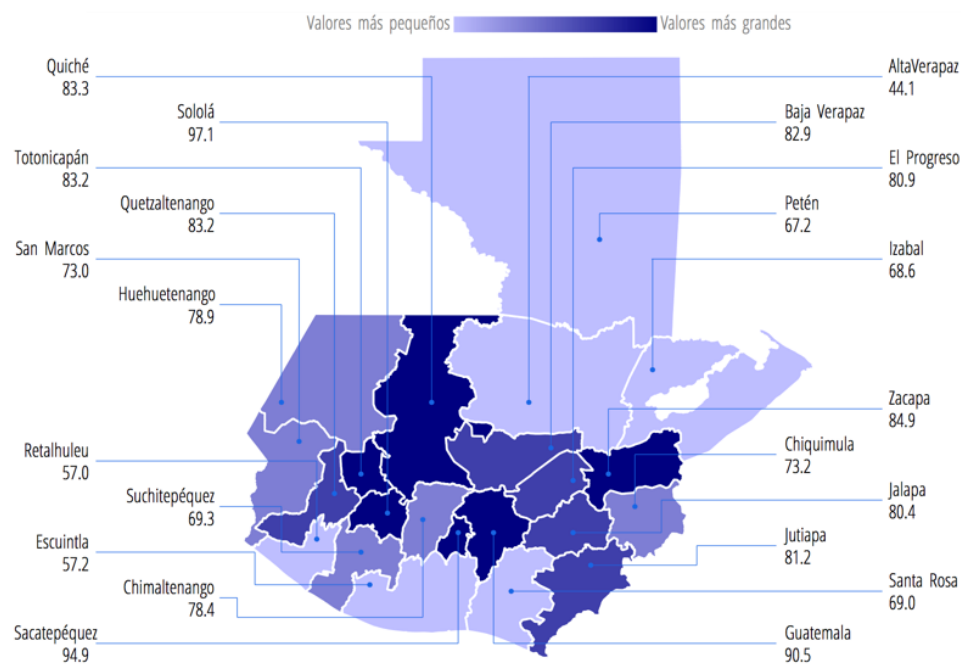
sumó 341 solicitudes de personas no residentes en el país y de 7 residentes (Banco Mundial , 2017); o bien 0.1 aplicaciones por cada millones de guatemaltecos (World Economic Forum, 2017).

SOSTENIBILIDAD
SOCIAL

La sostenibilidad social intenta evitar la conflictividad social producto del limitado alcance de la generación de riqueza en la economía. Es decir, busca reducir el descontento de las personas y de los sectores de la sociedad que no participan en las actividades económicas y, por lo tanto, no obtienen beneficios de las mismas. Así también, la inconformidad por la elevada disparidad en los ingresos de las personas. El análisis presentado a continuación se dividirá en tres áreas temáticas: el acceso a las necesidades básicas, la vulnerabilidad ante los momentos de crisis y la cohesión social.

Respecto al tema de las necesidades básicas, el 77.8% de los hogares tienen acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua. De manera acumulada el acceso ha aumentado en 5.2%, a partir del año 2002 (Instituto Nacional de Estadísticas , 2014). El acceso de agua mejorada en las áreas rurales (64.4%) es menor al de las áreas urbanas (89%). En la figura 34 se presenta el acceso a agua de acuerdo a los departamentos de Guatemala.

Figura 34: Proporción de la población con acceso a fuentes de abastecimiento de agua potable (por departamento- enero 2014)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2014)

Entre los años 2000 y 2014, el acceso a saneamiento mejorado ha aumentado de 44.2% a 58.3%. Con ello se toma en cuenta que los inodoros estén conectados a una red de drenajes o fosa séptica y que cuenten con excusado lavable. El saneamiento mejorado en las áreas rurales presenta una situación crítica, pues el acceso se limita sólo al 28.9% de los hogares; en el área urbana, por el contrario, el acceso es de 83%. Los departamentos en situación más crítica son Alta Verapaz (21.4%) y Totonicapán (30.1%) y en mejores condiciones se encuentran Sacatepéquez (89.9%) y Guatemala (89.7%) (Instituto Nacional de Estadísticas , 2014).

En relación a los servicios de salud, la puntuación del país en el Índice de Desarrollo Humano en salud nacional es de 0.397 sobre uno. La región con peores servicios de salud es la Región Norte con 0.275 y la metropolitana es la mejor puntuada con 0.524, siendo aún un valor por la mitad (PNUD, 2015). La asistencia a partos por personal profesional es únicamente del 62.9%, disminuyéndose en el área rural con 50.2% (Instituto Nacional de Estadísticas, 2014).

El segundo tema se conforma por los factores que proporcionan seguridad económica y certidumbre a la población. En ellos encontramos que actualmente el 60.8% de la población en edad de trabajar se encuentra ocupada. Lo preocupante es que desde el año 2006, este porcentaje de pleno empleo ha venido en descenso. Los departamentos con mayor pleno empleo son Chimaltenango (66.8%), Sacatepéquez (64.3%) y Guatemala (63.7). Y los que presentan las tasas más bajas de población ocupada son Jutiapa (52.1%), El Progreso (53.2%) e Izabal (55.7%) (Instituto Nacional de Estadísticas, 2014).

Dentro de la población ocupada existe un porcentaje que no es asalariada, es decir, que trabaja por cuenta propia, no posee relación contractual, ni goza de los beneficios prestaciones laborales. Hacia el año 2014 era el 26.4% del 60.8% de los empleados. A partir del año 2000, ese porcentaje ha disminuido en un 4.8% (Instituto Nacional de Estadísticas, 2014). Esto explica por qué sólo el 22.9% de los asalariados indicaron estar afiliados al IGSS en el año 2016 (Instituto Nacional de Estadísticas, 2016); así como la elevada tasa de informalidad laboral en el país del 69.8% (respecto a la PEA), concentrada en los sectores de agricultura, ganadería y silvicultura (36.9%), y comercio (27%) (Instituto Nacional de Estadísticas, 2016). Al determinar la igualdad de acceso al empleo remunerado, encontramos que existe una relación de 2 hombres por cada mujer dentro del sector laboral. El 43.5% de las mujeres trabajan en el sector laboral no agrícola.

La tercera área temática, hace referencia a la cohesión social y se mide a través del índice GINI sobre la desigualdad de ingresos, la movilización social que indica la posibilidad de que la calidad de vida de la población vaya mejorando con cada generación y la tasa de empleo juvenil. La desigualdad en el país es de 0.53 de 1, y a partir del año 2000 ha descendido en 7 puntos. Los departamentos con mayor desigualdad son San Marcos (0.61), Jalapa (0.58) y Quetzaltenango (0.58) (PNUD, 2015). Respecto a la movilidad social, se puede tener una estimación de su rigidez ya que la élite social del país está conformada por escasamente el 5% de la población, mientras que el 85% corresponde a la clase trabajadora (CEPAL, 2012).

El empleo juvenil es un factor causal de la deserción escolar, que dificulta a los jóvenes el desarrollo de sus capacidades productivas lo cual a su vez les conduce a trabajar principalmente en el sector informal, con bajos niveles de tecnificación. Actualmente el 93.5% de la población ocupada está conformado por jóvenes de entre 15 y 24 años. Y el trabajo infantil total es del 6.3%, agravándose en el área rural donde es del 8.2% (Instituto Nacional de Estadísticas, 2016).

Para finalizar, el índice de desarrollo humano, sintetiza los factores que inciden en la sostenibilidad social al medir el acceso de las personas a la salud, educación y el nivel de sus ingresos. El país cuenta con un puntaje de 0.492 de uno, lo que denota una posición intermedia y baja. A partir del año 2000, el índice ha aumentado a una tasa promedio de 5.5%. A pesar de ello, ha reducido su mejoría en el período 2010-2015 con un crecimiento escaso de 1.2% (PNUD, 2015).

La sostenibilidad ambiental asegura que las próximas generaciones tengan acceso a los recursos naturales con los que actualmente se cuentan. Es por ello que se debe de tomar en cuenta en toda actividad productiva que se emprenda. Al ser este pilar uno transversal, el análisis de situación del país al respecto se dividirá en tres áreas temáticas: políticas ambientales, uso de recursos renovables y degradación del ambiente.



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El primero hace referencia al compromiso del país con la preservación ambiental, expresado a través de las regulaciones ambientales, los tratados internacionales ratificados en temas ambientales, y la cantidad

de áreas protegidas. El país posee una vasta serie de regulaciones ambientales, clasificadas en los sectores: forestal; energía, hidrocarburos y minería; recursos naturales, ambiente, biodiversidad y áreas protegidas; sector hídrico, sector urbano y municipal; y leyes agrarias y de desarrollo. En total suman 43 leyes y 22 reglamentos relacionados con los temas ambientales (MARN, 2010). Y ha ratificado los siguientes tratados: La *Convención marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático*. Decreto 15-95, el *Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono*. Decreto 34-89 y el *Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono*. Decreto 38- 97 (PNUMA, 1999), entre los más recientes.

Guatemala cuenta con un total de 35,400 km² de áreas forestales, que representan el 33% del área terrestre. En el año 1990 el área forestal era de 44.3%, por lo que en 20 años se ha reducido en un 10% (Banco Mundial , 2017). Del área total del territorio guatemalteco el 15.72% son áreas protegidas. En el año 2000 estas representaban el 14.62%, por lo que el aumento ha sido mínimo (Banco Mundial , 2017).

En relación al uso de recursos renovables la intensidad de uso de agua fresca ha sido de 3,300 millones de m³, que representan el 9.32% de sus recursos internos. De manera comparativa, países como Chile utilizan 35,400 millones de m³ por año. En el país existen 15 especies de animales en peligro de extinción, 35 especies de peces, 14 especies de aves y 102 especies de plantas en peligro de extinción (Banco Mundial , 2017).

Finalmente, la degradación ambiental en el país es uno de los temas que recién se han empezado a abordar, con planificaciones enfocadas en reducir la contaminación y el manejo de desechos sólidos. La emisión de gases invernaderos sumaron 31,515 Kilo Toneladas en el año 2012. Dicha cantidad ha disminuido en un 45% desde el año 2000. De manera comparativa, Guatemala emite el 10% de lo que Argentina y el 1% de lo que emite la India. La contaminación atmosférica (microgramos por metro cúbico) es de 34.8 y ha aumentado en un 21% desde el año 2010 (Banco Mundial , 2017). Una de las alternativas a la contaminación, es el uso de energías renovables, que en el país representan el 59.9% del total. Sin embargo, a partir del año 2010 ha disminuido en un 10% (Banco Mundial , 2017), debido a los problemas sociales que han conducido a la clausura de centrales de generación de energía hidroeléctrica.

ANEXO
PROYECCIÓN DE EMPLEOS Y PUNTUACIÓN EN EL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL PARA EL 2032

Para realizar la proyección de empleos para el 2032 se establecieron ciertos supuestos que permitieran llevar a cabo de manera más certera dicha estimación. Es indispensable mencionar que las proyecciones de empleos no se realizaron por cada uno de los clústeres priorizados sino por las ramas de actividad económica establecidas por el Banco de Guatemala:

- Agricultura, silvicultura y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Industria manufacturera
- Construcción
- Electricidad y agua
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Comercio al por mayor y al por menor
- Servicios

Figura 35: Agrupación de los 25 sectores productivos

	• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	• Café, Banano, Azúcar, Granos Básicos, Frutas y Vegetales, Avicultura, Palma, Ganadería y Lácteos, Pesca y Acuicultura, Forestal, Muebles, Papel y Hule
	• Explotación de Minas y Canteras	• Minería y Petróleo
	• Industrias Manufactureras	• Alimentos Procesados, Bebidas, Textil, Confección y Calzado, Metalmecánica, Químicos y Plásticos, Productos Farmacéuticos, Manufactura Ligera
	• Suministro de Electricidad y Captación de Agua	• Energía
	• Construcción	• Construcción
	• Comercio al por Mayor y al por Menor	• Comercio Formal
	• Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	• Transporte y Logística
	• Servicios	• Turismo y Servicios de Salud, TIC's, Software y Contact Centers, Servicios Financieros

Fuente: BANGUAT- Cuentas Nacionales (2015), CPC (2016)

Tabla 23: Empleos formales 2015

									TOTAL
1 <i>NR de los Altos</i>	9,964	52	2,977	195	467	8,333	959	31,394	54,341
2 <i>NR de Cobán</i>	2,910	171	2,745	942	563	6,082	365	22814	36,592
3 <i>NR de Guatemala</i>	6,008	4	987	65	48	3,443	311	15088	25,954
4 <i>NR de Oriente</i>	5,739	244	2,073	174	344	6,766	629	17,372	33,341
5 <i>NR Huehuetenango</i>	196	5	435	88	236	2,493	298	17,727	21,478
7 <i>CP de Puerto Barrios</i>	7,589	370	5675	343	81	6,653	2747	10,538	33,996
6 <i>CP de San José</i>	64757	46	12,001	846	1,330	10,980	5074	34,925	129,959
8 <i>CT de Peten</i>	24,821	7,570	255	1,461	46	50	2827	268	123,44
9 <i>CT de Antigua + CDGT</i>	13,964	1,125	121,730	9,886	6,905	186,107	26026	388,252	753,995
TOTAL	135,948	9,587	148,878	14,000	10,020	230,907	538378	538,378	1,087,718

Fuente: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (2015)

A continuación se presentan los supuestos y sus respectivos sustentos empleados para el desarrollo de las proyecciones de empleo en el 2032:

- **Los niveles de productividad se mantienen iguales:**

El número de empleos para el 2032 se calculo según la relación que tiene el PIB con el número de empleos en la actualidad que equivale a un ratio del 195,731.98. Es decir, por cada 1957,31.98 del PIB se genera 1 empleo. Al aplicar esa misma relación al PIB estimado para el 2032, calculado a través de la tasa de crecimiento del 6% anual (\$1,908,078,450,000 o \$11,300 per cápita), se obtiene el número de empleos para el 2032. Lo que mantiene esa relación igual es el supuesto de que los niveles de productividad se quedan iguales. La misma cantidad de PIB genera la misma cantidad de empleos entonces que ahora, esto puede o no ser cierto, pero dado que hasta el momento no se cuenta con ningún indicador que garantice que los niveles de productividad van a cambiar se mantiene dicho supuesto.

- **La Población Económicamente Activa (PEA) incrementará en un 15% en la capital, empleando la PEA de Bogotá como “benchmark”:**

Guatemala se enfrenta a una transición demográfica. En los próximos 20 años Guatemala enfrentará de manera simultanea dos transiciones: una transición demográfica (el bono demográfico) y una transición urbana. De interés para este supuesto es el bono demográfico que hace referencia al hecho que la cohorte que estará naciendo entre el 2015 y el 2032 será la generación más grande poblacionalmente (más grande que la cohorte anterior y más grande que la cohorte posterior) lo que hará que el grupo entre 15 y 34 años para el año 2050 sea mayor que la población mayor y menor de ese rango. Es decir, la población más productiva será mayor proporcionalmente, que la población dependiente. En el 2030 se estima que el 60% de la población estará en la edad de la pea (15-59 años), eso es 15% más de lo que es ahorita.

- **Habrà una nueva distribución de empleos por sectores** generado por un promedio entre la distribución actual de Guatemala y de Colombia.

- **Existe una relación ente empleos y tamaño de la población:**

Mientras más personas hayan habrá mayor demanda interna (más personas para poder comprar productos y servicios) y por ende mayor número de empleos.

- **Se mantendrá un crecimiento constante del 6% del PIB:**

Este crecimiento se puede respaldar con la “Compilación de análisis sectoriales para Guatemala”, Análisis de 25 sectores productivos en Guatemala, elaborado por *Dalberg Global Development Advisors* como consultoría realizada para la iniciativa “Mejoremos Guate”(2012) y con el estudio de **Productividad Total de los Factores** elaborado por el Centro de Investigaciones Económicas (2009).

- **La distribución de empleos por actividad económica cambiará (se utilizó a Colombia como “benchmark”):**

A medida que el país se urbanice y desarrolle económicamente, habrán sectores que tenderán a predominar más (industriales) y algunos que predominarán menos (agro). Lo anterior se vincula a la Ley de Desarrollo Económico, que sugiere que mientras un país se desarrolla empieza a ver menos actividad en sectores tradicionales y más en aquellos con mayor complejidad. Para tener una idea de cómo podría ser esa transición de sectores económicos se utilizó el ejemplo de Bogotá que su situación actual es muy similar a como se estima estar en el 2032. Por lo tanto, se analizó la distribución de sus empleos según sector y se usó esas distribuciones para llevar a cabo las proyecciones del 2032.

Figura 36: Fórmula para la proyección de empleos totales para el 2032

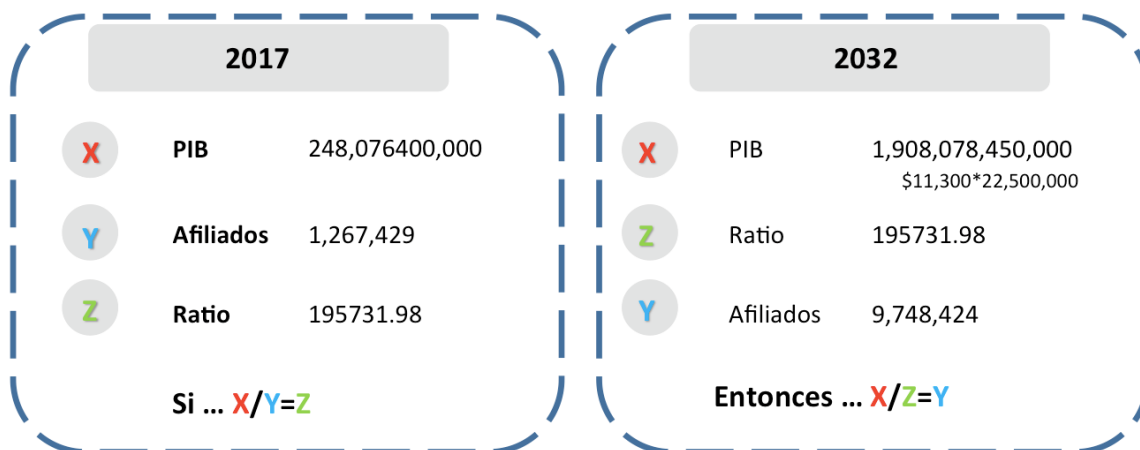


Tabla XX: Proyección de empleos formales para el 2032

									TOTAL
1 <i>NR de los Altos</i>	50,410	718	73,540	16,226	4,897	101,866	28,031	397,034	672,721
2 <i>NR de Cobán</i>	20,750	686	33,833	9,451	2,930	50,039	11,928	164,897	294,515
3 <i>NR de Guatemala</i>	36,210	383	24,531	5,512	1,376	36,114	9,453	114,295	227,873
4 <i>NR de Oriente</i>	19,144	586	13,207	2,658	705	20,099	4,717	43,110	208,452
5 <i>NR Huehuetenango</i>	1,722	426	24,908	6,181	2,341	38,703	10,536	161,482	246,298
7 <i>CP de Puerto Barrios</i>	31,854	1,395	33,217	5,595	1,263	38,060	13,718	77,415	202,516
6 <i>CP de San José</i>	77,087	442	31,832	6,451	2,131	33,677	12,574	87,323	251,517
8 <i>CT de Peten</i>	33,981	1,058	19,412	4,008	1,019	24,971	6,868	76,551	167,867
9 <i>CT de Antigua + CDGT</i>	58,447	8,203	563,686	98,333	28,857	721,811	169,115	1,680,112	3,328,564
TOTAL	329,604	13,896	818,165	154,416	45,519	1,065,339	266,941	2,802,219	5,600,326

= 57% de los empleos formales del país

Estimación de la Puntuación para el 2032 en el Índice de Competitividad Global

Como parte de su metodología, el ICG establece que cada pilar e indicadores pueden constituirse en ventajas competitivas o desventajas competitivas según el ranking en el que el país este posicionado. En el caso de Guatemala, cuyo rank en el índice es el 78 de 138 países evaluados, cualquiera de los indicadores evaluados, que se posicione por arriba de 51 (rank de 0 a 50) en el ranking se considera como ventaja competitiva y cualquier indicador ubicado por debajo de 50 (rank 51 a 138) se supone como desventaja competitiva. De un total de 114 variables, Guatemala únicamente cuenta con 36 ventajas competitivas, el resto son desventajas.

A partir de dicho ejercicio se hizo una estimación sobre la calificación que tendría que alcanzar Guatemala en los 78 indicadores que actualmente se consideran como desventajas. Para ello se identificó por cada indicador la puntuación del país posicionado en el puesto 50 como el referente al cual Guatemala podría alcanzar para el 2032. Cabe mencionar, que las puntuaciones de las actuales ventajas competitivas se mantuvieron constantes. Al contar con todas las puntuaciones esperadas de los 114 indicadores se procesaron los resultados de acuerdo a la metodología que utiliza el Índice de Competitividad Global, el cual toma en cuenta varios niveles de ponderación y el estado de desarrollo económico en el que se encuentra un país. En el caso de Guatemala la ponderación de acuerdo a las 3 grandes categorías: 1) requerimientos básicos (40%); 2) potenciadores de eficiencia (50%); y 3) factores de innovación y sofisticación (10%).

CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el producto abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Asesoría técnica para la Elaboración de Planes Estratégicos Metropolitanos PEM

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

Evelyn Lisseth Córdova López

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa Nacional de Competitividad, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

PNC-108-013-189-2017

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: **Q. 25,740.00**

Se adjunta el producto No. **Cuatro**

Titulado:

Caracterización Territorial del Nodo Urbano seleccionado.

Nodo seleccionado: Valle de Panchoy, Antigua Guatemala.

Impreso en: 82 hojas
Cantidad en hojas

se adjunta CD

Fecha de entrega del producto: 17 de julio del 2017

Revisión Técnica 1

Ara Calderón

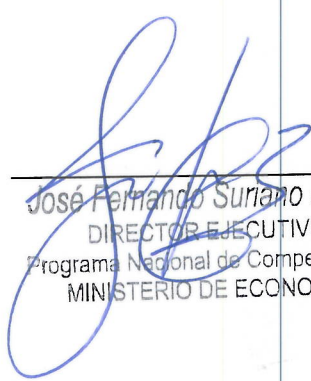
Nombre y Firma

Revisión Técnica 2

Nombre y Firma

Aprobación del Producto:

Firma y sello:


José Fernando Suriano Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Producto No. 4
CARACTERIZACIÓN DEL NODO VALLE DE PANCHÓY
-La Antigua Guatemala-
PLANES ESTRATÉGICOS METROPOLITANOS PEM
Julio 2017



Evelyn Lisseth Córdova López
Servicios Profesionales como:

“Asesora Técnica para la Elaboración de Planes Estratégicos Metropolitanos PEM”
Contrato Número PNC-108-013-189-2017
PRONACOM

Aprobado por:



José Fernando Serrano Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRODUCTO 4-PEM

Contenido

Antecedentes iniciativa PEM	3
¿Para qué caracterizar el territorio y qué ruta seguimos?	4
Metodología para caracterizar el territorio del Valle de Panchoy -La Antigua Guatemala-	5
Caracterización territorial nodo Valle de Panchoy -La Antigua Guatemala-	6
¿Qué territorios componen el nodo del Valle de Panchoy -VdP-?	6
¿Cuántos y quiénes somos? -Demografía-	8
¿Cómo somos?	12
¿A qué nos dedicamos? ¿En qué somos buenos? ¿Cuáles son nuestros principales potenciales?	21
¿Qué características tiene nuestro territorio? Lo natural	31
¿Qué características tiene nuestro territorio? Lo construido, infraestructura	36
¿Es un territorio seguro? ¿Qué riesgos hay en el territorio?	52
¿Cómo llego? ¿Qué sistemas de transporte puedo usar?	58
¿Y cómo son las construcciones? Lo urbano, la vivienda	63
¿Cuáles son nuestros problemas más urgentes por resolver? ¿En qué podemos mejorar? (problemáticas-priorización)	64
¿Qué se ha planteado antes para impulsar el desarrollo y resolver la problemática? (antecedentes de planificación)	65
Indicadores para el nodo urbano Valle de Panchoy	67
Fuentes de información	68
Anexos	69
Anexo 1. Herramienta de análisis FODA	69
Anexo 2. Sistematización de priorización de problemáticas y potencialidades	70
Componente urbano*	70
Componente económico*	72
Componente social*	74
Componente ambiental*	77

Antecedentes iniciativa PEM

Las directrices de planificación en Guatemala están enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo PND K'atun: Nuestra Guatemala 2032, que organiza las políticas públicas en base a cinco ejes de desarrollo, entre ellos "Guatemala Urbana y Rural", que da las orientaciones de política pública y planificación territorial para los próximos 20 años.

La Agenda Urbana AU de Guatemala retoma las orientaciones del PND y propone el desarrollo y consolidación de ciudades intermedias, identificadas y organizadas en nueve nodos urbanos en el país, ver figura 1. En ese contexto surge la propuesta de los Planes Estratégicos Metropolitanos PEM, como un instrumento de política pública de planificación estratégica, que identifique los retos y las oportunidades de cada nodo urbano, articulando con otras políticas públicas como la Agenda Urbana y la Agenda Nacional de Competitividad/Política Nacional de Competitividad, que aúnen al desarrollo de ciudades sostenibles.

La Agenda Urbana se basa en principios de gestión social pertinente, responsabilidad ambiental y competitividad económica, estos principios se articulan con la Agenda Nacional de Competitividad ANC/Política Nacional de Competitividad PNCom, impulsada por el Programa Nacional de Competitividad, adscrito al Ministerio de Economía.

La ANC/PNCom integra políticas públicas que priorizan y orientan la gestión de gobierno para enfocar esfuerzos e inversiones necesarios para mejorar las condiciones competitivas en los territorios, de acuerdo a sus potenciales, con el fin de lograr un desarrollo urbano enmarcado en ciudades sostenibles.

Es pertinente mencionar que antecede a este documento tres previos, que se elaboraron como parte de la asesoría para la elaboración de planes estratégicos metropolitanos, en los cuales se desarrolla ampliamente qué son los PEM, el soporte teórico-conceptual, el diseño del proceso metodológico y el diseño del sistema de indicadores y el diseño de la caracterización territorial. En este documento se retomarán algunos elementos básicos de esos documentos previos para contextualizar el diseño de la caracterización de los nodos urbanos, las nueve ciudades intermedias identificadas en el país. Ver imagen 1.



Imagen no. 1. Ubicación de nodos metropolitanos. ANC+AU

¿Para qué caracterizar el territorio y qué ruta seguimos?

Para proponer una planificación estratégica para cada ciudad intermedia que la consolide como un territorio sostenible, es necesario un análisis con una perspectiva regional, entendiendo las dinámicas con un carácter sistémico, que considere variables sociales, ambientales, económicas y urbanas, este último elemento por el enfoque urbano que tiene la planificación estratégica que se desarrolla para cada uno de los nodos urbanos¹.

La principal función de obtener una caracterización del territorio es que aporte información relevante en el marco de la planificación estratégica, es decir, que a través de un conocimiento del territorio, sus dinámicas e interrelaciones, sea posible tomar decisiones estratégicas que mejoren las condiciones en el territorio impulsar el desarrollo humano y la consolidación de ciudades sostenibles, ordenadas, resilientes, incluyentes y competitivas.

De acuerdo con el proceso metodológico² establecido para elaborar los Planes Estratégicos Metropolitanos PEM, el primer producto es la caracterización territorial de los nodos urbanos. Como cualquier proceso metodológico que se diseña es necesario una etapa de validación y reajuste. Con ese fin, se inició la aplicación metodológica en el nodo del Valle de Panchoy³.

Es oportuno mencionar que gran parte de los insumos de información, análisis y síntesis de la misma, fue preparada por un grupo de consultores profesionales en temas económicos, sociales, ambientales y urbanos que colaboran en la elaboración de los PEM, y que se retoma, sistematiza y organiza para presentar este documento preliminar de caracterización territorial, aplicada al nodo del Valle de Panchoy.

Es importante mencionar que la propuesta de planificación estratégica para las ciudades intermedias identifica diez sectores que resaltan en la dinámica territorial y por ello es necesario dar lineamientos específicos en la propuesta estratégica de desarrollo, por ende, son considerados en la caracterización, de acuerdo con la información existente, en el contexto local, para cada uno de ellos. Que en varios casos es muy limitada. Además, se mencionan dos elementos adicionales que deben considerarse para la implementación de los PEM, el fortalecimiento institucional y un observatorio ciudadano-gobierno abierto, como medio de monitoreo. Ver cuadro no. 1.

¹ En este documento, al hacer referencia a nodo urbano se hace alusión a ciudad intermedia.

² Existen tres productos anteriores a la elaboración de esta caracterización territorial, que desarrollan: Producto 1: Diseño conceptual y metodológico, Producto 2: Diseño de un sistema de Indicadores y Producto 3: Diseño de la caracterización, en los cuales se puede consultar información más amplia de cada uno de los temas. Es necesario aclarar que de acuerdo con cualquier proceso de diseño metodológico se han incorporado modificaciones a lo planteado en los documentos originales, conforme se avanza el proceso de validación metodológica y consultas a expertos que retroalimentan el proceso conceptual y metodológico de los PEM.

³ En la Agenda Nacional de Competitividad y Agenda Urbana se identifica como Ciudad Turística de Antigua Guatemala, sin embargo, este nombre le da un enfoque reducido a todo el potencial de este nodo urbano, y no representa la totalidad del territorio que lo integra, es por ello que se sugiere y en este documento se opta por denominar al nodo como Valle de Panchoy, que le da un carácter más inclusivo. Y en conversaciones con actores locales lo encuentran más representativo del territorio completo y no únicamente de la cabecera municipal. El porqué llamarle al nodo: Valle de Panchoy, tiene una justificación histórica que se aborda en el documento.

No.	Sector	Guía indicativa
1	Educación	Social-económico
2	Salud	
3	Fomento económico	
4	Comercial primario	
5	Turismo	
6	Seguridad ciudadana	
7	Agua Potable y Saneamiento (sólido-líquido)	Ambiente
8	Ambiente	
9	Movilidad Urbana	Planificación del Territorio
10	Ordenamiento Territorial y Vivienda	
11	Fortalecimiento Institucional	Gobernanza
12	Observatorio Ciudadano-Gob. Abierto	

Cuadro no. 1. Sectores que resaltan en la dinámica territorial de las ciudades intermedias.

Metodología para caracterizar el territorio del Valle de Panchoy -La Antigua Guatemala-

La propuesta es construir un diagnóstico del territorio con un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo.

- 1. Cualitativo:** la parte descriptiva del diagnóstico incluirá la consulta de antecedentes de planificación en el territorio, planificación del desarrollo en su diversidad de enfoques, considerando las diferentes escalas de planificación establecidas en el Sistema Nacional de Planificación SNP.

Las referencias básicas de análisis fueron:

- Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032. SEGEPLAN
- Plan Regional de Desarrollo. SEGEPLAN
- Plan Departamental de Desarrollo. SEGEPLAN
- Plan Municipal de Desarrollo. SEGEPLAN
- Planificaciones sectoriales

De cada sector la información mínima a considerar:

- a. Social:** educación, salud, nutrición, conflictividad, seguridad ciudadana, acceso a servicios básicos, gestión municipal, pobreza, participación ciudadana, transparencia.
- b. Ambiental:** bienes naturales, agua, suelo, bosques, gestión de riesgo, contaminación, saneamiento (desechos sólidos y líquidos), energías alternativas.
- c. Económico:** población económicamente activa, ingresos, recaudación, inversión y gasto público, actividades y potenciales productivos, empresas, conectividad (internet y telefonía), ingreso de gobiernos locales.
- d. Urbano:** tasa de urbanización, densidad poblacional, red vial, sistemas de movilidad, crecimiento de mancha urbana, asentamientos informales, planificación territorial, espacios públicos, áreas verdes.

- 2. Cuantitativo:** información recabada en base a un sistema de indicadores⁴ para los nodos urbanos que siempre en la misma lógica de análisis considera variables económicas, sociales,

⁴ Como parte del proceso de los Planes Estratégicos Metropolitanos PEM, se diseñó un sistema de indicadores para los nodos urbanos. Información más amplia se puede consultar en el producto 2 de la asesoría para la elaboración PEM, y tal como se acotó en su momento en la aplicación del sistema de indicadores, se irá definiendo una batería final, por tanto, en el primer corrido de información, se topó con grandes ausencias de información en lo local, además de que se socializó con expertos en sistemas de indicadores y sus

ambientales y urbanas que establezcan una línea base y permitan el monitoreo periódico para identificar avances en el desarrollo urbano de las ciudades intermedias. Aún está en proceso de validación metodológica el sistema de indicadores y atendiendo a las retroalimentaciones de expertos se ha compactado el sistema original, reduciendo variables para aumentar la eficiencia en el monitoreo.

Otro aspecto relevante es mencionar que si bien la propuesta metodológica propone el uso de sistemas de información geográfica para generar alguna cartografía de análisis, la iniciativa no cuenta aún con el apoyo técnico de SIG, considerando que es una debilidad que hay que resolver, debido a la relevancia de producir información gráfica, cartográfica en el contexto de una planificación territorial.

A su vez se hace la anotación que se realizó la etapa de validación de la información obtenida con las direcciones de planificación estratégica, sin embargo, hace falta el complemento de validación con otros actores, este aspecto y el relacionado a la producción de información SIG, será resuelto en el marco de una contratación que está en proceso a través del préstamo BID 1734, que identifica acciones muy en coherencia con la planificación estratégica metropolitana y que proveerá insumos para su complemento.

Caracterización territorial nodo Valle de Panchoy -La Antigua Guatemala-

Como se expuso antes, la caracterización es elaborada en base a información disponible de fuentes oficiales, se procura hacer alusión a las fuentes más recientes a las que se tuvo acceso, pero en varios casos la información oficial no llega al agrado de desagregación municipal, es por ello que en relación a algunos temas se hace alusión a la escala más cercana, información departamental y/o nacional.

¿Qué territorios componen el nodo del Valle de Panchoy -VdP-?

Este nodo urbano está conformado por las áreas urbanas de nueve municipios, El nodo urbano Valle de Panchoy -La Antigua Guatemala- está conformado por nueve municipios, un territorio central La Antigua Guatemala y ocho municipios más: Ciudad Vieja, Jocotenango, Santa Catarina Barahona, San Antonio Aguas Calientes, San Miguel Dueñas, Alotenango, Pastores y Santa María de Jesús. Ver imagen 2.

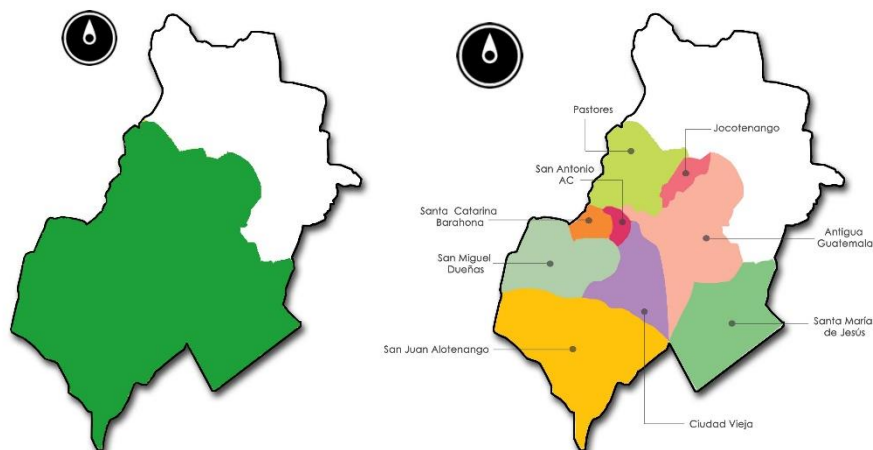


Imagen no. 2: Municipios que integran el Nodo Valle de Panchoy.

retroalimentaciones se enfocaron a procurar la mayor compactación en el sistema de indicadores para mejorar su eficiencia y factibilidad de monitoreo. Derivado de ello se ha logrado una primera compactación de este sistema, definiendo un indicador traza por sector y sus respectivas variables.

La inclusión de estos municipios en el nodo urbano obedece a criterios establecidos originalmente en el Plan Nacional de Desarrollo -PND- y complementados por la Agenda Urbana de Guatemala, la Agenda Nacional de Competitividad y algunos criterios complementarios desarrollados por el equipo técnico que elabora los PEM's. Ver cuadro no. 2, a continuación:

Criterios de inclusión de municipios en el nodo urbano
El Plan Nacional de Desarrollo PND K'atún 2032, establece criterios para definir las áreas urbanas⁵ y la red de ciudades que propone: cantidad de población y funcionalidad de las ciudades intermedias⁶, además de criterios adicionales: ubicación geográfica, relación con otros poblados, presencia institucional y gobierno. Identifica las ciudades intermedias en el rango de población de 50,000 a 999,999 habitantes, y áreas metropolitanas con más de un millón de habitantes⁷. La Agenda Urbana y la Agenda Nacional de Competitividad retoma lo propuesto por el PND y se enfoca en nueve ciudades intermedias, proponiendo al nodo del Valle de Panchoy como un nodo urbano independiente de la Región Metropolitana de Guatemala, sin negar su vinculación a ella. El equipo técnico PEM amplió la propuesta de criterios técnicos para inclusión de territorios en los nodos urbanos, de carácter general en su aplicación a cualquier ciudad intermedia, nodo urbano del país. - Complementariedad entre los territorios en cuanto a funcionalidad y prestación de servicios, de acuerdo a condiciones actuales o potenciales - Afinidad geográfica, cercanía o conectividad vial - Proyección de crecimiento del área urbana, tendencia - Afinidad ambiental, complementariedad de la gestión ambiental de sus recursos - Vinculación socio-cultural, afinidad y vinculación al territorio - Problemáticas comunes, que puedan ser resueltas como conglomerado urbano Estos criterios permiten identificar a los nodos con cierta homogeneidad étnica o cultural, una identidad de la población con el territorio, lo cual favorece la construcción y consolidación del tejido social y la gobernabilidad. Esta escala de gestión permite a su vez de acuerdo al potencial de cada nodo, lograr ciudades sostenibles ambiental, social y económicamente.

Cuadro no. 2. Criterios de inclusión de territorios en las Ciudades Intermedias Guatemala.

La red de ciudades planteada en el Plan Nacional de Desarrollo propone una ciudad central, y otros poblados que funcionalmente están integrados a la ciudad central, en el caso del Valle de Panchoy la centralidad la representa el municipio de La Antigua Guatemala.

El nodo del Valle de Panchoy, cuenta con una extensión territorial de trescientos setenta y seis kilómetros cuadrados (376 km²), distribuidos de la siguiente forma según los municipios que lo conforman, ver cuadro no.3:

⁵ Lo urbano en Guatemala se define en base a definiciones y conceptos empleados en cada censo nacional de población (INE), de acuerdo a cantidad de población. Estableciendo como lugar poblado urbano el que tuviera más de 2 mil habitantes o entre 1,500 a 2 mil, siempre que contara con servicio de agua. En el censo del 2002 se amplía el criterio para definir áreas urbanas, la cual tiene más de 2 mil habitantes, siempre que al menos el 51% de los hogares disponga de alumbrado (energía eléctrica) y agua entubada.

⁶ En 1981 SEGEPLAN define el primer Sistema Urbano Nacional, que en 1989 fue actualizado y se propone la Estrategia de Desarrollo Regional, en la cual se hace referencia a un área metropolitana y se introduce el concepto de ciudades intermedias y menores, y se establece ya algunas funcionalidades para estas ciudades.

De acuerdo al PND, estas ciudades intermedias son centros o núcleos con cierto grado de especialización de servicios y con áreas de influencia más reducidas con respecto al área metropolitana, los nodos están vinculados mediante redes de infraestructura, con facilidad para conectar a otros puntos a nivel local, regional o nacional.

⁷ Además del criterio demográfico el PND considera la densidad de población económicamente activa, la especialización económica de las ciudades, el rol funcional como centralidad, el equilibrio territorial de la localización y el grado de urbanización.

MUNICIPIO	EXTENSIÓN TERRITORIAL
Jocotenango	09 km ²
Pastores	19 km ²
Santa María de Jesús	34 km ²
San Miguel Dueñas	35 km ²
San Antonio Aguas Calientes	38 km ²
Santa Catarina Barahona	38 km ²
Ciudad Vieja	51 km ²
Antigua Guatemala	78 km ²
San Juan Alotenango	95 km ²
TOTAL DE Km²	376 km²

Cuadro no. 3. Extensión territorial por municipio del nodo VdP. Elaboración propia con información de los Planes de Desarrollo Municipales SEGEPLAN 2010

Los municipios con mayor extensión territorial del nodo son: Alotenango que representa el 25% de la extensión territorial, seguido por La Antigua Guatemala con un 20,74% y Ciudad Vieja con un 13.56%.

En la red de ciudades establecida por el PND, las ciudades intermedias más cercanas al Valle de Panchoy son: Puerto San José-Escuintla, Rethalhuleu (Guatemática), Metrópoli de Los Altos y la Región Metropolitana de Guatemala, de la cual de acuerdo al PND, originalmente forma parte el Valle de Panchoy. Sin embargo, la Agenda Urbana y la Agenda Nacional de Competitividad propone realizar una planificación estratégica específica para este nodo, considerando el potencial de consolidarse como una ciudad intermedia y su gran potencial turístico.

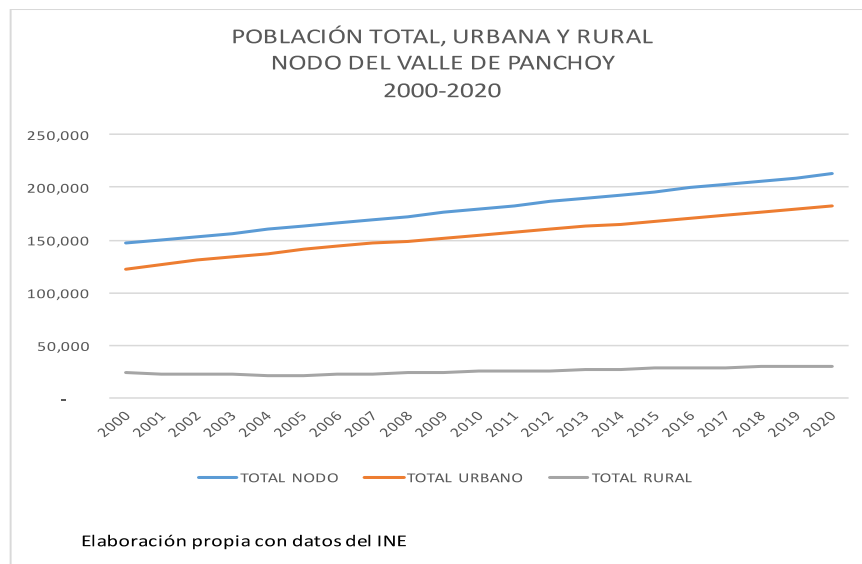
¿Cuántos y quiénes somos? -Demografía-

De acuerdo con proyecciones de población por municipio (SEGEPLAN) para el año 2020, la población total del departamento de Sacatepéquez será de 376,111 habitantes, en el VdP habitará el 56.48% de esta población, 212,430 personas. Ya para el año 2000 la población del nodo era mayoritariamente urbana⁸, más del 80%,

⁸ El INE define como población urbana, "todos aquellos lugares poblados mayores de 2,000 habitantes, siempre que el 51% o más de estos hogares disponga de alumbrado con energía eléctrica y agua por tubería dentro de sus viviendas. Se incluye todo el municipio de Guatemala como población urbana" (INE, 2003). Esta definición combina una variable demográfica, con una variable social de acceso a servicios públicos (agua y electricidad). Francine Ravinowitz distingue entre "urbanización" y "urbanismo". La primera la define como el proceso de aglomeración espacial y física de una población, mientras que urbanismo lo define en términos de un conjunto de características sociales y económicas generalmente asociadas con urbanización (Ravinowitz, 1967). La definición del INE, combina ambos conceptos, urbanización y urbanismo.

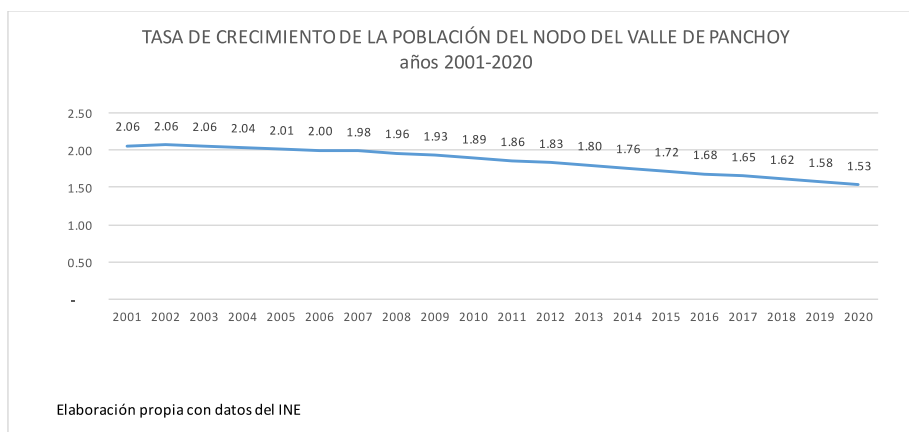
Al cruzar estas dos variables (urbanización y urbanismo), se podría estar subestimando la población urbana, al condicionar la condición demográfica al acceso a servicios públicos (el 51% de sus viviendas deben tener acceso a agua entubada y electricidad). Si sólo se contemplara la aglomeración de la población, el tamaño de la población urbana sería mayor. Pero al condicionar que además, esa aglomeración debe tener un 51% de hogares con acceso a agua entubada y electricidad, estamos delimitando esa población. En contraposición, estamos sobreestimando, la población rural, puesto que ésta se determina por la diferencia restante. Quizás, esta definición de población urbana hecha por el INE, sea un rezago de la creencia de que Guatemala seguía siendo (en el 2002) un país eminentemente agrícola y rural. (Ugalde, 2017)

según la proyección para el 2020 se espera que aproximadamente un 85.5% de la población sea urbana. De acuerdo con INE 2016, el departamento de Sacatepéquez es uno de los centros urbanos de mayor envergadura.



Gráfica no. 1. Población urbana y rural Valle de Panchoy.

Es importante resaltar que, si bien la población sigue creciendo en términos absolutos, el modelo de proyección asume una tasa decreciente. Ver gráfica 2, a continuación:



Gráfica no. 2. Tasa de crecimiento de población nodo VdP

La población del VdP es en su mayoría ladina, exceptuando los municipios de Santa María de Jesús, San Antonio Aguas Calientes, Alotenango y Santa Catarina Barahona, en donde hay población cackchiquel. Según

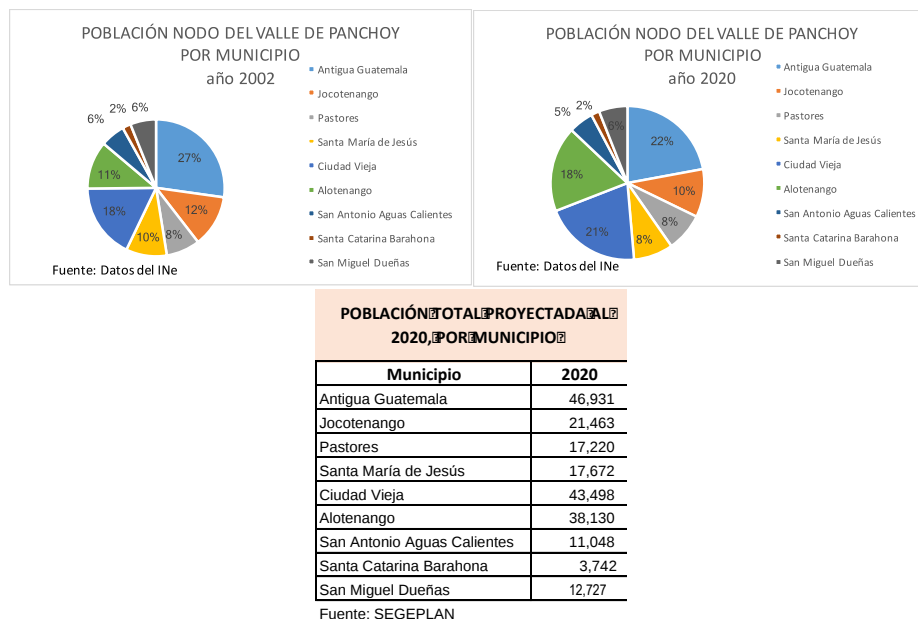
En Latinoamérica se observan las dos tendencias, están los países como Argentina, Venezuela, Bolivia y México, que definen la población urbana únicamente por la variable demográfica. Y están los otros países como Guatemala donde además, se adicionan otras variables como el acceso a servicios públicos, calles asfaltadas, determinación geográfica, etc. Este debate no es insignificante y seguramente en el futuro, se establecerán parámetros únicos y universales. (Ugalde, 2017)

El INE hace las estimaciones de población con base en tres variables: tasa de fecundidad, tasa de mortalidad y emigraciones. Con la combinación de estas variables elabora hipótesis de crecimiento (baja, media, alta y constante). Dependiendo de la hipótesis que se utilice, los datos estimados serán más o menos conservadores.

la ENCOVI 2014 en el departamento de Sacatepéquez el 32.6% de la población se auto identifica como indígena. Los idiomas predominantes son el español y cackchiquel.

La población del nodo es predominantemente urbana, sin embargo, la composición étnica es relevante, porque varía la idiosincrasia y cosmovisión, lo que juega un rol importante en los planteamientos estratégicos para el desarrollo urbano, espacios públicos, uso del suelo y otros aspectos como la tipología de vivienda propuesta.

De acuerdo con el censo 2002, el 86% de la población está concentrado en los municipios de La Antigua Guatemala, Jocotenango, Pastores, Santa María de Jesús, Ciudad Vieja y Alotenango. Hasta el 2013, el mayor peso relativo de población urbana estaba en La Antigua Guatemala⁹, y en seguida Ciudad Vieja. Ver gráfica 3.



Gráfica no. 3. Población del VdP por municipio.

La proyección de población total para el año 2050 en el VdP¹⁰ es de 332,046 habitantes, 85% será población urbana, ver cuadro no. 4.

⁹ Se ha detectado discrepancias en los datos de población (2017) proyectada por INE (46,534 habitantes) y datos de la municipalidad de La Antigua Guatemala, de acuerdo a proyecciones basadas en sus registros del cobro por servicio de agua (60,000 habitantes). Un caso similar sucede en Santa Catarina Barahona, INE 2017 (3,654 habitantes) y de acuerdo a Censo Municipal (5,000 habitantes-1000 hogares) Esto es no es difícil de explicar en ausencia de un censo oficial de población.

¹⁰ A nivel de municipio, no fue posible obtener proyecciones más allá del 2020. El último censo fue en el 2002, y desde entonces se está estimando la población, los márgenes de error tienden a aumentar con el tiempo, y entre más pequeña la escala del dato, mayor es el margen de error. Pese a estas limitantes, se realizó un ejercicio simple de proyección de la población hasta el año 2050, con el fin de estimar la población del nodo a 33 años plazo. Para hacerlo, se trabajó con el supuesto que la tasa de crecimiento de la población proyectada hasta el 2020 decrece anualmente y de manera constante en 0.03. Cada año, decrece 0,03, que la variación promedio desde el 2000 al 2020 (Ugalde 2017).

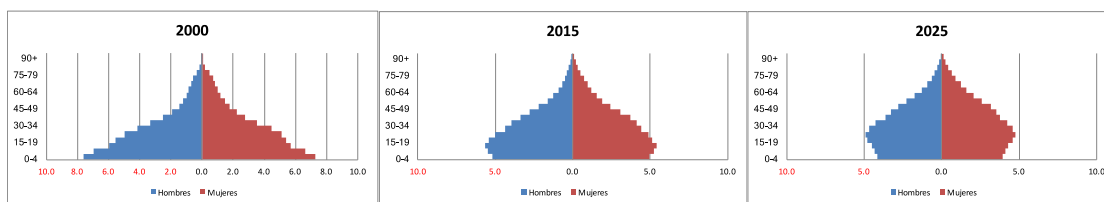
PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL NODO DEL VALLE DE PANCHÓY					
años 2002-2015-2020-2032-2050					
POBLACIÓN	2002	2015	2020	2032	2050
total	153,359	196,116	212,430	253,986	332,046
urbana	130,824	168,114	181,639	215,888	282,239
rural	22,535	28,003	30,791	38,098	49,807
porcentaje de población urbana	85.3	85.7	85.5	85.0	85.0

Fuente: Hasta el 2020 son datos del INE. La proyección del 2032 y 2050 son elaboración propia con el supuesto de que la tasa de crecimiento de la población decrece constante con una variación de 0,03 anual.

Cuadro no. 4. Proyección de población del nodo VdP. Elaboración PEM.

La población menor de edad representa requerimientos importantes en política pública de salud, educación y seguridad alimentaria, según INE 2016 esta población representa un 38.5% en el departamento de Sacatepéquez. INE-CELADE elaboró proyección de población por departamento para el 2025 y estableció que la relación de dependencia $[(<15+65+) / (15-64) * 100]$, será del 50.6% en el 2020, a partir de ese momento se acaba el bono demográfico¹¹ para Sacatepéquez. Y proyecta que en el 2025 la relación de dependencia será de 45.8%, lo que significa que la población dependiente será mayor a la población en edad de trabajar. Ver gráfica no. 4, pirámide poblacional en donde puede apreciarse la composición etárea para el municipio y su desagregación por género.

De acuerdo a esta proyección INE-CELADE la edad promedio en el 2002 era de 24 años, en el 2017 27.8 años y la proyección 2025 es de 30.6 años. Esto implica prever acciones de política pública que atienda esta evolución demográfica en el nodo del VdP.



Gráfica no. 4. Pirámide poblacional del departamento de Sacatepéquez, años 2000, 2015, 2025. INE-CELADE

En Sacatepéquez la tasa global de fecundidad¹² pasó de 3.1 en el 2005 a 2.6 en el 2014 (PNUD 2016), según proyecciones INE-CELADE para el 2017 la tasa es de 2.12 y para el 2024 1.81.

Como ejercicio de verificación de datos y para aproximar las proyecciones a la realidad, se solicitó al RENAP la información de los mayores de 18 años inscritos en los municipios del nodo del Valle de Panchóy. Quizás el

¹¹ Según la CEPAL, se define como bono demográfico, al periodo durante la transición demográfica en que la proporción de personas en edades de trabajar (potencialmente productivas) crece en relación a la de personas en edades potencialmente dependientes. Este periodo se conoce también como "ventana demográfica de oportunidades", en referencia a las posibilidades que ofrece para aumentar las tasas de crecimiento económico per cápita y los niveles de bienestar de la población.

¹² La Tasa Global de Fecundidad (TGF) indica el número de hijos promedio que tiene una mujer en edad fértil. Es distinto a la tasa de natalidad que ese refiere al número de nacimientos sobre el total de niños menores de 18 años. A nivel nacional, según la ENSMI 2014-2015 la TGF para Guatemala es de 3.1, este dato, aunque viene cayendo, aún es muy alto comparado con América Latina. Los países de ingresos medios como Guatemala, tienen una TGF promedio de 1.8.

dato más relevante es el de La Antigua Guatemala, que según las proyecciones para el 2016 ese municipio tendría 46,351 habitantes, el RENAP reporta para este período 78,904 ciudadanos mayores de 18 años. Quiere decir que el dato del RENAP no reporta los menores de 18 años, lo que significa que la población de La Antigua puede ser significativamente mayor.

POBLACIÓN POR MUNICIPIO DEL NODO DEL VALLE DE PANCHOY			
Cuadro Comparativo de Proyecciones vs datos del RENAP			
MUNICIPIO	2016	RENAP*	diferencia (proyectado vs RENAP)
Sacatepéquez	349,853	237,302	112,551
La Antigua Guatemala	46,351	78,904	-32,553
Jocotenango	21,146	7,461	13,685
Pastores	16,169	6,988	9,181
Santa María de Jesús	17,221	15,697	1,524
Ciudad Vieja	39,733	16,768	22,965
Alotenango	32,464	14,187	18,277
San Antonio Aguas Calientes	10,668	8,314	2,354
Santa Catarina Barahona	3,621	2,826	795
San Miguel Dueñas	12,040	10,652	1,388
TOTAL NODO	199,413	161,797	37,616

*Mayores de 18 años

Fuente: INE y RENAP

Cuadro no. 4.1: Población mayor de edad del municipio del VdP. Fuente: RENAP 2017

¿Cómo somos?

La centralidad del nodo es representada por el área urbana de La Antigua Guatemala, y si bien se concibe la ciudad intermedia con un criterio integrador del territorio, hay que reconocer las especificidades de cada área urbana de los municipios que lo componen.

En ese sentido el peso histórico que representa la Ciudad de La Antigua Guatemala como la primera capital del reino y por sus títulos como Patrimonio Cultural de la Nación y como Patrimonio Cultural de la Humanidad

La organización social en el nodo está representada por diversas figuras de asociatividad (COCODES, HERMANDADES...), entre ellas las cofradías y hermandades de la Iglesia Católica, entendidas como "...asociación de fieles, que está regida indiscutiblemente por la legislación católica: el Derecho Canónico. Sus integrantes son los fieles de la Iglesia, sean estos laicos o religiosos" (De Cofradías y Hermandades en Guatemala 1993-2012, 2013) Esta es una figura que crea vínculos y relaciones directas entre el clero y el pueblo, y puede ser explorada como opción para impulsar estrategias de desarrollo propuestas para el nodo del VdP, en especial aquellas de carácter socio-cultural, sin excluir la posibilidad de utilizar esta figura de asociatividad para el impulso de otros tema, al ser un mecanismo de trayectoria social, individual y familiar, se les considera como instituciones de prestigio, reconocimiento y poder público. (De Cofradías y Hermandades en Guatemala 1993-2012, 2013)

Una de las prioridades de la Agenda Nacional de Competitividad es reducir las brechas que limitan el desarrollo humano y en consecuencia la competitividad, y una de las principales brechas identificadas es la condición de salud de la población y del sistema de salud en los territorios priorizados, las ciudades intermedias, mucha de la información no existe para la escala municipal, razón por la cual se utiliza información departamental.

En ese contexto se identifican algunas características del sistema de salud del nodo, de las principales causas de morbilidad recurrentes fueron infecciones respiratorias (40.4%), enfermedad diarreica aguda (13.6%), dermatitis (8.5%), enfermedad péptica (6.5%), infección urinaria (6.3%), parasitosis intestinal (5.8%), bronconeumonías (5%), neuritis (3.6%), diabetes mellitus (2%), hipertensión arterial (1.5%), como puede analizarse algunas de estas enfermedades tienen relación con los servicios de saneamiento y agua potable (SEGEPLAN, 2010).

En Sacatepéquez la cobertura de vacunación a menores de seis años, supera la media nacional, por ejemplo, la media nacional de la vacuna contra la tuberculosis es de 90%, en el caso de Sacatepéquez es de 97.5%, vacuna pentavalente nacional 92.5%, Sacatepéquez 93.3%, y la tendencia se mantiene con otras vacunas, es decir que el nivel de cobertura en vacunación en el departamento es superior a la cobertura nacional.

La relevancia de la mortalidad infantil¹³, es lo que representa en cuanto al potencial humano que representa una persona saludable que puede integrarse al proceso de desarrollo¹⁴, Guatemala se sitúa por encima del promedio reportado en 2012 para los países latinoamericanos (19 por mil nacidos vivos) y las regiones desarrolladas (6 por mil nacidos vivos) (SEGEPLAN, 2015). En el caso de los municipios del nodo VdP presentan indicadores de salud, mortalidad y nutrición que requieren atención para lograr poblaciones aptas para el desarrollo y la competitividad. Ver cuadro 5.

MORTALIDAD INFANTIL Y DESNUTRICIÓN, POR MUNICIPIO DEL NODO DEL VALLE DE PANCHOY					
MUNICIPIO	MORTALIDAD INFANTIL		Estado nutricional	Retardo talla	Vulnerabilidad nutricional
	menores de 1 año	menores de 5 años			
Antigua	3.03	0.83	71.4	28.6	moderada
Ciudad Vieja	22.07	0.56	72.2	27.07	moderada
Jocotenango	4.59	0.92	nd	21	baja
Pastores	27.78	32.41	60.5	39.5	moderada
San Antonio Aguas Calientes	20.1	21.28	nd	nd	baja
Alotenango	24.61	2.38	60.4	39.6	moderada
San Miguel Dueñas	41.88	0	61.5	31.5	moderada
Santa Catarina Barahona	0.1	2.75		20.8	baja
Santa María de Jesús	14.12	1.14	43.3	56.7	muy alta
FUENTE: MSPAS/SESAN 2008					

Cuadro no. 5. Mortalidad infantil y desnutrición por municipio VdP.

¹³La mortalidad en la niñez representa la probabilidad de que un niño o una niña fallezcan en un país o territorio antes de cumplir los 5 años de vida; se expresa por cada mil nacidos vivos. Para reducir este flagelo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda cobertura universal de intervenciones eficaces y asequibles de atención a la madre y el recién nacido, alimentación del lactante y del niño pequeño, vacunas, prevención y tratamiento de casos de neumonía y septicemia, lucha contra el malaria y prevención y atención del VIH/sida.

¹⁴ Amartya Sen, ha abordado el vínculo entre la mortalidad infantil y el desarrollo. En la Asamblea Anual del BID, en 1999, el economista señaló: "La primera, y tal vez la más elemental conexión entre la inversión en la niñez y el desarrollo pasa por la mortalidad infantil. El reducir la mortalidad evitable puede ser, en sí mismo, una contribución importante al proceso del desarrollo, ya que la muerte prematura es una negación básica de la libertad más elemental de los seres humanos".

El tema de la nutrición¹⁵ es una brecha y un reto importante que debe asumirse como país que aspira al desarrollo y la competitividad, Guatemala tiene la tasa de desnutrición crónica más alta (48%) de América Latina y el Caribe, y la tercer más elevada a nivel nacional. Al profundizar en las estadísticas se actúan en poblaciones indígenas, en donde la tasa puede llegar a ser superior al 90% (International Food Policy Research Institute - IFPRI-, 2016).

La relevancia de una buena nutrición se comprende al revisar el consenso entre expertos nutricionales que aseguran que una nutrición adecuada dentro de esta ventana crítica —desde el embarazo hasta el segundo año de vida— produce beneficios duraderos a lo largo de toda la vida del menor.” Por el contrario, “la evidencia muestra que las consecuencias de una alimentación insuficiente durante esta ventana son irreversibles, dejando al menor con un retraso en su desarrollo cognitivo y físico, riesgos en términos de salud y una merma en su potencial como individuo durante su vida adulta.

Además, una nutrición inadecuada a una edad temprana ha sido asociada a tener hijos menos saludables, por lo que generalmente se lo observa como un problema intergeneracional, propagando un ciclo de hambre y pobreza del cual puede ser difícil escapar.” (International Food Policy Research Institute -IFPRI-, 2016). Salta a la vista la necesidad de mejorar substancialmente los indicadores nutricionales para pensar en competitividad de estas poblaciones.

Actualmente está vigente la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2019 (ENPDC), su objetivo principal es prevenir la desnutrición crónica en niños menores de dos años en el país. El departamento de Sacatepéquez no está priorizado en la primera o segunda fase, esto porque a pesar que los indicadores no son favorables, hay departamentos en donde los indicadores son aún más elevados, Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché, Chiquimula, San Marcos, Totonicapán y Sololá.

Según las proyecciones de población (SEGEPLAN 2010) para el departamento de Sacatepéquez y datos del personal presupuestado y por contrato que labora en el sector salud, para el departamento existe 1.3 médicos por cada 10,000 habitantes. Para poner en contexto este dato, la OMS para el mismo año 2010, en Latinoamérica habían 22.5 médicos por cada 10,000 habitantes. Costa Rica 13.3/10,000, El Salvador 16.0/10,000, en países calificados de ingresos bajos tenían 2.8 médicos por 10,000 habitantes. Reiteramos: en Sacatepéquez 1.3/10,000.

Al igual que en el tema salud, la educación es una de las prioridades y condiciones para el desarrollo humano y competitividad en las ciudades intermedias. En el nodo del VdP de acuerdo al ICL en cuanto a la cobertura de la educación, oscila entre 55 al 82, siendo 55 el Municipio de Santa María de Jesús y 82 La Antigua Guatemala, los demás municipios del nodo están muy cercanos a la media nacional 63.5.

¹⁵ “La desnutrición y las deficiencias de micronutrientes constituyen un problema grave en América Latina y el Caribe, reflejan la pobreza y la falta de equidad en el ingreso y en acceso a servicios básicos que padecen millones de personas en la región.” (International Food Policy Research Institute -IFPRI-, 2016)

La tasa bruta¹⁶ en todos los niveles y para todos los municipios del nodo VdP es superior a la tasa neta¹⁷, esto se interpreta en que hay más niños que asisten al curso respectivo, teniendo más edad de la que se supone que deberían tener. Ver cuadro 6.

TASA BRUTA Y NETA DE ESCOLARIDAD PARA EL NODO DEL VALLE DE PANCHOY								
AMBOS SEXOS								
AÑO 2015								
MUNICIPIO	PREPRIMARIA		PRIMARIA		BÁSICO		DIVERSIFICADO	
	TASA BRUTA	TASA NETA	TASA BRUTA	TASA NETA	TASA BRUTA	TASA NETA	TASA BRUTA	TASA NETA
ALOTENANGO	42,59	35,88	70,91	63,11	48,36	34,60	5,33	3,21
ANTIGUA	118,80	76,22	125,49	110,90	117,77	111,90	183,73	127,81
CIUDAD VIEJA	68,76	52,27	82,64	72,90	65,85	47,34	32,59	22,44
JOCOTENANGO	91,71	53,66	76,73	68,37	83,35	58,01	51,35	34,09
PASTORES	84,79	58,89	89,76	79,47	86,09	56,77	21,57	11,51
SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES	86,60	63,30	102,75	91,34	94,94	63,71	14,43	4,23
SAN MIGUEL DUEÑAS	74,22	52,60	90,68	79,80	77,72	52,44	5,58	3,25
SANTA CATARINA BARAHONA	93,14	60,00	94,48	83,43	117,77	66,12	18,03	5,58
SANTA MARÍA DE JESÚS	86,81	67,15	115,87	102,40	58,07	41,58	5,95	4,23

Fuente: MINEDUC. Anuario Estadístico 2015

Cuadro no. 6. Tasa bruta y neta de escolaridad nodo VdP.

Como resultado del análisis de la información educativa se establece que la tasa neta de La Antigua Guatemala para Primaria, Básico y Diversificado es mayor al 100%. Esto en principio no debería ser posible, a no ser que las proyecciones de población para esas edades en ese municipio estén subestimadas. Un caso similar sucede con la tasa neta de Primaria de Santa María de Jesús, donde posiblemente, también exista una subestimación en las proyecciones para ese grupo etario. Así mismo, para este municipio, se observa una caída drástica en las tasas de escolaridad para el Diversificado. Situación que podría deberse a que en este municipio sólo existe un centro educativo de nivel Diversificado. De hecho, es el único municipio de todo el nodo que sólo tiene un centro en diversificado.

Producto del análisis se identifica, brechas de género, la tendencia es que la tasa bruta de escolaridad de mujeres es menor a la de los varones. Sin embargo, esta tendencia no se muestra en La Antigua Guatemala, Jocotenango, San Antonio Aguas Calientes y Pastores donde la tasa bruta de diversificado, para las mujeres es mayor que la de los hombres. La tendencia, en la mayor parte de los municipios, es que la tasa bruta de mujeres aumenta de preprimaria a primaria, luego cae en el básico y diversificado. Lo cual quiere decir que menos niñas se mantienen en el sistema educativo. El único municipio que no sigue este patrón es La Antigua Guatemala. La tasa bruta de hombres sigue un patrón similar, sólo que para ellos la caída se da en el Diversificado. Ver cuadro 7

¹⁶ La tasa bruta de cobertura para un nivel educativo dado es un indicador que mide, de forma aproximada, el acceso a dicho nivel por parte de la población. Expresa el número de alumnos matriculados al inicio del ciclo escolar por cada cien individuos con las edades oficiales para asistir a la escuela en ese nivel. Usualmente una mayor tasa bruta de cobertura para un nivel educativo se interpreta como una mayor asistencia a la escuela por parte de la población en las edades reglamentarias.

¹⁷ La tasa neta de matrícula expresa la proporción de personas que, teniendo las edades normativas para cursar un determinado nivel educativo, se encuentra efectivamente cursándolo. A medida que una mayor proporción de la población de referencia está matriculada en el nivel educativo que le corresponde normativamente, la tasa neta de cobertura aumenta.

TASA BRUTA DE ESCOLARIDAD PARA EL NODO DEL VALLE DE PANCHOY								
POR SEXO								
AÑO 2015								
MUNICIPIO	PREPRIMARIA		PRIMARIA		BÁSICO		DIVERSIFICADO	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
ALOTENANGO	42,76	42,44	68,93	72,76	45,04	51,48	4,55	6,08
ANTIGUA	116,92	120,65	125,34	125,64	167,48	154,82	205,37	161,86
CIUDAD VIEJA	69,23	68,32	82,28	82,98	64,30	67,34	30,10	35,03
JOCOTENANGO	88,25	95,26	69,83	83,81	80,61	86,19	54,71	47,83
PASTORES	83,56	85,93	88,10	91,27	81,78	90,09	24,90	18,42
SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES	81,30	92,09	100,53	105,06	86,81	103,46	15,54	13,25
SAN MIGUEL DUEÑAS	73,56	74,91	84,56	97,07	71,78	84,02	5,53	5,65
SANTA CATARINA BARAHONA	93,02	93,26	87,55	101,16	82,50	152,46	12,93	23,08
SANTA MARÍA DE JESÚS	80,95	92,18	116,70	115,10	43,24	71,86	4,28	7,52

Fuente: MINEDUC. Anuario estadístico 2015

Cuadro no. 7. Tasa bruta de escolaridad en el nodo VdP.

El departamento de Sacatepéquez sigue la tendencia nacional en cuanto a la brecha de género, con un mayor porcentaje de población femenina sin educación, tendencia que se incrementa a en los niveles educativos más altos. La media de años de estudios completados para las mujeres es de 5.1 y para hombres del 5.6, la media nacional es de 3.3. para mujeres y 4.4 para hombres, es decir que Sacatepéquez está por encima de la media nacional.

Según el INE para el 2014 el 79.1% de la población del país, mayor de 15 años, podía leer y escribir, en Sacatepéquez el 89.0%, por encima de la media nacional. (84.7%). (INE, 2016). Cabe mencionar que el nodo tiene 9 primarias para adultos.

En cuanto a índices de pobreza en el departamento de Sacatepéquez, de acuerdo con su Plan de Desarrollo Departamental 2010, la pobreza general¹⁸ se sitúa en 36.53% y pobreza extrema¹⁹ de 4.74%, en ambos casos por debajo de la media nacional.

Para ese año, el mismo documento señala que los municipios con mayor índice de pobreza en el departamento son: Santo Domingo Xenacoj 9.8%, Magdalena 9.7%, y Santa María de Jesús 9.5%. Entre los de menor índice se encuentran Santa Catarina Barahona con 0.8%, San Bartolo Milpas Altas con 0.8% y Jocotenango con 1.9%. (SEGEPLAN, 2010).

De acuerdo con el documento, “Mapas de Pobreza Rural en Guatemala” elaborado por el INE y el Banco Mundial, para el 2011, el Departamento de Sacatepéquez tenía una tasa de pobreza rural total del 62.1%, y una tasa de pobreza rural extrema del 11.4%. La brecha de Pobreza Rural Total²⁰ para el departamento es de

¹⁸ “Pobreza total, son las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no así, el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos. La línea de pobreza total incluye, además del costo alimenticio, un monto adicional que corresponde al porcentaje de consumo no alimenticio de las personas cuyo consumo de alimentos se encuentra alrededor de la línea de pobreza extrema. El valor de la línea de pobreza moderada para 2011 es de Q. 8,282.9 por persona al año.” (INE, 2013)

¹⁹ “Pobreza extrema, es el nivel en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos. La línea de pobreza extrema representa el costo de adquirir las 2,246 calorías mínimas recomendadas para el área urbana, y 2,362 calorías mínimas recomendadas para el área rural. El valor de la línea para 2011 es Q. 4,380.0 por persona al año.” (INE, 2013)

²⁰ “La estimación de la brecha y severidad de la pobreza están basadas en la familia de indicadores FGT, propuestos por Foster, Greer y Thorbecke (Índices FGT1 y FGT2). La brecha (FGT1) mide la distancia promedio entre el consumo de los pobres a la línea de pobreza. Este índice puede ser muy útil, ya que nos permite tener un estimado del costo aproximado que sería necesario transferir a la población para llevarlos al nivel de la línea de pobreza, además de poder priorizar entre municipios con mismos niveles de incidencia, ya que nos permite encontrar dentro de los pobres, quienes se encuentran en mayor desventaja.” (INE, 2013)

17,3%. La severidad de la pobreza²¹ para este departamento es de 6,9%. Y el Coeficiente de GINI²² Rural para el departamento es de 0,27%. (INE, 2013) Estos datos de pobreza rural son relevantes si se considera que el proceso de migración interna de lo rural a lo urbano ha obedecido a la necesidad de búsqueda de oportunidades de desarrollo para la población del área rural.

Para poner en contexto más amplio Latinoamérica es la región más desigual del planeta y Guatemala, el país más desigual de la región, con un coeficiente de GINI de 0.55 para el 2014. De acuerdo a datos del ICL, en relación al coeficiente GINI, cinco municipios del VdP tienen una enorme desigualdad (La Antigua Guatemala, Pastores, Jocotenango, San Miguel Dueñas y Alotenango), tres están en posición media (Ciudad Vieja, San Antonio Aguas Calientes y Santa María de Jesús) y uno está cercano a la meta (Santa Catarina Barahona). Ver cuadro 8.

ICL	La Antigua Guatemala	Pastores	Ciudad Vieja	Jocotenango	San Miguel Dueñas	Alotenango	San Antonio Aguas Calientes	Santa Catarina Barahona	Santa María de Jesús
Coeficiente GINI	10	22	38	20	15	12	50	72	52
Fuente: ICL/FUNDESA									

Cuadro no. 8. Coeficiente de Gini, nodo VdP de acuerdo a puntaje ICL.

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano, en el 2014 en el departamento de Sacatepéquez, el 91.9% de los hogares tiene acceso a agua, un 81,9% de los hogares tienen drenajes, un 91,3% tiene energía eléctrica, 10,1% tiene conexión telefónica, el 74,0% tiene contador de agua, y un 91,1% tiene contador de electricidad. (PNUD, 2016) Este dato es compatible con el ICL de Conectividad e Infraestructura de Sacatepéquez (82.71). Además, todos los municipios del nodo, con la excepción de Santa María de Jesús, tienen un desempeño mayor al promedio del departamento.

Gobiernos locales

Los gobiernos municipales del nodo VdP medidos según el Ranking de la Gestión Municipal²³ 2015, elaborado con información del 2013, ningún municipio en toda la república tiene una calificación alta, sólo 3 tienen una calificación media alta, un 22% tiene calificación media. Entre estos con calificación media, están cuatro del Nodo del Valle de Panchoy (San Antonio Aguas Calientes, Pastores, San Miguel Dueñas y Santa Catarina Barahona). Ver cuadro no. 9.

²¹ “La severidad de la pobreza (FGT2) es el promedio ponderado de las brechas estimadas, dando un peso mayor a aquellas que son de mayor magnitud. Este índice, es una medida de desigualdad de la pobreza entre los pobres.” (INE, 2013)

²² “El Coeficiente de Gini es un índice que mide la desigualdad de una distribución, en este caso del consumo. Su valor varía entre cero y uno, donde cero corresponde a la perfecta igualdad y uno a la desigualdad total.” (INE, 2013)

²³ El Ranking de la Gestión Municipal es una herramienta que creó SEGEPLAN para medir el desempeño de las Municipalidades. De acuerdo con esta herramienta, los desempeños se clasifican de acuerdo con los siguientes parámetros: Alta 0.8-1.0, Media Alta 0.6-0.8, Media 0.4-0.6, Media Baja 0.2-0.4 y Baja 0.0-0.2.

RANKING DE GESTIÓN MUNICIPAL			
SEGEPLAN 2013			
MUNICIPIO	INDICE	POSICIÓN	CATEGORÍA
SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES	0.4591	40	MEDIA
PASTORES	0.4416	49	MEDIA
SAN MIGUEL DUEÑAS	0.4373	51	MEDIA
SANTA CATARINA BARAHONA	0.4168	68	MEDIA
JOCOTENANGO	0.3992	78	MEDIA BAJA
SANTA MARÍA DE JESÚS	0.3993	79	MEDIA BAJA
ANTIGUA	0.2466	254	MEDIA BAJA
CIUDAD VIEJA	0.2193	276	MEDIA BAJA
ALOTENANGO	0.2084	284	MEDIA BAJA
Fuente: Segeplan 2015			

Cuadro no. 9. Ranking de Gestión Municipal nodo VdP

Además de indicadores de finanzas municipales considerados en el Ranking Municipal elaborado por la SEGEPLAN, se consideró otros indicadores como el de la iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los de ONU Habitat del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, para lo cual fue necesaria la recolección de información financiera municipal.²⁴

La fuente de ingresos de las municipalidades está conformada por: a) ingresos tributarios; b) ingresos no tributarios; c) venta de bienes y servicios de la administración pública; d) ingresos de operación; e) rentas de la propiedad; f) transferencias corrientes; g) transferencias de capital y h) disminución de otros activos financieros.

La situación financiera de las municipalidades del nodo del Valle de Panchoy, muestra aspectos que llaman la atención. Por el lado de los ingresos se observó en todo el nodo la necesidad de fortalecer los ingresos propios de las municipalidades, en 2016 estos representaron el 27.24% de los ingresos totales, nivel que se ha mantenido en los últimos tres años. A continuación, el cuadro no. 10 muestra las tasas anuales de crecimiento de los ingresos propios del nodo del Valle de Panchoy y de los otros considerados en el marco de los PEM con fines comparativos; el nodo del Valle de Panchoy no presenta las mayores tasas de crecimiento y tampoco las más bajas o incluso más negativas.

Año	1. Nodo Regional de los Altos	2. Nodo Regional de Cobán	3. Nodo Regional Guatemática	4. Nodo Regional Metrópoli de Oriente	5. Nodo Regional de Huehuetenango	6. Ciudad Portuaria de Puerto Barrios	7. Ciudad Portuaria San José	8. Ciudad de Antigua Guatemala	9. Ciudad de Petén
2012	8.20	22.39	111.12	18.78	26.30	50.88	31.07	14.62	0.51
2013	5.76	18.99	8.03	-3.51	23.37	12.68	10.17	-5.44	-9.15
2014	-1.21	-8.37	7.94	9.06	1.23	-5.08	-1.64	2.41	-8.94
2015	13.89	-2.53	2.25	13.22	-0.63	15.59	-20.43	-4.94	19.52
2016	-0.25	0.97	14.77	8.84	4.83	-3.09	7.77	2.52	-4.18

Cuadro no. 10. Tasas anuales de crecimiento de ingresos propios municipales, período 2012-2016 (en %).
Elaboración propia con información MINFIN.

Al relacionar los ingresos propios de las municipalidades, en el conjunto que agrupa el nodo correspondiente, con la población (ingresos propios per cápita) se observó que en el marco de la escasez que se registra en todo

²⁴ Disponible en el portal de transparencia fiscal que se encuentra en el sitio en internet del Ministerio de Finanzas Públicas (Portal de Gobiernos Locales en <http://portalgl.minfin.gob.gt/Paginas/PortalGobiernosLocales.aspx>).

el país, el caso del Valle de Pachoy es uno de los nodos que registra valores más altos como se aprecia en el cuadro no. 11.

Año	1. Nodo Regional de los Altos	2. Nodo Regional de Cobán	3. Nodo Regional Guatemática	4. Nodo Regional Metrópoli de Oriente	5. Nodo Regional de Huehuetenango	6. Ciudad Portuaria de Puerto Barrios	7. Ciudad Portuaria San José	8. Ciudad de Antigua Guatemala	9. Ciudad de Petén
2012	390.15	87.16	177.87	109.94	87.36	122.80	323.69	439.41	127.21
2013	403.09	100.25	186.99	104.17	104.89	135.33	349.26	408.18	110.90
2014	389.12	88.84	196.46	111.54	103.43	125.68	336.65	410.79	97.03
2015	433.24	83.77	195.62	123.99	100.21	142.19	262.71	383.90	111.56
2016	422.63	81.86	218.70	132.49	102.52	134.94	277.82	387.07	102.96

Cuadro no. 11. Ingresos propios per cápita. Periodo 2012 – 2016 (en Q corrientes). Elaboración propia con información MINFIN.

Con relación al indicador sugerido por ONU Habitat respecto al ingreso de los gobiernos locales del nodo urbano cápita, se determinó que para el caso del Valle de Panchoy, tomando como referencia el promedio de los ingresos de las municipalidades que considera dicho nodo durante los últimos tres años y la población estimada para el año 2016, se situó en US\$ 187.70, mostrando la necesidad de incrementar los recursos a nivel local.

Al respecto del Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI), se observó que en el nodo del Valle de Panchoy durante los últimos años ha registrado tasas de crecimiento positivas, a diferencia de otros nodos como se observa en el cuadro 12. A pesar de esa situación durante los últimos años su peso respecto a los ingresos totales del nodo del Valle de Panchoy ha sido entre 5 y 6% aproximadamente, situación que motiva a determinar la manera de incrementar este impuesto.

Año	1. Nodo Regional de los Altos	2. Nodo Regional de Cobán	3. Nodo Regional Guatemática	4. Nodo Regional Metrópoli de Oriente	5. Nodo Regional de Huehuetenango	6. Ciudad Portuaria de Puerto Barrios	7. Ciudad Portuaria San José	8. Ciudad de Antigua Guatemala	9. Ciudad de Petén
2012	n.d.*	23.99	26.95	14.21	26.30	55.44	10.96	26.19	49.67
2013	n.d.*	-0.77	-3.07	10.59	23.37	12.71	7.29	7.72	-19.19
2014	2.64	5.63	16.30	15.53	1.23	7.63	8.74	12.97	-3.96
2015	9.45	6.48	-0.67	-2.77	-0.63	0.70	-1.86	5.37	6.17
2016	-8.01	7.54	27.64	22.70	4.83	20.71	22.02	8.83	39.55

Cuadro no. 12. Tasa anual de crecimiento IUSI. Periodo 2012-2016 (en %). Elaboración propia con datos MINFIN. *n/d: no determinado por ausencia de información.

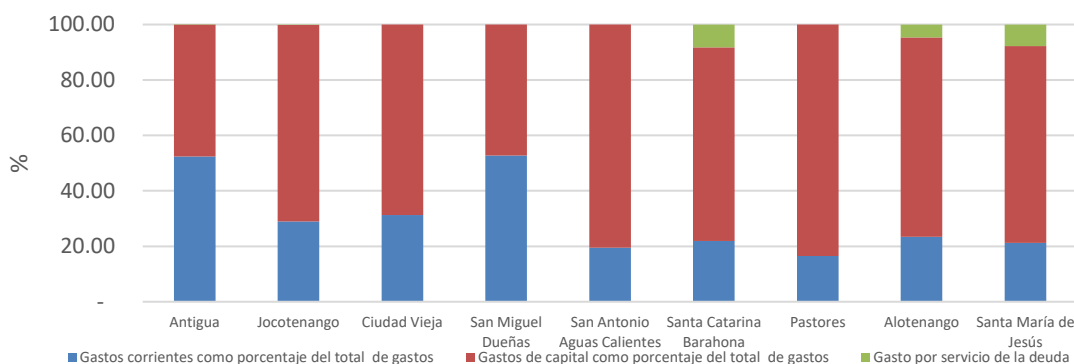
Respecto a los gastos, La Antigua Guatemala, durante el año 2016 fue la municipalidad que mostró un balance entre los gastos de funcionamiento (o gastos corrientes) y los gastos de inversión (o de capital) registrándose en la estructura del gasto total en 52.4% para los primeros y 47.52% para los segundos.

Otro municipio que muestra un relativo balance entre gastos de funcionamiento e inversión es San Miguel Dueñas con una proporción de gastos de funcionamiento para 2016 de 52.73% y para los de inversión o capital de 47.27%. Cabe mencionar que tanto San Miguel Dueñas como La Antigua, se encuentran entre los municipios del Departamento de Sacatepéquez con mayor nivel de competitividad según el ICL.

Respecto al resto de municipios del nodo, es importante señalar que, durante los últimos años según las cifras revisadas, se ha reducido la proporción que las municipalidades han destinado a los gastos de funcionamiento en tanto que se ha aumentado la proporción de los gastos de inversión tal y como lo muestra la gráfica no. 5.

En 2016 fue el municipio de Pastores el que destinó el mayor porcentaje de sus gastos a la inversión, en tanto el municipio del nodo que destinó el menor porcentaje fue San Miguel Dueñas. La prioridad de los gastos de inversión es positiva.

El tema del subsidio que se presenta a servicios como el agua, mantenimiento y ampliación de drenajes, extracción de basura²⁵, debe analizarse considerando especialmente características sociales del territorio como la pobreza y la capacidad financiera de los gobiernos locales. La importancia de este análisis radica en que el subsidio municipal a determinados servicios podría generar un alto costo de oportunidad en algunos municipios respecto a otro tipo de gasto local por ejemplo el relacionado con la salud, educación o incluso el tema ambiental. En Alotenango por ejemplo se presentan serios problemas de agua, en tanto que en municipios como Santa Catarina Barahona tienen abundancia del vital líquido, lo que se refleja en un mejor desarrollo de su población además de un potencial económico importante.



Gráfica no. 5. Distribución entre gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda de los municipios del VdP. Año 2016. Elaboración propia con información MINFIN.

Por su parte, los gastos corrientes o de operación han mostrado una tendencia negativa durante los últimos años, es decir que los montos asignados han decrecido. Esta situación se comprobó al calcular la tasa de crecimiento anual promedio de los gastos corrientes o de funcionamiento durante los últimos años (indicador sugerido por el ICES), determinándose que la mayoría de municipios han registrado una tasa negativa. Únicamente los municipios de San Miguel Dueñas y Santa Catarina Barahona registraron tasas de crecimiento positivas, es decir que han tenido más disponibilidad financiera para este tipo de gasto. Es importante recordar que el gasto de inversión en el presente se convierte en gasto de corriente o de funcionamiento en el futuro.

Acerca del gasto relacionado con el servicio de la deuda que las municipalidades han ejecutado se observó que en el municipio más competitivo (La Antigua Guatemala), se registró el porcentaje más bajo, sin embargo, no podría generalizarse para otros porque por ejemplo para el caso de Jocotenango, que ocupa el segundo lugar de acuerdo al ICL registra un indicador de 13.4%, el más alto del nodo analizado. Cabe hacer la observación que en 4 municipios del nodo (Ciudad Vieja, San Miguel Dueñas, San Antonio Aguas Calientes, y Pastores) no se registró deuda en el año 2016 y en consecuencia tampoco gastos por su servicio. El cuadro 13 resumen los indicadores respecto al gasto municipal del nodo.

²⁵ A pesar de que se determinó según entrevistas en el campo que en la mayoría de municipalidades el servicio de desechos sólidos lo prestan empresas privadas.

Indicador	Antigua	Jocotenango	Ciudad Vieja	San Miguel Dueñas	San Antonio Aguas Calientes	Santa Catarina Barahona	Pastores	Alotenango	Santa María de Jesús
Gastos corrientes como porcentaje del total de gastos	52.40	28.93	31.30	52.73	19.56	21.92	16.54	23.44	21.21
Gastos de capital como porcentaje del total de gastos	47.52	70.94	68.70	47.27	80.44	69.88	83.46	71.96	71.01
Gasto del servicio de la deuda como porcentaje del total de gastos	0.08	0.13	-	-	-	8.21	-	4.60	7.79
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de crecimiento anual promedio del gasto corriente*	-10.85	-10.42	-6.95	1.58	-14.44	1.17	-21.43	-3.15	-5.67

Cuadro no. 13. Indicadores relacionados a recursos municipales. Año 2016 y tasa de crecimiento anual promedio de los últimos 5 años del gasto corriente (en porcentajes). Elaboración propia con información MINFIN. *Se consideraron los últimos 5 años, basado en la media geométrica

¿A qué nos dedicamos? ¿En qué somos buenos? ¿Cuáles son nuestros principales potenciales?

El potencial económico del departamento de Sacatepéquez es muy importante para el país, determinado especialmente por el turismo, algunas actividades económicas que identifican a La Antigua Guatemala son la agricultura (el cultivo del café y el aguacate), la industria alimenticia, fabricación de textiles y alfombras, elaboración de costales plásticos para el empaque de productos agrícolas y las artesanías.

La tercera Encuesta Empresarial Sacatepéquez²⁶, elaborada por ASIES en 2013 apunta que “Los resultados muestran que la mayoría de las empresas se dedica a la actividad de comercio al por mayor y menor, hoteles y restaurantes (52.2%), seguidamente, aunque en menor medida, se encuentran las empresas que se dedican a brindar servicios a los hogares y el resto, en su orden, a industria manufacturera, servicios a las empresas y otras actividades”. (ASIES, 2013) Ver cuadro no. 14, que identifica las principales actividades económicas de los municipios del nodo.

²⁶ La encuesta únicamente contempló a los municipios de Antigua Guatemala, Jocotenango, San Lucas y Ciudad Vieja.

No.	Municipio	Actividad económica
1	La Antigua Guatemala	Sector turismo (comercio, restaurantes y hoteles), servicios (contact centers, escuelas de español), industria manufacturera.
2	Pastores	Sector turismo (balneario Aguas Calientes), en su mayoría recibe visitas de turistas nacionales; la producción de botas es la principal actividad económica junto con el turismo. Existen empresas importantes como la planta de producción de la empresa "Toledo", también tiene producción de café.
3	Jocotenango	Sector turismo (comercio, restaurantes, hoteles) posee dos fincas privadas que son un atractivo turístico como la finca Filadelfia y la Azotea; dentro de las actividades económicas industria manufacturera, agricultura (elaboración de artesanías, la carpintería, la producción de café).
4	San Antonio Aguas Calientes	Las principales actividades económicas son las artesanías (telares y ropa con diseños típicos), agricultura (producen maíz, frijol y legumbres), elaboración de cajas mortuorias que exportan a El Salvador, México, turismo nacional; aproximadamente la mitad de la población se queda a trabajar en el lugar; la municipalidad no tiene deudas.
5	Santa Catarina Barahona	Potencial para la actividad turística, abundancia de agua que les beneficia entre otros aspectos en la agricultura (venden principalmente al mercado de la Antigua), también es importante la carpintería. Es uno de los dos municipios del nodo que registra una tasa promedio positiva de variación de ingresos propios municipales.
6	Ciudad Vieja	Actividad turística, agricultura, industria manufacturera (carpintería sobresale la elaboración de cajas mortuorias), comercio, talleres de mecánica automotriz.
7	San Miguel Dueñas	Potencial turístico (comercio y restaurantes) aunque su principal actividad es la agricultura (algunas fincas son: el Tempisque, Las Macadamias y San Sebastián).
8	Santa María de Jesús	Actividad turística por la cercanía al Volcán de Agua, aunque pueden explotarse otras relacionadas con este sector como el de servicios. Empresas de microbuses asociadas. Agricultura, comercio restaurantes y hoteles, industria manufacturera.
9	Alotenango	Producción agrícola (se inicia una pequeña cooperativa), potencial turístico por la cercanía al Volcán; producción de artesanías de barro, la cercanía con el complejo "La reunión".

Cuadro no. 14. Principales actividades económicas del nodo de VdP. Elaboración propia con información SEGEPLAN 2010 y entrevistas con DMP's.

Turismo

En el nodo del Valle de Panchoy la actividad económica que predomina es el turismo, especialmente en el municipio de La Antigua Guatemala, debe recordarse que esta actividad está relacionada con el comercio y los servicios cuya oferta incluso se ha expandido a otros municipios del nodo. La actividad de los hoteles, operadores de turismo, restaurantes son importantes en el sector. Sin embargo, en el caso de los hoteles²⁷ si bien se generan puestos de trabajo, estos demandan poca especialización a nivel profesional por lo que existe un vacío de oferta laboral.

El predominio de la actividad turística se explica por los monumentos coloniales existentes en la ciudad de La Antigua Guatemala, ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad²⁸, que anualmente recibe miles de visitas de turistas nacionales y extranjeros, en especial durante la Semana Santa. Cabe señalar que estas celebraciones también se realizan en todos los municipios del nodo por lo cual debe expandirse la oferta hotelera y de servicios relacionados con el turismo estas acciones deben hacerse en el marco del Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015 – 2025. Dicho plan contiene programas y estos a su vez acciones según los ejes de su marco estratégico para mejorar el desempeño del sector. Los ejes son:

- Marco institucional;
- Desarrollo turístico sostenible;

²⁷ Con información de entrevista con actor local.

²⁸ Declarada por la UNESCO.

- Consolidación y diversificación de la oferta turística;
- Sistema de información turística;
- Competitividad turística;
- Mercadeo turístico;
- Programa nacional de seguridad turística;
- Instancias nacionales y regionales

En algunos estudios que se han llevado a cabo para estimar la contribución económica de la Semana Santa a la ciudad, entre ellos: “Valor Económico de la Semana Santa en la Antigua Guatemala” se concluye que “Aproximadamente el 86% de quienes visitan La Antigua Guatemala, durante la Semana Santa son guatemaltecos. Del restante 14% (de origen extranjero), la mayoría (52%) proviene de Centroamérica (sobresaliendo las visitas de El Salvador), seguidos en orden de importancia por los europeos (18% del total de visitantes extranjeros) y estadounidenses (17%).

Además, indica que, en términos relativos, el valor bruto de la producción en La Antigua (Q 671.7 millones de impacto total) equivalen a un 0.13% del valor nacional; eso quiere decir que si ese valor generado en una sola semana se replicara a lo largo del año (52 semanas), el valor bruto de la producción generada por este evento cultural equivaldría a un 6.99% de la producción bruta nacional. Al tomar en cuenta que la población total de La Antigua Guatemala (de alrededor de 45 mil habitantes en 2011) representan solamente un 0.3% de los 14 millones de guatemaltecos, es posible afirmar que, como acontecimiento económico, la Semana Santa en la Ciudad Colonial es un evento con un altísimo grado de expansión de valor productivo.” (Solórzano Foppa, 2007)

Otra referencia que es importante considerar al analizar el impacto económico de la Semana Santa en la Antigua Guatemala es el estudio denominando “Impacto Económico de la Semana Santa en La Antigua Guatemala” que indica que “los agentes que producen el bien económico Semana Santa son, en primer lugar, las Hermandades, así como todos sus proveedores y colaboradores; luego están las instituciones públicas colaboradoras (básicamente la municipalidad) y, por supuesto, los espontáneos elaboradores de las tradicionales alfombras de aserrín antiguueñas” (García Lara, S.F.)

El estudio de (García Lara, S.F.), concluye que el efecto económico total de la celebración de la Semana Santa en Guatemala (cálculo para el año 2011) es de Q 672.7 millones, también merece especial atención en materia económica a nivel de recomendación la siguiente conclusión:

“Revela datos que permiten asignar valor al fenómeno cultural de la Semana Santa y, con ello, impulsar esta celebración como una actividad económica propiamente dicha. Ello, a su vez, da herramientas para vislumbrar una explotación equilibrada de la misma, de modo que se pongan en valor tanto los recursos patrimoniales como otros recursos, con la promoción de algunos sectores específicos (la artesanía, la restauración, el arte, etcétera), al tiempo que ayuda a implementar mecanismos para controlar el impacto negativo de una cadena económica sustentada en el turismo en una ciudad como Antigua”. (García Lara, S.F.)

Es importante señalar que en entrevista reciente con funcionarios de la Municipalidad de Antigua la percepción respecto al beneficio económico que se recibe de la actividad turística no es muy optimista al indicar que no reciben ningún beneficio incluyendo al comercio (también se hizo referencia al Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI) y otros arbitrios no actualizados y que cobran tarifas muy bajas).

Los estudios citados constituyen un valioso aporte en el ejercicio de estimar la contribución económica que generan las actividades culturales y religiosas en el nodo urbano del Valle de Panchoy. También motiva a profundizar en el estudio de la colaboración tributaria de las actividades dentro de la economía informal que se realizan relacionadas con el sector, que si bien aportan por la vía indirecta, sería ideal formalizar este tipo de actividades con el objetivo de fortalecer financieramente a las municipalidades de dicho nodo.

En cuanto a la recaudación, de la información tributaria administrada por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), no se cuenta con información a nivel municipal, sólo a nivel regional y departamental. Para el año 2016 por ejemplo, en la región central en donde entre otros se incluye al departamento de Sacatepéquez se recaudó un monto Q 52,719.4 millones. Esta cifra a nivel de todas las regiones es la mayor, explicado porque en la misma se encuentra el departamento de Guatemala, en donde se concentra la mayor parte de la actividad económica del país. Ver cuadro no. 15, en el que se muestra la conformación de la recaudación tributaria de la región central y puede observarse la participación de Sacatepéquez que en orden de importancia ocupa el segundo lugar, muy alejado sí del departamento de Guatemala. Las cifras que muestra el cuadro no. 15 denotan la necesidad de desconcentración de la actividad económica del departamento de Guatemala el cual absorbe el 99% de la recaudación de la región central,

Región / Departamento	Millones de Q	Estructura %
CENTRAL	52,719.42	100.0
Guatemala	52,207.83	99.0
Sacatepéquez	292.87	0.6
Chimaltenango	165.04	0.3
El Progreso	53.68	0.1

Cuadro no. 15. Recaudación tributaria administrada por la SAT región central y sus departamentos (2016).

Cifras en millones de Q y conformación de estructura en %. Elaborado con información de SAT.

Por aparte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el estudio “Fortalecimiento de la cadena de turismo de Antigua Guatemala y de los municipios rurales del Departamento de Sacatepéquez” (CEPAL, 2016) identifica como eslabones de la cadena del sector turismo las siguientes actividades productivas: a) turista; b) operadores turísticos nacionales; c) operadores turísticos locales y agencias de viajes; d) transporte terrestre; e) hostelería (que incluye hospedaje, servicios gastronómicos, operadores de excursiones, guías de turistas, regalería y escuelas de español).

Asimismo el estudio de la CEPAL, en la sección de “Buenas prácticas y recomendaciones para el escalamiento de la cadena” aborda el aspecto relativo a las condiciones para la gobernanza turística en donde se señalan las principales fuentes de peligro para el turismo y los divide como: a) naturales citando como ejemplo las tormentas, inundaciones, terremotos, deslaves, erupciones volcánicas entre otros; b) peligros de carácter tecnológico, como las fallas en sistemas técnicos relacionados con sitios industriales, de transporte o infraestructura; c) peligros biológicos como la propagación de enfermedades y d) peligros de carácter civil o político, como el robo, el terrorismo, secuestro, toma de rehenes entre otros. Algunas de las conclusiones que señala el estudio son: a) conservar la seguridad; b) acceso al financiamiento y mantenimiento de la infraestructura; c) diversificar la oferta turística y disminuir su concentración en la Antigua; d) falta de innovación en los productos locales.

La Encuesta Empresarial al Sector de Viajes y Turismo de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES, 2016) aunque se refiere al nivel nacional, revela datos como que sólo el 1% de los hoteles del país corresponde a los grandes, que el 55% de hoteles brinda servicios como alimentos, bebidas y organización de eventos y que la media de operación de los hoteles en el país para el año 2015 fue de 12 años. Con relación a los operadores, la encuesta de ASIES apunta entre otros que el 74% de este tipo de empresas se encuentra de la clasificación de las microempresas, evidenciando la necesidad de apoyo que requieren estas unidades

económicas de parte de la política económica del Gobierno. A su vez indica que la mitad de hoteles a nivel nacional no tiene presencia de Internet, señala que la inseguridad continúa afectando el desempeño del sector, que es necesario mejorar la infraestructura económica²⁹ y señala la necesidad de mayor promoción de Guatemala en el extranjero y generar políticas económicas que atiendan a estabilizar los costos.

De acuerdo a la información del INGUAT, en el Nodo analizado se tienen considerados 297 hoteles, de los cuales el 92.5% corresponden a la Antigua Guatemala y cuya distribución entre activos y en proceso se muestra a continuación en el cuadro no. 16:

Municipio	Activo	Proceso	Total
Alotenango	2	1	3
Antigua Guatemala	172	103	275
Ciudad Vieja	5	2	7
Jocotenango	3	3	6
San Antonio Aguas Calientes	1	1	2
San Bartolomé Milpas Altas	1	2	3
San Miguel Dueñas	1		1
Total	185	112	297

Cuadro no. 16. Hoteles activos en el VdP.

Respecto a las agencias de viaje, según información del INGUAT (2017) en el nodo se registran 178, de las cuales el 93.2% corresponden a La Antigua Guatemala y el resto se distribuye entre Alotenango, Jocotenango y Pastores como se muestra en el cuadro no. 17.

Municipio	Número de agencias
Alotenango	1
Antigua Guatemala	166
Jocotenango	10
Pastores	1
Total	178

Cuadro no. 17. Agencias de Viaje en el nodo VdP

El Plan de Desarrollo Municipal, desarrollado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) del año 2010, confirma la importancia del sector turístico en la ciudad colonial de La Antigua Guatemala, al afirmar que “la población en un 99% se desempeña en algún trabajo referente al turismo”.

Además de La Antigua Guatemala, el resto de municipios del nodo del Valle de Panchoy poseen un potencial turístico importante que debe aprovecharse. En ese sentido pueden mencionarse fincas de café, balnearios (como el de Aguas Calientes en la aldea San Lorenzo El Tejar en el municipio de Pastores), las plazas centrales de los municipios, volcanes, entre otros³⁰. La participación de los operadores de turismo incluyendo en sus rutas visitas a estos lugares es fundamental.

²⁹ Se refiere a la infraestructura productiva, relacionada con la construcción o mantenimiento de puentes, carreteras, caminos vecinales, comunicaciones e información, entre otros.

³⁰ Está en construcción un observatorio astronómico en San Miguel Dueñas que promete ser un atractivo turístico científico relevante en la región. De acuerdo con el medio de comunicación “Prensa Libre” de fecha 17 de abril de 2017, esta obra es promovida por el escultor alemán Dieter Erhard con la colaboración del artista José Toledo. El financiamiento cuenta con el apoyo de la comuna y del

Otros motores económicos

En el perfil socioeconómico del departamento de Sacatepéquez, elaborado por la Dirección de Análisis Económico del Ministerio de Economía (MINECO), al respecto de la producción agropecuaria se apunta lo siguiente: “Su principal fuente de ingresos además del turismo, es la agricultura³¹. Sus tierras son fértiles, por lo que su producción agrícola es grande y variada, sobresale el café de muy buena calidad, la caña de azúcar, trigo, maíz, frijol, hortalizas de zonas templadas, como el cultivo de zanahoria, ejote, arvejas; entre las frutas se pueden mencionar el durazno, pera, manzana, y aguacate; actualmente sobresale la producción de flores. Asimismo, hay crianza de ganado vacuno y caballar.” (Ministerio de Economía, 2014)

El perfil socioeconómico elaborado por el MINECO también señala como aspecto característico en el departamento de Sacatepéquez, la producción de artesanías (tejidos típicos, cerámica subdividida en vidriada mayólica y pintada), la cestería (utilizando fibras de palma, tule, mimbre, cibaque, paja de trigo, bambú en la producción de objetos planos) se elaboran artículos a partir de la jarcia como hamacas, redes de carga y gamarrones.

El MINECO también identifica otras actividades económicas en Sacatepéquez como la elaboración de muebles (carpintería³²), incluso instrumentos musicales. También se fabrican petates de palma, productos metálicos, se lleva a cabo la orfebrería, también cerería y se elaboran artículos en cuero.

Recientemente se han desarrollado en La Antigua Guatemala pequeñas empresas relacionadas con servicios de tecnología e información y a su vez se han instalado espacios bajo el concepto de “co-working”. Esta modalidad permite la convivencia de varios emprendedores (nacionales y extranjeros) que comparten un sitio físico y que a su vez están conectados en la web ofreciendo sus servicios dentro de los cuales pueden mencionarse: marketing, elaboración de páginas web, bienes raíces, etc. La Antigua Guatemala ofrece condiciones agradables para el desarrollo de este tipo de centros de trabajo y es un potencial que debe explotarse, incluso debe considerarse su expansión en el resto de municipios del nodo. El dominio del idioma inglés en la población de la localidad es fundamental para el crecimiento de este tipo de actividad económica.

También se estableció que en los municipios considerados en el Valle de Panchoy, se encuentran plantas de producción que generan importantes fuentes de empleo y que además son puntos de distribución a nivel nacional, por ejemplo, los casos de las empresas: Sacos Industriales, Ecofiltro y Nestlé, cuya ubicación se muestra en la imagen no. 3.

Club Rotario del Norte. Este proyecto podría considerarse como un buen ejemplo en su escala, de un tipo de convenio o alianza público privada.

³¹ Incluso en municipios como San Antonio Aguas Calientes están produciendo abono orgánico, aunque según entrevista con actores locales tiene problema respecto al mercado. Dentro de las principales verduras de exportación se encuentran el aguacate, la arveja china y el chile pimiento.

³² En algunos municipios como Ciudad Vieja, elaboran féretros que incluso se están exportando a países vecinos.

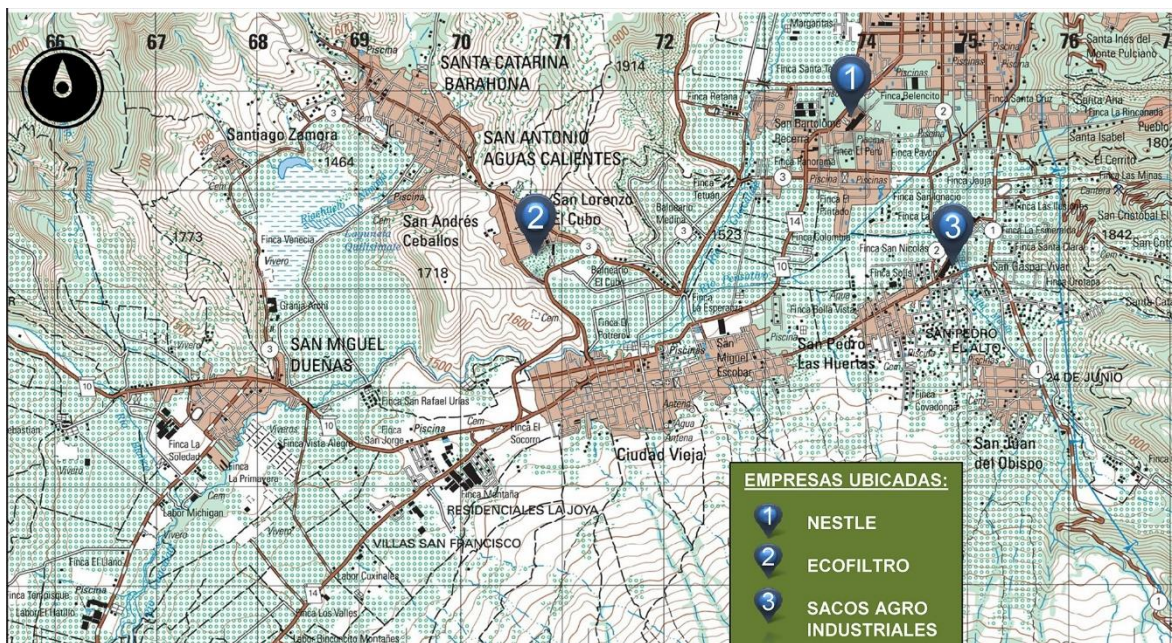


Imagen no. 3. Ubicación de algunas plantas de producción en el nodo. Elaboración propia.

Respecto a la actividad económica a la que se dedican las empresas, según el MINECO, con información del Instituto Nacional de Estadística (INE), la mayoría se dedican al comercio como se muestra en el cuadro no. 18.

Actividad Económica	Número de empresas
Comercio	730
Actividades inmobiliarias	334
Actividades de servicios	127
Industrias manufactureras	210
Hoteles y restaurantes	206

Cuadro no. 18. Número de empresas y actividad económica, Departamento de Sacatepéquez. Elaboración propia con información INE 2014.

Otro elemento característico a nivel económico en la ciudad de La Antigua Guatemala es el mercado de bienes raíces, en donde según la percepción de actores locales, se ha notado un incremento significativo de los precios de los bienes inmuebles. Este incremento de precios podría explicarse por la alta demanda que prevalece, especialmente generada por parte de extranjeros con alta capacidad adquisitiva que han seleccionado a la ciudad colonial como lugar de residencia. Los actores locales perciben una distorsión en los precios debido a la alta demanda especialmente por extranjeros. Lo que es evidente es que el desarrollo de complejos habitacionales en los municipios aledaños a La Antigua Guatemala responde al gusto de los demandantes de la arquitectura colonial y el contacto con la naturaleza, factor que debe explotarse.

De acuerdo con información de la Dirección Municipal de Planificación de Jocotenango se tiene en proyecto la construcción de un centro comercial. Según el medio de comunicación escrito “Prensa Libre” de fecha 11 de abril de 2017, el centro comercial generará 500 empleos priorizando a la fuerza de trabajo local, funcionará un

supermercado, 4 agencias bancarias dentro de los 50 locales comerciales que se contemplan, la capacidad del parqueo será para 350 vehículos.

Respecto a la actividad agrícola, específicamente lo relacionado al cultivo del café es importante hacer referencia al estudio del Banco Mundial presentado en años anteriores denominado “Guatemala Economic DNA” (ADN Económico de Guatemala) en donde señala³³ que la falta de inversiones en nueva tecnología ha contraído el mejoramiento en la productividad de este sector. (Banco Mundial, 2014)

Otros cultivos en los municipios del nodo son hortalizas, flores, frijol, maíz, café, naranja y aguacate. En el marco de los PEM que se refieren especialmente a la planificación urbana del territorio, deberá potencializarse el tema de la comercialización de los productos en donde la ubicación de los mercados es un factor importante.

De los 25 clústers identificados en la Agenda Nacional de Competitividad, el nodo del Valle de Panchoy estaría relacionado entre otros con la producción de: a) café; b) frutas y vegetales; c) forestal, muebles, papel y hule; d) alimentos procesados; e) bebidas; f) textil, confección y calzado; g) metalmecánica; h) manufactura ligera; i) turismo y servicios de salud; j) TIC's, software y Contact centers; k) servicios financieros; l) construcción y m) comercio formal. A continuación, el cuadro no.19 presenta estos clústers así como el ICL con sus pilares económicos y las actividades económicas identificadas.

	ICL	Pilares económicos ICL					Actividades económicas	Clúster identificados en la Agenda Nacional de Competitividad para Sactepéquez
Municipio del Nodo	ICL	Instituciones y servicios	conectividad e infraestructura	empleo e ingresos familiares	potencial productivo	aprovechamiento tecnológico		
Antigua	71.47	59.53	83.43	80.42	31.92	71.75	Sector turismo (comercio, restaurantes y hoteles), servicios (contact centers, TIC's, escuelas de español), industria manufacturera.	a) café; b) frutas y vegetales; c) Forestal, muebles, papel y hule; d) alimentos procesados; e) bebidas; f) textil, confección y calzado; g) metalmecánica; h) manufactura ligera; i) turismo y servicios de salud; j) TIC's, software y Contact centers; k) servicios financieros; l) construcción y m) comercio formal.
Jocotenango	65.07	59.87	86.27	68.29	40.07	63.42	Sector turismo (comercio, restaurantes, hoteles) posee dos fincas privadas que son un atractivo turístico como la finca Filadelfia y la Azotea; dentro de las actividades económicas industria manufacturera, agricultura (elaboración de artesanías, la carpintería, la producción de café).	
Ciudad Vieja	60.97	65.5	86.37	70.84	40.33	31.94	Actividad turística, agricultura, industria manufacturera (carpintería sobresale la elaboración de cajas mortuorias), comercio, talleres de mecánica automotriz.	
San Miguel Dueñas	60.77	49.53	84.51	81.05	37.57	45.62	Potencial turístico (comercio y restaurantes) aunque su principal actividad es la agricultura (algunas fincas son: el Tempisque, Las Macadamias y San Sebastián)	
San Antonio Aguas Calientes	59.11	58.28	82.16	68.67	38.93	34.86	Las principales actividades económicas son las artesanías (telares y ropa con diseños típicos), agricultura (producen maíz, frijol y legumbres), elaboración de cajas mortuorias que exportan a El Salvador, México, turismo nacional; aproximadamente la mitad de la población se queda a trabajar en el lugar; la municipalidad no tiene deudas.	

³³ Refiriéndose al cultivo del café en todo el país.

Santa Catarina Barahona	59.04	52.78	86.27	74.17	40.21	24.43	Potencial para la actividad turística, abundancia de agua que les beneficia entre otros aspectos en la agricultura (venden principalmente al mercado de la Antigua), también es importante la carpintería. Es uno de los dos municipios del nodo que registra una tasa promedio positiva de variación de ingresos propios municipales.
Pastores	57.76	61.12	80.4	65.93	41.75	29.39	Sector turismo (balneario Aguas Calientes), en su mayoría recibe visitas de turistas nacionales; la producción de botas es la principal actividad económica junto con el turismo. Existen empresas importantes como la planta de producción de la empresa "Toledo", también tiene producción de café.
Alotenango	55.42	61.02	84.12	66.08	41.29	20.55	Producción agrícola (se inicia una pequeña cooperativa), potencial turístico por la cercanía al Volcán; producción de artesanías de barro, la cercanía con el complejo "La reunión".
Santa María de Jesús	48.46	45.05	76.75	62.77	35.85	13.23	Actividad turística por la cercanía al Volcán de Agua, aunque pueden explotarse otras relacionadas con este sector como el de servicios. Empresas de microbuses asociadas. Agricultura, comercio restaurantes y hoteles, industria manufacturera.

Cuadro no. 19. Indicadores de actividad económica resumen del nodo VdP. Elaboración propia con información ICL, PRONACOM y entrevistas DMP's (2017)

Competitividad

La competitividad de los municipios del departamento de Sacatepéquez ha sido evaluada a través del Índice de Competitividad Local (ICL) indicador derivado del Índice de Competitividad Global y considerado en la Agenda Nacional de Competitividad, cuyo cálculo lo ha llevado a cabo para el país la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA).

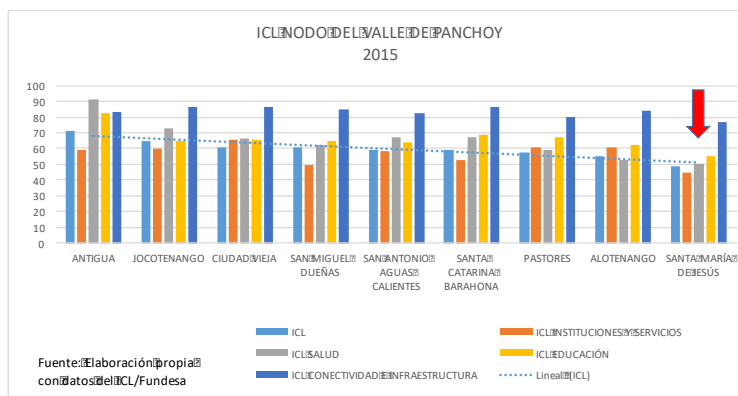
Debe recordarse que el ICG en sintonía con el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) considera 12 pilares de análisis: a) instituciones, b) infraestructura, c) entorno macroeconómico, d) salud y educación primaria, e) calidad educativa y capacitación, f) eficiencia mercado de bienes, g) eficiencia mercado laboral, h) eficiencia del mercado financiero, i) preparación tecnológica, j) tamaño del mercado, k) sofisticación de los negocios, y l) innovación. A nivel local, con las limitaciones de información propias del país, se construyó el ICL reduciendo los pilares de análisis a 7: a) instituciones y servicios; b) conectividad e infraestructura; c) empleo e ingresos familiares; d) servicios de salud; e) calidad de la educación; f) potencial productivo (en el que se estarían considerando la eficiencia en los mercados de bienes, laboral y financiero) y g) el aprovechamiento tecnológico.

Respecto al ICL del departamento de Sacatepéquez, al cual pertenece el nodo VdP, a nivel nacional ocupa la segunda posición con un nivel de 61.84 puntos (FUNDESA, 2015). Desde el enfoque de competitividad económica, en el nodo, los municipios más competitivos son La Antigua Guatemala y Jocotenango, los municipios menos competitivos son Alotenango y Santa María de Jesús. Ver cuadro no. 20, ICL para el nodo, incluyendo los pilares económicos correspondientes.

Municipio del Departamento de Sacatepéquez	ICL	Instituciones y servicios	conectividad e infraestructura	empleo e ingresos familiares	potencial productivo	aprovechamiento tecnológico
Antigua	71.47	59.53	83.43	80.42	31.92	71.75
Jocotenango	65.07	59.87	86.27	68.29	40.07	63.42
Ciudad Vieja	60.97	65.5	86.37	70.84	40.33	31.94
San Miguel Dueñas	60.77	49.53	84.51	81.05	37.57	45.62
San Antonio Aguas Calientes	59.11	58.28	82.16	68.67	38.93	34.86
Santa Catarina Barahona	59.04	52.78	86.27	74.17	40.21	24.43
Pastores	57.76	61.12	80.40	65.93	41.75	29.39
Alotenango	55.42	61.02	84.12	66.08	41.29	20.55
Santa María de Jesús	48.46	45.05	76.75	62.77	35.85	13.23

Cuadro no. 20. ICL nodo VdP, pilares económicos.

En cuanto a la Competitividad en el nodo del Valle de Panchoy, de acuerdo con el Índice de Competitividad Local, desarrollado por FUNDESA, y que toma de base los pilares del Foro Económico Mundial (WEF- por sus siglas en inglés), el Departamento de Sacatepéquez tiene un ICL de 61.84, el mayor rezago se observa en el municipio de Santa María de Jesús y mejor desempeño es el de La Antigua Guatemala, con especial énfasis en las variables de educación, salud, conectividad e infraestructura. Ver gráfica no. 6.



Gráfica no. 6. Análisis de pilares ICL nodo VdP (salud, infraestructura, instituciones y servicios, educación).

De acuerdo al Informe Nacional de Desarrollo Humano IDH³⁴ Guatemala se ubica en los países con bajo desarrollo humano, para el Departamento de Sacatepéquez (no existe el dato a escala municipal o del nodo) el IDH para e 2014 fue de 0.567 por arriba del promedio nacional que es de 0.492. En su desagregación, en el 2014, en el departamento de Sacatepéquez para salud fue de 0.484, educación 0.540, ingresos 0.699, en todos los casos por encima del promedio nacional, lo cual es algo positivo para el nodo urbano.

¿Qué características tiene nuestro territorio? Lo natural

Históricamente el criterio para reubicar la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala fue el evitar los desastres ocurridos que destruyeron las ciudades de Iximché y en el Valle de Almolonga, por lo que las características del Valle de Panchoy desde la fundación de la ciudad prevalecieron presentando las condiciones adecuadas para asentar la nueva ciudad.

De acuerdo a los historiadores Fuentes y Guzmán en "Obras Históricas" (Guzman, 1699) y el "Diccionario Geográfico de Guatemala" de Francis Gall (Gall, 1976), el valle está situado a 1524 metros sobre el nivel del mar, rodeado de terreno empinado, a lo largo de su horizonte septentrional y en el este y oeste los cerros alcanzan elevaciones de 2,743 metros. En el sur y suroeste, la tierra se eleva por el volcán de Agua, el cual tiene una altura de más de 3,658 metros que domina el panorama sur mientras que los picos gemelos de los volcanes de Fuego y el Acatenango aunque más alejados del valle forman parte del vallado impresionante del suroeste ver imagen no. 4.



Imagen no. 4. Mapa de los sitios de los primeros asentamientos/capitales españolas identificados en el Valle de Guatemala. Fuente: JVCotler.

³⁴ El índice de desarrollo humano es una medida agregada que refleja logros en capacidades básicas, en tres dimensiones: salud, educación y nivel de vida. (PNUD, 2016) El índice IDH aporta valores entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta. La PNUD clasifica a los países en tres grandes grupos: Países con Alto desarrollo Humano, tienen un IDH mayor de 0,80, Países con Medio desarrollo Humano. Tienen un IDH entre 0,50 y 0,80 y países con bajo desarrollo Humano tienen un IDH menor de 0,50.

De acuerdo a los historiadores Fuentes y Guzmán en "Obras Históricas" (Guzman, 1969) y el "Diccionario Geográfico de Guatemala" de Francis Gall (Gall, 1976), el valle que se encuentra ubicado en el departamento de Sacatepéquez colinda al norte con el departamento de Chimaltenango muestra condiciones topográficas muy variadas que va desde los 1524 hasta los 3976 (altura volcán de Acatenango en el municipio de Alotenango) metros sobre el nivel del mar y en sus puntos cardinales se encuentra amurallado por los volcanes de Agua, Fuego y el Acatenango, ver imagen no. 5, así como los cerros que rodean varios de sus municipios (cerro del Tigre, San Cristóbal, de la Cruz y otros), estas condiciones permiten contar con climas variados pero con la predominancia del frío y templado, con vientos fríos que entran al valle del norte a sur, a pesar de la colindancia al sur con el departamento de Escuintla, al norte y oeste, colinda con el departamento de Chimaltenango y al este con el departamento de Guatemala.

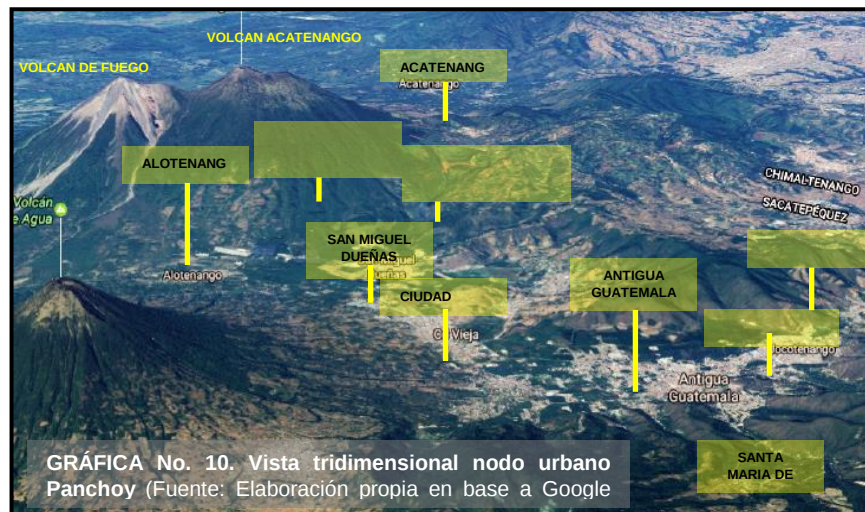
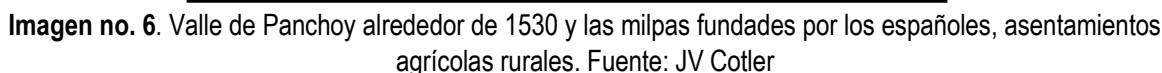


Imagen no. 5. Vista tridimensional del VdP. Elaboración propia en base a Google Earth.

El clima de Panchoy es templado durante todo el año, ya que sus temperaturas medias mensuales fluctúan entre 18 y 24 grados centígrados, la lluvia se centra en el invierno entre mayo y noviembre. Siendo septiembre el mes más lluvioso (y sus variaciones en los últimos años), puede tener la precipitación anual media de 990 milímetros, característica del valle; por ende, el verano (estación seca) es de noviembre a mayo; la parte más fría del año cae entre noviembre y febrero, cuando la temperatura puede bajar a cerca de cero grados según registros estadísticos en los municipios de Alotenango y Santa María de Jesús.

Panchoy, que en Kaqchikel quiere decir "**gran lago**" sugiere que en otra época todo el valle estaba sumergido bajo de agua, atravesado por dos ríos, el *Guacalate* (conocido en la Guatemala hispana como Magdalena), y el *Pensativo*, río más pequeño. Naciendo en lo que actualmente es el departamento de Chimaltenango, el Guacalate fluye en dirección sudeste y entra a Panchoy a través del Valle de Jocotenango, el río Pensativo ingresa al valle desde el nordeste y desciende por terreno accidentado uniéndose al Guacalate en la parte baja del valle. El desfogue se da por entre el Agua y los dos picos gemelos del Fuego y el Acatenango antes de descender al area costera del Pacífico. Ver imagen no. 6.



Según los historiadores esta definición de corredores que conducían a los ocho valles que se combinaban con Panchoy formaban el **Corregimiento (jurisdicción) del Valle de Guatemala**, y que siguiendo dichos corredores alimentaban al valle otras ciudades que tenían el papel vital de suministrar alimentos para Santiago en Panchoy. Dentro de esta delimitación ubicada en el punto donde el Pensativo se une al Guacalate permitió a los arquitectos de la nueva capital completar la traza de Santiago el 18 de noviembre de 1541. Ver imagen no. 7.

Según el historiador de arte Verle L. Annis quien atribuye un papel planificador clave al ingeniero Antonelli que fue ingeniero real español que desarrolló la traza de la ciudad indica que *"la traza fue posiblemente proyectada para unos cinco mil habitantes"*, la cual estuvo planificada desde el principio para acomodar el crecimiento para *"el porvenir que se podía prever"*.

Todo esto permite deducir que la decisión de localizar las ciudades en este valle suponía a los planificadores que tendrían un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, tendrían una protección de los volcanes y montañas, agua accesible y era una ruta de paso adecuada para el comercio. Coincidentemente todos los municipios del nodo analizado se ubican en el departamento de Sacatepéquez, históricamente debe indicarse

que el nombre de Sacatepéquez tiene su origen en dos dicciones de la lengua pipil: SACT que significa hierba y TEPET que significa cerro, por tanto, significa "Cerro de hierbas".

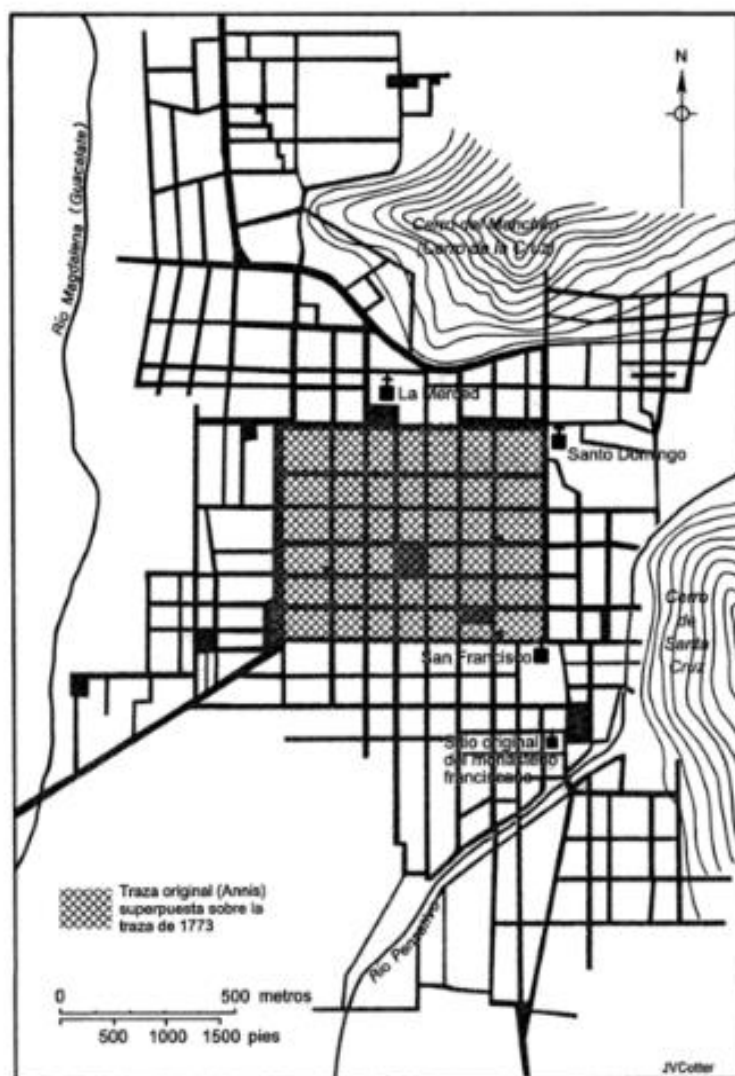


Imagen no. 7. Crecimiento urbano de Santiago de Guatemala, 1541-1773. Traza original (Annis) superpuesta sobre la traza de 1773, cuadrícula urbana basada en un mapa de V.L. Annis (Cotler)

De la extensión territorial de los municipios que componen el nodo, 346 kms² es importante determinar el porcentaje de territorio que es o puede ser urbanizado, y qué porcentaje del territorio, por sus condiciones topográficas y de vocación de uso de suelo, debe mantenerse como área boscosa o de recubrimiento forestal. En este caso se pudo identificar que para los casos de Alotenango y La Antigua Guatemala, el recubrimiento boscoso alcanza el 83%. Ver cuadros no. 21 y 22.

MUNICIPIO	EXTENSIÓN TERRITORIAL
Santa María de Jesús	54%
Ciudad Vieja	12%
San Antonio Aguas Calientes	14%
San Miguel Dueñas	15%
San Juan Alotenango	39%
Santa Catarina Barahona	45%
Jocotenango	74%
Pastores	83%
Antigua Guatemala	83%

Cuadro no. 21. Porcentaje de cobertura boscosa de la extensión territorial en municipios del VdP.
Elaboración propia con información de los Planes de Desarrollo Municipal SEGEPLAN 2010.

MUNICIPIO	CASCOS URBANOS ALTURA SOBRE NIVEL DEL MAR	DISTANCIA DE LA CABECERA MUNICIPAL (KMS)	DISTANCIA DE LA CAPITAL (KMS)	EXTENSION TERRITORIAL MUNICIPAL (KM²)	POBLACION POR GRUPO ETNICO (INE 2002)	
					LADINA	KAQCHIQUEL
Alotenango	1380 - 1450	12	55	95	27.80%	72.20%
Antigua Guatemala	1520-1545	0	48	78	92.08%	7.92%
Ciudad Vieja	1500-1590	5	48	51	97.68%	2.32%
Santa Catarina Barahona	1460-1550	7	50	38	5%	95%
San Miguel Dueñas	1455-1465	11	54	35	80%	20%
Santa María de Jesús	2020 - 2090	10	50	34	0.92%	99.08%
Pastores	1570-1590	4	52	19	94%	6%
San Antonio Aguas Calientes	1460-1530	7	53	17	6.18%	93.82%
Jocotenango	1535-1560	3	45.5	9	94%	6%

Cuadro no. 22. Datos de municipios que integran el nodo del VdP. Elaboración propia con información de los Planes de Desarrollo Municipal SEGEPLAN 2010.

El Valle de Panchoy, está erigido en las faldas de tres volcanes, Agua, Fuego y Acatenango, esto representa una limitación en las posibilidades de crecimiento urbano horizontal.

¿Qué características tiene nuestro territorio? Lo construido, infraestructura

En departamento de Sacatepéquez el sistema de salud es responsabilidad del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, y este lo atiende en tres niveles, Puestos de Salud, Centros de Salud y Hospitales, que cubren los 16 municipios, divididos en 4 distritos y 242 comunidades. El sistema es de naturaleza mixta, conformado por MSPAS, el Instituto de Seguridad Social, el Sector Privado, el Gobierno Municipal, ONG's y un significativo sector de medicina tradicional³⁵ sobreviviente de la cultura maya. (SEGEPLAN, 2010)

De la infraestructura en salud existente en el nodo VdP se identifica dos hospitales en la cabecera departamental, Hospital Nacional Pedro de Betancourt, Hospital Fray Rodrigo de la Cruz ambos en La Antigua Guatemala, que atienden a la población de todo el departamento, especialmente el Hospital Nacional Regional. Esta infraestructura también incluye una clínica periférica del IGSS. La mayor parte de la infraestructura pública y privada está concentrada en la cabecera. Ver cuadro no. 23.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD NODO DEL VALLE DE PANCHOY											
MUNICIPIO	Hospital Nacional Regional	Hospital ancianos	Centro de Salud tipo A	Puesto de Salud	Centro Comunitario	Clínica Municipal	Centros de Convergencia	Centro de IGSS	Hospitales privados	Clinicas privadas	ONG
Antigua	1	1	1	0	0	0	11	1	5	63	1
Ciudad Vieja	0	0	0	2	0	1	0	0	0	8	0
Jocotenango	0	0	0	2	0	0	1	0	0	16	0
Pastores	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3	0
San Antonio Aguas Calientes	0	0	0	1	1	1	0	0	0	3	0
Alotenango	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
San Miguel Dueñas	0	0	0	3	0	0	0	0	1	4	1
Santa Catarina Barahona	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Santa María de Jesús	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL	1	1	2	14	1	4	12	1	6	97	2

FUENTE: MSPAS 2008

Cuadro no. 23. Infraestructura de Salud VdP

De acuerdo con el Plan Departamental de Desarrollo (SEGEPLAN, 2010) la infraestructura física de los centros de salud y puestos de salud, algunas están en malas condiciones, por lo que deben recibir mantenimiento, para responder a la demanda de la población.

En infraestructura de educación según el Ministerio de Educación 2015, en el nodo del VdP se identifica: ver cuadro no. 24, a continuación.

ESTABLECIMIENTOS QUE REPORTARON, NODO DEL VALLE DE PANCHOY							
Todos los Sectores, ambos Sexos							
Año 2015							
MUNICIPIO	PREPRIMARIA BILINGÜE	PÁVULOS	PRIMARIA	PRIMARIA DE ADULTOS	BÁSICO	DIVERSIFICADO	TOTAL
ALOTENANGO	0	11	10	0	8	2	31
ANTIGUA	0	69	57	3	60	60	249
CIUDAD VIEJA	0	28	25	2	22	17	94
JOCOTENANGO	0	22	21	2	20	12	77
PASTORES	0	17	13	0	10	6	46
SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES	0	14	9	1	7	3	34
SAN MIGUEL DUEÑAS	0	8	9	1	9	2	29
SANTA CECILIA BARAHONA	1	3	2	0	3	3	12
SANTA MARÍA DE JESÚS	3	13	11	0	4	1	32
TOTAL DEL NODO	4	185	157	9	143	106	604

Fuente: MINEDUC. Anuario Estadístico 2015

Cuadro no. 24. Establecimientos educativos en VdP.

³⁵ Para la OMS la medicina tradicional es todo el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales.

Además, en la cabecera municipal se encuentran cinco sedes universitarias: Mariano Gálvez, Rafael Landívar, Galileo, Panamericana y San Carlos de Guatemala. Y en proyecto está una sede de Mariano Gálvez en Jocotenango. Las carreras que ofertan son muy similares; Ciencias Jurídicas, Ciencias Económicas y Empresariales (vinculadas a Hotelería y Turismo, Recursos Humanos, Mercadotecnia, y Tecnologías), Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias de la Salud (Enfermería), Humanidades (Enseñanza y Psicología).

En cuanto a capacitación técnica el INTECAP sede La Antigua Guatemala, para el 2017 ofrece cursos de: Modista, Desarrollador de aplicaciones para Web, Guía de turistas y Panadero, además de cursos tradicionales de Corte y confección, Cortes de cabello, Uñas acrílicas, Faciales, Depilación con cera, tintes, técnicas básicas de bar, cocteles y boquitas, etc. El costo de los cursos es de Q.100 según información dispuesta en página web oficial.

La oferta académica de las universidades e INTECAP son coincidentes con la principal actividad económica identificada en el nodo VdP el turismo y los servicios, hoteles, restaurantes, bares y estética personal, tecnología, ingeniería y enseñanza. En entrevista con personal de las DMP's indicaron que según información que ellos manejan, muchos estudiantes provienen de la ciudad capital.

La infraestructura de seguridad incluye subestaciones de la Policía Nacional Civil en todos los municipios, de acuerdo con la oficina de Información Pública del Ministerio de Gobernación, en el Departamento de Sacatepéquez, están asignados 549 agentes de policía. Según proyecciones de población de SEGEPLAN, este año el departamento tiene una población de 356,474 habitantes, lo que significa una relación de 649 habitantes por policía. Esta misma relación vista para el territorio nacional es de 504 habitantes por policía.

La Oficina para la Droga y el Delito de la ONU, recomienda 300 agentes de policía por cada 100,000 habitantes, de acuerdo con este parámetro, el departamento, debería tener 1,069 agentes de policía en el Departamento de Sacatepéquez, casi el doble de lo que tiene actualmente. Algunas municipalidades han optado por contratar, con fondos municipales, más agentes de policía.

Además de la delegación departamental, y las subdelegaciones en los municipios, en la cabecera departamental tiene presencia el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, 1 Delegación de la Procuraduría General de la Nación –PGN- y 1 Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH-, existe una sede en la cabecera y adicional a esta oficina funcionan tres juntas municipales de protección a la niñez, una de ellas en Pastores.

El sistema de justicia está representado por una red de juzgados, Sala Novena de Apelaciones, que tiene competencia a nivel regional y que recibe apelaciones genéricas y/o especiales de los departamentos de Quiché, Sololá, Chimaltenango y Sacatepéquez. El Tribunal de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Sacatepéquez, ubicado La Antigua Guatemala. El Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Sacatepéquez, atiende delitos de carácter penal. El Juzgado de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y Familia de Sacatepéquez, atiende casos de tipo familiar, laboral y de violencia intrafamiliar. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Contencioso Administrativo, atiende casos relacionados con el ramo civil y administrativo. Y, el Juzgado de Paz, con representación en los 16 municipios del departamento, atiende todas las faltas y casos de violencia intrafamiliar. (SEGEPLAN, 2010)

A su vez hay representación del Ministerio Público –MP-; una oficina de Atención Permanente y 3 Agencias que se encargan de recibir los expedientes que les refiere la primera oficina mencionada. Existe una única Fiscalía a nivel nacional, la cual lleva los casos de delitos contra el patrimonio, esta fiscalía se encuentra en La Antigua Guatemala, y 1 Oficina de Atención a la Víctima que brinda apoyo psicológico a las víctimas. (SEGEPLAN, 2010)

Dentro de los potenciales económicos identificados recientemente están las actividades relacionadas con la tecnología e información esto requiere una infraestructura adecuada, especialmente aquella que garantice una

señal de internet óptima para lo cual se requerirá la coordinación necesaria entre autoridades locales y empresas oferentes de ese servicio.

Servicios Públicos

Agua Potable

En cuanto a los servicios de agua potable hay una brecha considerable por cubrir, según el MSPAS en su encuesta realizada el año 2009 y de los Planes de Desarrollo Municipales hay resistencia a utilizar agua clorada, lo cual ha repercutido en daños a la salud de sus habitantes, así también, la red de distribución en los municipios aún no se encuentra funcionando para brindar servicio a todos sus habitantes, encontrando municipios que se abastecen con cantaros de chorros comunales, esta brecha por cubrir para brindar agua potable a los habitantes del nodo, sigue apareciendo como una de las metas y prioridades planteadas por las municipalidades año con año.

La gestión del recurso hídrico es poca, al grado que las mismas fuentes de abastecimiento del vital líquido han sufrido decrementos en la temporada seca y no se han explorado nuevas por falta de recursos, el no contar con planes de expansión regionales para compartir nacimientos y pozos para la alta demanda existente como futura de agua determina que el abastecimiento de agua sea por intervalos de tiempo y en algunos casos la misma sea racionada.

En este sentido los municipios que integran el nodo según lo establecido en los indicadores del ICES para la "Sostenibilidad del recurso hídrico-fuentes de agua y calidad" en el cual se evalúa en el largo plazo que esfuerzos se hacen para buscar el recurso demuestra que la mayoría tiene un valor promedio puesto que tienen actualmente pozos y/o nacimientos de agua y planean realizar más por lo cual los números mostrados en el cuadro no. 25, en orden descendente son Santa Catarina Barahona, Antigua Guatemala, Jocotenango, Ciudad Vieja y Pastores, San Antonio Aguas Calientes, Alotenango y los que presentan un indicador bajo son San Miguel Dueñas y Santa María de Jesús debido a su ubicación geográfica como a cantidad de nacimientos y/o pozos mecánicos así como la cantidad de horas que prestan servicio, particularmente San Miguel Dueñas y Alotenango dependen del agua que proviene de Santa Catarina Barahona y no se han llegado acuerdos desde hace años, lo cual en el largo plazo no permitirá sostenibilidad para más población. Ver cuadro no. 25.

MUNICIPIO	VIVIENDAS (MSPAS 2009-INE)	AGUA POTABLE					
		% DE POBLACION CON SERVICIO DE AGUA POTABLE	CUENTAN CON REGLAMENTO O ACUERDO PARA COBRO SERVICIOS	ESTA NORMADA LA TARIFA DE AGUA POTABLE	CANTIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE ATENDIDOS POR MUNICIPALIDAD	GESTION DEL RECURSO HIDRICO	HIDROGRAFIA
Santa Catarina Barahona	1110	100%	SI	Si un cobro de Q.0.50 al mes por vivienda y Cuentan con una purificadora de agua municipal que vende en Q.10.00 el tambo de agua, toda el agua del municipio llega por gravedad desde la fuente, cuentan con sistemas de riego que cobran a los productores Q.50.00 al	602	20 nacimientos	De acuerdo al MAGA se ubica en la cuenca del río Achiguate
San Antonio Aguas Calientes	1928	100.00%	SI	la tarifa es de Q.15.00 mensuales por 30,000 litros más cobro por exceso, servicio 24 horas y cobran Q.5.00 por servicio de alcantarillado	2772	Cuentan con 6 pozos mecánicos de los cuales solo cuatro funcionan no hay nacimientos y requieren agua de Sta. Catarina Barahona	Ríos Achiguate, Ni maya y Agua Colorada de acuerdo al Maga pertenece a la cuenca del río Achiguate y subcuenca del Guacalate vertiendo sus aguas al Pacífico
Ciudad Vieja	7581	99.99%	SI	se tiene tarifa de Q.10.00 por 30,000 litros de agua al mes, en el centro del casco urbano hay agua 24 horas y tienen tarifa por exceso	ND	Tienen 9 pozos y 8 tanques de bombeo no hay nacimientos	De acuerdo al MAGA se ubica en la cuenca del río Achiguate
Antigua Guatemala	11700	99.00%	SI	Si Q.30.00 por paja de agua completa (30,000 litros) y Q.15.00 por media paja de agua.	11290	26 Tanques y pozos así como 6 nacimientos	Ríos Pensativo y Guacalate, de acuerdo al MAGA se ubica en la cuenca del río Achiguate, río María Linda y río Motagua
Jocotenango	3967	91%	SI	El servicio de agua potable es continuo y la tarifa es variable (Q. 5.00, Q.10.00, Q.15.00 y Q.20.00 y hasta Q.35.00 por 30,000 litros/mes) dependiendo del sector,	5440	Existen 12 pozos y proyectado uno más que permite dar cobertura y servicio de agua para las dos aldeas, un caserío y las 7 zonas del municipio.	Río Guacalate, riachuelos y una quebrada, de acuerdo al MAGA se ubica en la cuenca del Río Achiguate y subcuenca del Guacalate vierte sus aguas al océano pacífico
Alotenango	3124	91%	SI	tarifa de agua potable Q.8.00 mensual por título de agua entregan 30,000 litros/mes	ND	No existen nacimientos de agua, el líquido viene desde San Miguel Dueña el cual abastece un cantón, adicional tienen 7 pozos activos y tienen dos pozos perforados nuevos que esperen se activen este año.	De acuerdo al MAGA se ubica en la cuenca del río Achiguate y Subcuenca del río Guacalate
Pastores	2780	90%	SI	El cobro por servicio de agua es diferenciado por áreas: Q.15.00 en San Lorenzo y San Luis Pueblo Nuevo, Q.12.00 a los aldeaños y Q.10.00 el resto por mes.	4539	Existen 4 pozos y tanques comunitarios (2 cabecera, 1 Barrio y 2 pilas en San Lorenzo)	Río Guacalate, riachuelos y quebradas hacia el Océano Pacífico, de acuerdo al MAGA se ubica en la cuenca del Achiguate y subcuenca del Guacalate vierte sus aguas al océano pacífico
San Miguel Dueñas	2759	73%	SI	Tarifa de Q.15.00 y tienen agua prácticamente las 24 horas.	1976	3 nacimientos y 2 pozos mecánicos	Río blanco, Ramuxat y Guacalate, riachuelo Choy, de acuerdo al MAGA pertenece a la cuenca del río Achiguate y Subcuenca del Guacalate
Santa María de Jesús	2514	62.00%	SI	Si tienen tarifa de Q.7.00 al mes y funciona dos horas por cantón	ND	3 nacimientos y 1 pozo mecánico	De acuerdo al MAGA se ubica en las cuencas del Río Achiguate y río María Linda

Cuadro no. 25. Datos de viviendas y acceso a agua potable en los municipios del VdP. Elaboración propia con información de los Planes de Desarrollo Municipal SEGEPLAN 2010 y entrevistas con DMP's 2017.

No obstante que los municipios se ubican en las cuencas y subcuencas del río Guacalate, Pensativo, Achiguate, Maria Linda, Motagua, Ramuxat, Nimayá y Agua Colorada y Río Blanco, ver imagen no. 8, aún no existen planes o proyectos para la captación de agua de lluvia con su respectivo tratamiento para el consumo o reutilización o de protección de ríos, por el contrario la contaminación del agua de ríos ha sido un factor común en todos los municipios y requiere la inversión de pastillas cloradoras para los pozos. A través de proyectos de la Cooperación Japonesa y Española se han desarrollado iniciativas para sistemas de alerta temprana en los ríos del nodo, orientando su objetivo principal a la protección de la población ya que históricamente se han dado inundaciones en los municipios de Jocotenango, Antigua Guatemala y Ciudad Vieja.



Gráfica no. 8. Relación municipios nodo VdP con principales recursos hídricos en la zona. Elaboración propia.

La contaminación que es vertida a los ríos reduce su calidad y hace peligroso el consumo del agua sin los tratamientos de cloración adecuados. Las municipalidades aún no cuentan con planes futuros de manejo y conservación sostenible de sus recursos hídricos a nivel local ni regional, a su vez se evidencia una falta de unificación de criterios para el cobro, administración y reglamentación en el abastecimiento de agua potable y drenajes, con lo que se ven obligadas a subsidiar dichos servicios, situación que en el largo plazo no ha sido sustentable ni viable ya que la población sigue creciendo y requiriendo el servicio, existe una amplia necesidad de poder compartir el agua entre municipios que tienen abundancia, como lo son los que se ubican en las partes altas con sus vecinos.

A pesar de que solamente pocos municipios han logrado establecer una normativa para el manejo y cobro del servicio de agua potable y drenajes, el costo aplicado es inferior a los gastos reales para mantener el sistema operando, lo cual se refleja en las constantes suspensiones del servicio, reparaciones por falta de equipo adecuado para bombeo y otras causas que generan descontento en la población sin llegar a soluciones en mediano y corto plazo por parte de las autoridades, por ende el subsidio que prestan las municipalidades por prestar el servicio de agua potable como de mantenimiento y ampliación de drenajes representa de Q.65.00 hasta Q. 80.00 por persona.

Otro indicador que ICES analiza referente a la Cobertura de Saneamiento y planes, basados en los datos proporcionados en los PDM como por los funcionarios municipales, el alcance de los servicios (agua y drenajes) para la población están equiparados para todos los municipios, pero aún existe un porcentaje sin atender en San Miguel Dueñas y Santa María de Jesús.

No se evidencia en ninguno de los documentos analizados y otros análisis realizados por el INAB, MARN y MAGA de planteamientos o soluciones para la reutilización de agua de lluvia, construir bancos de agua, tratamientos especializados de aguas residuales u otros que permitan un proceso sostenible para el uso del vital líquido en la actividad agrícola y por ende menos para el consumo humano. En la mayoría de los hogares se hace un tratamiento adicional al agua intradomiciliar con el uso de filtros u otros medios para lograr mejorar su consumo.

En la imagen no. 9, a continuación, se evidencia una realidad en la mayoría de los municipios que integran el nodo, las "pilas o chorros comunitarios" que son utilizados por la población para lograr tener acceso al agua ya que esta se raciona por horarios, simplemente para evitar cobro por exceso en consumo o por tradición. En estas pilas y chorros comunitarios se tiene acceso a cantidades ilimitadas de agua sin embargo depende de la disponibilidad para su utilización.



Imagen no. 9. Pilas o chorros comunitarios, Santa María de Jesús y San Antonio Aguas Calientes.

La Municipalidad de La Antigua Guatemala con maquinaria de apoyo o bajo convenios con MICIVI realiza el dragado de cauces del río Pensativo desde la Finca La Folié en la Aldea de San Felipe de Jesús con la finalidad de prevenir desbordamientos que pudieran ocasionar inundaciones en las residencias que se ubican alrededor del río, de igual manera desde el Puente el Matazano hacia el Puente El Calvario, y constantemente se dragan los cauces de los Ríos Santa Ana y Santa María, previo al permiso que otorgan los propietarios de las fincas por donde desembocan estos ríos.

Saneamiento

Al igual que en el tema de agua potable, en el caso de tratamiento de aguas residuales y drenajes existen brechas no alcanzadas por parte de los municipios, ver cuadro no. 26, algunos que previo a solucionar la carencia de plantas de tratamiento primario de aguas residuales deben aún completar la red de drenajes de sus municipios. En más del 80% de los municipios del país aún no se cuentan con redes de drenajes de aguas pluviales y aguas negras (residuales) separadas, lo cual representa un desafío previo a la construcción de las nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales y que según lo mandata el acuerdo gubernativo 110-2016 dichas plantas deben ser completadas a más tardar en mayo del 2019.

La situación de saneamiento ambiental se complica frente a la ausencia de drenajes, los municipios y comunidades vierten estas aguas servidas a las cuencas de los ríos, no existen planes ambientales que puedan mitigar esta situación sin antes desarrollar la infraestructura necesaria. En relación a las plantas de tratamiento existentes únicamente dos municipios cuentan con plantas que tratan las aguas servidas (no todo lo producido por sus municipios) y otro municipio que la construyó hace años por falta de mantenimiento colapsó, repercutiendo en contaminar las fuentes de agua para todos los municipios aledaños y de seguir así el tratamiento para el agua apta para el consumo humano deberá contar con más procesos de alto costo.

MUNICIPIO	AGUAS RESIDUALES Y RED DE DRENAJES			DESECHOS SOLIDOS		ALUMBRADO PUBLICO	
	% DE POBLACION CON SERVICIO DE DRENAJE	CUENTA CON PLANTA DE TRATAMIENTO	DONDE VIERTEN AGUAS NEGRAS	CANTIDAD DE VERTEDEROS	COSTO POR RECOLECCION DE BASURA MENSUAL	PORCENTAJE DE POBLACION CON SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	PORCENTAJE DE POBLACION QUE NO TIENE SERVICIO y/o USA CANDELA
Ciudad Vieja	99.99%	NO • Avanzaron ya en la caracterización de aguas residuales y en la identificación de 11 descargas para contratar el estudio técnico de la planta de tratamiento, están en proceso de compra de terreno	Río Guacalate	6	• Empresas privadas del municipio hacen el servicio de recolección de desechos sólidos por un cobro aproximado de Q.40.00 y tampoco dan servicio municipal de tren de aseo .	100%	0%
San Miguel Dueñas	99.07%	No	Río Guacalate	2	En el municipio hay dos basureros a cielo abierto uno de los cuales maneja la municipalidad y el tren de aseo cubre 100% del municipio	100%	0%
San Antonio Aguas Calientes	91%	NO	Ríos Nimaya y Guacalate	2	• Tienen planta de tratamiento de desechos sólidos donde tratan anualmente un volumen de 250 toneladas aproximadas y cobra Q.2.00 por costal de basura recolectado, la cual clasifican en orgánica e inorgánica, esta planta tiene déficit en su operación por no recuperar costos, tren de aseo cubre ciudad, producen abono orgánico con el tratamiento de desechos sólidos	91%	9%
Pastores	90%	SI 2 en San Luis Pueblo Nuevo y hay planes para desarrollar una este año en la cabecera municipal	En río Guacalate	No existen vertederos declarados	• El servicio de recolección de basura lo presta la municipalidad y cobran Q.15.00 mientras que empresa privada cobra Q.40.00 y el destino final de los desechos es en Villa Nueva	100%	0%
Jocotenango	88%	No	En río Guacalate	1	Existe empresa privada que brinda el servicio de recolección de basura y cobra Q.40.00 mensuales, La Municipalidad brinda el servicio de tren de aseo para áreas públicas y escuelas. • Cuentan con un centro de acopio en Vista Hermosa para recolección de basura, la municipalidad brinda el servicio que extrae basura del centro de acopio al vertedero en Amatitlán, se estiman los siguientes volúmenes de desechos mensuales en vertederos: municipal 6 toneladas, privado 10 toneladas, clandestino 1 toneleada	90%	10%
Santa María de Jesús	87.97%	• En Santa María tienen una planta de tratamiento y un desfogue al río, se tiene proyectado hacer una planta este año a través del Consejo de desarrollo, con financiamiento bipartito municipalidad y consejo de desarrollo	Río Achiguate y río María Linda	15 vertederos	La Municipalidad no se encarga de la recolección de basura	98%	2%
Antigua Guatemala	77%	SI 3 en Aldea San Mateo Milpas Altas y Aldea San Cristóbal el Alto	Río Pensativo y Guacalate	14 y 22 vehículos recolectores	El servicio de extracción y manejo de desechos sólidos (basura) lo efectúan empresas privadas y municipalidad opera y cubre el costo del tren de aseo gratuito para los habitantes, se estiman 100 m3 al día, El vertedero del Chocónal se encuentra en fase de cierre técnico y en el próximo año harán las obras de cierre, existe una propuesta para localizar la planta de tratamiento de desechos sólidos a un costado del mismo.	81.35%	18.65%
Santa Catarina Barahona	75%	No y aún tratan de ponerse de acuerdo con San Antonio Aguas Calientes	En río Guacalate	2	• Existe un servicio de recolección de basura municipal que cobra Q.5.00 por recolección	100%	0%
Alotenango	52.80%	Si hubo una que atendía al 20% de la población pero ya no funciona	Río Guacalate	3	• Existe un vertedero en el astillero y para dar el servicio de tren de aseo cuentan con dos camiones, este servicio lo subsidia la municipalidad	81.18%	18.82%

Cuadro no. 26. Datos de acceso a servicios de municipios que integran el VdP. Elaboración propia con información de Planes de Desarrollo Municipal SEGEPLAN 2010 y encuestas DMP's 2017.

En relación a la matriz de la situación actual de saneamiento en los municipios, en la del nodo la cual sirve de línea base del Valle de Panchoy; en relación al indicador Habitat- ICES "tratamiento de aguas residuales" se evaluó la existencia de planta de tratamiento de aguas residuales, planes o no para el casco urbano y sus aldeas o caseríos, en este caso únicamente Pastores tiene y está por realizar una para el casco, mientras que los demás cuentan con algunas en las aldeas más no en el casco urbano, y el caso particular de Alotenango que tiene una que colapsó y el planteamiento entre San Antonio Aguas Calientes y Santa Catarina Barahona de realizar una en conjunto debido a que el primero recibe los desechos del otro municipio.

En el indicador Habitat - ICES "Consumo del agua: cantidad de días a la semana con acceso al agua", la mayoría cuenta con más de 6 días a la semana, San Antonio Aguas Calientes cuenta con servicio de 6 a 4 días a la semana y Santa María de Jesús menos de 4 días a la semana esto considerando las horas de servicio diario en la cual racionan el servicio.

En cuanto al manejo de desechos sólidos únicamente un municipio ofrece un manejo y recolección adecuado de los desechos sólidos, esta es otra causa de contaminación de las fuentes de agua, visual y en cuanto olores que hasta ahora no ha sido regulada ni sancionada por incumplimiento por parte de las autoridades, no hay planes a largo plazo debido a los altos costos que representa implementar los proyectos de manejos de desechos sólidos. Lamentablemente los vertederos a cielo abierto como el caso del "Choconal" que se ubica en la ruta de egreso de la Antigua Guatemala, están a punto de colapsar por falta de un mejor manejo de los desechos. Ver imagen no. 10.



Imagen no. 10. Servicios de alcantarillado público y limpieza en los municipios del nodo VdP. San Miguel Dueñas y Santa María de Jesús.

En cuanto al indicador para Habitat - ICES de "tratamiento de desechos sólidos -disposición final adecuada de los desechos sólidos-" se hizo una evaluación de qué municipios tienen o contemplan realizar una planta de tratamiento de desechos sólidos, de los cuales únicamente uno cuenta con la misma (San Antonio Aguas Calientes), mientras que los otros tienen vertederos controlados y planes de realizar acciones para el manejo pero lamentablemente hay otros que aún no contemplan esto dentro de sus planes (Jocotenango, Pastores, Santa María de Jesús, San Miguel Dueñas y Santa Catarina Barahona).

Se evidenció que en la mayoría de los municipios el servicio de recolección de desechos sólidos lo efectúan empresas privadas mientras que las municipalidades cuentan con pocas o escasas unidades de recolección, situación que no permite normar adecuadamente el manejo y cobro de dicho servicio, así también, se evidencia que debe mejorar la eficiencia del "tren de aseo" (medida implementada con recursos propios municipales) y hacerlo accesible a todos los habitantes. En su indicador para Habitat -ICES "recolección domiciliar de desechos sólidos-acceso regular al menos una vez por semana-" todos los municipios cumplen con punteo alto no obstante que este servicio sea prestado por empresas privadas.

Energía eléctrica

En materia de servicio de energía eléctrica las empresas locales y nacionales prácticamente han alcanzado a la mayor parte de la población de los municipios quedando pocas viviendas sin acceso, no obstante, en el corto plazo será cubierto por parte de los planes de expansión de negocios de las empresas. Es lamentable que debido a la riqueza natural de la zona aún existe mucho uso de leña para cocina, generación de calor y luz

repercutiendo en contaminación del entorno y propensión a incendios forestales, de acuerdo a lo indicado en la "Estrategia nacional de producción sostenible y uso eficiente de leña 2013-2024", elaborado por el Instituto Nacional de Bosques -INAB- de Guatemala, en el departamento de Sacatepéquez, se estima que la demanda residencial rural de leña no excede los 15,000 metros cúbicos, de igual manera para la demanda residencial urbana de leña no excede de 15,000 metros cúbicos en los municipios del nodo, esto no representa una buena práctica sino al contrario debe reforzarse las actividades de reforestación y eliminar el uso de la leña en actividades diarias, esto utilizando las diversas estrategias que la estrategia del INAB propone.

Fuentes energéticas alternativas

Aunque no se encontró información detallada por municipio existen datos relevantes para el área de los municipios del nodo, se evaluó la información oficial publicada por el Ministerio de Energía y Minas -MEM-, de donde se extrae que existe potencial para generar energía eólica en el Municipio de Alotenango ya que se tomaron mediciones en la finca "Candelaria" determinando que pueden incluso colocarse en este lugar turbinas para generar energía eólica (Ministerio de Energía y Minas, 2017).

De igual manera se determinó según el estudio efectuado por el Ministerio que los municipios que colindan con Chimaltenango se consideran zonas con potencial geotérmico ya que se han hecho evaluaciones en ese departamento vecino (MEM, 2015) en lo que respecta a radiación solar evaluada por el MEM, para el departamento de Sacatepéquez se estima que recibe una radiación solar global horizontal de 5.5 a 5.6 kwh/m² lo cual podría ser fuente alternativa para proyectos públicos y privados en el nodo (MEM, 2014).

Suelo

La vocación principal del suelo del nodo es Agrícola-Forestal, en gran parte de los municipios posee uso urbano, en base a las evaluaciones del MAGA existe una interesante combinación entre sobre utilización y sub utilización del mismo, esto debido a los diferentes cultivos que se hacen por temporadas, así como por la actividad productiva agrícola de los habitantes, se reportó poca mala utilización, pero existen carencias en innovación de tipo de cultivos.

De conformidad con el último dato estadístico, en relación con la cobertura Forestal (INAB, 2012), el departamento de Sacatepéquez en el año 2006 contaba con 21,066 ha. de bosque, y en la última evaluación del 2010 se obtuvo un dato de cobertura forestal de 21,683 ha., es decir si existió una pérdida, pero también se encontró en la evaluación que en otros sectores del área se recuperaron 3,742 ha. de bosque, por consiguiente, se tiene un excedente de 572 ha. de bosque, determinando esto que el departamento maneja una tasa de recuperación forestal promedio de 172 ha/año. Ver cuadro no. 27.

La imagen no. 11 muestra las áreas con cobertura boscosa en los municipios que integran el nodo, los cuales representan un 90% del departamento de Sacatepéquez, mismas que forman parte de las áreas protegidas y de recuperación forestal para el departamento. Existe sólo en tres municipios, Pastores, Jocotenango y La Antigua Guatemala, programas para reforestar y recuperar bosques los cuales contribuyen con las sostenibilidad ambiental de las personas en el valle.

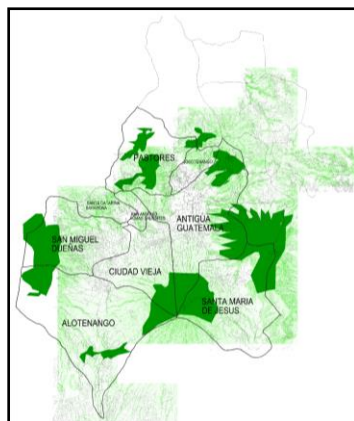


Imagen no. 11. Cobertura boscosa del nodo VdP. Elaboración propia según datos estadísticos INAB 2012.

MUNICIPIO	SUELOS				
	VOCACION DEL SUELO	INTENSIDAD DEL USO DEL SUELO	COBERTURA FORESTAL	% COBERTURA FORESTAL DEL MUNICIPIO	TIPO DE SUELO (GEOLOGIA)
Antigua Guatemala	Urbano-agrícola	12.47% áreas urbanas, 30.16% sobre utilizado, 31.03 sub utilizado y 26.35 uso correcto	64.95 KM ² , Bosque secundario 5.63% , bosque mixto 49.16%, mixto-cultivos 5.28%	60%	4 diferentes tipos de suelo: cima volcánica, serie alotenango, serie Cauque y serie suelos valles
Santa Catarina Barahona	Agrícola - Forestal	45% del territorio posee cobertura para cultivos	30 Ha.	45%	2 tipos de suelos: Serie suelos Alotenango y serie de suelos valles
Santa María de Jesús	Agrícola - Forestal	1.2% en zonas urbanas, 40% sobre utilizado, 33.5% subutilizado y 24.41 es utilizado correctamente	Bosque latifoliadas 7.02%, bosque de coníferas 18% y bosque secundario arbustal 12%	37.02%	Se encuentra en las series cima volcánica, alotenango, palín, cauque
San Antonio Aguas Calientes	Agrícola - Forestal	75% cultivos y 25% asentamientos urbanos	5.15 km ²	30%	2 tipos de suelos: Serie suelos Alotenango y serie de suelos valles
San Miguel Dueñas	Agrícola - Forestal	5.84 km ² son de latifoliadas, 2.13 km ² de bosque mixto y 0.96 km ² de la asociación latifoliadas-cultivos	6.17 km ²	15.40%	Se encuentra en dos regiones formadoras del mapa geológica Qp y Tv (rocosos)
Ciudad Vieja	Agrícola - Forestal	sólo el 26.85% del suelo tiene coníferas	1.72 km ² de la asociación de latifoliadas-cultivos, 4.23 km ² de bosque mixto	11.67%	Se encuentra en dos regiones formadoras del mapa geológica Qp y Tv (rocosos)
Pastores	Agrícola - Forestal	51.21% sobre utilizado, 14.37% sub utilizado y 34.32% uso correcto	Bosque natural 408.30 Ha., usadas así: en el astillero municipal 145 hectáreas de bosques de coníferas (aldea San Lorenzo El Tejar y 4 hectáreas en agricultura (MAGA, 2001). Existen Areas protegidas Reserva Natural	11%	Profundo y ácido con buen drenaje, franco-arenoso color café grisáceo material de origen volcánico
Jocotenango	Agrícola - Forestal	51.21% sobre utilizado, 14.37% sub utilizado y 34.32% uso correcto	Bosque mixto 5.99 km ²	6.66%	Período terciario, incluye tobas, coladas de lava, material lahario y sedimentos volcánicos, son rocas ígneas y metafóricas
Alotenango	Agrícola - Forestal	51.74% para cultivos y 48.26% para asentamientos humanos	Bosque mixto 5.58 km ² aunque el total de cobertura boscosa representa 84.58 km ²	5.87%	2 tipos de suelos: Serie suelos Alotenango y serie de suelos Cauque

Cuadro no. 27. Datos de suelo de municipios que integran el nodo VdP. Fuente: Planes de Desarrollo Municipal SEGEPLAN 2010 y encuestas DMP's 2017.

La geología del suelo de Sacatepéquez y específicamente de los municipios del nodo está constituido por material rocoso y volcánico, lo cual en algunas áreas no es el más adecuado para la actividad agrícola, sin embargo, existen grandes áreas boscosas (zonas de bosque húmedo y tropical) que cuentan con vocación para su aprovechamiento y algunos planes municipales combinados con el INAB para lograr la sostenibilidad y preservación de las especies allí ubicadas.

Las áreas protegidas de los municipios son también un factor relevante para la preservación y generación de condiciones ambientales favorables, deben ser consideradas en los planes de ordenamiento territorial. Datos del MAGA y el INAB demuestran que la superficie boscosa ha menguado significativamente, existen municipios con áreas forestales inferiores al 10%, existe otro que supera el 50%, evidenciando las malas prácticas del territorio por cultivos o construcción de viviendas. El indicador ICES "Planes ambientales locales" es variado en todos los municipios, La Antigua Guatemala cuenta con planes ambientales y programas de capacitación ambiental y de gestión de riesgo para la población, Pastores y Jocotenango tienen programas de capacitación y todos los demás no cuentan con planes o programas ambientales.

Flora y Fauna

En el cuadro no. 28 se demuestra la clasificación como zona boscosa y de volcanes, las especies endémicas que han prevalecido en la zona son similares para todos los municipios, aunque existe deforestación marcada y extinción de las especies, si representan un atractivo para visitantes y turistas de la zona y representan la biodiversidad del departamento. Debido a las especies de mamíferos y roedores la mayoría han sido depredados para alimentación humana desequilibrando el ecosistema existente.

MUNICIPIO	FLORA Y FAUNA (MAGA 2003)	
	FLORA	FAUNA
Pastores	Encino, ciprés, palo de jote y palo de pito	Taltuza, tacuazín, ardilla, paloma silvestre, cenizote, cutete, sabanera, venado, coyote, ardillas, gato de monte, armados, reptiles, cantil, cascabel, mazacuete, coral
Jocotenango	Encino, ciprés, palo de jote y palo de pito	Cotuza, conejo, coyote, tacuazín, ardillas, armados, tacuacines, venado cola blanca, taltuzas, colibrí, clisclis, codorniz, gavilan, tortolita, piscoy y pijuy
Antigua Guatemala	gravilea, eucalipto, cirpes e ilamo, café, hortalizas	coyotes, ardilla, codorniz, gato de monte, tacuacin, comadreas, palomas, entre otras
Santa Catarina Barahona	Pino, cipres, pacaya y encino	sanates, ardillas, armados, tacuazines, venado, taltuzas y loros
San Antonio Aguas Calientes	ciprés, pino, gravilea, guachipilín y arboles frutales	conejo, coyote, ardillas, armados, venado, coligrí, clisclis, codorniz, gavilan, tortolita, piscoy y reptiles
San Miguel Dueñas	gravilea, eucalipto, cirpes e ilamo	sanates, ardillas, armados, tacuazines, venado, taltuzas y loros
Ciudad Vieja	cedros, ciprés, pinabete, lama, encino, roble, eucalipto, gravilea, manzanal, peral, naranjal, jocotal, pie de gallo, pascua, eucalipto, exofilias, quiletes y chipilín	coyote, gato de monte, comadreja, jabalí, venado, conejo, zanate, entre otros
Santa María de Jesús		Ganado bovino, porcino, caprino y ovino
Alotenango	pino, cipres, cedro, caoba, egano, guachipin, guayabo, tanay, cola de pava y encino	sanates, ardillas, armados, tacuazines, venado, taltuzas y loros

Cuadro no. 28. Datos de Flora, Fauna en los municipios que integran el nodo VdP. Fuente Planes de Desarrollo Municipales SEGEPLAN 2010 y encuesta a DMP's 2017

Indicadores ambientales considerados

[illegible]

Contexto urbano

De acuerdo con un análisis de crecimiento de la huella urbana, en los últimos diez años, la traza urbana del Nodo del Valle de Panchoy se ha expandido en un promedio de 13.38%, que de acuerdo con lo que establece la Iniciativa de Ciudades Emergentes del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y las definiciones de ciudades sostenibles, para poder garantizar la prestación de servicios, esta no debería de crecer a una razón mayor del 3% anual; el nodo VdP crece a una razón de 1.33% anual, un rango aceptable de acuerdo con la iniciativa ICES. Ver imagen no. 12.

La falta de regulaciones y herramientas de planificación ha contribuido a esta expansión, que en el caso más crítico de crecimiento de la huella urbana en los últimos 10 años llega hasta el 39% en San Miguel Dueñas. Según las visitas a campo y las imágenes satelitales, se ha podido comprobar que en este municipio se ha desbordado la mancha urbana debido al cambio de uso que se ha dado en los últimos años a las grandes fincas que se encuentran ubicadas en ese territorio, en las cuales se están desarrollando complejos habitacionales tipo condominio, a lo largo de las vías principales, lo que provoca que la densidad poblacional no aumente.

El nodo del VdP, no presenta altos índices de violencia ni delincuencia, por lo que el modelo que se está adoptando en algunos de los municipios como en Ciudad Vieja, La Antigua Guatemala y Jocotenango, además de San Miguel Dueñas, de incorporar a la dinámica urbana condominios cerrados puede ser contraproducente para construir las relaciones sociales que persiguen las ciudades sostenibles.

La tipología, morfología y amenidades de estos condominios, hacen suponer que su mercado objetivo, no son los pobladores de estos municipios, sino que están enfocados a sectores de personas con alto poder adquisitivo que deseen tener un lugar de descanso fuera de la ciudad capital o sus lugares de residencia, por lo que a pesar de formar parte de las áreas urbanas morfológicamente hablando, no existe una conexión funcional entre estos proyectos y sus alrededores.

Un caso distinto de crecimiento urbano se da en Santa Catarina Barahona y San Antonio Aguas Calientes, en donde la expansión se ha dado de forma desordenada, debido a que personas de la comunidad han ido adquiriendo terrenos pequeños y han ido desarrollando sus viviendas a las afueras de lo que hace diez años contemplaba el casco urbano. Ante este crecimiento, las municipalidades han ido dotando de servicios y adoquinando los sectores en los que la población se ha ido asentando, convirtiéndolos e integrándolos dentro de las áreas urbanas. Para este análisis, debido a la proximidad de estos dos municipios, se analizó el crecimiento de la traza urbana como una única mancha. Sin embargo, cabe destacar que la mayor parte del crecimiento de ese 31.03% identificado, se da en el área de San Antonio Aguas Calientes.

En el caso de Santa María de Jesús la expansión urbana se ha dado en alrededor del 27% lo cual en este municipio específicamente, es de preocuparse pues la geografía es quebrada y por su ubicación en las faldas del volcán de Agua, hace que la población se esté asentando en áreas de riesgo.

El área urbana de Pastores ha crecido en un 11% y al igual que Santa María de Jesús y Alotenango que se expandió en un 7% aproximado, esta expansión se ha dado hacia las faldas de cerros y montañas poniendo en riesgo a la población que se asienta en estos lugares.

La Antigua Guatemala, por su morfología y restricciones patrimoniales tiene una morfología urbana bastante definida conservando la traza original, sin embargo, complejos residenciales se han desarrollado en varias de las aldeas que hace un tiempo no formaban parte de las áreas conurbadas de La Antigua Guatemala. En las áreas de amortiguamiento y que no cuentan con restricciones patrimoniales, se han desarrollado diferentes proyectos que han ido ampliando la traza urbana en los últimos diez años a razón de un 5% aproximadamente.

Jocotenango por su parte, es un municipio bastante consolidado que creció en los últimos diez años únicamente un 1% aproximadamente, lo que hace pensar que de todos los municipios analizados, este es el municipio, después de La Antigua Guatemala, que tuvo un desarrollo en épocas más tempranas. La densidad poblacional que muestra Jocotenango presenta una diferencia importante en comparación al resto de los municipios del Nodo.

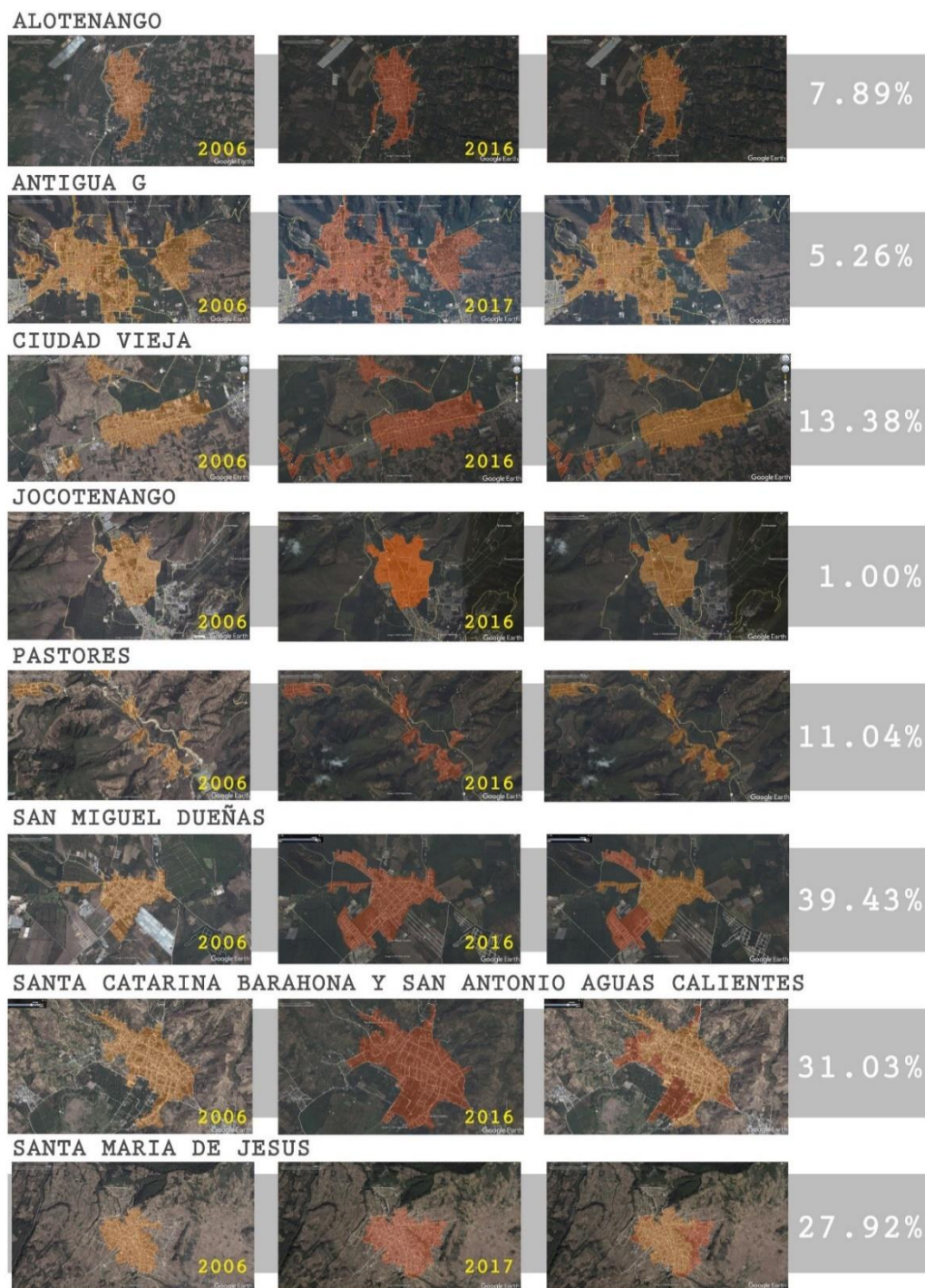


Imagen no. 12. Crecimiento de la huella urbana en los últimos diez años en los municipios del VdP.
Elaboración propia.

Según datos proporcionados por las Direcciones de Planificación Municipal, a excepción del municipio de La Antigua Guatemala, los municipios que conforman el nodo no cuentan con Planes Maestros, ni Planes de Ordenamiento Territorial o al menos Planes de Uso de Suelo que les permitan ordenar el crecimiento que se ha venido dando, ubicándose en áreas disponibles de suelo sin tomar en consideración temas importantes como lo es la generación de riesgos, la conectividad, la infraestructura y el acceso a los servicios básicos, acarreando consigo problemas de movilidad, de prestación de servicios básicos, problemas ambientales y de riesgo de desastres. Ver imagen no. 13.



Imagen no. 13. Evidencia del alcance de la huella urbana en laderas, generación de riesgo. Jocotenango.

Los niveles de crecimiento de la huella urbana evidencian la baja densidad poblacional que presentan los cascos urbanos en donde se ubican la mayor parte de la población y que por su tamaño generan una densidad poblacional promedio dentro del nodo de 526 habitantes por km², siendo el municipio con mayor densidad poblacional, Jocotenango con una densidad de 2,062 habitantes por km². Cabe resaltar que este municipio que se encuentra fuera de la media de densidad poblacional dentro del nodo es el que presenta menor crecimiento de la traza urbana, con únicamente un 1% en los últimos 10 años. Ver cuadro no. 29.

Municipio	Densidad Poblacional
Santa Catarina Barahona	87 hab/km ²
San Miguel Dueñas	153 hab/km ²
San Juan Alotenango	167 hab/km ²
Ciudad Vieja	503 hab/km ²
Antigua	526 hab/km ²
Pastores	698 hab/km ²
Santa María de Jesús	709 hab/km ²
San Antonio Aguas Calientes	766 hab/km ²
Jocotenango	2,062 hab/km ²
Densidad Poblacional promedio	526 habitantes por km²

Cuadro no. 29. Densidades poblacionales de los municipios VdP. Elaboración propia con información de Planes de Desarrollo Municipal SEGEPLAN 2010

Equipamiento urbano

En cuanto al equipamiento urbano, los municipios que conforman el Nodo cuentan con plazas centrales, pequeños parques, canchas o estadios para practicar deportes y en algunos casos balnearios o parques ecológicos, aunque las municipalidades no cuentan con registros exactos de las dimensiones de estos, lo que no permite medir la cantidad de hectáreas disponibles para los habitantes del Nodo. Lo mismo sucede con el tema de áreas verdes disponibles. Ver imagen no. 14.

Las municipalidades de Santa Catarina Barahona y Pastores son las únicas que cuentan con Sistemas de Información Geográfica, que pudiese facilitar la identificación de estas áreas y la promoción de planes de ordenamiento territorial dentro del Nodo.

De acuerdo con el Índice de Competitividad Local -ICL-, el nivel de electrificación dentro del Nodo es de un 99.52% lo que quiere decir que prácticamente todo el nodo cuenta con alumbrado público y las viviendas dentro del área urbana tienen acceso a electricidad.



Imagen no. 14. Parque en el casco urbano de Jocotenango.

¿Es un territorio seguro? ¿Qué riesgos hay en el territorio?

Según datos del INE 2016, el departamento de Guatemala presenta la mayor proporción de hogares con víctimas de incidentes delictivos, obteniéndose para 2014 que uno de cada cuatro hogares fue víctimas de por lo menos algún incidente en los doce meses anteriores. En menor proporción, aunque por encima del promedio nacional, le siguen los departamentos de Escuintla (17.0%), Santa Rosa (16.2%), Chimaltenango (15.4%) y Sacatepéquez (14.0%). El mayor porcentaje de incidentes de violencia son robos y asaltos, según ENCOVI 2014.

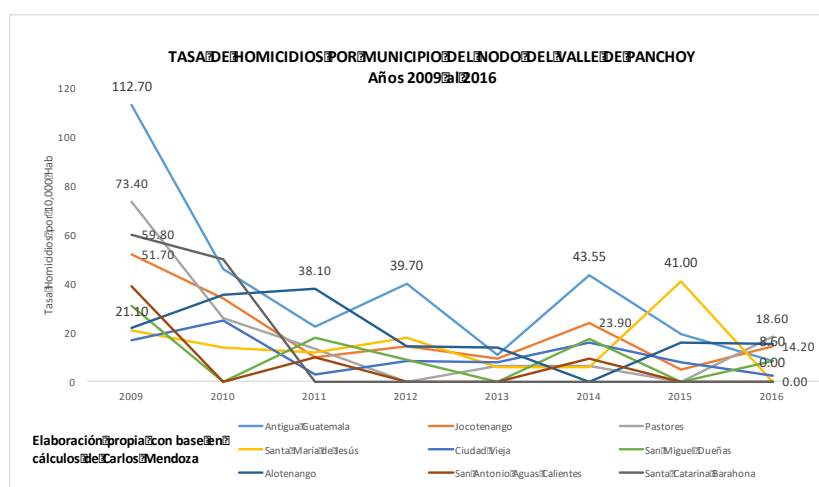
De acuerdo con la tendencia nacional en el nodo del Valle de Panchoy, los homicidios han venido cayendo. En el 2009 el nodo reportó 93 homicidios y en el 2016 sólo tuvo 17 homicidios, es decir que en 7 años los homicidios bajaron un 18.3%, que equivale a 76 vidas. La Antigua Guatemala es el municipio con mayor número de homicidios, registra en total 100 homicidios desde el 2009 al 2016. Le siguen Pastores con 46 homicidios registrados en este período, y Alotenago con 44 homicidios. En total, el nodo registró 307 homicidios en estos 8 años. Este mismo total para el Departamento, fue de 596 homicidios.

En el 2016, los homicidios del Nodo del Valle de Panchoy representaron un 43.5% del total de homicidios de Sacatepéquez, ver cuadro no. 30 y gráfica no. 7. Y el total de homicidios de Sacatepéquez para ese mismo año

representó un 0.86%. Siendo este departamento, uno de los de menor cantidad de homicidios en el país, y ha tenido una tendencia, en general, sostenida a bajar la tasa de homicidios.

NÚMERO DE HOMICIDIOS OCURRIDOS POR MUNICIPIO DEL NODO DEL VALLE DE PANCHOY								
AÑOS 2009 AL 2016								
Municipio	Homicidios 2009	Homicidios 2010	Homicidios 2011	Homicidios 2012	Homicidios 2013	Homicidios 2014	Homicidios 2015	Homicidios 2016
Antigua Guatemala	24	10	10	18	5	20	9	4
Jocotenango	6	4	2	3	2	5	1	3
Pastores	28	10	2	1	1	1	0	3
Santa María de Jesús	3	2	2	3	1	1	7	0
Ciudad Vieja	6	9	1	3	3	6	3	1
San Miguel Dueñas	3	0	2	1	0	2	0	1
Alotenango	6	10	10	4	4	0	5	5
San Antonio Aguas Calientes	3	0	1	0	0	0	0	0
Santa Catarina Barahona	14	12	0	0	0	0	0	0
total nodo	93	57	30	33	16	36	25	17
Fuente: Policía Nacional Civil								

Cuadro no. 30. Homicidios por municipio nodo VdP.



Gráfica no. 7. Tasa de homicidios municipios VdP.

Gestión Integral de Riesgo

En lo que respecta a la Gestión Integral de Riesgo a Desastres existen discrepancias según la SEGEPLAN en cuanto a los conceptos de preparación y mitigación con el concepto de respuesta a desastres, en el sentido que varios de los municipios involucrados han sido capacitados de acuerdo a la información de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- en los procedimientos de preparación, conformación de Coordinadoras Locales y Municipales de reducción de riesgo a desastres (COLRED y COMRED), rutas de evacuación y sus planes, por lo que es necesario reafirmar estos conceptos con las autoridades y comunitarios en función de que estén preparados ante las diferentes amenazas a las que están expuestos.

Por consiguiente el indicador ICES "Gestión integral de riesgos incorporado en planes de desarrollo" para todos los municipios arroja el resultado "si pero PDM no coincide con planes ni presupuestos municipales actuales lo están modificando"; por otro lado el indicador "existen mapas de amenazas" únicamente La Antigua Guatemala los tiene actualizados y los utiliza mientras que para los demás municipios "Existen mapas de amenazas completos y actualizados pero Municipalidad no los conoce o utiliza". Ver cuadro no. 31.

MUNICIPIO	GESTION DE RIESGO				
	CUENTA CON COMRED	CUENTA CON COLRED	CUENTA CON PLANES GIR	CUENTA CON MAPAS DE AMENAZAS	CUENTA CON MAPAS DE RIESGO
Pastores	No	No	No	SI	SI
Jocotenango	SI	No	No	SI	SI
Antigua Guatemala	SI	SI	SI	No	No
Santa Catarina Barahona	No	No	No	SI	SI
San Antonio Aguas Calientes	No	No	No	SI	SI
San Miguel Dueñas	No	No	No	SI	SI
Ciudad Vieja	No	No	No	SI	SI
Santa María de Jesús	No	No	No	SI	SI
Alotenango	SI	SI	SI	SI	SI

CUADRO no. 31. Datos de Flora, Fauna y Gestión de Riesgo de municipios que integran el Nodo Panchoy.

Fuente: Planes de Desarrollo Municipales SEGEPLAN 2010 y encuesta a DMP's 2017

En el indicador ICES "Existencia de mapas de riesgo" La Antigua Guatemala tiene mapas de las principales amenazas naturales y análisis de vulnerabilidades basados en información histórica, en los demás municipios no hay mapas de riesgo que incluyan análisis de las principales amenazas y de vulnerabilidad. Por factores históricos, así como idiosincrasia de la población, se puede evidenciar la vulnerabilidad a la cual se encuentran expuestos todos los municipios al no contar con reglamentos de construcción, utilización de materiales y técnicas constructivas de manera empírica y sobre todo la expansión vertical sin estudio estructural lo cual eminentemente repercutirá en tragedias ante la ocurrencia de sismos o terremotos.

Las principales amenazas del nodo son inundaciones, deslizamientos, sismos, erupción volcánica, lahares, caída de ceniza y tormentas tropicales, es necesario que existan en las comunidades los mapas de amenazas, ver imagen no. 15 y vulnerabilidades, la zona históricamente si ha sido afectada por eventos naturales y antropogénicos, con el crecimiento desordenado, malas técnicas constructivas y utilización de terrenos vulnerables o sin las obras de mitigación adecuadas pueden provocarse daños o pérdidas de vidas, el mapa adjunto evidencia la alta susceptibilidad de los municipios de La Antigua Guatemala, Pastores, Jocotenango, Ciudad Vieja, San Miguel Dueñas y Alotenango a inundaciones por ubicarse a los costados de los ríos, todos los municipios del nodo son susceptibles a deslizamientos por la saturación de agua en el suelo, imagen no. 16.

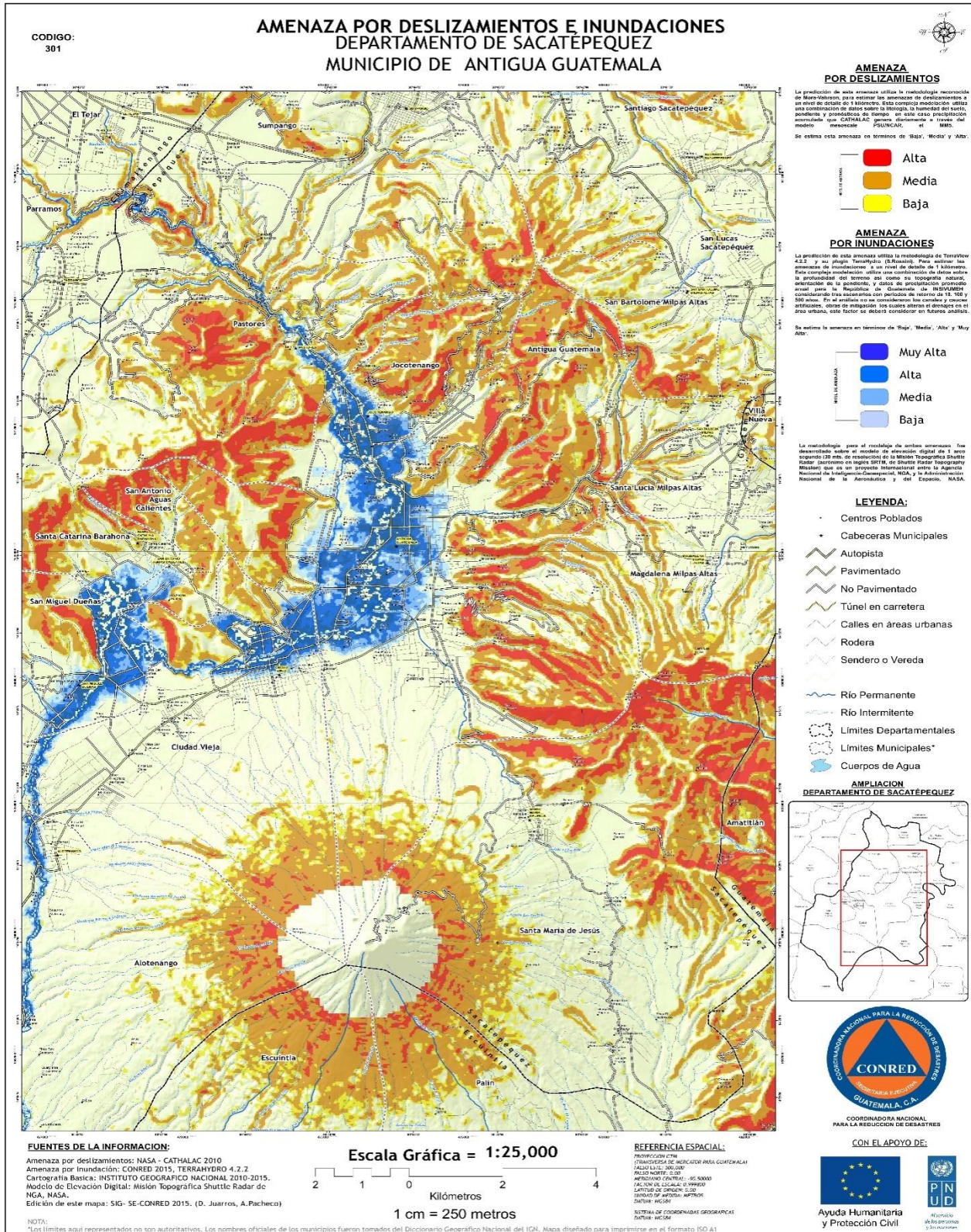
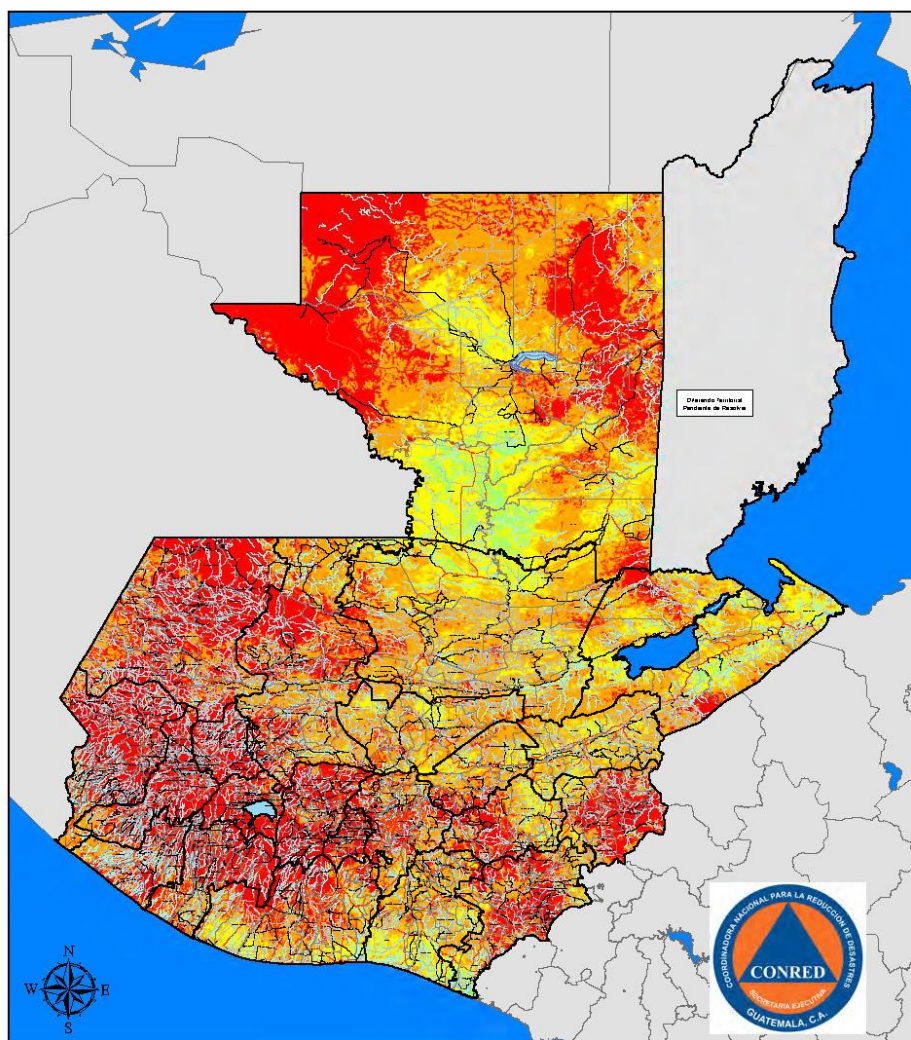


Imagen no. 15. Mapa de amenazas por deslizamiento e inundaciones, nodo VdP. Fuente: SE-CONRED

Mapa de Susceptibilidad Dinámica a Deslizamientos y acumulación de flujos



El mapa es la aplicación de modelos teóricos que permiten el el potencial de movimiento de masas provocado por la cantidad de agua acumulada en el suelo, a nivel de la raíz de las plantas predominantes, considerando la reflectancia espectral en diferentes rangos electromagnéticos, la geología, topografía y cobertura del suelo. Para ello se ha utilizado imágenes de diferentes sensores como NOAA/AVHRR, MODIS, LandsAT y EO-1. Agradecemos las imágenes a NOAA, NASA, CONABIO, USGS.



Elaborado el 2014 / Junio / 06
USREIS - CONRED

Leyenda:

- Limite Municipal
- Vías de Comunicación
 - ASFOALTADO
 - ALUTEREA
 - NO ASFOALTADO
 - VEREDAS
- Rio
- Quetzalcoatl
- Permanente
- Intermittente
- Acum. Agua
 - Bajo
 - Medio
 - Alto
 - Muy Alto

Distribución de área por rango de susceptibilidad				
Color	Rango	Susceptibilidad	Hectáreas	Kilómetros²
Verde	1	Baja	192,591.39	1,929.91
Amarillo	2	Media	1,706,137.65	17,061.38
Naranja	3	Alta	4,658,773.34	46,587.73
Rojo	4	Muy Alta	4,225,381.86	42,253.82
Total			10,783,784.24	107,832.84

* La diferencia para el total del área nacional (108,889 km²) corresponde a cuerpos de agua (lagos, lagunas y ríos)

Imagen no. 16. Mapa de susceptibilidad dinámica a deslizamientos y acumulación de flujos a nivel nacional.
Fuente: SE-CONRED.

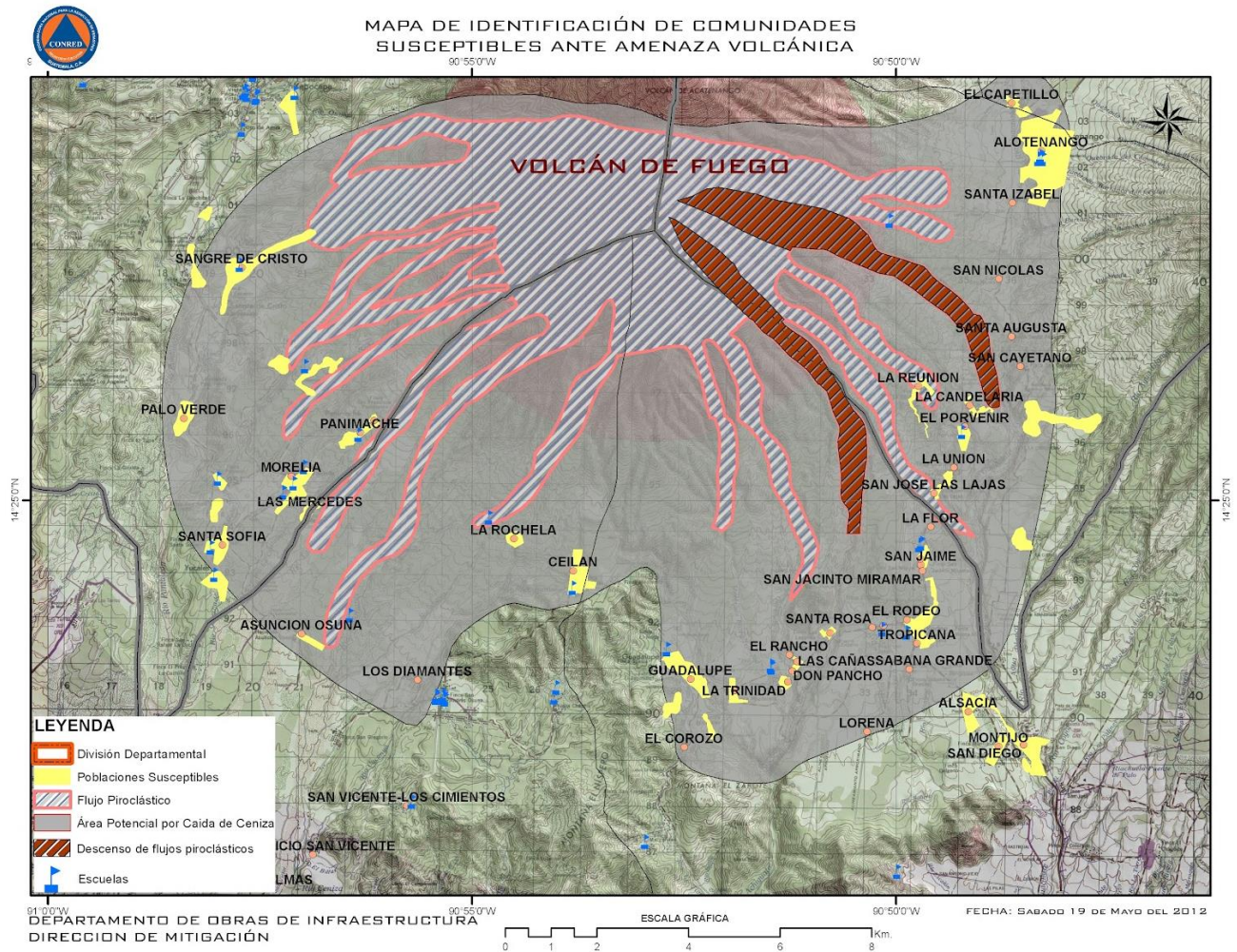


Imagen no. 17. Mapa de identificación de comunidades susceptibles ante amenaza volcánica Volcán de Fuego. Fuente: SE-CONRED.

¿Cómo llego? ¿Qué sistemas de transporte puedo usar?

Conectividad y movilidad

En cuanto a la conectividad, al nodo del Valle de Panchoy se puede acceder por diferentes vías, una de ellas la Ruta Nacional #14 (RN14), ya sea desde Escuintla pasando por Ciudad Vieja y Alotenango, o bien desde el Noreste viniendo de Chimaltenango, pasando por Parramos, Pastores y Jocotenango. Desde la ciudad capital, se puede llegar a través de la ruta CA-1 y en San Lucas Sacatepéquez se desvía a la carretera nacional #10.

Ver imagen no. 18, en donde se observa la conectividad lineal entre los municipios que conforman el nodo, a su vez se puede observar la relación de tamaños entre municipios.



Imagen no. 18. Conectividad y relaciones municipios VdP. Elaboración propia, mapa base IGN.

La jerarquización vial, basándose en la capacidad como en la velocidad que permiten las vías, puede diferenciarse en cinco tipologías, siendo estas Carreteras Centroamericanas, Nacionales o Departamentales, Vialidad primaria, vialidad secundaria, vialidad terciaria o local y vialidad de conectividad rural. En el caso del nodo del Valle de Panchoy, este cuenta con carreteras nacionales y departamentales que lo atraviesan o bordean y que cuentan con anchos según lo establece el Reglamento sobre derecho de vía de caminos públicos.

La ubicación e interconexión de todos los centros urbanos, aldeas y caseríos de los municipios que conforman el nodo se encuentran en las partes bajas de volcanes, partes bajas del valle, entre cerros y montañas y en las cuencas del río Guacalate, Pensativo y algunos otros, lo cual contribuye a ser un valle rico en recursos y bellezas naturales. Ver imagen no. 19.

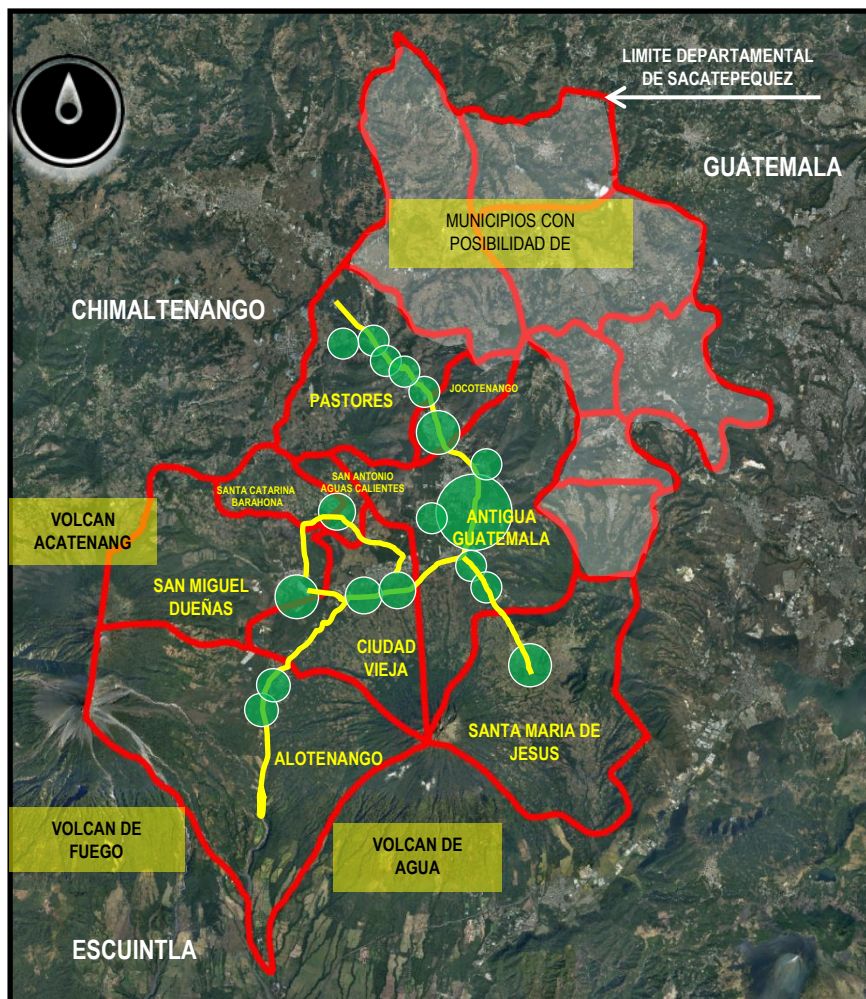


Imagen no. 19. Foto aérea nodo VdP y sus cascos urbanos. Elaboración propia con información Google Earth.

No obstante esto se traduce en alta exposición para la población ante la amenaza de inundaciones, deslizamientos, lahares, erupciones y sismos, lo cual según los datos revisados en SISMICEDE (Sistema de Manejo de Información en Caso de Emergencia o Desastre, de la CONRED), boletines de CONRED e INSIVUMEH publicados en los últimos años, así como en los mapas de amenazas según modelaciones de la SE-CONRED, se han documentado los incidentes ocurridos en los últimos años y que provocaron daño en las viviendas, lo que evidencia la falta de planes respecto a uso del suelo, acceso y manejo de los recursos hídricos, saneamiento ambiental, percepción de las amenazas y vulnerabilidades que conllevan a la gestión integral de riesgos, capacidad de adaptación del municipio al cambio climático y por ende alcanzar la resiliencia, sin embargo, la mayoría de los municipios no reportan contar con mapas de riesgo.

Para entender de mejor forma la movilidad y conectividad del nodo, se hace necesario analizar la morfología de los municipios que lo conforman, los cuales presentan diferentes sistemas viales a partir de los cuales se conforman los cascos urbanos.

El valle de Panchoy presenta tres tipologías urbanas, predominando la tipología de plato roto, en la que la vialidad se organiza sin ningún orden geométrico definido y las calles son construidas por las características geográficas del suelo. Este caso se presenta en los municipios menos desarrollados del nodo, como lo es

Alotenango, San Miguel Dueñas, Santa María de Jesús, Santa Catarina Barahona y San Antonio Aguas Calientes. En el caso de Alotenango y San Miguel Dueñas, esta tipología se yuxtapone con la del sistema lineal, según se muestra en la imagen no. 20, a continuación.



Imagen no. 20. Diagramas morfológicos municipios con sistema plato roto³⁶

En el caso de Jocotenango y Pastores, la morfología responde al sistema lineal en el que la estructura urbana se da a partir de una vía principal ramificándose a sus lados en vías secundarias y aunque en su estructura presentan características de otros sistemas, reticulado o de plato rato, la lectura del eje principal bajo el cual se desarrollan los municipios permite identificar el sistema lineal como el generador de las estructuras urbanas. Ver imagen no. 21, a continuación.



Imagen no. 21. Diagramas morfológicos municipios con sistema lineal.

La Antigua Guatemala y Ciudad Vieja, que son los municipios más antiguos del nodo responden a una tipología basada en un sistema de malla o reticular, generando manzanas cuadradas o rectangulares, siendo de los tres sistemas el que mejor movilidad y conectividad dentro del municipio permite. Ver imagen no. 22, a continuación.



Imagen no. 22. Diagramas morfológicos bajo el sistema de malla o reticular.

Debido a las distintas actividades que se desarrollan en el nodo, la estructura urbana deberá analizarse bajo la perspectiva de un sistema multifocal, en el que se encuentran varios centros bien definidos y reconocibles; si

³⁶ Estos diagramas, son una representación esquemática de una porción del municipio, no abarcan la totalidad de la extensión del municipio, ni la totalidad de las vialidades que se circunscriben dentro de los mismos.

bien es cierto que existe una relación de dependencia funcional entre la cabecera departamental y el resto de municipios, debe identificarse que cada uno de los municipios que conforman el nodo, tiene características y centros propios de interés que hace que este no pueda evaluarse completamente desde una perspectiva de centralidad.

Las vías principales que dan acceso a los municipios no cuentan con el ancho necesario para permitir una circulación fluida desde y hacia los cascos urbanos en donde se encuentran ubicadas las estaciones de buses, generando congestión a lo largo de su recorrido, ver imagen no. 23. Adicionalmente, se resalta que el nodo del Valle de Panchoy no cuenta con centrales de transferencia que permita el abordaje, desabordaje y transbordo de personas y mercancías en un espacio adecuado para ello, perjudicando la movilidad en las calles en donde actualmente se realizan dichas actividades.



Imagen no. 23. Ingreso a San Antonio Aguas Calientes y Santa Catarina Barahona, por San Lorenzo el Cubo, Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Para coadyuvar al Ordenamiento Territorial y Vial, se debe articular el tratamiento al transporte colectivo dentro de las propuestas de sistema vial, como parte de estrategias regionales y municipales, estableciendo posibles ubicaciones de centrales de transferencias, paradas de buses, microbuses y otros tipos de transporte de tal forma que el abordaje, desabordaje y transferencia de pasajeros y mercancías se realice de forma ágil y ordenada y así evitar el congestionamiento que se genera por paradas en lugares no propicias para el efecto.

Al realizar recorridos en el territorio, se identificó carreteras alternas que podrían utilizarse para desfogar el tráfico pesado que actualmente pasa por los cascos urbanos generando congestión, ruido y contaminación.

Según datos del ICL el 77.87% de las calles del área urbana del Nodo del Valle de Panchoy se encuentra asfaltada, refiriéndose a calles asfaltadas o adoquinadas. El ICL establece una meta del 75% de calles asfaltadas para favorecer la competitividad local, por lo que puede establecerse que el nodo en este indicador, está por encima de la meta trazada. Las vías internas de los municipios en su mayoría son adoquinadas, de anchos reducidos y que no cuentan con espacio de aceras para la circulación peatonal. Sus condiciones en términos generales son aceptables, al momento de la visita a territorio (abril-mayo 2017), en su mayoría se encontraban en buen estado y no presentaban inconvenientes para la movilidad de transporte pesado, vehículos particulares, mototaxis y bicicletas.

Para analizar la movilidad intermunicipal, es importante hacer referencia a la dinámica laboral de los pobladores del nodo que de los diferentes municipios se desplazan hacia la cabecera departamental como destino final o bien como punto de transbordo para desplazarse hacia otros departamentos como Guatemala o Chimaltenango, por lo que puede definirse que existe una relación bidireccional entre los diferentes municipios y La Antigua Guatemala, que se realiza principalmente a través de buses extraurbanos, contando con opciones de microbuses en algunos casos. Cabe resaltar que no existe una conectividad directa entre municipios, por

ejemplo, para desplazarse de Santa Catarina Barahona a Jocotenango, debe hacerse a través de La Antigua Guatemala, situación que a través de las diferentes rutas que conectan los municipios, pudiera realizarse de forma directa y el nodo podría contar conectividad multidireccional entre los municipios a través de un sistema de transporte público. Ver imagen no. 24, a continuación.

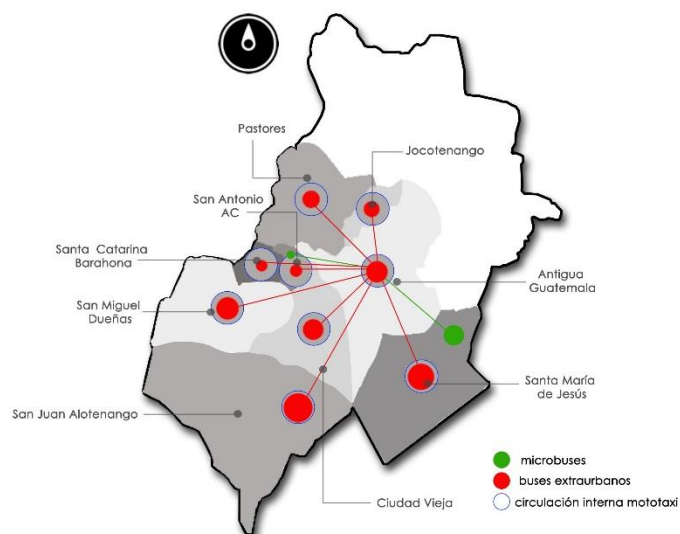


Imagen no. 24. Relaciones de movilidad interna y externa de los municipios VdP.

Dentro del nodo la movilidad interna se realiza a través de diferentes medios, predominando el transporte a través de microbuses, pick ups fleteros, moto taxis, o motocicletas, en recorridos de no más de 30 minutos para cada uno de los municipios. Debido al crecimiento desordenado que se ha dado dentro del nodo, la conectividad vial no es la ideal en la mayoría de los municipios, ya que las vías no responden a un proceso de ordenamiento territorial ni criterios técnicos de infraestructura vial.

De acuerdo con información de las Direcciones de Planificación Municipal, un alto porcentaje de los habitantes de los cascos urbanos se movilizan peatonalmente debido a la cercanía de los lugares de estudio, trabajo y vivienda, por lo que el problema de no contar con aceras ni áreas peatonales, este es una problemática pendiente de resolver dentro del nodo y que mientras no se tome en consideración mantendrá en riesgo a su población. Ver imagen no. 25, a continuación.



Imagen no. 25. Calles de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Para poder realizar planes de movilidad y mejorar las condiciones de conectividad y movilidad de la población dentro del nodo y desde y hacia fuera de él, deben generarse estudios de origen-destino y aforos vehiculares para identificar volumen, tipología y direccionalidad del tránsito vehicular, entre otros. Esto con el objetivo de poder identificar cuáles son las mejores opciones de movilidad para la población y cuáles son las intervenciones

más adecuadas que deben realizarse en el sistema vial que permita transitar de mejor forma a través de los diferentes municipios que conforman el nodo.

Mucho del sistema vial del nodo, no cumple con criterios mínimos utilizados internacionalmente tanto en dimensiones como en calidad del mismos. En algunos casos las dimensiones de rodadura que deben estar entre 6 y 7 metros dependiendo la funcionalidad de las vías no se cumple. Asimismo, pasa con las aceras que deberían contar con anchos mínimos de 1.5m, según algunos estándares utilizados en urbanismo, y que en algunos casos no superan los cincuenta centímetros de ancho o son inexistentes.

¿Y cómo son las construcciones? Lo urbano, la vivienda

Las características de vivienda en el VdP varían en cada área urbana, sin embargo, hay características comunes y que permiten inferir el tipo de vulnerabilidad al que están expuestos, de acuerdo a INE los materiales predominantes en las paredes son block, seguido por madera, concreto, lámina metálica, adobe, caña y bajareque. Según el Plan de Desarrollo Departamental (2010), el 5.24% de viviendas están construidos con materiales precarios deficientes en la provisión de protección ambiental.

Las cubiertas típicas de viviendas son lámina metálica 85.64%, concreto 13.90%, asbesto cemento 5.17%, teja 4.59%, vegetal (palma, paja o similar) 0.3% y otro material 6.22%. En piso predomina torta de concreto 53.86%, ladrillo cemento 19%, ladrillo cerámico 7.61%, parquet (madera) 0.16%, ladrillo de barro 1.32%, madera 0.32%, tierra 9.52% que representa un alto riesgo para el contagio de enfermedades intestinales, respiratorias y de la piel (SEGEPLAN, 2010). En cuanto al régimen de tenencia de las viviendas se estima que 79% está en propiedad, 10.28% alquiler, 8.14% calidad de préstamo y 2.48% en otra condición no especificada.

La tipología constructiva típica de las viviendas en el nodo es de muros de block, en algunos casos con revestimiento, en algunos otros expuesto y techos de lámina o teja, con estructuras que en su mayoría no superan los 3 niveles de construcción. Ver imagen no. 26. A excepción de La Antigua Guatemala que presenta una arquitectura predominantemente colonial, el resto del Nodo no tiene una tendencia arquitectónica definida, reflejando en las construcciones más recientes una arquitectura conocida como arquitectura de remesa, en la que se combinan tipos y estilos arquitectónicos extranjeros y los materiales y mano de obra locales.



Imagen no. 26. Fotografías tipología constructiva en Santa María de Jesús y San Antonio Aguas Calientes.

Al hacer una comparación de las tipologías constructivas de los municipios que conforman el nodo, se pudo identificar que no existe una identidad tipológica que permita generar una imagen urbana unificada, a excepción de La Antigua Guatemala, lo que deberá tomarse en consideración al momento de realizar la estrategia. En cuanto a asentamientos informales, a excepción de La Antigua Guatemala, estos no se tienen identificados.

¿Cuáles son nuestros problemas más urgentes por resolver? ¿En qué podemos mejorar? (problemáticas-priorización)³⁷

Existe poca información de migración³⁸ desagregada territorialmente, y no existe información de migración interna campo -ciudad. De acuerdo a información OIM 2016 se estima una población guatemalteca que vive en el exterior de 1,860,287 sin embargo no señala al departamento de Sacatepéquez como uno de los que reciben mayor volumen de remesas, señala menos de 100,000 beneficiarios en el departamento, lo cual permite suponer que la migración hacia el extranjero no representa un factor de peso en el nodo VdP.

La migración rural urbana ha provocado para los centros urbanos problemas relacionados con la prestación de servicios, saturación de vías de comunicación, problemas de seguridad, entre otros, que ha tenido un impacto negativo en la actividad económica a nivel local, esta tendencia es a nivel nacional.

En entrevistas realizadas a personal de las direcciones de planificación municipal DMP's y otros actores del nodo existe la percepción de una migración de extranjeros y de otros departamentos, hacia los municipios de La Antigua Guatemala, Ciudad Vieja y Jocotenango. A su vez señalan que con especial énfasis en el casco urbano de La Antigua Guatemala se observa el desplazamiento de la población original, que se desplazan a otros municipios y ceden sus propiedades para alquiler o venta generalmente para un uso comercial o residencia de extranjeros, esto ha provocado el aumento del precio de los inmuebles y ha introducido nuevas dinámicas sociales ajenas a las de la población originaria.

En términos generales, en relación con el sistema urbano, conectividad vial y movilidad, después de evaluar las características del nodo puede determinarse que el Valle de Panchoy es un Nodo altamente urbanizado, con más del 80% de población urbana. Sin embargo, la falta de Planes de Desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial ha repercutido en un crecimiento desordenado, expandiendo la mancha urbana a una razón del 18% en los últimos diez años, dificultando la conectividad del territorio, las opciones de movilidad, el acceso a los servicios básicos y fomentando el riesgo a desastres debido al crecimiento direccionado hacia las faldas de volcanes y laderas. Es de suma importancia retomar los temas de planificación para evitar que el crecimiento se siga dando como hasta ahora y promover así una mejor gestión territorial dentro del Nodo.

En cuanto a la movilidad de la población, se pudo determinar que deben generarse alternativas multimodales para que la población pueda desplazarse intermunicipalmente, de manera más directa y descentralizar la relación que se tiene entre los diferentes municipios y la cabecera departamental. Debe plantearse una estrategia de crecimiento de la red vial dentro del Nodo que permita conectar de una mejor forma a la población, a través de un Sistema vial jerarquizado que proyecte vías a futuro con dimensiones y características idóneas para soportar la carga vehicular que pueda generarse en el Nodo al momento de albergar a la población que se estima migrará hacia el mismo.

Otros problemas de origen antropogénico, que se identifican es la proliferación de basureros ilegales, se tienen registros en el nodo de al menos 48, la contaminación de fuentes de agua y la deforestación.

³⁷ Ver anexo 1 y 2, análisis FODA e identificación de problemáticas y potencialidades.

³⁸ Migración integra dos procesos: el de la emigración, desde el punto de vista del lugar o país de donde sale la población; y el de la inmigración, desde el punto de vista del lugar o país a donde llegan los "migrantes". Aplicable a migración interna.

¿Qué se ha planteado antes para impulsar el desarrollo y resolver la problemática? (antecedentes de planificación)

En cuanto a los procesos de planificación para el Desarrollo Urbano y Territorial de los municipios que conforman el Nodo del Valle de Panchoy, se pudo constatar que a través de un ejercicio realizado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, el departamento de Sacatepéquez y los municipios que lo conforman cuentan con Planes de Desarrollo Departamental y Municipales respectivamente.

En estos planes de desarrollo se establecen líneas estratégicas para los procesos de inversión pública dentro de los territorios, basados en un diagnóstico realizado de forma participativa en cada municipio. Sin embargo, al consultar a las municipalidades sobre la validez y pertinencia de los planes y la información contenida en ellos, varias Direcciones Municipales de Planificación indicaron que no son del todo pertinentes y que estos deben ser actualizados.

En el año 2007, un proceso impulsado por SEGEPLAN y la Asociación de Municipalidades de Sacatepéquez -AMSAC- con auspicio del Fondo de Andalúz de Municipios para Solidaridad -FAMSI-, definió el "Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA", el cual analizó el departamento de Sacatepéquez y realizó la propuesta de subdividirlo en tres regiones (norte, centro y sur), lo relevante de dicha subdivisión y que son compartidos con el PEM es que permitió poner en práctica el agruparlos en base a las características comunes de los municipios, tales como: producción económica, mapa lingüístico, conectividad, proximidad geográfica y relaciones comerciales entre los municipios.

Esta iniciativa, otros estudios y planificaciones han evidenciado que la conurbación de las ciudades propician su desarrollo social, económico, ambiental y urbano convirtiéndolas en ciudades emergentes y que para esta planificación se toman como referencia los datos que este modelo brindó para los municipios del departamento.

Más allá de estos planes, a excepción de la Municipalidad de La Antigua Guatemala, como se mencionó anteriormente, ningún municipio cuenta con un Plan Maestro, Plan de Ordenamiento Territorial o Plan de Uso de suelo, que permita orientar y dirigir el crecimiento de las ciudades. Ver cuadro no. 32.

En el caso de La Antigua Guatemala, por sus características turísticas y de Patrimonio de la Humanidad, cuenta con un Plan Maestro elaborado en el 2010 con el apoyo de la Cooperación Española, que tiene como objetivo resguardar y gestionar el centro histórico de La Antigua Guatemala. Adicionalmente, la Municipalidad de Antigua cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial desde el año 2008 año en que fue aprobado por el Consejo Municipal, en el cual se establecen de forma general, las áreas urbanizables y no urbanizables, se definen las categorías de las vías que circunvalan o atraviesan la ciudad y se definen algunos criterios para la construcción según el área en que se ubican las mismas. Dentro de las áreas urbanizables, se establecen categorías de restricción en función de su pertenencia o proximidad al Centro Histórico, dejando zonas sumamente restringidas, zonas de amortiguamiento hasta zonas comerciales e industriales. Ver cuadro no. 32.

Municipio	Plan de Desarrollo Municipal		Plan Maestro			Plan de Ordenamiento Territorial		Plan de Uso de Suelos		Reglamento de Construcción	
	SI	NO	SI	SI/NC	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Antigua Guatemala	X			X		X		X		X	
Jocotenango	X				X		X				
Ciudad Vieja	X				X		X		X		
San Miguel Dueñas	X				X		X		X		
San Antonio Aguas Calientes	X				X		X		X		
Santa Catarina Barahona	X				X		X		X		
Pastores	X				X		X		X		
San Juan Alotenango	X				X		X		X		
Santa María de Jesús	X				X		X		X		

Cuadro no. 32. Identificación de planificación territorial. Elaboración propia con información de las DMP's.

SI/NC: Se cuenta con un plan, pero no está aprobado por el Consejo Municipal.

La falta de herramientas de planificación territorial ha propiciado un crecimiento urbano desordenado, en el que los diferentes usos de suelo se han establecido sin control alguno. En varios municipios del Nodo, se empiezan a desarrollar grandes proyectos de vivienda y lotificaciones cerradas, tipo condominios generando pequeños "clústers" aislados de las dinámicas urbanas que se desarrollan dentro de los cascos urbanos.



Imagen no. 27. Fotografía de condominio La Antigua Estancia, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez.

De acuerdo con las Direcciones de Planificación Municipal, a excepción de La Antigua Guatemala, no se cuenta con reglamentos de construcción que dicten parámetros y estándares mínimos que garanticen la seguridad de las edificaciones. En algunos casos, con lo que sí se cuenta es con regulaciones para establecimientos abiertos al público, pero que tienen un enfoque vinculado únicamente al ingreso que pueden generar a las municipalidades y no a la conveniencia y requerimientos mínimos con que deberían de contar estos establecimientos.

Indicadores para el nodo urbano Valle de Panchoy³⁹

	No. por sector	Correlativo	Indicador Trazador Económico	Variables consideradas	Fuente de información	La Antigua Guatemala	Pastores	Ciudad Vieja	Jocotenango	San Miguel Dueñas	Atotenango	Santa María de Jesús	Santa Catarina Barahona	San Antonio Aguas Calientes
ECONÓMICO	1	1		% de la PEA afiliada al IGSS	ICL	100.00	23.36	13.30	16.41	6.50	40.56	8.35	9.40	6.50
	2	2		Ingreso medio (% salario IGSS)	ICL	50.89	50.89	50.89	50.89	50.89	50.89	50.89	50.89	50.89
	3	3		Tasa de inflación	ICL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	4	4		Remesas como % del PIB per cápita	ICL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	5	5		Recaudación (% del PIB local)	ICL	13.74	13.74	13.74	13.74	13.74	13.74	13.74	13.74	13.74
	6	6		Préstamos (% del PIB)	ICL	28.90	28.90	28.90	28.90	28.90	28.90	28.90	28.90	28.90
	7	7		Depósitos (% del PIB)	ICL	21.61	33.07	27.01	17.41	33.91	36.35	28.34	29.68	46.69
	8	8		Inversión (% del Presupuesto total)	ICL	37.58	100.00	100.00	100.00	94.79	100.00	100.00	94.84	
	9	9		Gasto en Salud (% del PIB)	ICL	89.73	2.67	1.27	1.56	2.29	2.63	1.71	2.58	2.20
	10	10		Gasto en Educación (% del PIB)	ICL	58.41	22.93	11.30	12.48	20.77	13.44	17.79	46.14	21.69
	11	11		Empresas medianas y grandes	ICL	13.96	13.96	13.96	13.96	13.96	13.96	13.96	13.96	13.96
	12	12		Personal ocupado por empresas	ICL	24.24	24.24	24.24	24.24	24.24	24.24	24.24	24.24	24.24
	13	13		Usuarios internet (%población)	ICL	100.00	11.03	12.08	42.35	17.96	6.44	13.68	7.71	3.53
	14	14		Telefonía celular (por 1000 hab)	ICL	100.00	54.57	61.04	100.00	91.73	36.91	65.92	44.90	18.35
SOCIAL	No. por sector	Correlativo	Indicador Trazador Social	Variables consideradas	Fuente de información	La Antigua Guatemala	Pastores	Ciudad Vieja	Jocotenango	San Miguel Dueñas	Atotenango	Santa María de Jesús	Santa Catarina Barahona	San Antonio Aguas Calientes
	1	15	Reducción de la desigualdad social y económica	Coefficiente de GINI	ICL	10.00	22.00	38.00	20.00	15.00	12.00	50.00	72.00	52.00
	2	16		Pobreza general (% de población)	ICL	100.00	79.08	100.00	100.00	59.69	91.69	100.00	62.92	
	3	17		Nº de médicos y enfermeras	MSPAS	6	1	2	2	1	2	1	ND	1
	4	18		Mortalidad Infantil (total por municipio para niños de 1 a 10 años)	MSPAS	13	4	2	2	4	12	16	1	6
	5	19		Desnutrición aguda (total por municipio en el 2016)	MSPAS	46	28	48	29	14	21	32	0	8
	6	20		Desnutrición crónica	SESAN	24.4	26.4	15.9	13.2	16.1	28.3	42.8	23.3	22.4
	7	21		Tasa Neta de Preprimaria	MINEDUC	76.22	58.89	52.27	53.66	52.6	35.88	67.15	60	63.3
	8	22		Tasa Neta de Primaria	MINEDUC	110.9	79.47	72.9	68.37	79.8	63.11	102.4	83.43	91.34
	9	23		Tasa Neta de Básico	MINEDUC	111.9	56.77	47.34	58.01	52.44	34.6	41.58	66.12	63.71
	10	24		Tasa Neta de Diversificado	MINEDUC	127.81	11.51	22.44	34.09	3.25	3.21	4.23	5.58	4.23
AMBIENTAL	No. por sector	Correlativo	Indicador Trazador Ambiental	Variables consideradas	Fuente de información	La Antigua Guatemala	Pastores	Ciudad Vieja	Jocotenango	San Miguel Dueñas	Atotenango	Santa María de Jesús	Santa Catarina Barahona	San Antonio Aguas Calientes
	1	25	Gestión de una ciudad sostenible y sana	Cobertura de saneamiento y planes	Municipalidad/ Ranking SEGEPLAN	99	90	99	91	73	91	62	100	95
	2	26		Sostenibilidad del recurso Hídrico - fuentes de agua y calidad de agua	Municipalidad CODEDES	8	8	7	7	4	5	4	9	6
	3	27		Gestión integral de riesgos incorporado en planes de desarrollo	Municipalidad	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	4	28		Tratamiento de desechos sólidos (Disposición final adecuada de residuos sólidos)	Municipalidad	2	1	2	1	1	2	1	1	3
	5	29		Tratamiento de aguas residuales (existencia de procesos o plantas de tratamiento en casco urbano)	Municipalidad	2	3	2	2	2	2	2	2	2
URBANO	No. por sector	Correlativo	Indicador Trazador Urbano	Variables consideradas	Fuente de información	La Antigua Guatemala	Pastores	Ciudad Vieja	Jocotenango	San Miguel Dueñas	Atotenango	Santa María de Jesús	Santa Catarina Barahona	San Antonio Aguas Calientes
	1	30	Diseño de una ciudad funcional	Planes de Ordenamiento Territorial Existentes y en aplicación	DMPs Municipalidades	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	31		Porcentaje de la red vial asfaltada	ICL	77.87%	77.87%	77.87%	77.87%	77.87%	77.87%	77.87%	77.87%	77.87%
	3	32		tasa de crecimiento anual de la huella urbana menor al 3%	ortofotos, sistemas SIG SEGEPLAN y	0.53%	1.10%	1.34%	1.00%	3.94%	0.79%	3.10%	3.10%	2.79%
	4	33		Planes de Movilidad Urbana existentes y en aplicación	Municipalidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	5	34		Reglamentos de construcción existentes y en aplicación	Municipalidades	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	1	1	ICES	34 variables Ciudades Intermedias										
	2	2	UN-Habitat	17 variables nuevas										
	17	17	ICL											
	13	13	Nuevos PEM											

PRODUCTO 4-PEM

³⁹ Versión compacta del sistema original.

Fuentes de información

- SEGEPLAN. (2010). Plan de Desarrollo Departamental de Sacatepéquez 2010-2021. Guatemala, Guatemala.
- INE. (abril de 2013). Mapas de Pobreza Rural en Guatemala 2011. Resumen Ejecutivo. Guatemala, Guatemala.
- PNUD. (2016). Informe de Desarrollo Humano 2015/2017. *Más allá del Conflicto, Luchas por el Bienestar*. Guatemala, Guatemala.
- INE. (enero de 2016). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. *ENCOVI 2014*. Guatemala, Guatemala.
- SEGEPLAN. (2015). Informe Final de cumplimiento de los ODM. Guatemala 2015. Guatemala, Guatemala.
- PNUD. (2016). Informe Nacional de Desarrollo Humano 2014/2015. *Más Allá del Conflicto, Luchas por el Bienestar*. Guatemala, Guatemala.
- Sen, A. (14 de marzo de 1999). *eumed.net*. Obtenido de eumed.net:
<http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/Sen%20pobreza%20e%20infancia.htm>
- INE. (julio de 2003). Características de la población y de los locales de habitación censados. *Censos 2002: XI de Población y VI de Habitación*. Guatemala, Guatemala.
- Ravinowitz, F. (1967). Urban Development and Political Development in Latin America. (e. Robert T. Daland, Ed.) Beverly Hills, California, USA: Sage Publications Inc.
- International Food Policy Research Institute -IFPRI-. (Diciembre de 2016). Informe Final de Evaluación de Impacto del Plan de Pacto Hambre Cero. *Informe Final de Evaluación de Impacto del Plan de Pacto Hambre Cero*. Guatemala, Guatemala.
- SEGEPLAN. (enero de 2015). Ranking de la Gestión Municipal 2013. Guatemala, Guatemala.
- De Cofradías y Hermandades en Guatemala (1993-2012). (septiembre de 2013). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*. Obtenido de Diálogos Revista Electrónica de Historia: Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43928825002>
- Organización Internacional para las Migraciones. (Febrero de 2017). Encuesta sobre migraciones internacionales de personas guatemaltecas y remesas 2016. *Encuesta sobre migraciones guatemaltecas*. Guatemala, Guatemala.
- ASIES. (2013). *3a. Encuesta Empresarial Sacatepéquez*. Guatemala: ASIES.
- ASIES. (2016). *Sector Turismo 2015, retos por superar. Principales resultados de la 15a. Encuesta Empresarial al Sector de Viajes y Turismo*. Guatemala: ASIES.
- Banco Mundial. (2014). *Guatemala Economic DNA*. Banco Mundial.
- CEPAL. (2016). *Fortalecimiento de la cadena de turismo de Antigua Guatemala y de los municipios rurales del departamento de Sacatepéquez*. México: Naciones Unidas.
- FUNDESA. (2015). *Índice de Competitividad Local Antigua Guatemala*. Guatemala: FUNDESA.
- García Lara, M. (S.F.). Obtenido de <http://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/download/1869/1686>
- Ligorria, J. P. (2016). *Planes Estratégicos Metropolitanos. Apuntes de la conducción del Proceso*. Guatemala.
- Ministerio de Economía. (2014). <http://mineco.gob.gt>. Obtenido de
<http://dae.mineco.gob.gt/mapainteractivo/index.php?controller=crm&action=detalles&id=16#Lugares Turísticos>
- SEGEPLAN. (2010). *Plan de Desarrollo Antigua Guatemala Sacatepéquez*. Guatemala: SEGEPLAN.
- SEGEPLAN. (2010). *Plan de desarrollo municipal San Juan Alotenango Sacatepéquez*. Guatemala: SEGEPLAN.
- SEGEPLAN. (2010). *Plan de desarrollo Santa María de Jesús Sacatepéquez*. Guatemala: SEGEPLAN.
- SEGEPLAN. (2012). *Plan de Desarrollo Jocotenango Sacatepéquez 2011 - 2025*. Guatemala: SEGEPLAN.
- Solórzano Foppa, J. (2007). Recuperado el 4 de febrero de 2017, de
<http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf19/articulo17.pdf>

Anexos

Anexo 1. Herramienta de análisis FODA

INTERNO (DEL TERRITORIO)	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	EXTERNO (DEL TERRITORIO)
	- Gestión Municipal (ranking Segeplan) - Confinamiento geográfico (natural) - Identidad Socio-cultural - Diversidad cultural - Territorios susceptibles para densificación poblacional - Bajos índices de inseguridad ciudadana y bajo nivel de conflictividad social - Status de patrimonio cultural de la humanidad - Bajo nivel de endeudamiento municipal (diferenciados) - Mas inversión que funcionamiento en el presupuesto municipal - Condiciones viales aceptables - Actividades productivas primarias - Interés expreso en ASH (municipal) - Condición geográfica y de territorio permite proyectos conjuntos - Interés por manejo ambiental adecuado en procesos de planificación - Existen capacidades técnicas municipales - Recursos naturales (agua, volcanes)	- Cercanía con ciudad de Guatemala y aeropuerto internacional - Posibilidad de gestión financiera con cooperación internacional (patrimonio) - Impulso sectorial territorio (Inguat) internacional y red internacional - Articulación con otros nodos urbanos por posición - Ampliar oportunidades de negocios - Atracción de inversión privada (academia, centros investigación, servicios y tecnología) - Descentralización de competencias + presupuesto (p.ej. educación)	
	DEBILIDADES	AMENAZAS	
	- Rivalidades - conflictos intermunicipales (servicios y recursos) - Limitación diferenciada en territorios para expansión urbana (patrimonial, amenaza, morfología y territorio) - Idiosincrasia (cosmovisión diversa) - Densidad poblacional diferenciadas en territorio (+amplitud de brechas) - Limitación a mejoras en servicios por restricción de legislación patrimonial - Planificación territorial-sectorial no inclusiva (ausencia de política municipales p.ej. desarrollo económico) - Nivel de escolaridad bajo (diversificado) diferenciado territorialmente - Prevalencia desnutrición crónica - Desarticulación cadena de valor productivas (turismo, agroindustria, desarrollo económico). - Identificación limitada de otros motores de desarrollo (no turismo) - Actividades económicas con poco valor agregado - Baja organización sectorial (gremial, dmpps) - Bajo nivel de ingresos municipales (en disminución) - Subsidio municipal en servicios públicos - Carencia reglamentación territorial - Sistema de conectividad lineal y dependiente de 1 vía - Migración interna vinculada a empleo - Ciudades dormitorio - Falta información de usos de suelo - Falta de áreas verdes y de uso público - Centralización de servicios en cabecera municipal - Limitación de expansión vial (derecho de vía) - Ausencia de planes maestros de ASH (ni municipal ni regional) - Contaminación por desechos sólidos y líquidos (salud) - Alta exposición al riesgo (a+v) y poca preparación - Alto valor suelo por extranjeros y que repercute en los alimentos y otros - Expansión agrícola - degradación ambiental, p.ej. forestal - Pérdida de identidad cultural	- Falta financiamiento en PPs sectoriales (pe. salud y educación) - Cambio climático - Atractivos o incentivos económicos provoquen migración fuera del nodo - Poca inversión infraestructura productiva - Cercanía a áreas de inseguridad (p.e. Escuintla y Chimaltenango-maras, crimen organizado, narcotráfico) - Debilidad estatal para manejo de un desastre - Desempeño económico mundial/dependencia	

Anexo 2. Sistematización de priorización de problemáticas y potencialidades

Componente urbano*

No.	Municipio	Problemáticas	Potencialidades
1	La Antigua Guatemala	Crecimiento desordenado en el área de amortiguamiento. Falta de regulación temas de movilidad. No tiene la conectividad necesaria para promover o autorizar nuevos desarrollos.	Se cuenta con un consejo consultivo que esta trabajando en la reglamentación de Establecimientos Abiertos al Público, reglamento de construcción y POT. Cuentan con un censo comercial. Tienen proyectos de cambio de sistema de agua potable. Ciudad que conecta los demás municipios con otros departamentos.
2	Pastores	Falta de Planificación Falta de capacidades del DMP de proyectar proyectos urbanos y de movilidad. Es una ciudad dormitorio, la mayoría de la población viaja a Antigua y Guatemala para trabajar. No hay cultura ni capacidad de planos por lo que no exigen el cumplimiento de la normativa. No cuentan con identificación de equipamiento urbano.	Cuentan con reglamento de construcción desde el 2008, están por publicarse reformas
3	Jocotenango	Crecimiento rápido y no cuentan con un Plan de Ordenamiento Territorial. Alta densidad poblacional. Calles angostas con acceso a transporte pesado. Ciudad dormitorio	Dirección de Planificación empoderada. Cuenta con planes de movilidad, implementación de ciclovías. Está en proceso de construcción el POT. Reglamento de construcción desde 2012 Cuentan con áreas peatonales y proyectos de peatonalización y jardinería
4	San Antonio Aguas Calientes	No cuentan con procesos de Planificación ni hay interés político para desarrollar Planes de OT No cuentan con reglamentos de construcción La población construye como puede sin notificar a la municipalidad, más que para contar con acceso a servicios No cuentan con un sistema de nomenclatura definido	Cuentan con mapas del casco urbano, lo van actualizando periódicamente
5	Santa Catarina Barahona	Crecimiento desordenado Calles angostas, aceras menores a 1m o inexistentes. Acceso a través de otros municipios.	Cuentan con sistema de información geográfica Plan de Ordenamiento Territorial en desarrollo con apoyo de ANAM. Es solo el casco urbano Cuentan con proyectos y programas para generar ingresos propios en la Municipalidad Cuentan con un parque ecológico y un centro recreativo
6	Ciudad Vieja	Reglamento de construcción desactualizado Migración para establecimiento de comercio sin regulación Calles angostas y con aceras menores a 1m o inexistentes Falta de áreas de recreación	Conexión directa con cabecera municipal Acceso a diferentes medios de transporte
7	San Miguel Dueñas	Cuentan con un catastro no referenciado	Cuentan con áreas de recreación y equipamientos urbanos, piscinas, canchas, juegos infantiles, estadios
8	Santa María de Jesús	Red vial no conectada No cuentan con regulaciones de construcción Falta de Ordenamiento Territorial y vial Construcciones de hasta cuatro niveles sin normas de construcción No cuentan con un sistema de Catastro	

*Desarrollado por el consultor de PEM de urbanismo.

Priorización Problemáticas y Potencialidades Nodo Urbano Sacatepéquez		
1.	Problemáticas priorizadas	Criterios
	Falta de regulaciones y procesos de planificación. Accesibilidad y medios de transporte intermunicipales limitados Falta de información de uso de suelo Falta de áreas de recreación y verdes de acceso público Centralización de servicios en cabecera municipal Limitación de expansión de carreteras y vías principales Ciudades dormitorio	Se priorizo esta problemática, porque la falta de regulaciones propicia el crecimiento desordenado, comprometiendo la seguridad, la movilidad y el acceso a los servicios. La conectividad de los territorios es limitada. No se puede planificar y ordenar el territorio sin conocer como está conformado Calidad de vida No hay dinámica y conexión intermunicipal dentro del nodo, relación bidireccional entre Antigua y municipios Limitación para propuesta de movilidad por falta de espacio para intervenciones urbanas. Dinámicas y actividades focalizadas en diferentes horarios, no hay un dinamismo en actividades durante todo el día.
2.	Potencialidades priorizadas	Criterios
	Posibilidad de expansión en algunos territorios Empoderamiento y conocimiento de temas de desarrollo urbano en algunos municipios Distancias cortas entre municipios.	Permitiría desarrollar planes de expansión Permitiría impulsar a través de municipalidades que ya manejan estos temas al resto de municipalidades. Permite proponer planes de movilidad multimodales.

Componente económico*

No.	Municipio	Problemáticas	Potencialidades
1	La Antigua Guatemala	Los ingresos municipales han mostrado una tendencia a la baja durante los últimos años; baja tributación, se tiene la percepción que existen muchos establecimientos comerciales que se desempeñan en la informalidad;	Sector turismo (riqueza cultural), servicios (call centers, escuelas de español), la municipalidad cuenta con un censo comercial que ayudará mucho en la planificación económica del territorio.
2	Pastores	Casi no hay coordinación con las demás municipalidades; no tienen POT; se tiene la percepción que la mayoría de la población viaja todos los días fuera del municipio a trabajar. Los ingresos municipales han mostrado una tendencia decreciente durante los últimos años.	Sector turismo (balneario Aguas Calientes), en su mayoría recibe visitas de turistas nacionales; la producción de botas es la principal actividad económica junto con el turismo. Existen empresas importantes como la planta de producción de la empresa "Toledo", también finca de café. La municipalidad no tiene deudas.
3	Jocotenango	Los ingresos municipales han mostrado una tendencia decreciente durante los últimos años; el POT está en proceso de elaboración.	Sector turismo (posee dos fincas privadas que son un atractivo turístico como la finca Filadelfia y la Azotea); dentro de las actividades económicas que sobresalen están la elaboración de artesanías, la carpintería, la producción de café.
4	San Antonio Aguas Calientes	Están trabajando en POT; percepción de que muchas personas van a trabajar a la Antigua; falta de identificación de mercado para comercializar abono orgánico; los ingresos municipales han mostrado una tendencia negativa durante los últimos años.	Las principales actividades económicas son las artesanías (telares y ropa con diseños típicos), agricultura (producen maíz, frijol y legumbres), elaboración de cajas mortuorias que exportan a El Salvador, México, turismo nacional; aproximadamente la mitad de la población se queda a trabajar en el lugar; la municipalidad no tiene deudas.
5	Santa Catarina Barahona	No se identificaron problemas significativos, probablemente falta de explotación del potencial que representa el municipio.	Potencial para la actividad turística, abundancia de agua que les beneficia entre otros aspectos en la agricultura (venden principalmente al mercado de la Antigua), también es importante la carpintería. Es uno de los dos municipios del nodo que registra una tasa promedio positiva de variación de ingresos propios municipales.
6	Ciudad Vieja	Se tiene la percepción de que el PDM no refleja la realidad del municipio; el municipio está creciendo de forma desordenada; se subsidia el costo del agua; tasa promedio negativa de crecimiento de ingresos corrientes de la municipalidad de los últimos años	Actividad turística, talleres de mecánica automotriz; elaboración de cajas mortuorias; la municipalidad no tiene deuda.
7	San Miguel Dueñas	No tiene POT; producción primaria (agricultura producción de café); los gastos corrientes de la municipalidad superan los gastos de capital.	Potencial turístico aunque su principal actividad es la agricultura en las fincas: el Tempisque, Las Macadamias y San Sebastián. La municipalidad no tiene deudas.
8	Santa María de Jesús	No tienen POT; desconocimiento de iniciativa PEM; no han trabajado con INFOM, producción primaria (agricultura); la mayoría de pobladores van a trabajar a maquila ubicada en San Juan El Obispo o a la Capital. Falta de agua. Tasa de crecimiento promedio negativa durante los últimos años respecto a los ingresos de la municipalidad, último lugar en el ICL.	Actividad turística por la cercanía al Volcán, aunque pueden explotarse otras relacionadas con este sector como el de servicios. Empresas de microbuses asociadas.
9	Alotenango	Empresarios del transporte poco organizados, la mayor parte de la población viaja a Guatemala o a la Antigua a trabajar. La municipalidad subsidia el agua. Tasa negativa de crecimiento promedio de ingresos de la municipalidad durante los últimos años.	Producción agrícola (se inicia una pequeña cooperativa), potencial turístico por la cercanía al Volcán; producción de artesanías de barro, la cercanía con el complejo "La reunión".

*Desarrollado por consultor PEM de Economía

Priorización Problemáticas y Potencialidades Nodo Urbano Sacatepéquez		
1.	Problemáticas priorizadas	Criterios
	Ausencia de políticas económicas a nivel local; en algunos casos poca identificación con los planes de desarrollo municipal elaborados por la SEGEPLAN. Cadena productiva del sector turismo que ofrece el nodo desarticulada, en su mayoría han ido disminuyendo durante los últimos años los ingresos de las municipalidades, éstas subsidian servicios como el agua. Se registraron actividades productivas con poco valor agregado como la agricultura o las artesanías.	Identificación de debilidades, obstáculos para el desarrollo económico local.
2.	Potencialidades priorizadas	Criterios
	Todas las actividades económicas alrededor del sector del turismo representan un valioso potencial que debe explotarse. El sector de los servicios tiene importante relevancia, existe una migración interna significativa de trabajadores vinculados al sector en el nodo. Infraestructura productiva como carreteras en su mayoría en buenas condiciones, cercanía entre los municipios del nodo que puede aprovecharse para mejorar la comercialización por ejemplo, de productos agrícolas. El nodo registra lugares turísticos que pueden explotarse. También destacan actividades productivas como la carpintería, elaboración de telares, artesanías, entre otros. En su mayoría las municipalidades del nodo no están endeudadas por lo que con un acompañamiento técnico y financiero podrían desarrollarse proyectos económicos con financiamiento.	Principales potencialidades productivas del nodo de Valle de Panchoy, es decir actividades que pueden aprovecharse en términos económicos.
3.	Observaciones	
	Llamó la atención que la presencia en el nodo de entidades financieras como Banrural y el BAM, sin embargo, según se percibió hay poca presencia de entidades de microfinanzas. También en algunos municipios no conocen las políticas públicas relacionadas con el desarrollo de los nodos urbanos. Así tampoco en algunos casos no validan la información contenida en los planes de desarrollo municipal.	

Componente social*

No.	Municipio	Problemáticas	Potencialidades
1	La Antigua Guatemala	Datos de la población de este municipio están subrepresentada. Para el 2016, se proyectaba una población de 46,351; mientras que en la Municipalidad calculan para ese año una población de 65,000 habitantes. Este dato es congruente con las tasas netas de escolaridad, que muestran valores superiores a 100. La incidencia de la pobreza rural es alta. Prevalecen casos de desnutrición, Antigua reporta el mayor número de homicidios en el nodo, aunque éstos han caído considerablemente en los últimos dos años. En el ranking municipal están en la posición 254, categoría media baja	La participación ciudadana es muy alta y activa. Los niveles de cobertura educativos son altos, y cuenta con universidades. En el ICL general el municipio tiene 71.5,(por arriba del departamento y el nacional).
2	Pastores	El ICL general es de 57,8 (casi igual al nacional y por debajo del departamento). Su punteo más bajo es en el ICL de salud. La desnutrición crónica es alta (39,5% en el 2008) y la aguda de 12%. Las tasas de cobertura a nivel diversificado caen, evidenciando que solo muy pocos jóvenes logran llegar a este nivel.	Los homicidios han caído desde 2011 a 2 o 1 por año, el año pasado tuvieron 3. En gestión municipal están en la posición 49, categoría media.
3	Jocotenango	Persiste desnutrición crónica (20%).	Su índice de ICL general es de 65%, por arriba del departamento y el nacional. En el ranking de gestión municipal están en el puesto 78, categoría media baja. Es uno de los cuatro municipios mas poblados del nodo. Los niveles de cobertura en educación son satisfactorios, cayendo las tasas de diversificado. Para este año se espera contar con un campus universitario en el municipio de la Mariano Gálvez.
4	San Antonio Aguas Calientes	El ICL general es de 59%, por debajo del departamento y ligeramente por arriba del nacional. En el 2008 el municipio hizo un censo poblacional, en el aparece que su población total es de 5,803 hab. Sin embargo, en las proyecciones del INE figura una población de 9,703 para ese mismo año, casi el doble de lo censado por el municipio. En este caso, podríamos estar hablando de una sobreestimación. Las tasas de cobertura de educación diversificada caen considerablemente en el ciclo diversificado. Siendo de las más bajas del nodo. Tienen un conflicto por agua y aguas residuales con el municipio vecino de Santa Catalina de Barahona.	Es el municipio mejor puntuado del nodo en el ranking municipal. Está en la posición 40, categoría media. El COMUDE es activo. En las instalaciones del municipio tienen farmacia, clínica de fisioterapia, clínica psicológica y terapia del habla. Para mí estas clínicas y servicios sociales, evidencian el tratamiento que la muni da al tema social.
5	Santa Catarina Barahona	Es un municipio muy chiquito y con poco crecimiento de su población. Según las proyecciones del INE, para el 2016 tendrían 3,621 hab. Sin embargo, el municipio, hizo con el apoyo de ANAM, un censo a finales del año pasado y reportan 5,000 hab. En este caso, hay una subestimación de la población. Las tasas de cobertura a nivel de diversificado son bajas a pesar de que existen dos centros educativos en este nivel. Tienen conflicto con San Antonio Aguas Calientes. En población pertenece al grupo 4, con 5,000 hab o menos.	En el ranking de gestión municipal aparece en la posición 68, categoría media. Al tener poca población, se hace fácil el control y manejo de seguridad. Desde el 2011 no tienen registrado ningún homicidio. En este municipio abunda el agua, es el municipio donde menos se cobra por paja de agua (Q0.50 al mes).

6	Ciudad Vieja	Según el municipio ellos calculan una población de 38,000 Hab., y según las proyecciones del INE están en alrededor de 39,000 hab. En este caso, los datos de ambos tienen a coincidir. Su ranking de gestión municipal es bajo comparado con el resto del nodo. Están en el puesto 276, categoría media baja. Tiene un ICL general de 61% igual al departamento y menos de tres puntos por arriba del nacional. Las tasas de cobertura de diversificado caen a pesar de contar con 17 institutos en este nivel. Vecinos de occidente están comprando o alquilando locales para tiendas, que hacen quebrar a los locales. Esto genera un ambiente de tensión social. El municipio ha tenido que crear y contratar a una policía comunitaria (20 miembros) para mantener la seguridad de su población. Con 28% de desnutrición crónica.	Cuentan con una Universidad (la Galileo). Es un municipio seguro. La prioridad del alcalde actual es la educación.
7	San Miguel Dueñas	Tasa de cobertura del nivel diversificado, de las mas bajas del nodo (6% tasa bruta). La población proyectada para el 2016 y la que reporta el DMP no coincide. Esta subestimada la proyección. Según el INE son 12,040 hab. Y el DMP calcula 15,000 Hab. La diferencia es sustancial (3,000 hab).	En el ranking de gestion municipal, están en la posición 51 (tercero del nodo) categoría media.
8	Santa María de Jesús	Es el municipio con mayor desnutrición crónica (56.7%). Con mayoría de población indígena. En el 2015 reportaron 7 homicidios, sin embargo el DMP, dice que a partir de que se cuenta con la presencia del Ejército, la criminalidad ha bajado considerablemente. En el 2016 no tuvieron homicidios. Los niveles de cobertura educativa, comienzan a caer desde el básico, llegando a una tasa bruta para diversificado de 5,6%, la segunda más baja del nodo. Tiene el ICL general más bajo del nodo (48.5%), por debajo del departamento y el nacional. Así mismo, en los ICL por temas sociales, es el municipio con los índices más bajos del nodo. Alto nivel de incidencia de pobreza extrema rural (21%), el más alto del nodo.	En el ranking están en la posición 79, categoría media baja. Es el quinto municipio más poblado del nodo, aporta, según proyecciones del INE un 9% del total del nodo. De acuerdo con las proyecciones de población del INE, su población ronda por 17,000 hab. Lo ubico en el grupo 2 con más de 15,000 hab. Cooperación internacional (ONG's) apoyan la labor social principalmente en salud y educación.
9	Alotenango	ICL general de 55%. Su problema principal a nivel social es la escases de agua, lo que lleva a que aunque todos los hogares tienen conexión a tubería, el servicio no es regular, va desde un servicio de día de por medio, hasta un servicio cada 5 días. Esto no tiene solución inmediata porque no cuentan con nacimientos propios. Casi todos los años tienen inundaciones, que provocan daños materiales, pero también propagación de enfermedades. A pesar de esta escases de agua, Alotenango es el tercer municipio con mayor número de habitantes del nodo. Está en el grupo 1 con más de 20,000 habitantes. Este municipio reporta las tasas de cobertura de escolaridad más bajas del nodo, desde preprimaria, hasta diversificado. Representado esto un grave reto para el futuro. Quizás, por esta misma razón, el DMP nos dijo que la mayor parte de la población se emplea en servicios de restaurante y hoteles. Lo cual, se puede inferir bajos niveles de ingreso. Después de Antigua, es el municipio con más homicidios del nodo (44 del 2009 al 2016). Último puesto del nodo en el ranking municipal. Posición 284, categoría media baja.	Cantidad de población. Bien educada y sana es un potencial de capital humano.

*Desarrollado por el consultor del componente social

Priorización Problemáticas y Potencialidades Nodo Urbano Valle de Panchoy		
1.	Problemáticas priorizadas	Criterios
	Bajas tasa de escolaridad. Particularmente en el diversificado. Las universidades están en Antigua, Jocotenango (próximamente) y Ciudad Vieja. Desnutrición crónica persiste en varios municipios. Lastimosamente, no existen datos locales de mortalidad infantil, porque esto nos daría una visión más clara de vulnerabilidad y pobreza. Todos los municipios tienen servicios de autobuses, aunque en varios casos éstos pertenecen a un solo dueño o familia, lo que lo convierte en actores importantes.	Tasa de escolaridad. Datos de desnutrición.
2.	Potencialidades priorizadas	Criterios
	El nodo tiene cuatro municipios evaluados como categoría media en el ranking de gestión municipal; y cinco de media baja. Ninguno esta en categoría baja. Los niveles de inseguridad son bajos. Los homicidios pasaron de 93 en el 2009, a 17 en el 2016. La delincuencia se ha controlado, debido a la presencia del Ejército o a que las mismas municipalidades contratan policías. No hay grandes focos de conflicto, al contrario, solo se pudo conocer el conflicto entre San Antonio Aguas Calientes y Santa Catarina Barahona. Que es más de orden político, y no ha cobrado vidas humanas.	Homicidios por municipio. Ranking de gestión municipal. Información de los DMP.
3.	Observaciones	
	De acuerdo a las proyecciones de población del INE, propongo clasificar a los municipios del nodo en cuatro grupos: Grupo 1: +20,000 habitantes Antigua, Ciudad Vieja, Alotenango y Jocotenango Grupo 2: +15,000 menos de 20,000 Santa María de Jesús y Pastores Grupo 3: +10,000 menos de 15,000 San Miguel Dueñas y San Antonio Aguas Calientes Grupo 4: +-5,000 menos de 10,000 Santa Catarina Barahona	

Componente ambiental*

No.	Municipio	Problemáticas	Potencialidades
1	La Antigua Guatemala	• Fuente hídrica llegó al límite y ya es insuficiente, se raciona el agua por horas • Aún no cuentan con PT de aguas residuales para todo el municipio • El "Choconal" está en fase de cierre, se requiere una PT de desechos sólidos • Red de drenajes superada por conexiones domiciliarias, aún no se renueva tubería • Inundaciones durante el invierno y desbordamiento del río Pensativo • Municipalidad subsidia 60% servicio por bajo costo del canon de agua • Municipalidad no recupera costos del tren de aseo ni de la operación del Choconal • Municipalidad no recupera costos por cobro de alcantarillado y debe subsidiar el mantenimiento y ampliación • Reglamentos y normativas de conservación no permiten realizar mejoras o ampliaciones con bajo costo o sectores del casco urbano • Contaminación del río Guacalate con aguas servidas del municipio • Contaminación auditiva, visual y en el aire por alta circulación de buses extraurbanos, vehículos y otros medios motorizados de transporte	• Capacidad técnica de funcionarios municipales, cuentan con unidad ambiental, catastro e identificación de fuentes de agua, descargas de aguas residuales y recursos naturales • Están por completar la nueva red de agua potable para el casco urbano y desarrollar nuevos pozos mecánicos • Se encuentran realizando TDR para plan maestro de tratamiento de aguas residuales en todo el municipio (PT) ya tienen caracterización de aguas • Se encuentran completando el estudio para el cierre técnico y proponen realizar PT de desechos sólidos a un costado del Choconal • Existencia de varios estudios y/o interés de cooperantes internacionales por realizar estudios en agua, saneamiento, gei, gir por el carácter de patrimonio histórico de la Antigua Guatemala • Alta participación de la sociedad civil en los procesos y formulación de presupuestos municipales • Actualmente se están modificando reglamentos de construcción, pot, sonido, entre otros. • El actual como las ampliaciones a los reglamentos del POT protegen las áreas verdes del territorio así como evitan la construcción de más urbanizaciones que rebasan los servicios y recursos. • Empresas privadas ya prestan servicios en el municipio como de recolección de basura • Se cuenta con presupuesto para acciones de GIR • Se cuenta con campañas de concientización ambiental • Ya hay iniciativas de otros usos de combustible para transporte público
2	Pastores	• Municipalidad subsidia servicio por bajo costo del canon de agua	• Municipalidad cuenta con identificación de fuentes de agua,

		• Municipalidad no recupera costos del tren de aseo • Municipalidad no recupera costos por cobro de alcantarillado y debe subsidiar el mantenimiento y ampliación • Fuente hídrica ya es insuficiente, se raciona el agua por horas en algunos sectores • Existencia de Chorros comunitarios - • Aún no se tiene planta de tratamiento de desechos sólidos, hay vertederos a cielo abierto • Varios deslizamientos e inundaciones por el río Guacalate • Construcciones en áreas de riesgo sin contar con obras de mitigación • Aún no existe una posición oficial de parte del Consejo respecto a modificar canon de agua y otras tarifas por servicios públicos, lo cual hace y hará insostenible la operación. • Contaminación auditiva, visual y en el aire por alta circulación de buses extraurbanos, vehículos y otros medios motorizados de transporte • No existen planes maestros de ASH	pt, vertederos y catastro, servicios requeridos y prestados • Existencia de Chorros comunitarios lo que permite acceso al agua para uso de vecinos • Cuentan con unidad ambiental • Alcalde comprometido con agua, saneamiento y ambiente del municipio • Ya está en proceso de ejecución planta de tratamiento en municipio y otras de las aldeas • Se han logrado alianzas con empresas privadas para invertir en proyectos de agua y saneamiento • Amplia área forestal aún existente en el municipio
3	Jocotenango	• bajo costo del canon de agua • Municipalidad no recupera costos del tren de aseo • Municipalidad no recupera costos por cobro de alcantarillado y debe subsidiar el mantenimiento y ampliación • Fuente hídrica ya es insuficiente, se raciona el agua por horas en algunos sectores • No cuentan con planta de tratamiento • Aún no existe una posición oficial de parte del Consejo respecto a modificar canon de agua y otras tarifas por servicios públicos, lo cual hace y hará insostenible la operación. • Contaminación auditiva, visual y en el aire por alta circulación de buses extraurbanos, vehículos y otros medios motorizados de transporte • No existen planes maestros de ASH • Se contamina el río Guacalate con las aguas residuales	• Aun se tienen muchas áreas verdes y forestales • Hay participación de empresas privadas (caficultores) en procesos municipales • Las mejoras a la red de agua potable y drenajes no están restringidas por la antigüedad del municipio, lo cual permite implementar varios proyectos • Ya avanzaron la caracterización de aguas residuales para proyecto de PT. • En el reglamento de construcción vigente desde 2012 si se contempla cómo manejar agua y drenajes en edificaciones • Cuentan con catastro lo cual permite registrar los servicios • Varios proyectos de jardinería y siembra de árboles en áreas públicas • Existen chorros y pilas comunitarias

4	San Antonio Aguas Calientes	• Fuente hídrica ya es insuficiente, se raciona el agua por horas en algunos sectores • Municipalidad no recupera costos del tren de aseo • Municipalidad no recupera costos por cobro de alcantarillado y debe subsidiar el mantenimiento y ampliación • No existen planes maestros de ASH • Municipalidad no regula a servicio de tuk tuk • Aún no existe una posición oficial de parte del Consejo respecto a modificar canon de agua y otras tarifas por servicios públicos, lo cual hace y hará insostenible la operación. • No cuentan con planta de tratamiento • Contaminación por drenajes y aguas residuales de Santa Catarina Barahona • Aunque existen pozos el agua es insuficiente, tienen un terreno en Santa Catarina Barahona pero no pueden acceder ni trasladar el agua desde allí por falta de acuerdos con el otro municipio • Laguna Quilismate se ha convertido en foco de contaminación por tener agua estancada • Falta de acuerdos con el municipio de Santa Catarina Barahona para realizar en conjunto proyectos de AS • Existen deslizamientos e inundaciones por drenajes colapsados	• Ya iniciaron estudios para desarrollar PT y cuentan con caracterización, pendiente de concretar si incluyen o no las descargas de Santa Catarina Barahona • Ya cuentan con planta de tratamiento de desechos sólidos, está pendiente de mejorar la estrategia de sostenibilidad • Ya cuentan con mapas de todo el municipio y tienen identificados los servicios • Posible acuerdo con Santa Catarina Barahona para garantizar recurso hídrico en compensación por proyecto conjunto de PT • Existen chorros y pilas comunitarias
5	Santa Catarina Barahona	• Municipalidad cobra muy poco por canon de agua • Municipalidad no recupera costos del tren de aseo • Municipalidad no recupera costos por cobro de alcantarillado y debe subsidiar el mantenimiento y ampliación, no hay tratamiento de aguas residuales ni planta de tratamiento • No existen planes maestros de ASH • Conflictividad con San Antonio Aguas calientes por agua y drenajes • Deslizamientos en varias áreas e inundaciones por drenaje colapsado	• Abundancia de agua potable, nacimientos sin necesidad de bombeo • Inician estudios para ubicar terreno de planta de tratamiento • Área forestal amplia • Funcionarios municipales comprometidos con la gestión del municipio • Ambiente no degradado en su calidad de aire

6	Ciudad Vieja	• Municipalidad cobra muy poco por canon de agua • Municipalidad no tiene tren de aseo • Municipalidad no recupera costos por cobro de alcantarillado y debe subsidiar el mantenimiento y ampliación, no hay tratamiento de aguas residuales ni planta de tratamiento • No hay planta de tratamiento de desechos sólidos • Contaminación al río Guacalate • Inundaciones en varias áreas por drenaje colapsado y río Pensativo • No hay planes de ordenamiento territorial ni de ASH • Contaminación auditiva, visual y en el aire por alta circulación de buses extraurbanos, vehículos y otros medios motorizados de transporte	• Por contratar estudio técnico para PT ya tienen caracterización de agua y localizados los puntos de descarga • Aunque el vertedero se ubica a la par del río Guacalate ya tienen centro de acopio de desechos sólidos • Existen organizadas empresas que prestan el servicio de extracción de basura • Municipalidad cuenta con alianzas con ONGs y cooperantes para desarrollar proyectos ambientales • Planes para ampliar pozos para extraer agua
7	San Miguel Dueñas	• Municipalidad cobra muy poco por canon de agua • Municipalidad no recupera costo de tren de aseo • Municipalidad no recupera costos por cobro de alcantarillado y debe subsidiar el mantenimiento y ampliación, no hay tratamiento de aguas residuales ni planta de tratamiento • Riachuelos y río Guacalate contaminados y se desbordan • Aún no cuentan con plan de ordenamiento territorial ni de ASH • Contaminación auditiva, visual y en el aire por alta circulación de buses extraurbanos, vehículos y otros medios motorizados de transporte	• Existe catastro para identificar servicios • Ya están avanzando con estudio técnico para PT y ya tienen caracterización de aguas residuales • Agua 24 horas • Ya inició planificación para EIA de relleno sanitario • Cuentan con unidad ambiental • Planes de ampliar pozos para extracción de agua
8	Santa María de Jesús	• Fuente hídrica ya es insuficiente, se raciona el agua por horas en algunos sectores • Municipalidad no tiene tren de aseo • Municipalidad no recupera costos por cobro de alcantarillado y debe subsidiar el mantenimiento y ampliación • No existen planes maestros de ASH • Se contaminan ríos con aguas residuales • Amenaza por caída de ceniza y retumbos del volcán de fuego	• Ya se inició proyectos de saneamiento, específicamente en estudios para PT, ya cuentan con una la nueva piensan hacerla con alianza de fondos Municipalidad y Consejos de Desarrollo • Se cuenta con chorros comunitarios • Se tiene un proyecto para el 2018 de captación y entubado de agua potable

		Existen deslizamientos e inundaciones por colapso de drenajes	
9	Alotenango	- Fuente hídrica ya es insuficiente, se raciona el agua por horas en algunos sectores - Municipalidad no recupera costos de tren de aseo - Municipalidad no recupera costos por cobro de alcantarillado y debe subsidiar el mantenimiento y ampliación - No existen catastro, nomenclatura en el municipio ni planes maestros de ASH - Falta de reglamentos para uso de agua - Tubería de agua potable obsoleta y no tienen contadores domiciliarios - Agua proviene de San Miguel Dueñas - Existió PT pero colapso por falta de mantenimiento - No existe interés de planes conjuntos de plantas de tratamiento de desechos sólidos con la Antigua Guatemala - Amenaza principal son los lahares del volcán fuego y corrientadas del volcán de agua, inundaciones por colapso de drenajes	- Municipalidad cuenta con unidad ambiental - Ya iniciaron caracterización del agua, estudios con INFOM para ubicar el terreno de PT y ubicación de descargas - Cuentan con vertedero a cielo abierto administrado por la Municipalidad y realizan separación de desechos - Agua potable tiene proceso de saneamiento
A	Priorización	- Fuentes hídricas y suministro de agua potable - Existencia, ampliación y mejora de red de drenajes - Existencia de plantas de tratamiento de aguas residuales - Existencia de plantas de tratamiento de desechos sólidos - Contaminación en ríos y fuentes de agua - Daños generados por transporte público - Amenazas - Planes de protección de áreas verdes	
B	Criterios de priorización	- Existencia o no de estudios y planes maestros o futuros - Cumplimiento de normativa y leyes	

*Desarrollado por el consultor del componente ambiental

Priorización Problemáticas y Potencialidades Nodo Urbano Sacatepéquez		
1.	Problemáticas priorizadas	Criterios
	- Insuficiencia del recurso hídrico en el mediano y largo plazo para todos los municipios - Obsolescencia de la red drenajes y falta de alcantarillado que genera colapso e inundaciones en todos los municipios - Contaminación elevada en el río Guacalate, Pensativo, Nimaya, Blanco y riachuelos con aguas residuales - Aún no se logra completar la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, donde existen ya se han dañado o no alcanzan a dar el tratamiento para todas las aldeas y caseríos - Falta de tratamiento de desechos sólidos en la mayor parte municipios, incluso se contamina el manto freático en la mayoría de los vertederos por falta de un estudio adecuado - No se ha normado los sistemas de transporte público en lo que respecta a combustibles, contaminación auditiva y emisiones - No existen obras de mitigación o estudios para evitar el impacto de las diferentes amenazas y vulnerabilidades de los territorios, considerando que todo el valle se encuentra en áreas susceptibles a inundaciones, deslizamientos, sismos y erupción volcánica. - Pocos municipios demostraron que cuentan con planes para proteger áreas verdes y bosques - No hay planes regionales para ASH	- No hay planes maestros ni estudios realizados, únicamente se realizan perforaciones nuevas de pozos lo cual pone en riesgo la continuidad del servicio - No se realizan nuevos estudios ni se cuentan con planos de la red de drenajes, lo cual repercute en falta de capacidad de la tubería existente por su mezcla de aguas negras y pluviales - Falta de Cumplimiento de los Acuerdos Gubernativos 110-2016 y el reglamento de tratamiento de aguas residuales y de conocimiento de procedimientos - Falta de asesoramiento adecuado para el tratamiento de desechos sólidos y de normativa nacional - Falta de reglamentos y regulación en los territorios para la circulación de vehículos y control de emisiones - Falta de asesoramiento adecuado para estudios en adaptación y mitigación de los desastres - Falta de planes ambientales y concientización de la población - Falta de autoridad regional que guíe a los municipios en la toma de decisiones conjuntas
2.	Potencialidades priorizadas	Criterios
	- Si existe interés por realizar los estudios de ampliación de la red de agua potable y drenajes en los municipios como una demanda de los habitantes - Si existe interés por realizar estudios e implementar plantas de tratamiento de aguas residuales - Si existe interés por cerrar vertederos e implementar procesos de tratamiento de desechos sólidos - Por su ubicación geográfica y condiciones del territorio si es posible realizar proyectos compartidos para el tratamiento de aguas residuales, captación de agua, manejo de desechos sólidos y planes conjuntos de prevención	- Presupuestos municipales y de Consejos pueden direccionarse para desarrollo de servicios - La población participa activamente y demanda acciones de parte de autoridades - La poca disponibilidad de terrenos municipales, altimetría, facilidad de manejo y costo pueden incidir en mejores propuestas conjuntas (varios municipios) para proyectos ASH
3.	Observaciones	
	Durante la caracterización realizada con datos de fuentes oficiales (SEGEPLAN, MAGA, MARN, INSIVUMEH y otras fuentes bibliográficas) se encontraron discrepancias con la información suministrada por los DMPs municipales por lo que se validaran los datos en territorio a través de entes rectores y el cruce de información.	



PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE MARCA PAÍS

Análisis y propuesta

DESCRIPCIÓN BREVE

Gabriela Morales

Asesor de Imagen País y Atracción de Inversión en Turismo

José Fernando Surrano Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, requiere la asesoría con la intención de desarrollar actividades y definir un plan de imagen y promoción país en coordinación con las entidades públicas y privadas. Se busca promover un país con capacidades, habilidades y moderno; apto para el comercio y la inversión.

En ese sentido, como producto No. 4 de la Asesoría de Imagen e Inversión del Sector de Turismo, se presenta a continuación una recopilación de diversos esfuerzos que se han realizado por parte de diferentes actores y aliados estratégicos de la Agencia de Promoción de Comercio e Inversión, que al analizarlos han permitido la estructuración de una Estrategia de Creación de Imagen País que en adelante se presentará como Marca País, habiéndose analizado la diferencia entre Imagen y Marca.

Por esta razón en el primer apartado se podrá observar información relevante del análisis de la Imagen País en Guatemala. Seguidamente, se identifican y priorizan las dimensiones y pilares que suman al fortalecimiento de la Imagen País y que en la medida en que se ataque, reestalezcan o se busque su mejora se podrá tener una mejor reputación de país y se podrá encontrar mayor posicionamiento de la marca en proceso de creación. Finalmente, se detalla una hoja de ruta, en la que se encuentra la propuesta para diversas acciones que en su conjunto permitirían la creación de la Marca Guatemala.

Asimismo, se adjuntan los anexos que dan soporte a los temas desarrollados y que si bien no se desarrollan dentro del contenido del informe, sí le dan mayor sustento.


Vivian Gabriela Morales Chicó
Servicios Profesionales como

Asesora en Promoción de Imagen y Atracción de Inversión al Sector Turismo

Contrato No. PNC-108-017-189-2017

PRONACOM

ÍNDICE

1	CONTENIDO	
	RESUMEN EJECUTIVO	1
1.1	Países con Marcas Exitosas	5
1.2	Creación de marca Y admisitradores	11
2.	Matriz Beneficios generados en países que han implementado la promoción de marca país...	14
3.	Establecimiento de pilares y dimensiones clave para impulso de estrategia.....	16
4.	Hoja de ruta para establecimiento de imagen país	19
4.1	Fases de creación de marca país propuestas.....	21
4.2	Percepción nacional	23
4.3	Percepción internacional:.....	25
4.4	Fase de instalación	27
4.5	Fase de desarrollo	29
4.6	Fase de Difusión y seguimiento	29
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	32

Propuesta de Estrategia de creación de Marca País

A manera de antecedente e introducción desde hace dos años el Gobierno y Sector Privado, que comparten el objetivo de la promoción de Guatemala internacionalmente, han podido identificar a través de la ejecución de sus actividades de promoción y posicionamiento de país, la necesidad de contar con una estrategia de imagen unificada, que integre a los sectores del país y posicione una imagen que represente nuestra diversidad y a su vez la representatividad.

Las marcas país como herramientas de posicionamiento y promoción, permiten la difusión de mensajes e información real para dar a conocer el país hacia los grupos objetivo de influencia a los cuales se desea llegar y promoverse: inversionistas, importadores, turistas, medios de comunicación y ciudadanos de otras naciones, con la finalidad de posicionar en ellos las ventajas comparativas que deben conocer del país; además de ser una estrategia que están utilizando internacionalmente hasta ahora al menos 75 países en el 2015 según Future Brand en la publicación de su Ranking: Country Brand Index, en el que Guatemala aún no aparece.

Todos los países de la región centroamericana, y en su mayoría en la región latinoamericana a excepción de Guatemala, cuentan actualmente con una estrategia de marca país y promoción de la misma, lo cual genera impacto socioeconómico y competitivo en sus sectores Turismo, Inversión, Exportaciones, Comercio y Social y sociedad civil en general.

Guatemala, por su parte se ha apegado a diferentes instrumentos de promoción del país con imagen y logotipos que incluyen únicamente la esencia del sector turismo o de algún sector particular, sin que haya sido extensivo y haya generado un grado de adopción y difusión para los demás sectores que también promueven al país en su círculo de influencia como lo son el de Atracción de Inversión, el Sector Exportador, el Comercio e incluso el ciudadano. La promoción unificada del país, con una estrategia de alineación gráfica, de imagen y de mensajes sobre el país, permitirá mayor efectividad en el posicionamiento del mismo.

El concepto de imagen país ha estado asociado al conjunto de percepciones que tienen las personas sobre los atributos originarios de un país determinado. Según Arellano (2002) Es fundamental diferenciar entre los conceptos marca país e imagen país, para darle un marco más específico al presente análisis. La marca país es una estrategia para capitalizar la reputación de una nación que busca materializar el proceso subjetivo de percepciones hacia un aprendizaje experiencial de un visitante o un inversionista. Por ello, es una estrategia que permite consolidar una imagen deseada de un país en mercados internos y externos (Echeverri, 2014). Por su parte, la imagen país es el conjunto de percepciones que tienen las personas sobre el lugar en el que viven o el que visitan. Por ello, su naturaleza es un proceso subjetivo y está expuesto a cambios a lo largo del tiempo. Es así como la imagen depende de las percepciones populares y de los imaginarios contruidos por las personas (Echeverri, 2014).

Por eso es indispensable enmarcar que la marca país es en resumen una herramienta para el posicionamiento y/o mejoramiento de la imagen país. Por lo que en adelante se trabajará en la estrategia de ambos conceptos.

Tabla No. 1
Objetivos y funciones de marca país
Junio 2017

Mercado objetivo	Sector	Decisiones influenciadas por la marca país	Objetivo de la marca
Inversionistas, empresarios	Inversión, empresariado	¿Dónde ubicar las inversiones de capital, oficinas y plantas?	Atraer recursos a largo plazo
Turistas y visitantes temporales	Turismo y eventos	¿A dónde ir de vacaciones? ¿Dónde acudir a eventos y convenciones?	Atraer visitantes temporales
compradores	Comercio	¿Dónde comprar productos y servicios?	Aumentar las ventas de la producción local
Residentes y trabajadores	Comunidad local y mercado laboral	¿Dónde vivir y trabajar?	Llenar las expectativas de la población natural y captar mano de obra calificada

Fuente: Morgan (2011)

En adelante se realizará un análisis de los casos de éxito de marcas, las dimensiones que se deben considerar analizar como línea base para mejorar y apuntar a éstas como líneas estratégicas en la calificación país. Por último, se desarrolla por medio de la hoja de ruta, la estrategia de creación de la Marca País.

1.1 PAÍSES CON MARCAS PAÍS EXITOSAS

En general existen países que han hecho innumerables esfuerzos para el posicionamiento de su marca a nivel mundial. El último reporte publicado por el Country Brand Index, de la Consultora Internacional Future Brand, analiza 118 países, considerando diversas dimensiones (Value System, Quality Life, Business Potential, Heritage & Culture, Tourism, Made In), y presenta en su ranking del año 2014-2015, a los primeros 75 casos de éxito de marca país a nivel mundial.

Gráfica 1
Country Brand Index-Marca País
Julio 2017

		Overall Ranking					Overall Ranking							Overall Ranking
	Japan	1		Netherlands	16		Russia	31		Chile	46		Lebanon	61
	Switzerland	2		France	17		Bahrain	32		Estonia	47		Romania	62
	Germany	3		Italy	18		Puerto Rico	33		Malaysia	48		Colombia	63
	Sweden	4		United Arab Emirates	19		Oman	34		Peru	49		Vietnam	64
	Canada	5		South Korea	20		Malta	35		India	50		Kenya	65
	Norway	6		Ireland	21		Taiwan	36		Jamaica	51		Indonesia	66
	United States	7		Belgium	22		Costa Rica	37		Uruguay	52		Bulgaria	67
	Australia	8		Spain	23		Thailand	38		Turkey	53		Cambodia	68
	Denmark	9		Qatar	24		Saudi Arabia	39		Egypt	54		Zimbabwe	69
	Austria	10		Fiji	25		South Africa	40		Mexico	55		Ghana	70
	New Zealand	11		Israel	26		Panama	41		Hungary	56		Iran	71
	United Kingdom	12		Portugal	27		Argentina	42		Morocco	57		Bangladesh	72
	Finland	13		China	28		Brazil	43		Jordan	58		Pakistan	73
	Singapore	14		Czech Republic	29		Croatia	44		Slovakia	59		Ukraine	74
	Iceland	15		Greece	30		Poland	45		Sri Lanka	60		Nigeria	75

Fuente: Future Brand, Country Brand Index 2014-2015.

Como puede apreciarse, en este ranking Guatemala no figura, considerando que a la fecha aún no cuenta con una Marca País.

Gráfica 2
Country Brand Index-Por Dimensión
Julio 2017

Rank	Country	STATUS			EXPERIENCE		
		Value System	Quality of Life	Good for Business	Tourism	Heritage & Culture	Made In
1	JAPAN	SWEDEN	SWITZERLAND	JAPAN	ITALY	ITALY	JAPAN
2	SWITZERLAND	CANADA	SWEDEN	UNITED STATES	JAPAN	GERMANY	GERMANY
3	GERMANY	SWITZERLAND	NORWAY	GERMANY	UNITED STATES	JAPAN	SWITZERLAND
4	SWEDEN	NORWAY	CANADA	SINGAPORE	CANADA	FRANCE	UNITED STATES
5	CANADA	NEW ZEALAND	CANADA	SWITZERLAND	AUSTRALIA	GERMANY	SWEDEN
6	NORWAY	FRANCE	CANADA	UNITED STATES	FRANCE	FRANCE	FRANCE
7	UNITED STATES	FRANCE	JAPAN	CANADA	NEW ZEALAND	FRANCE	FRANCE
8	AUSTRALIA	FRANCE	AUSTRALIA	SWEDEN	SWITZERLAND	FRANCE	AUSTRALIA
9	FRANCE	AUSTRALIA	FRANCE	NORWAY	GERMANY	FRANCE	CANADA
10	FRANCE	NETHERLANDS	FRANCE	UNITED STATES	FRANCE	FRANCE	NORWAY

Fuente: Future Brand, Country Brand Index 2014-2015.

El mismo índice, presenta las dimensiones que mide por cada país analizado y qué países se encuentran en el ranquin de los primeros 10 lugares, según Reputación de País, Sistema de Valores, Calidad de Vida, Bienes y Servicios, Turismo, Patrimonio y Cultura y Hecho en. Dimensiones calificadas de acuerdo al status del país y la experiencia del mismo.

Gráfica 3
Casos de éxito de Marca País en Latinoamérica
Julio 2017



Fuente: INGUAT 2016.

En relación a los casos de éxito, a continuación y como parte de esta consultoría se desarrolla un comparativo de los países con marcas exitosas:

COMPARATIVO MARCA PAÍS
CASOS DE ÉXITO EN LATINOAMÉRICA
JULIO 2017

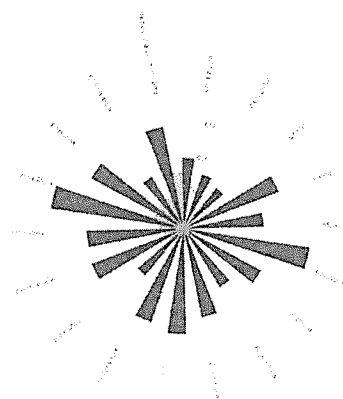
PAÍS	LOGOTIPO	MARCA	CAMPOS DE ACCIÓN	PROYECTOS Y TEMAS DE IMPULSO	ADMINISTRADOR	PAGINA
Colombia		Colombia es Pasión La riqueza hídrica y natural, su gastronomía, su diversidad cultural, su riqueza histórica, sus climas y su geografía hacen del país un tesoro invaluable. El primer paso fue en figuras geométricas mostrar nuestras regiones y en colores acentuar mensajes claves del país. El azul representa nuestros recursos hídricos; el amarillo la variedad de climas, tierras y minerales; el verde la biodiversidad y la multiplicidad de paisajes; el violeta la riqueza de nuestras flores y el rojo la calidez, amabilidad, talento y pasión de los colombianos. Nació con el fin de posicionar la imagen positiva del país en el extranjero.	Publicidad, patrocinadores y compradores de la licencia, proyectos especiales, relaciones públicas y divulgación interna y contenido mediológico	-Equipo de Ciclismo, Colombia es Pasión -Canción: Somos Pasión -Invitación a periodistas para visitar y descubrir Colombia	Proexport/Ministerio de Industria, comercio y turismo	www.colombia.co
CHILE		La marca país es la estrategia para impactar positivamente las percepciones en torno a Chile, resaltando ciertos atributos propios de su identidad y ampliando, de esta forma, las posibilidades para la atracción de talentos, las exportaciones, las inversiones externas y el turismo.	Reputación, competitividad, Difusión, Apoyo	Postulación para Licencias Proyectos Viajar por Chile Hacer Negocios Estudiar en Chile Vive en Chile	Fundación Chile	https://marcachile.cl/
COSTA RICA		Una marca país es una herramienta de mercadeo utilizada por países alrededor del mundo para destacarse en mercados internacionales. esencial COSTA RICA es la marca país, la forma en que Costa Rica se proyecta al mundo para promocionar de manera integral el turismo, las exportaciones y la inversión extranjera, de la mano con la cultura. Rasgo Humano, Tipografía, Solidez y Diferenciación, Progreso.	Posicionamiento país: Muestra atributos que nos caracterizan: pura vida, talentosos, "empunchados", ingeniosos y especializados. Competitividad país: Hace realidad la promesa que le hacemos al mundo al comprometer el sector empresarial con cinco valores: Excelencia, Sostenibilidad, Innovación, Progreso social y Origen costarricense.	Licencias y licenciatarios Estudios de Percepción Investigación de Mercados Posicionamiento Internacional Posicionamiento público nacional	Procomer	http://www.esencialcostarica.com/
PERU		La Marca Perú es una herramienta que busca impulsar el turismo y las exportaciones. Para atraer inversiones, transmite con eficacia la propuesta de valor de nuestro país. Los países compiten por mejorar su imagen internacional, en base a lo que dicen y hacen. La Marca País se apoya en la "imagen país" y lo comunica a través de un símbolo que lo identifica y lo diferencia de los demás.	Pilares: Exportaciones, Inversión y Turismo. Construir y tener una Marca País impulsa los diferentes sectores comerciales. Es una ventaja importante frente a los demás países. La Marca Perú es un sólido compromiso con el país. Con esta herramienta se busca fomentar el desarrollo y crecimiento nacional a través de la promoción de bienes y servicios al mercado mundial. La consolidación de la imagen del Perú es tarea de todos los peruanos. El Rojo y la forma.	Programa de Licencias Embajadores Campañas Superfoods Perú Exportaciones Patrimonio de la humanidad Maravilla moderna y natural Reconocimientos Gastronomía por Región Restaurantes en el mundo Talento Deporte	Proinversión	https://peru.info/es-pe/
BRASIL		Brasil Sensacional. Brasil es un país marcado por la curva	El proceso que Brasil vivió hasta posicionarse a nivel mundial como una nación en verdadero crecimiento ha estado integrado principalmente por cinco fortalezas mercadológicas que han sido desarrolladas poco a poco para llevar al país hasta ser una punta de lanza. Liderazgo Aprovechamiento de Recursos Creación de relaciones Confianza Global Importancia Histórica Patrimonio Turismo y negocios	Licencias Deporte Cine Naturaleza	Apex Brasil y Comité Descubra Brasil	http://www.descubrabrasil.cl/
ECUADOR		Ecuador entiende la importancia de las marcas para posicionarse en el contexto global en pos de ser visto como un país que ofrece calidad En el 2001 arranca el primer intento de Ecuador de convertirse en una marca, denominada "La Vida en Estado Puro". Se creó una imagen natural del país, sin embargo no fue utilizada en todo su potencial y las personas no lograron recordar con claridad la marca Por ese motivo en el 2010 se estructuró una estrategia comunicacional para convertir al Ecuador en Potencia Turística. Basado en elementos nuevos tomados de la realidad como el "Sumak Kawsay", el lema anterior se modifica y nace "Ecuador ama la vida", con el cual las personas pueden identificarse de mejor forma En noviembre del 2013, el Ministerio de Comercio Exterior toma las riendas de la Marca País e impulsa un proceso de revalorización de la misma, enfocada en los productos exportables que tenemos y la mejor forma de exponer el orgullo de ser ecuatorianos.	Ecuador, centro del mundo y origen de la vida, Turismo, Inversión y Comercio	Registro de Marca Proyectos de Exportación Ferias de Promoción Comercial y Ruedas de Negocios pymes Programa de Licencias Venta on-line de productos referentes Embajadores de Marca	Proecuador	https://ecuadoramalavida.com.ec
ARGENTINA		El Ministerio de Turismo de la Nación lleva adelante como	Inversión, Turismo, Comercio Tierra cambiante, desafiante e imposible de limitar. No se tienen límites geográficos Tierra alimentada de talento, de vino, de naturaleza, apasionante como su baile. Mundo de oportunidades.	Programa para empresas e instituciones Programa para ciudadanos, SER MARCA PAÍS Material de Marca	Ministerio de Turismo de Argentina	http://www.turismo.gov.ar/marca-pais

Por otro lado, el Banco Interamericano de Desarrollo en su estudio Intal-latinoobarómetro, publicado en octubre de 2016, incluye en su calificación a Guatemala en las que en conjunto con otros 18 países, analiza 50 indicadores, en una encuesta de más de 20,000 personas en Latinoamérica, en base al nivel socioeconómico de cada nación; específicamente en el apartado de marca país, califica lo que se distingue en nuestro país, según la percepción de la encuesta: en primer lugar, se presenta el Turismo con el 58%, seguido por el deporte con un 39% y los alimentos y violencia con el 37% y 34% respectivamente.

VISUALIZACIONES

POBLACIÓN QUE CONSIDERA AL TURISMO COMO MARCA PAÍS SEGÚN INGRESOS POR ESTA ACTIVIDAD

CARACTERÍSTICA QUE CONSIDERA QUE DISTINGUE A SU PAÍS SEGUN NIVEL SOCIOECONOMICO



	SEVENTE	EIGHTE	NINETE	TWENTY	ONE & TWENTY	THIRTY	FOURTY	FIFTY	SIXTY	SEVENTY	EIGHTY	NINETY	HUNDRED
1	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
2	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
3	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
4	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
5	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
6	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
7	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
8	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
9	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
10	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
11	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
12	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
13	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
14	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
15	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
16	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
17	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
18	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
19	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
20	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
21	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
22	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
23	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
24	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
25	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
26	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
27	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
28	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
29	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
30	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
31	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
32	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
33	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
34	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
35	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
36	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
37	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
38	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
39	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
40	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
41	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
42	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
43	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
44	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
45	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
46	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
47	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
48	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
49	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
50	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
51	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
52	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
53	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
54	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
55	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
56	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
57	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
58	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
59	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
60	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
61	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
62	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
63	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
64	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
65	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
66	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
67	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
68	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
69	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
70	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
71	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
72	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
73	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
74	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
75	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
76	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
77	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
78	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
79	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
80	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
81	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
82	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
83	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
84	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
85	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
86	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
87	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
88	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
89	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
90	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
91	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
92	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
93	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
94	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
95	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
96	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
97	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
98	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
99	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
100	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
101	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
102	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
103	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
104	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
105	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
106	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
107	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
108	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
109	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
110	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
111	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
112	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
113	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
114	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
115	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
116	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
117	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
118	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
119	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
120	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
121	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
122	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
123	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
124	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
125	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
126	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
127	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
128	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
129	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
130	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
131	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
132	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
133	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
134	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
135	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
136	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
137	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
138	●	●	●	●	●	●	●						

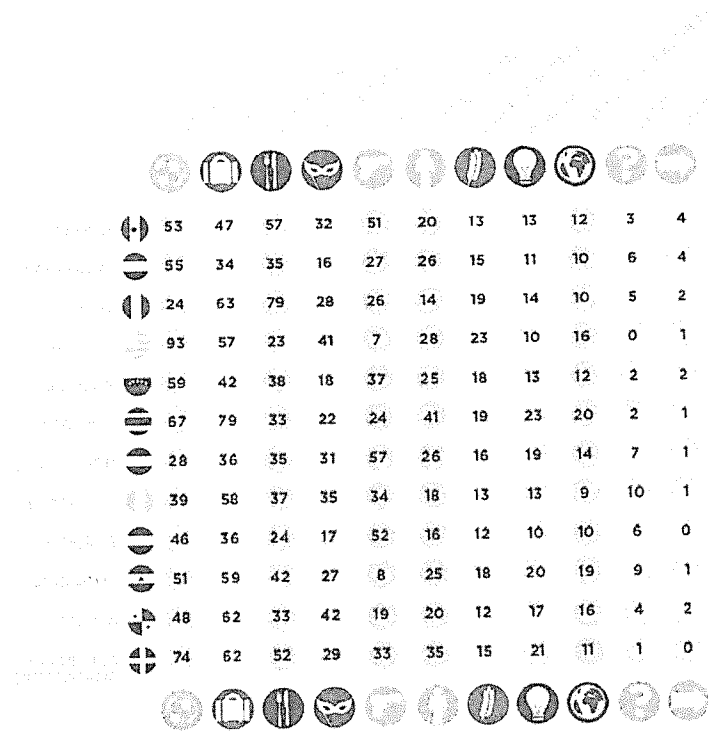
Ingresos por turismo internacional (como % del total de exportaciones) 

Expandir

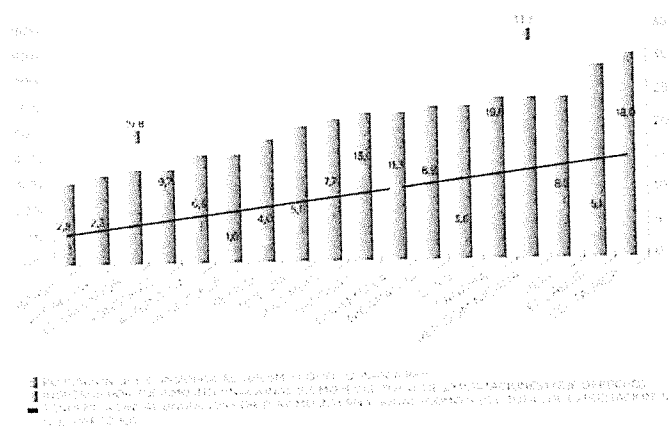
8

A manera de comparación también se presenta una calificación de los demás países, según su imagen, que se presenta a continuación:

Gráfica No. 5
BID-INTALLATINOBARÓMETRO
Guatemala, 2017



MARCA PAÍS TURISMO E INGRESOS POR TURISMO



VIOLENCIA COMO CARACTERÍSTICA DEL PAÍS Y TASA DE HOMICIDIO

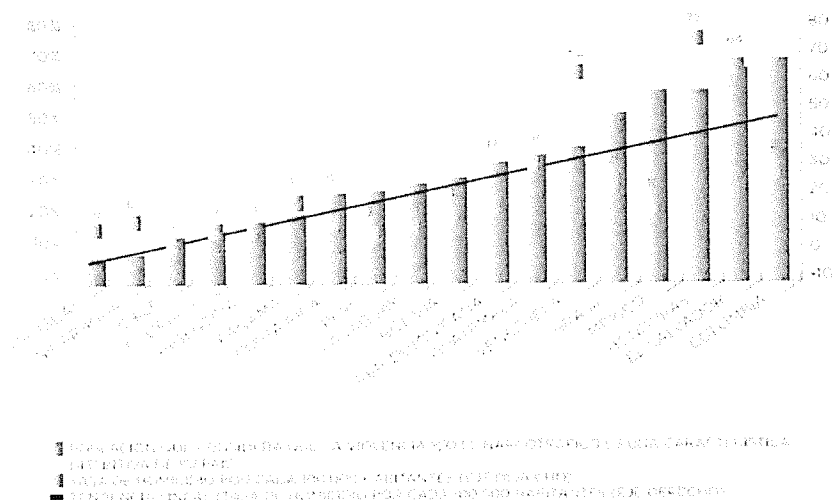
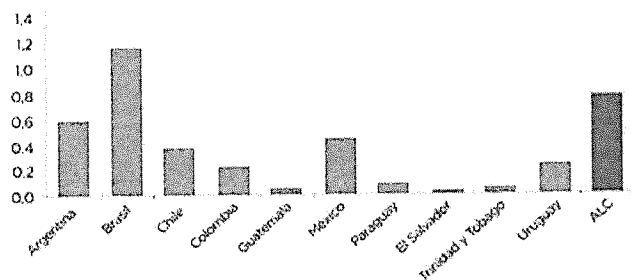


Gráfico a.
Inversión en I+D:
comparativo ALC
vs otras regiones
como % del PIB

Fuente: Banco Mundial

Gráfico b.
Inversión en I+D
en ALC como
% del PIB

Fuente: Banco Mundial
(datos ALC)



Fuente: BID Intal-latinobarómetro 2016

Deporte, turismo y alimentos conforman los pilares de la “Marca América Latina”. El 57% de los latinoamericanos cree que el resto del mundo reconoce a su país a partir de logros deportivos. También los carnavales y la violencia aparecen como etiquetas frecuentes que se atribuyen los latinoamericanos. Las preferencias de consumo están centradas en Estados Unidos, desde donde los latinoamericanos prefieren que provenga la música (12% de las preferencias regionales), la vestimenta (27%), el turismo (25%) y la gastronomía

(10%). En tanto que las telenovelas preferidas son mexicanas (con 23% de las preferencias), los aparatos electrónicos chinos (21%) y los deportistas brasileños (13%).

En general, la marca país coincide con las características objetivas de las economías nacionales. Repensar cómo escalar posiciones en la valoración internacional de cada uno de los diversos rubros es fundamental para apuntar el proceso de diversificación exportadora. Una marca país consolidada sumada a una buena reputación brinda un incentivo a los emprendedores locales y facilita la apertura de nuevos mercados.

Guatemala, por su parte, presenta resultados no tan favorables, al tener una “Marca País” según este estudio, que realmente se traduce en una Imagen País, vinculada a Turismo (factor positivo). Y se debe de hacer un esfuerzo enorme para posicionarse por su capital, alimentos, inversiones y materia prima en todo caso, para dejar por un lado lo que actualmente predomina como 3er factor de posicionamiento del país que es la Violencia.

1.2 CREACIÓN DE MARCA Y ADMINISTRADORES

La Agencia de Promoción de Comercio e Inversión, o proyecto Guatemala Trade & Investment –GTI- (por sus siglas en Inglés) ha sido el ente nombrado para la Administración de la Imagen País, considerando la siguiente base legal y objetivos de la Agencia que se encuentran en proceso de oficialización:

Constitución Política de la República

Artículo 119. Literales l y m. Que es obligación del Estado, crear las condiciones adecuadas para promover la inversión de capitales nacionales y extranjeros, y promover el desarrollo ordenado y eficiente del comercio interior y exterior del país, fomentando mercados para los productos nacionales.

Decreto 9-98 del Congreso de la República, establece que la Ventanilla Única para las Inversiones, es la dependencia competente para centralizar la labor de promoción de inversiones que coadyuven al desarrollo del país, la cual es creada mediante Acuerdo Gubernativo 532-92 del Ministerio de Economía.

La Agencia de Promoción de Comercio e Inversión, al contar con su acuerdo de creación, será la encargada de facilitar y simplificar todo el trámite relacionado con las

inversiones en el país, mediante la centralización de todas las instituciones que participen en este proceso, así como la promoción de la inversión y promoción de comercio exterior.

Dentro de sus principales funciones se encuentran, promover el comercio y la inversión y adicionalmente administrar y promover lo relacionado a la Imagen País según:

- a) Coordinar con las entidades públicas y privadas, los programas creados para el posicionamiento de la imagen país, que permitan la atracción de la inversión;
- b) Coordinar con el Instituto Guatemalteco de Turismo, la labor de promoción de turismo a nivel internacional, para la atracción y promoción de inversiones;

El Comité Ejecutivo que será el ente rector de la Agencia, tiene como parte de sus funciones:

- a) Coordinar con la Dirección del Ministerio de Economía y las instituciones vinculadas, la creación de programas y acciones necesarios para que a través del posicionamiento de la imagen país, promoción comercial e inteligencia de mercados se facilite la atracción de inversión en el país;

Los Agregados Comerciales por su parte también colaborarían en el posicionamiento considerando el mandato de:

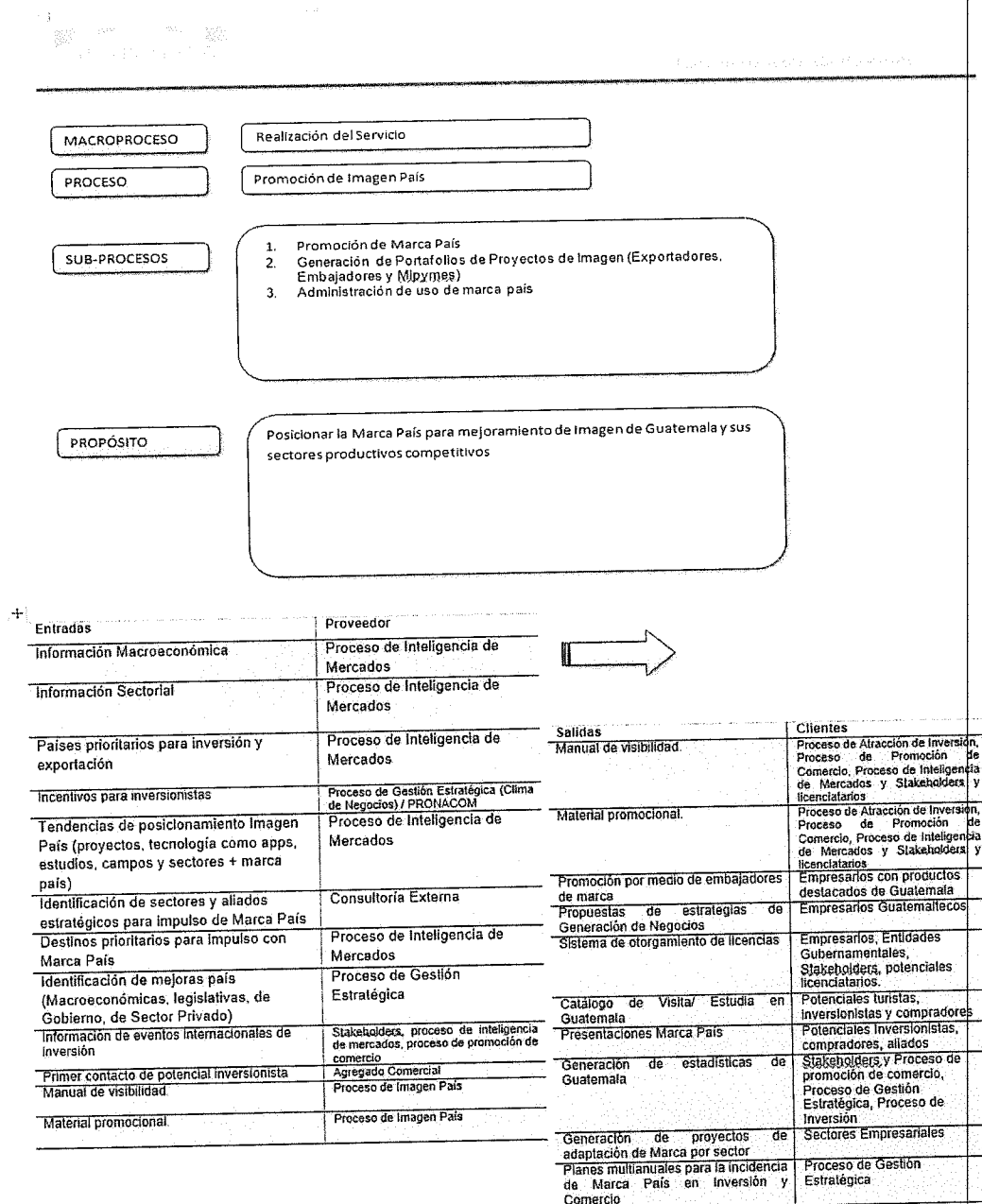
- a. Representar al país en el extranjero para contribuir a la promoción de la inversión, promoción del comercio exterior, posicionamiento de imagen país e inteligencia de mercados;

Considerando lo antes expuesto, y estando en el proceso de alineación con la Norma ISO 9001-2015, GTI ha definido como uno de sus procesos estratégicos el de Imagen Nación, para lo cual se hace una caracterización del mismo.

Por su parte, se encuentra en proceso de creación el Acuerdo Gubernativo desde el Instituto Guatemalteco de Turismo, el cual pretende la “Declaración de Marca País como Prioridad Nacional”, con el fin de poder identificar y ejecutar fondos para la creación de la insignia nacional. De esta manera, GTI fungirá como administrador de la Marca que INGUAT (por su experiencia en creación de marcas), estaría creando y diseñando.

Dentro del GTI, por estar en el proceso de la Norma ISO 9001-2015, se ha avanzado en la creación del PROCESO DE PROMOCIÓN DE IMAGEN PAÍS, que pretende enmarcar y promover la marca país y dar seguimiento a la Imagen en general de Guatemala.

Gráfica No. 6
PROCESO DE PROMOCIÓN DE IMAGEN PAÍS
Julio-2017



Fuente: Elaboración propia

2. MATRIZ BENEFICIOS GENERADOS EN PAISES QUE HAN IMPLEMENTADO LA PROMOCIÓN DE MARCA PAÍS

En síntesis una marca país representa un pilar clave de la reputación mundial. Es el signo que identifica un país y lo diferencia de los demás; indicando que determinado producto o servicio es de su procedencia. A continuación se presenta la matriz de beneficios generados por la Marca País en la nación en general.

Tabla No. 2
Beneficios de Marca País
Junio 2017

OBJETIVOS	CONSIDERACIONES PREVIAS A GENERACIÓN DE BENEFICIOS	PRINCIPALES BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS
1. Potenciar y complementar todas las iniciativas y actividades que apuntan a fomentar la inserción internacional.	Política, los inversionistas observan si el sistema de gobierno es democrático, de libre mercado, entre otros aspectos políticos, para realizar sus negocios en determinado país.	Con la marca país se pretende principalmente el impulso de tres sectores fundamentales para el desarrollo económico, la inversión, las exportaciones y el turismo que actualmente es uno de los pilares de generación de divisas y empleos para el país. Se desarrolla las fortalezas y atributos del país. Se crea valor del país como destino. Los empresarios pueden beneficiarse mediante la acreditación y el permiso de poder llevar en su producto o servicio el logo de la marca país y obtener una reputación internacional, además en su mayoría las personas identificarán su producto con mayor facilidad. Los productos, sus marcas y empaques pueden modificarse, los países no. Un país no puede cambiar sus playas o montañas, pero si puede atraer inversión extranjera, o modificar su actividad económica. Philip Kotler (2006).

2. Valorizar y difundir al país logrando reconocimiento del valor distintivo de todos los productos y servicios producidos en él. Atracción de Inversión.	• Tecnología, el nivel de industrialización, y su innovación, hace que el público reconozca y prefiera productos de este país.	Para la sociedad en general, la marca país logra hacer visible el marketing territorial; integra los productos, organizaciones e imagen, refleja una identidad. Incrementa el orgullo nacional, la confianza, y la coherencia interna.
3. Contribuir a posicionar productos de un país en los mercados mundiales y generar interés por el turismo hacia el país. Contribuir en el desarrollo productivo de las Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas.	• Economía, la estabilidad y desarrollo económico, es visto por los hombres de negocios quienes manejan los mayores capitales, y son estos los que traen las mayores ganancias al país, desde los empleos que generan hasta los impuestos que pagan.	El Gobierno en General, trabaja por cambiar la imagen de un país, permite plantear objetivos a largo plazo, que pueden convertirse en el punto diferenciador del entorno económico del mismo.
4. Generar un mayor crecimiento económico.	• Social, la urbanización y calidad de vida son un gran foco con los que se puede atraer un mayor público.	OTROS BENEFICIOS: Estabilidad política, crecimiento económico, siendo el país con mayor crecimiento de la región; posicionamiento de ubicación privilegiada y la identidad y riqueza cultural.
5. Difundir los valores diferenciales de la oferta del país en todas sus expresiones productivas, culturales y de servicios.		

Fuente: elaboración propia

Inicialmente, “El término marca país o country nace de la necesidad de los sectores empresariales y los gobiernos por generar una identidad propia frente a los mercados internacionales. Sin embargo, a lo largo de su análisis se ha podido apreciar que al crear y posicionar una Marca País, toda la nación puede obtener un beneficio.

3. ESTABLECIMIENTO DE PILARES Y DIMENSIONES CLAVE PARA IMPULSO DE ESTRATEGIA

Existen diversas firmas, empresas y consultoras internacionales que miden, diagnostican, y analizan la Imagen país y de ellas solo algunas manejan el análisis de Marca País. En ese sentido a continuación se lista los índices y qué es lo que evalúan:

Tabla No. 3
Índices que Miden Imagen/Marca País
Julio 2017

No.	Indice	Países Medidos	Qué Mide	Guatemala
1	The Good Country Index- 163 países: Mide:	163	Imagen	N/A
2	Brand Finance	100	Imagen Financiera	62
3	Best Contries	80	Imagen	65
4	Digital COUNTRY Index	245	Imagen Digital	64
5	THE LEGATUM PROSPERITY INDEX™	149	Imagen	86
6	Country Brand Index	118	Marca País	N/A
7	Nation Brand Index	50	Marca País	N/A
8	The Pew Research Center	100	Imagen	N/A
9	Country RepTrak	70	Marca País	N/A
10	East West Nation Brand Perception Indexes	200	Imagen	163
11	Bloom Consulting Country Brand Ranking	193	Imagen	N/A
12	Monocle Soft Power Survey	30	Imagen	N/A
13	Gallup Country Ratings		Imagen	N/A
14	Ranking of happiness	157	Imagen	39

Fuente: elaboración propia GTI.

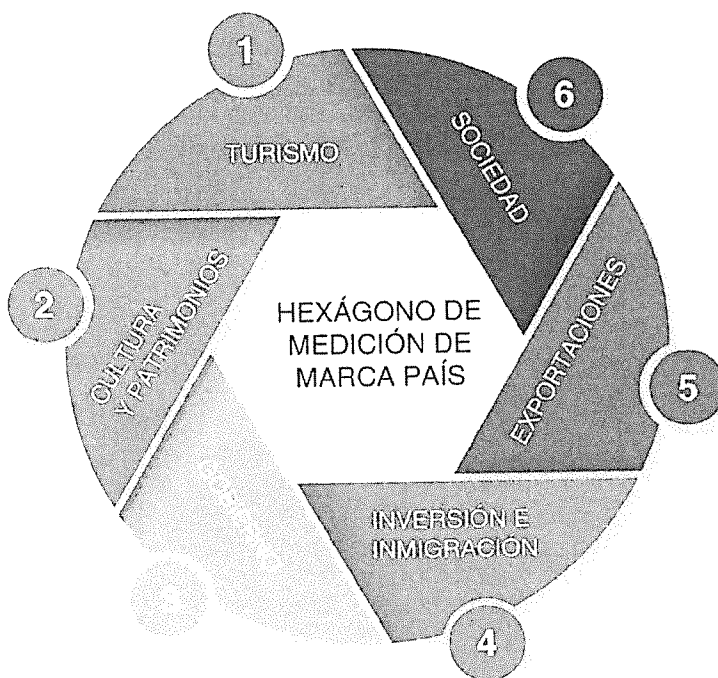
Como se puede apreciar, existen únicamente 2 índices repetitivos y reconocidos que miden Marca País, sin embargo, el país es calificado al menos por 14 índices que muestran la imagen de nuestra nación. A continuación se evalúan las dimensiones que califican a cada uno de los países en los diferentes índices:

No.	Indice	Países Medidos	Qué Mide	Dimensiones	Guatemala
1	The Good Country Index- 163 países: Mide:	163	Imagen	Ciencia y Tecnología Cultura Paz y seguridad Internacional Orden Mundial Clima Prosperidad e igualdad salud y bienestar	N/A
2	Brand Finance	100	Imagen Financiera	Gobernanza: Uso de Tecnología, Facilidad de hacer negocios, Legislación, I+D, Facilidad de Hacer Negocios, Formación Sociedad: corrupción, sistema judicial, seguridad, imagen, calidad de vida Bienes y Servicios: política comercial, mercado, turismo, divisas	62
3	Best Contries	80	Imagen	Aventura Ciudadanía Influencia Cultural Emprendimiento Herencia Motores Apertura de Negocios Energía Calidad de vida	65
4	Digital Cointry Index	245	Imagen Digital	Exportación Inverisón Turismo Talento Imagen	64
5	THE LEGATUM PROSPERITY INDEX™	149	Imagen	Calidad de Economía Clima de negocios Gobernanza Educación Salud Capital Social Seguradd Nacional y Personal Ambiente	86
6	Country Brand Index	118	Marca País	Sistema Calidad de Vida Potencial de Negocios Patrimonio y Cultura Turismo Hecho en:	N/A
7	Nation Brand Index	50	Marca País	Gobernanza Exportaciones Turismo Investigación e Inmigrantes Cultura y Patrimonio Su gente	N/A
8	The Pew Research Center	100	Imagen	Problemas Actitudes Tendencias	N/A
9	Country RepTrak	70	Marca País	Turismo Relaciones Diplomáticas Exportaciones Atracción Inversión Extranjera Talento Extrajero Reputación emocional Reputación racional	N/A
10	East West Nation Brand Perception Indexes	200	Imagen	Percepción y medición en medios de comunicación	163
11	Bloom Consulting Country Brand Ranking	193	Imagen	Exportación Inverisón Turismo Talento Imagen Digital Demanda Digital menciones online Redes sociales	N/A
12	Monocle Soft Power Survey	30	Imagen	Empresas Medios Digitales Gobierno Cultura Compromiso Educación	N/A
13	Gallup Country Ratings		Imagen	Percepciones de residentes o procedentes	N/A
14	Ranking of hapiness	157	Imagen	Felicidad	39

En general, se puede apreciar que de las dimensiones comunes en cada análisis de los índices de imagen país se encuentran: Exportaciones, Turismo, Inversión, Calidad de Vida, Gobernanza, facilidad para hacer negocios, legislación. Y como dato curioso pero no menos importante, se pudo observar que Paz y Seguridad, herencia, hecho en, investigación e inmigrantes, no son comunes en los análisis.

En términos de marca país, Simon Anholt propone medir las siguientes dimensiones:

Gráfica No. 7
Hexágono Marca País Simon Anholt



Fuente: CBI-Simon Anholt

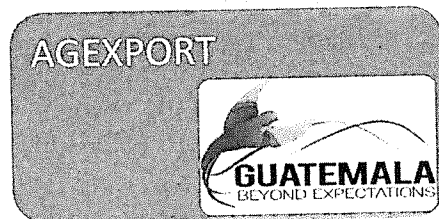
Este hexágono presenta 6 pilares específicos para medición de la Marca País. Ambas firmas, tanto Future Brand como GfK Global, delimitan los mismos pilares de medición. Por lo que estos 6 pilares son los que se deberán desarrollar en adelante para la creación de la Marca País en Guatemala.

4. HOJA DE RUTA PARA ESTABLECIMIENTO DE IMAGEN PAÍS

Ya se han realizado diversos esfuerzos por posicionar la imagen país, siendo estos de diferentes asociaciones, sectores o instituciones no gubernamentales que hasta el momento suman a la Imagen País de Guatemala, cada una de las instituciones que se presentan a continuación, han coordinado y destinado recursos y esfuerzos para la elaboración de una marca sectorial que alimenta la imagen del país, sin embargo aún no se cuenta con una marca país en la que todo Guatemala se sienta representado.



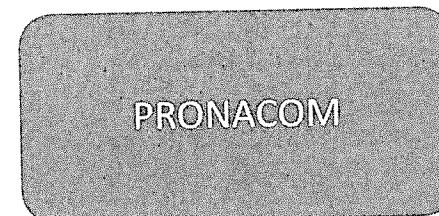
- Guatemala Corazón del Mundo Maya, exclusivamente turística
- Propuso un Acuerdo Gubernativo para declarar de interés nacional la Marca País y la creación y asignación presupuestaria para la misma



- Guatemala Beyond Expectations
- Lanzó en el primer semestre de 2017, la marca de "Los Exportadores"
- Formó en 2015 la Mesa Multisectorial de Imagen nación
- Ha realizado benchmark internacional de cómo crear la Marca país
- Recibió consultoría de Agencia de Publicidad BBDO Colombia
- La mesa recibió visita de creador de Marca COLOMBIA



- Se lideró a falta de otra entidad pública la creación de la Mesa Multisectorial y se participó activamente



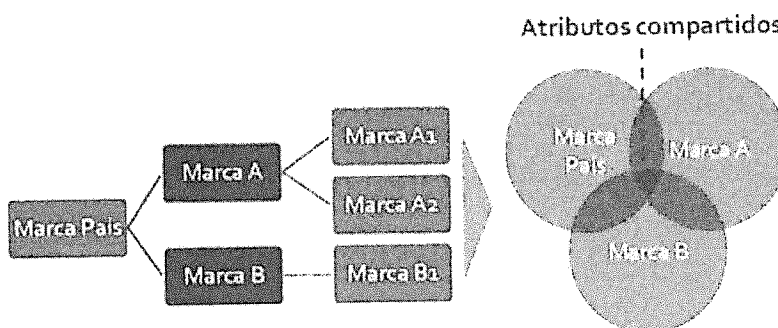
- Impulsa la creación de desarrollo de nuevos destinos y proyectos turísticos que impulsan la Imagen Nación

Por otro lado, a lo individual todas las empresas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de empresarios utilizan una presentación de país con su propia marca, línea gráfica y mensaje competitivo según sea el caso.

La Estrategia de Creación de la Marca País, deberá considerar inicialmente varios factores que en conjunto sumarán a la creación de la Marca y que pasarán a formar parte de los atributos compartidos, tomados de los diferentes esfuerzos de imagen que se realizan y del país en general.

Gráfica No. 8

Uso de las marcas personales o sectoriales para creación de marca país



Fuente: Reputation Institute 2013

En 2015 se forma la Mesa Imagen Nación, trabajó en un primer diagnóstico de las necesidades de imagen y un diseño preliminar de la estrategia que visibilizaría los aspectos positivos del país para la promoción del mismo, fortaleciendo la atracción de inversión, aumento de las exportaciones, oportunidades para desarrollar la oferta turística del país y dar a conocer el sector ciudadano de Guatemala al mundo, esta estaba conformada por diversas instituciones listadas abajo.

1. Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-
2. Asociación Guatemalteca de Exportadores -AGEXPORT-
3. Cámara de la Industria de Guatemala -CIG-
4. Comisión de Turismo Sostenible -COMITURS-
5. Cámara de Cooperación y Comercio China-Guatemala
6. Asociación Nacional del Café -ANACAFE-
7. Cámara de Turismo de Guatemala -CAMTUR-
8. Fundación para el Desarrollo de Guatemala -FUNDESA-
9. Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-
10. Ministerio de Economía -MINECO-
11. Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-
12. Invest in Guatemala
13. Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-

En ese sentido, se crearon las siguientes Comisiones de Trabajo:

1. Comisión de Lobby del Congreso
2. Comisión de Política Pública
3. Comisión de Licitación de Agencia de Marketing
4. Comisión de Presupuesto y Figuras Administrativas

Dentro del marco de las reuniones realizadas de la Mesa Imagen Nación se identificó la necesidad iniciar la fase de preinstalación de la Marca País, con la finalidad de ir estableciendo lineamientos base generales sobre los cuales se construya y administre la estrategia para la creación de una marca país. Asimismo, se identificó que actualmente existen esfuerzos aislados de promoción del país de las diferentes entidades del sector Gobierno y del Sector Privado, las cuales deben unificarse y alinearse para resultados más efectivos en el posicionamiento de la marca país internacionalmente. En la mesa se determinó la siguiente ruta para creación de Marca País:

FASES ESTRATEGIA DE CREACIÓN "GUATE"

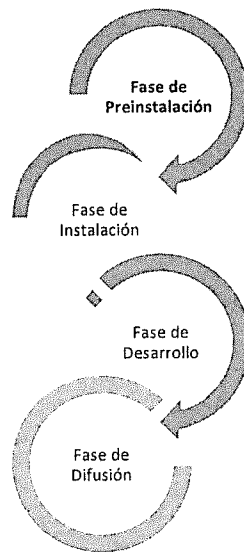
1. G: guía, gestión, y generación
2. U: unión y ubicación
3. A: acciones de arranque
4. T: talento
5. E: empoderamiento

4.1 FASES DE CREACIÓN DE MARCA PAÍS PROPUESTAS

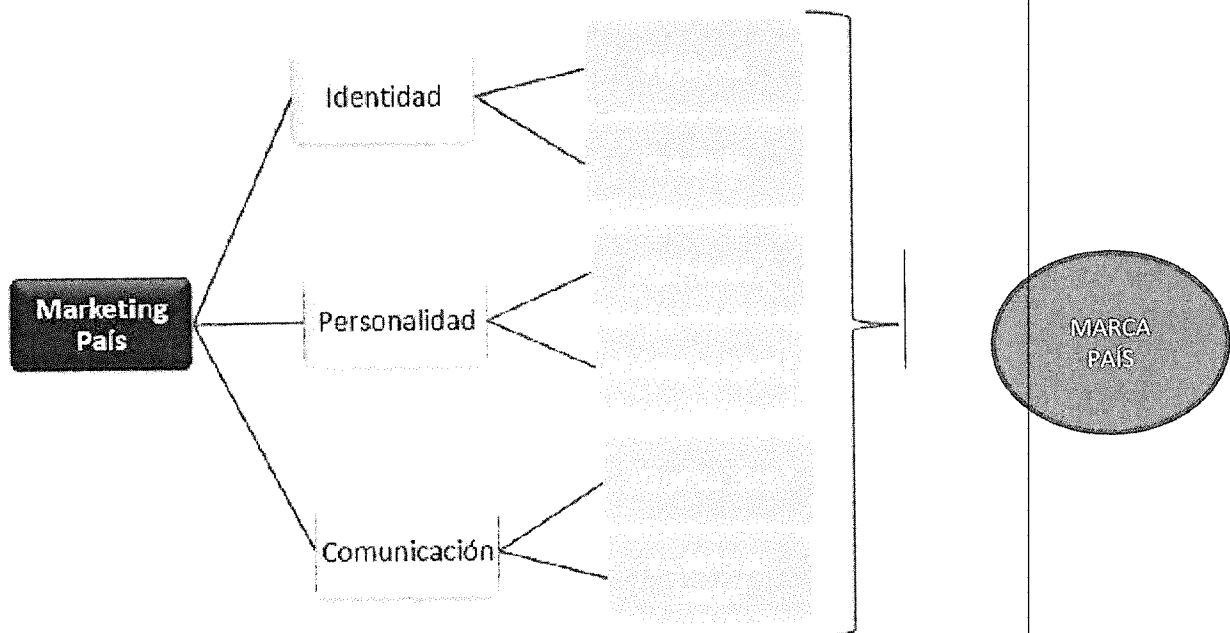
Para el establecimiento de la hoja de ruta es indispensable, inicialmente crear un estudio de percepción a nivel nacional e internacional. Para el efecto, el Instituto Guatemalteco de Turismo y esta Agencia, ha convenido, trabajar en conjunto para un mayor avance y mejor alcance la percepción a Nivel Internacional. Por lo que la Agencia se propone la realización de un estudio de percepción a nivel nacional.

En este caso se propone cubrir 4 fases: preinstalación, instalación, desarrollo y difusión.

Gráfica No. 9
Fases de creación de Marca País en General
Julio 2017



En general todas las fases deberán enmarcarse la creación de:



Fuente: elaboración propia

4.2 PERCEPCIÓN NACIONAL

Para la fase de preinstalación, se presentan los productos (entregables) que se requerirán en la consultoría en mención:

“...Producto 1: Plan de Trabajo y cronograma

Al inicio, el consultor a ser contratado debe coordinar con el Asesor a cargo supervisión del tema en Invest In Guatemala, quien a su vez coordinará con Coordinadores del Tema dentro de INGUAT y la Mesa de Imagen Nación, la entrega del plan de trabajo con un cronograma de actividades, estableciendo las fechas de presentación de los productos y el contenido de los mismos sujeto a la autorización del Viceministro de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía.

Producto 2: Informe que contenga diagnóstico inicial, estudio de percepciones de imagen nacional y análisis de estrategias de marca país impulsadas en otros países.

Se deberá presentar:

- Informe que contenga identificación de estrategias, presupuestos asignados y fuentes de financiamiento de acciones que realizan entidades públicas y entidades privadas para impulso de la Imagen País y Marcas Sectoriales en Guatemala, considerando también los siguientes entregables:
 - Diagnóstico de Reputación país, considerando el análisis en términos de calidad de vida, calidad institucional y nivel de desarrollo, y análisis del impacto económico de dicha reputación.
 - Propuesta y definición de los sectores clave que deben participar en el diseño de la Marca País.
 - Organizar, elaborar y realizar encuesta para entrevista con los actores clave identificados (considerar 15 entidades de Mesa Imagen Nación y 5 actores adicionales) para la obtención de perspectivas referente a los elementos que deben ser tomados en cuenta para el diseño de la estrategia de Marca País de Guatemala.
- Informe que contenga análisis comparativo y mejores prácticas implementadas en la estrategia de creación e implementación de Marca País de al menos 5 países de interés y de referencia para Guatemala, considerando como mínimo los siguientes entregables:

- Estrategia de preinstalación de Marca País
- Análisis de estrategia con enfoque en Branding
- Estructura administrativo-financiera que impulsa la marca
- Entrevista y creación de base de datos con contactos de referencia

Producto 3: Elaboración de propuesta técnica y económica que incluya estimación de costos asociados a la estrategia de creación e implementación de una marca país.

- Propuesta de Metodología y hoja de ruta para la creación de Marca País
- Propuesta de estrategia de promoción y herramientas de promoción nacional e internacional
- Validación de Rankings Internacionales en los que se desea generar impacto a raíz de primer recopilación de 16 Rankings ya elaborado y propuesta para creación del observatorio de Marca País identificando actores e interrelación institucional
- Elaboración de propuesta técnico-económica que incluya estimación de costos para la creación y promoción de una marca país

Producto 4: Organización del Taller para la validación resultados de análisis y propuestas elaborada por el consultor analizando actores y aliados y estrategias nacionales e internacionales de Imagen y Marca País.

- Grupos de discusión utilizando técnicas de reflexión y análisis.
- Discusión y participación plenaria.
- Cierre y recopilación de conclusiones...”

Se debe considerar también los conceptos relacionados a imagen y reputación:

Tabla No. 4
Conceptos relacionados a Imagen

Imagen Externa Construida	Percepción, por parte de los ciudadanos de un país, de cómo es el país percibido por los agentes externos.
Imagen proyectada	Imagen singular creada por la organización para ser comunicada, que puede o no ajustarse a la realidad.
Imagen Futura Deseada	Visión de la percepción futura que al país le gustaría que tuvieran en algún momento futuro.
Imagen Corporativa	Representación consistente y dirigida, planificada y aplicada que el país realiza de sí mismo tanto hacia el interior como hacia el exterior del mismo.

Impresión Transitoria	Impresión a corto plazo construida por un receptor cualquiera a través de la observación o interpretación de símbolos e información de un país.	
Reputación	Juicios colectivos a largo plazo y relativamente estables, que los agentes externos realizan de las acciones y realizaciones del país.	

INGUAT por su parte ha estado trabajando en el impulso de la Marca País, considerando que ha identificado la necesidad de crear una estrategia nacional. En ese sentido, es indispensable presentar la siguiente diferenciación:

Tabla No. 5
Convergencias de Marca

Crterio	Marca Pais	Marketing Turístico	Marketing Territorial
Objetivo principal	Lograr buena reputación de un país	Promoción del destino, satisfacción de las necesidades de los turistas y comunidad local	Creación de imagen y percepción de un territorio con el fin de lograr una diferenciación.
Fundamentación	Se basa en los objetivos políticos y económicos logrados en un país	Se basa en las experiencias de los turistas	Se basa en las características diferenciadoras de un territorio y en las percepciones
Consecuencias	Genera inversión extranjera Credibilidad del desarrollo de un país Posicionamiento de un país	Genera impactos económicos Facilita objetivos de desarrollo regional Satisface tanto a turistas como a residentes locales	Genera impactos económicos y políticos Ayuda al desarrollo de un país Satisface las necesidades de personas y empresas locales Posiciona un territorio y da base para estrategias posteriores.

Fuente: Fan (2010)

El presupuesto asignado para este estudio es de US\$16,000.00.

4.3 PERCEPCIÓN INTERNACIONAL:

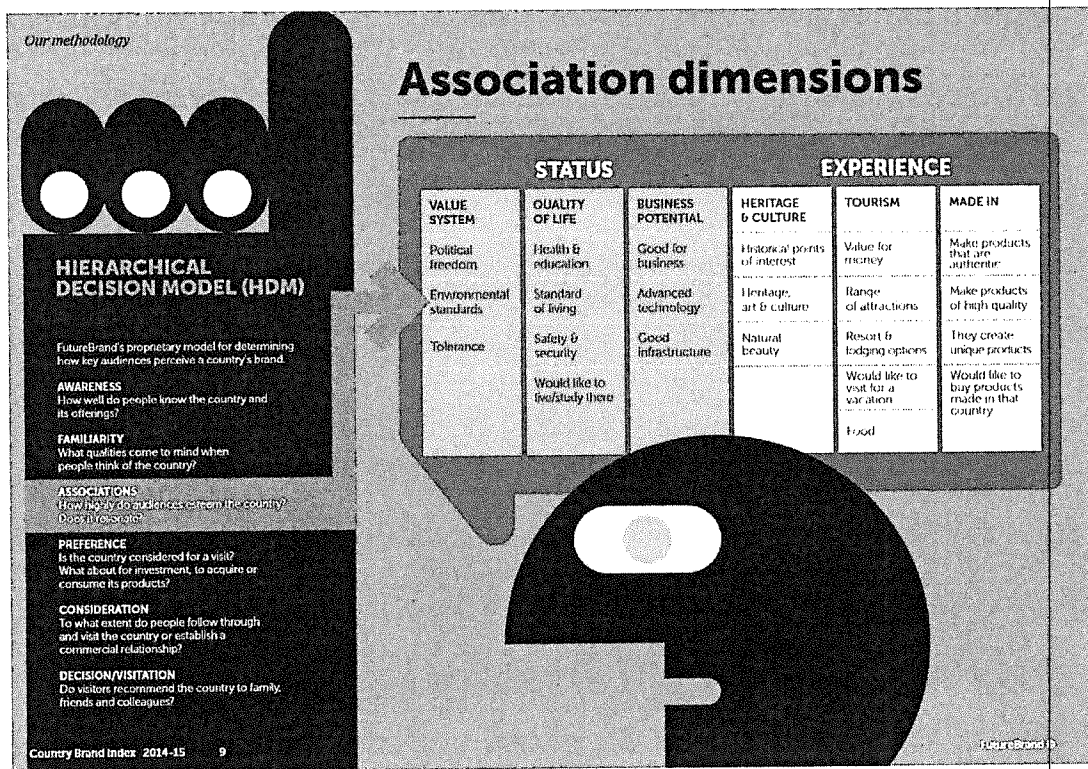
Por su parte, de llevarse a cabo el estudio a nivel internacional, se pretenderá identificar la percepción en relación a la guía que presenta Future Brand en su Country Brand Index, ingresando a Guatemala dentro de su encuesta anual por medio de la cual recopilan información de cada país, para conocimiento de percepción internacional, esto incluye:

1. **El Conocimiento:** el **Top of Mind** de los países.
2. **Familiaridad:** que tan bien conoce el país y que productos o servicio ofrece
3. **Asociaciones:** que cualidades viene a la mente cuando piensan en el país.

4. **Preferencia:** que tanto estiman al país las audiencias claves.
5. **Consideración:** se considera este país para invertir, visitar etc.
6. **Visita:** qué tal destino es y qué tanto es visitado.
7. **Reconocimiento:** los visitantes lo recomiendan?

En ese sentido también deberá considerar 6 elementos que debe tener una Marca País:

Gráfica No. 10
Modelo Jerárquico de decisiones de Future Brand

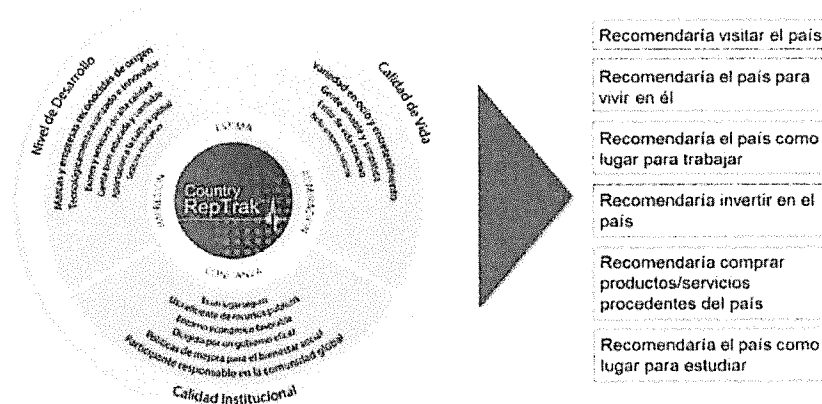


Fuente: Future Brand, CBI 2015.

Como se puede apreciar la firma Future Brand plantea el análisis de Sistema de Valor, calidad de vida, potencial de negocios, patrimonio y cultura, turismo y hecho en cada país.

Asimismo, existen algunas firmas como el Reputation Institute, que plantea el análisis de los siguientes pilares importantes en la imagen país:

Gráfica No. 11
Reputation Institute Dimensiones de Medición de Imagen País



Fuente: Reputation Institute

Es indispensable tener en cuenta también, las actitudes de apoyo para impulso de la marca, considerando que el país se debe posicionar de gran relevancia para:

1. Visitar
2. Invertir
3. Vivir
4. Comprar
5. Trabajar
6. Estudiar
7. Asistir/organizar eventos

4.4 FASE DE INSTALACIÓN

Se identifican los siguientes agentes para participación de la construcción de marca país:

- Agentes de Gobierno: quienes tiene a su cargo una de las funciones más importantes de la creación de la marca. Crear un acuerdo o política de Estado para la adopción de la marca en todos los sectores. Asimismo, se destacan los organismos gubernamentales que dirigen la nación y que definen los principios de actuación y comportamiento del gobierno del país dentro y fuera de sus fronteras.

Presidencia de Gobierno, Instituto Guatemalteco de Turismo, Ministerio de Economía, Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadas, Consulados, entre otros.

- Sectores o agentes empresariales: La reputación corporativa de los diferentes agentes de sector empresarial impactan directamente en: marca país tal como ocurre con las multinacionales.
- Agentes de Turismo.
- Agentes de Cultura y Deporte.
- Agentes de Educación
- Líderes de Opinión
- Partidos Políticos
- Productos y Servicios
- Embajadores
- Ciudades y Localidades del país

Considerando, el análisis base que se realizó anteriormente de las mejores prácticas implementadas en varios países y específicamente Colombia, se puede determinar las siguientes consideraciones para la fase de instalación:

1. **Construir un mapa de terreno:** cuál es el entorno Macroeconómico, mercado, segmento, competencia, tendencias.
2. **Territorio de marca:** qué lugar se quiere ocupar en el mercado, cómo se quiere competir y con qué se quiere que se asocie
3. **Valores y atributos:** cuáles son los aspectos emocionales y funcionales (competitivos) de la marca
4. **Personalidad de la marca:** cómo sería la marca si fuera una persona, establecimiento de concepto de marca y propia identidad.
5. **Brand Manifiesto,** qué somos, amamos, seremos odiamos, nunca seremos y qué queremos ser
6. **Escalera de beneficios:** aspiracionales, emocionales, operacionales
7. **Universo de la Marca:** las marcas deben ser coherentes y consistentes para crear percepciones únicas y focalizadas en su entorno y no dispersar esfuerzos mantener su significado.

4.5 FASE DE DESARROLLO

Luego del análisis planteado a lo largo de este documento se llega a la fase de desarrollo de la marca, la cual podrá estar a cargo de la Agencia de Publicidad o grupo de consultores a cargo y deberá contener como mínimo:

1. Diseño de Marca: investigación, naming, identidad corporativa, imagen visual, auditiva, olfativa, táctil, posicionamiento, lealtad a la marca, arquitectura de marca.
2. Testeo de concepto y aprobación del diseño de Marca
3. Ajuste y rediseño
4. Sistema gráfico complementario

Para esto, el presupuesto estimado es de: entre \$500,000 a US\$1,200,000 dependiendo del alcance, profundidad del diseño y arquitectura.

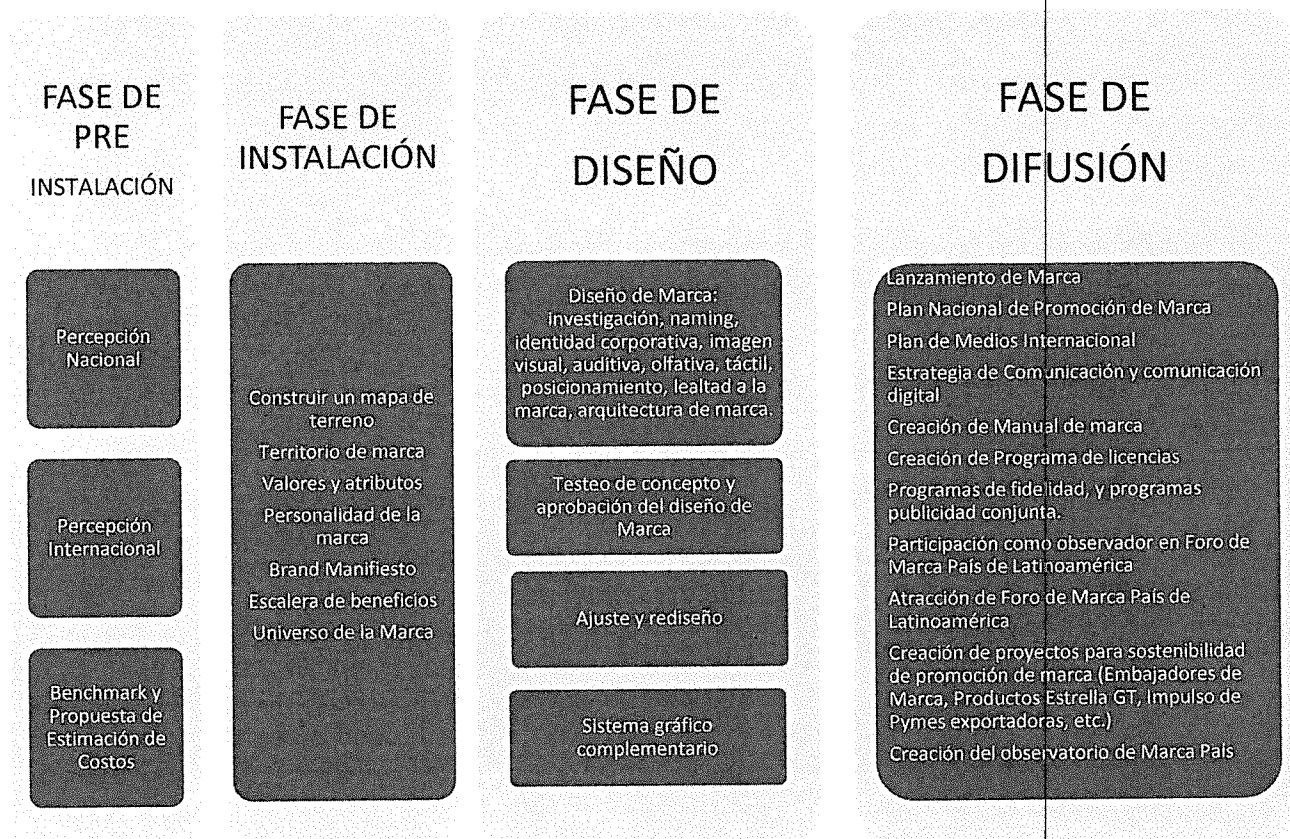
4.6 FASE DE DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO

Esta fase también debe ser desarrollada por una agencia de relaciones públicas o similar, para poder tener el alcance necesario. Y las fases a tener en consideración son:

1. Lanzamiento de Marca
2. Plan Nacional de Promoción de Marca
3. Plan de Medios Internacional
4. Estrategia de Comunicación y comunicación digital
5. Creación de Manual de marca
6. Creación de Programa de licencias
7. Programas de fidelidad, y programas publicidad conjunta.
8. Participación como observador en Foro de Marca País de Latinoamérica
9. Atracción de Foro de Marca País de Latinoamérica
10. Creación de proyectos para sostenibilidad de promoción de marca (Embajadores de Marca, Productos Estrella GT, Impulso de Pymes exportadoras, etc.)
11. Creación del observatorio de Marca País

El presupuesto a tener en consideración, sí varía en un rango mayor considerando que la difusión puede ser enfocada en cada país, en cada ciudad, en cada segmento, con diferentes materiales, en diferentes medios, por lo que dependiendo del presupuesto nacional, aportaciones públicas y privadas, se puede tener un presupuesto, como el caso de El Salvador o Ecuador quienes iniciaron con un presupuesto de US\$250,000.00 y países que tienen similares características de Guatemala que han erogado hasta US\$13,000,000.00. En resumen se presenta, la hoja de ruta completa propuesta para la Estrategia de Creación y arranque de la Marca País.

Gráfica No. 12
Resumen Hoja de Ruta
Julio 2017



Fuente: elaboración propia

En términos de tiempo se establecen los siguientes tiempos para cada fase:

- Fase de Preinstalación 5 meses.
- Fase de Instalación 3 meses.

- Fase de Diseño o Desarrollo 6 meses.
- Fase de Difusión 2 años.

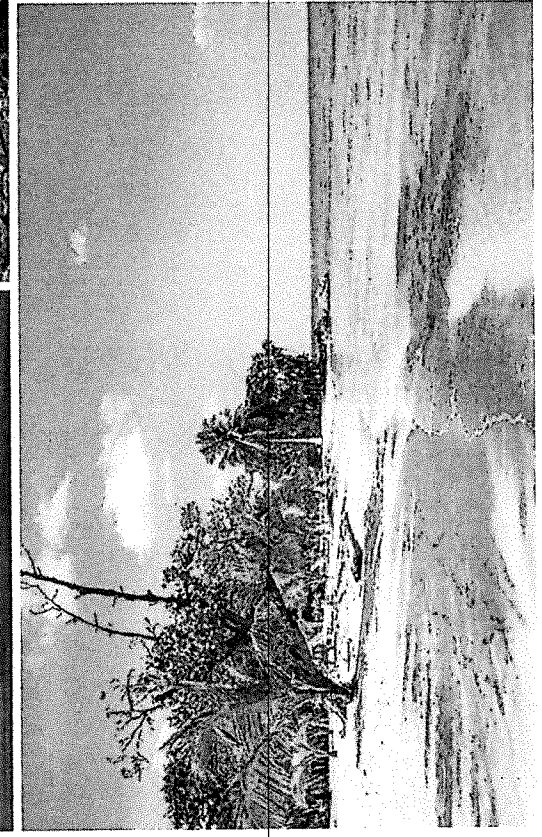
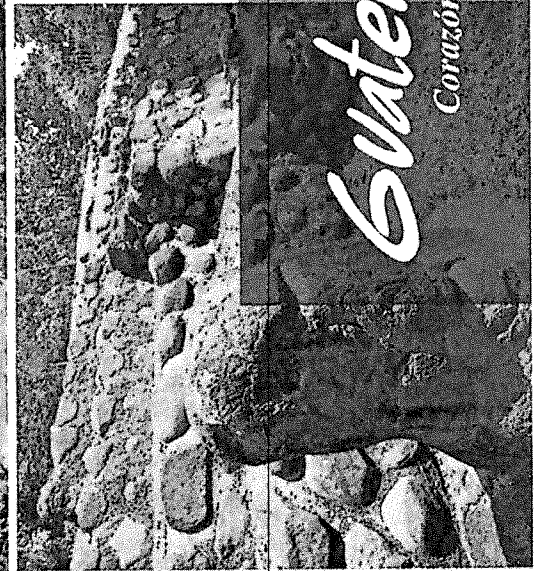
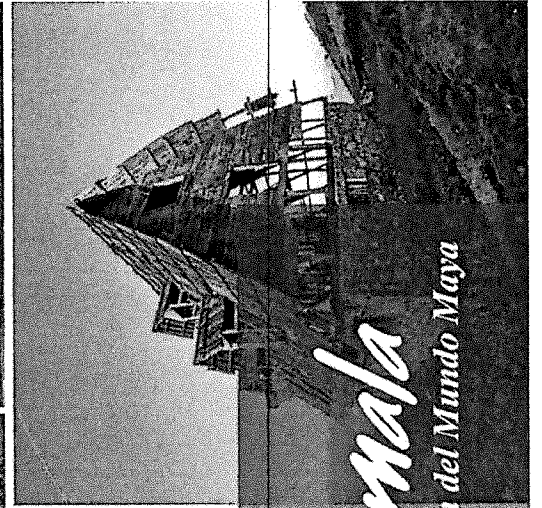
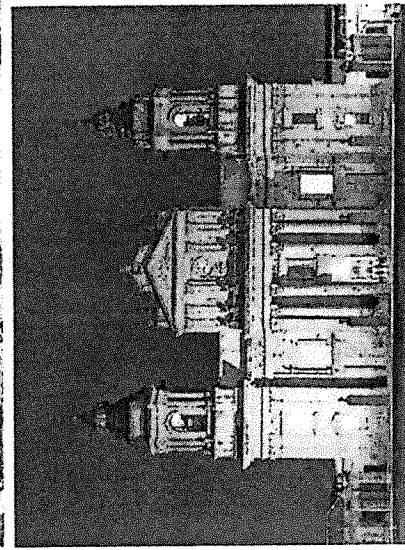
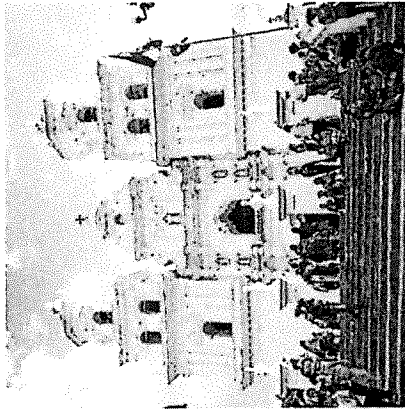
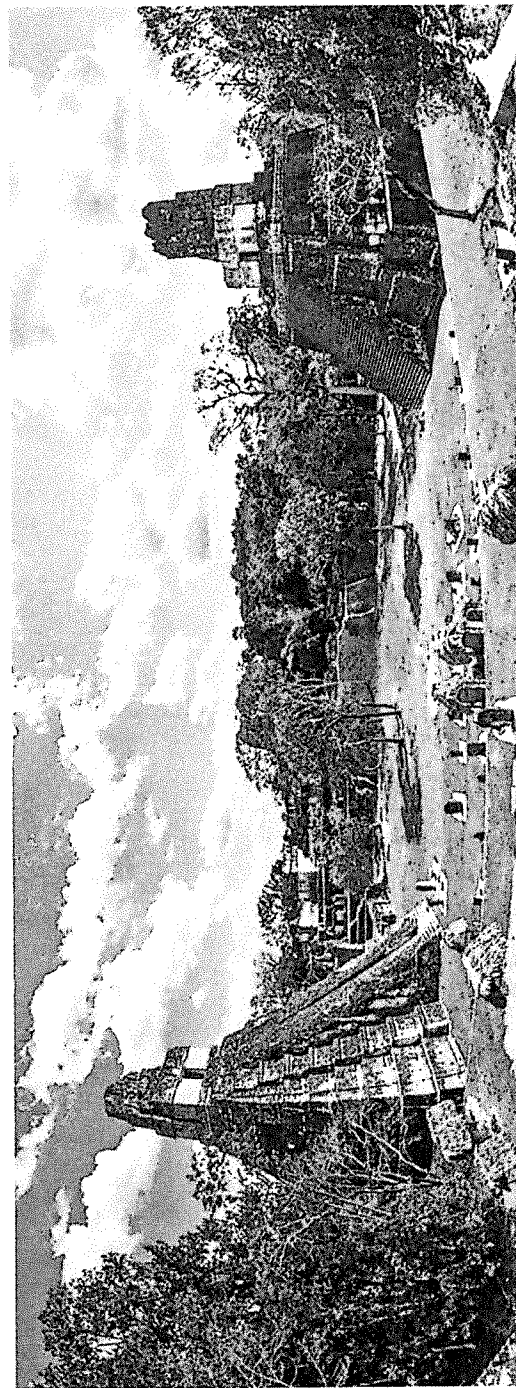
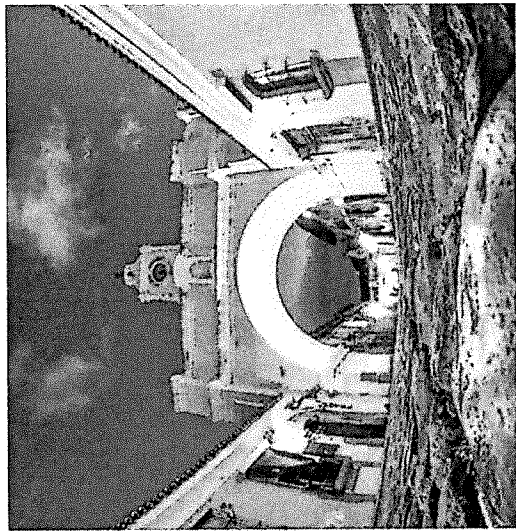
Resumen consolidado de Hoja de Ruta para creación de Marca País:

1. Creación de vínculos: Mapeo y alineación de actores y aliados estratégicos
2. Sensibilización y mapeo de acciones de impulso a la imagen país
3. Estudio de percepción nacional e internacional
4. Análisis de resultados y establecimiento de línea base
5. Creación de Términos de Referencia para licitación de evento de creación de marca
6. Benchmarking y definición de mejores prácticas a nivel internacional
7. Identificación de potenciales fuentes de financiamiento
8. Institucionalidad de la marca (sostenibilidad)
9. Creación de la Política Pública y Acuerdo Gubernativo
10. Licitación creación de marca y adjudicación
11. Talleres de conceptualización de Marca
12. Diseño de Marca: naming, identidad corporativa, posicionamiento, lealtad a la marca, arquitectura de marca.
13. Testeo de concepto y aprobación del diseño de Marca
14. Ajuste y rediseño
15. Sistema gráfico complementario
16. Lanzamiento de Marca
17. Plan Nacional de Promoción de Marca
18. Plan de Medios Internacional
19. Estrategia de Comunicación y comunicación digital
20. Creación de Manual de marca
21. Creación de Programa de licencias
22. Programas de fidelidad, y programas publicidad conjunta.
23. Participación como observador en Foro de Marca País de Latinoamérica
24. Atracción de Foro de Marca País de Latinoamérica
25. Creación de proyectos para sostenibilidad de promoción de marca (Embajadores de Marca, Productos Estrella GT, Impulso de Pymes exportadoras, etc.)
26. Creación del observatorio de Marca País

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

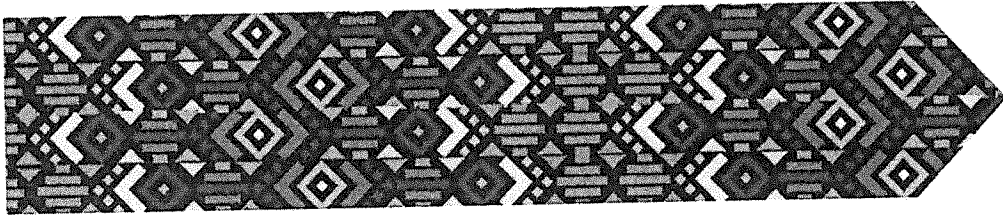
1. Vinculado al capítulo de inversiones, la marca país es fundamental en el posicionamiento de mercados competitivos. Las preguntas de percepción al respecto se comparan con los ingresos efectivos obtenidos por turismo internacional (como % del total de exportaciones), uno de los estandartes de atracción de divisas de América Latina y pilar fundamental de varias economías de la región. En el otro extremo, uno de los factores de expulsión de inversiones es la inseguridad jurídica y la violencia doméstica. Comparamos en este punto la percepción al respecto en cada país con la tasa de homicidio efectiva por cada 100.000 habitantes, una de las medidas tradicionales de criminalidad.
2. Es indispensable que los actores estratégicos se sumen para dar peso y decretar de interés nacional la creación de una Marca País, que permita la identificación de fondos, creación de la marca y la estrategia de sostenibilidad de la misma.
3. Toda la propuesta presentada anteriormente surtirá efecto a partir de la creación del Acuerdo Gubernativo de creación de GTI y de priorización del tema como de interés nacional que impulsa INGUAT.

ANEXOS



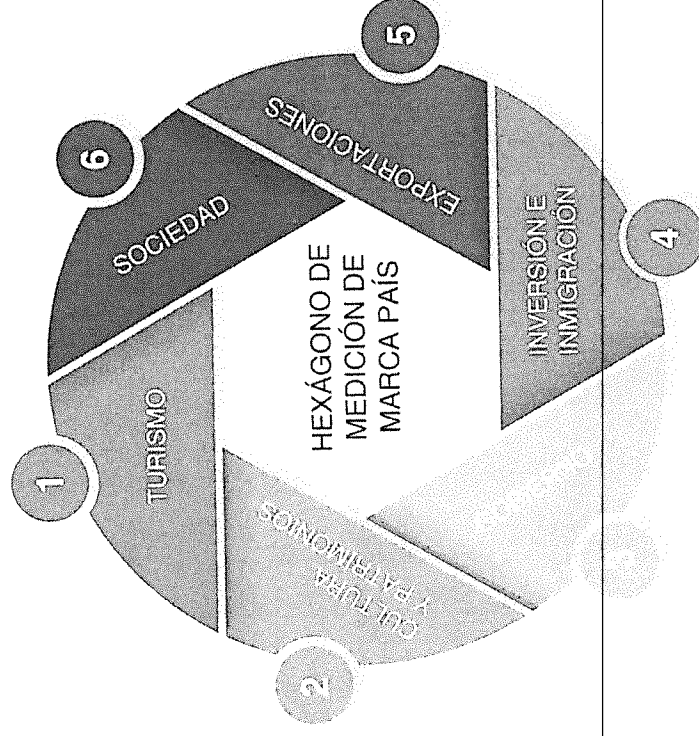
Guatemala

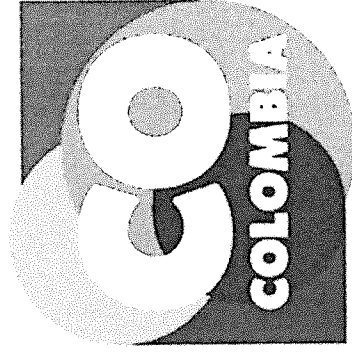
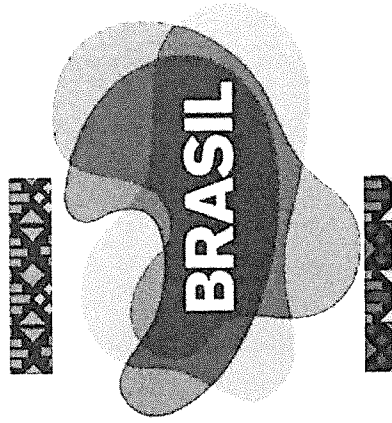
Corazón del Mundo Maya



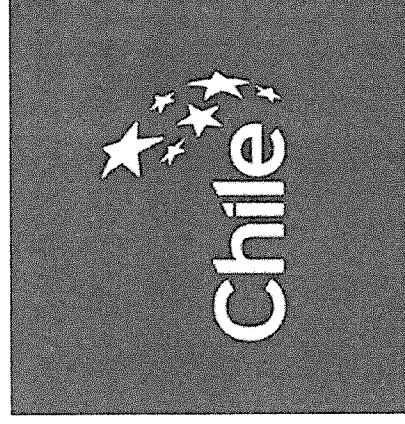
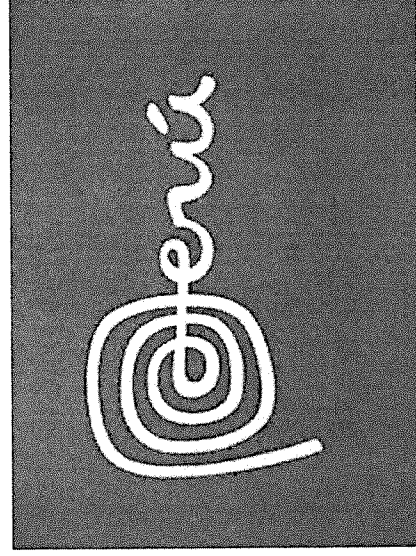
OBJETIVO DE MARCA PAÍS:

Destacarse en mercados internacionales para potenciar y elevar las oportunidades de manera integral de las industrias destacables del país, entre las más importantes: turismo, exportaciones e inversión extranjera. Además de los sectores de las artes, cultura, deportes, ciencia y medios de comunicación.

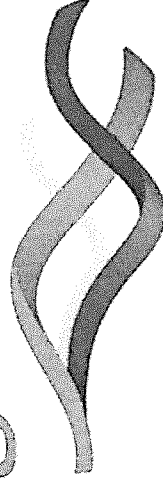




CASOS DE ÉXITO DE MARCA PAÍS - LATINOAMERICA

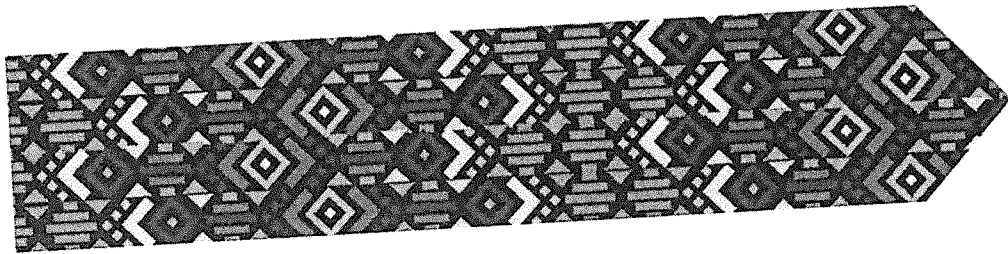


Argentina



México





CASOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE MARCA PAÍS -
CENTROAMÉRICA

esencial
**COSTA
RICA**

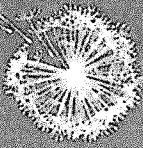


EL SALVADOR
Grande como su gente

Honduras

Somos para ti

Guatemala
Corazón del Mundo Maya



Sabías que...

las 5 marcas país más relevantes según el Country
Brand Index de FutureBrand son...



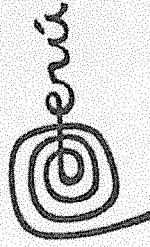
Argentina



México

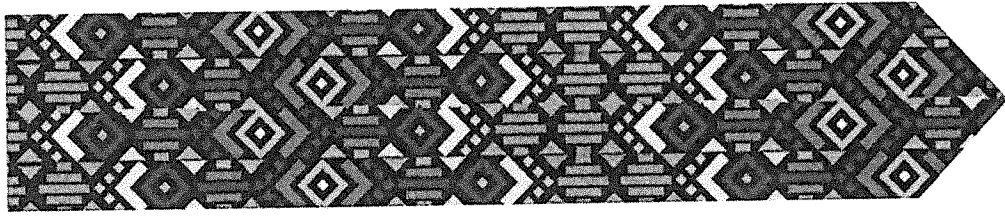


Chile



El Country Brand Index analiza la fortaleza de las marcas de 21 países de LatAm. La imagen de marca de un país puede influir positivamente en las decisiones de las personas para elegirlos como destino.

#gamechangers



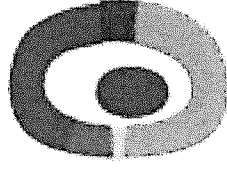
EVOLUCIÓN DE MARCA TURISTICA DE PAÍS

Un destino para gente sensible, amante de la naturaleza espectacular en estado puro y que desea experimentar e interactuar con sus pueblos, los impresionantes vestigios culturales mayas, coloniales. (INGUAT 2001)

Buscaba dar un mensaje de país lleno de cultura y riqueza en tradiciones, sus valores y esencia. Se dio a conocer a los sectores para otorgar identidad, reputación y origen de los productos y servicios guatemaltecos, tanto a nivel nacional como internacional. (INGUAT, 2005).



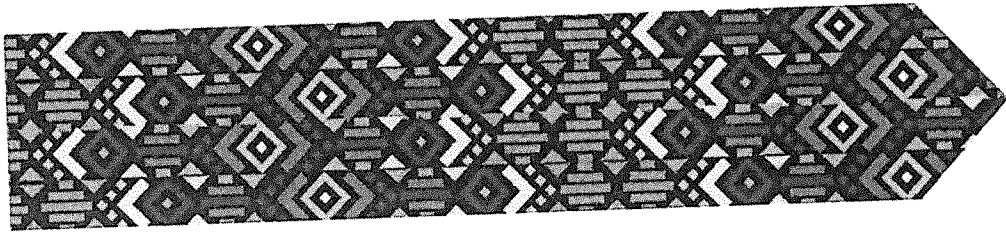
GUATEMALA
Espíritu Maya



Guatemala
alma del tierra

Guatemala

Corazón del Mundo Maya

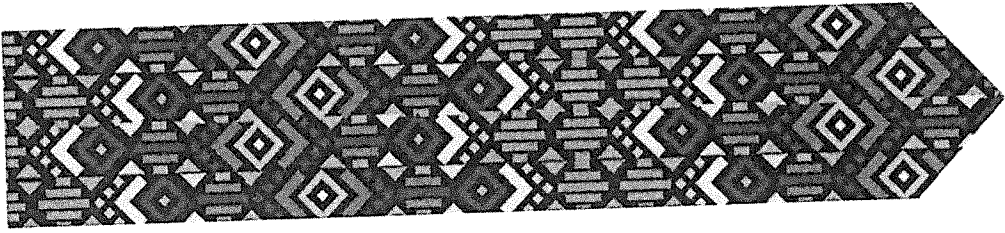


EVOLUCIÓN DE MARCA TURISTICA DE PAÍS



Corazón del Mundo Maya

Guatemala
Corazón del Mundo Maya



EVOLUCIÓN DE MARCA TURISTICA DE PAÍS

2008 el sector privado e INGUAT acuerdan implementar el slogan Guatemala Corazón del Mundo Maya y utilizar el logotipo vigente de INGUAT como el turístico.

VALORES QUE RESALTA LA MARCA:

A través del logo e isotipo, el mensaje que se desea comunicar del país es:

- Naturaleza
- Riqueza Cultural
- Arqueología
- Cultura Maya Viva

CONCEPTOS RELACIONADOS A LA MARCA:

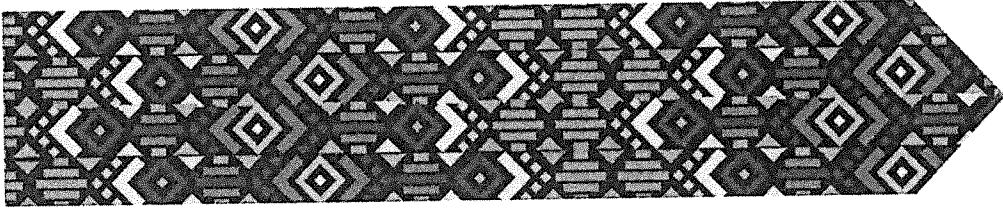
MISTICISMO:

Religiosidad y espiritualidad propia del guatemalteco

- Ritos de las diferentes religiones
- Tradiciones mayas vivas, heredadas desde los ancestros
- Expresión sincrética en ritos de Semana Santa

Naturaleza generosa y con espíritu

- Paisajes que invitan a la meditación
- Sorpresa e impacto en los sentimientos de los visitantes
- Lugares con sabor único: lagos rodeados de volcanes, topografías irregulares, pirámides en medio de la selva.



EVOLUCIÓN DE MARCA TURISTICA DE PAÍS

DIVERSIDAD:

Gente con diferentes creencias, valores y estilos de vida que conviven bajo un mismo territorio

- Etnias, ladinos e inmigrantes internacionales
- Manifestaciones culturales variadas y ricas
- Historias, arte, textiles, gastronomía, colores, materiales

Biodiversidad abundante y rica

- Armonía de la ciudad contemporánea y la colonial
- Biosfera maya, volcanes, lagos, en un espacio relativamente corto
- Explosión de colores, olores y estímulos para los sentidos

AUTENTICIDAD:

Actitud ante la vida

- Amabilidad y sencillez en el trato de la gente que llevan a una experiencia muy humana

Manifestaciones culturales genuinas

- Estrecha relación de la cultura con los orígenes milenarios, aún de aquellas que se encuentran insertadas en el mundo contemporáneo

CERCANÍA:

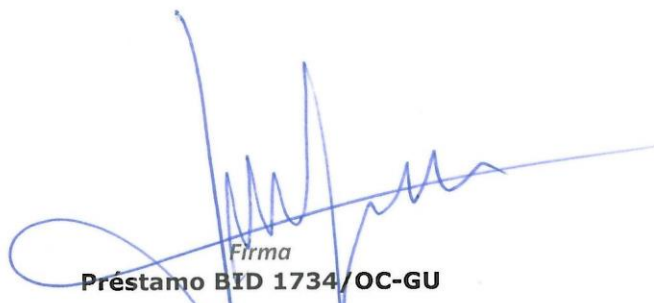
Físicamente

- En el centro de dos hemisferios: accesible al viajero del norte y del sur
- El territorio encapsula las más diversas experiencias y paisajes, en una distancia que se puede medir en términos humanos y recorrer en unos cuantos días.

Emocionalmente

- Un pueblo hospitalario y cálido, reconocido por propios y extraños

Producto 7: Documento de Informe Semestral del Préstamo BID 1734/OC-GU del primer semestre del año 2017


Firma

Préstamo BID 1734/OC-GU

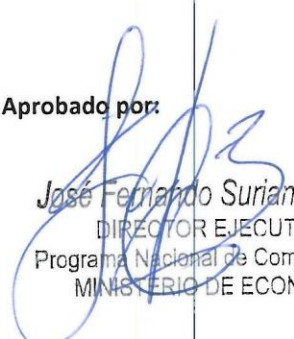
Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva

"Asesor para el préstamo de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva BID1734/OC-GU"

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-010-2017

PRONACOM

Aprobado por:


José Fernando Suriano Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Ejecución semestral del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva correspondiente al primer semestre del 2017 refleja el informe sobre las metas alcanzadas según la programación del PMR, ejecución presupuestaria, asignación presupuestaria así como el avance en el plan de adquisiciones y contrataciones a cargo de la Unidad de Compras de la Unidad Ejecutora. Esto, como parte de las obligaciones del prestatario establecido en el Reglamento Operativo del Programa en su apartado 9.4.

El Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, el cual está integrado en cinco componentes, tiene un presupuesto vigente de enero a diciembre del 2017 sin incluir el aporte local de USD **\$ 8,617,210.27** ¹ con una ejecución financiera al 30 de junio del 2017 de USD **\$ 992,846.18** equivalente al 0.12% del presupuesto vigente, del presupuesto a junio se han obligado recursos por USD **\$ 4,115,273.73** equivalente al 48% de los recursos en la fuente 52 el cual se encuentra integrada por 52 contrataciones entre contratos individuales, firmas consultoras y adquisiciones de bienes y servicios.

El monto ejecutado distribuido entre los componentes del programa que incluye el monto ejecutado más el comprometido en la ejecución de enero a junio del 2017 ha tenido los siguientes avances: En el Componente de Mejora del Entorno Productivo por un monto de USD\$ 41,762.95; En el Componente de Inversiones estratégicas, se realizó la contratación del Estudio del Libramiento Vial entre la CA-1 y la CA-9 el cual se pagará en el segundo semestre del 2017; en el Componente de Servicios de Desarrollo Empresarial por un monto de USD\$ 316,927.25; en Servicios de Desarrollo Territorial se alcanzó un avance financiero ejecutado de USD\$ 460,475.54; por último en el Componente de Fortalecimiento al Sistema de Competitividad incluyendo el monto comprometido es por la cantidad de USD\$ 277,058.81 integrado por diferentes contrataciones relacionadas con la coordinación del programa.

La ejecución descrita anteriormente corresponde a los registros del sistema SICOIN, mientras que al 30 de junio de 2017 el BID ha desembolsado un monto de USD\$ 10.3 millones equivalente a un 35.6% sobre el monto de USD\$26.7 millones sin intereses que es el monto vigente para el periodo de enero a junio del 2017 del programa. El desarrollo de las actividades tuvo su base en la coordinación interinstitucional que incluye unidades de gobierno, sector empresarial y académico, lo cual puede reflejarse principalmente en los alcances de la mejora del clima de inversiones, Servicios de Desarrollo Empresarial, y Servicios de Desarrollo Territorial.

¹ Cambio de referencia Q.7.40 por \$1.00

En la ejecución del período destaca en términos financieros una mejora sustancial de los indicadores de ejecución del préstamo pasando de una ejecución histórica de USD3,092,965 a una ejecución acumulada al 30 junio del 2017 de USD\$7,702,080.06.


Firma

Hugo Fernando Gómez Cabrera

Servicios Profesionales como “Asesor para el préstamo de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva BID1734/OC-GU”
Contrato No. Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-010-2017

PRONACOM